



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

“Diseño de escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTOR:

Bach. Arq. Jimenez Cruz Allison Esthefany (0000-0001-9419-7577)

Bach. Arq. Leon Bernabe Andy Darwin (0000-0002-1494-221X)

ASESOR:

Mg. Arq. Terán Flores Carlos (0000 0003 0345 916X)

Línea de investigación

Arquitectura

CHIMBOTE-PERÚ

2022

DEDICATORIA:

Dedicado a nuestros padres que fueron el pilar que nos sostuvo durante todos nuestros años de carrera universitaria, por ser ellos quienes nos motivaron y confiaron en nosotros para alcanzar nuestras metas trazadas.

AGRADECIMIENTO:

Gracias a Dios por darnos el valor y fuerza necesaria para lograr nuestros objetivos, a nuestros padres y hermanos por el apoyo incondicional que siempre nos brindan.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Caratula	
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas.....	viii
Índice de gráficos y figuras.....	x
Resumen.....	xiii
Palabra clave.....	xiii
Abstract.....	xiv
Keywords.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.1.1 Realidad problemática.....	4
1.1.2 Formulación del problema.....	4
1.2 Justificación.....	5
1.3 Hipótesis proyectual.....	8
1.4 Objetivos.....	8
1.4.1 Objetivo general.....	8
1.4.2 Objetivos específicos	8
II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	9
2.1 Marco análogo.....	9
2.1.1 Estudio de casos urbano – arquitectónicos similares.....	9
2.1.1.1 cuadros de síntesis de casos estudiados.....	9
2.1.1.2 Matriz de aportes de casos estudiados.....	33
2.2 Marco normativo.....	35
2.2.1 Síntesis de leyes, normas y reglamentos aplicados en el proyecto arquitectónico.....	35

2.3 Teorías relacionadas al tema	41
III. METODOLOGÍA.....	45
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	45
3.2 Categorías y subcategorías de diseño.....	45
3.2.1 Contexto urbano.....	45
3.2.1.1 Equipamiento.....	46
3.2.1.2 Uso de suelos.....	48
3.2.1.3 Morfología urbana.....	49
3.2.1.4 Sistema viario.....	50
3.2.2 Contexto medio ambiental.....	51
3.2.2.1 Tipos de clima.....	51
3.2.2.2 Aspectos bioclimáticos.....	52
3.3 Escenario de la propuesta de estudio.....	53
3.3.1 Ubicación del terreno.....	53
3.3.2 Topografía del terreno.....	54
3.3.3 Morfología del terreno.....	54
3.3.4 Vialidad y accesibilidad.....	55
3.3.5 Relación con el entorno.....	57
3.3.6 Parámetros urbanísticos y edificatorios.....	58
3.4 Participantes	59
3.4.1 Tipos y de usuarios	59
3.4.2 Demanda.....	59
3.4.3 Necesidad urbano–arquitectónica.....	60
3.4.4 Cuadro de áreas.....	61
3.4.5 Programaciones arquitectónicas.....	61
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	64
3.6 Procedimiento.....	64
3.7 Rigor científico.....	68
3.8 Método de análisis de datos.....	68
3.9 Aspectos éticos.....	68

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	69
4.1 Recursos y presupuestos.....	69
4.2 Financiamiento.....	70
4.3 Cronograma de ejecución.....	71
V. RESULTADOS	72
5.1 Resultados de síntesis diagnóstico.....	72
5.2 Presentación de la propuesta urbano arquitectónica.....	80
5.2.1 Conceptualización del objeto urbanos arquitectónico.....	80
5.2.1.1 Ideograma conceptual.....	80
5.2.1.2 Idea rectora.....	80
5.2.1.3 Partido arquitectónico.....	81
5.2.1.4 Criterio de diseño.....	82
5.2.2 Zonificación.....	83
5.2.2.1 Organizaciones funcionales por zonas.....	83
5.2.2.2 Organigramas funcionales por distribución.....	86
5.2.2.3 Flujogramas.....	91
5.2.2.4 Criterios de zonificación.....	97
5.3 Planteamiento de la propuesta urbano arquitectónica.....	100
5.3.1 Descripción del proyecto.....	100
5.3.1.1 Funcionamiento: físico – espacial y volumétrico.....	100
5.3.2 Planos arquitectónicos del proyecto.....	101
5.3.2.1 Planos generales.....	101
5.3.2.2 Cortes generales.....	107
5.3.2.3 Elevaciones generales.....	108
5.3.2.4 Planos de distribución (Sector elegido)	109
5.3.2.5 Cortes (Sector elegido).....	115
5.3.2.6 Elevaciones (Sector elegido).....	117
5.3.2.7 Expresión volumétrica de la propuesta.....	118
5.3.2.7.1 Representación 3D. espacios exteriores.....	118
5.3.2.7.2 Representación 3D. espacios interiores.....	126

VI.	DISCUSIÓN	133
VII.	CONCLUSIONES	135
VIII.	RECOMENDACIONES	136
	Referencias.....	137
	Anexos	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01.-jerarquía urbana, equipamientos requeridos.....	7
Tabla 02.-Cuadro de síntesis caso análogo 1 centro cultural y ecológico imagina.....	9
Tabla 03.- Cuadro de síntesis caso análogo 2 centro cultural del arte el tranque.....	17
Tabla 04.- Cuadro de síntesis de caso análogo 3 Escuela superior de artes plásticas y escénicas.....	25
Tabla 05.-Matriz comparativa de aportes de casos estudiados.....	33
Tabla 06.-Reglamento nacional de edificaciones – A.040 educación.....	35
Tabla 07.-Reglamento nacional de edificaciones – A.120 accesibilidad universal en edificaciones.....	37
Tabla 08.-Reglamento nacional de edificaciones – A.130 Requisitos de seguridad.....	38
Tabla 09.-Consideraciones en los ambientes de un local de educación.....	39
Tabla 10.- Clasificación de los ambientes de las escuelas superiores.....	39
Tabla 11.-Estándares básicos para el diseño arquitectónico para locales de educación superior.....	40
Tabla 12.-Estándares básicos para el diseño arquitectónico para locales de educación superior	40
Tabla 13.-Censo de la población de Chimbote	46
Tabla 14.-Parámetros Urbanos – Plan de desarrollo urbano Chimbote.....	58
Tabla 15.-Necesidades del usuario.....	60
Tabla 16.-Cuadro de áreas.....	61
Tabla 17.-Programa arquitectónico -Z. Complementaria.....	61
Tabla 18.-Programa arquitectónico -Z. Administrativa.....	62

Tabla 19.-Programa arquitectónico -Z. Comercial.....	62
Tabla 20.-Programa arquitectónico -Z. Talleres.....	63
Tabla 21.-Programa arquitectónico -Z. Servicio.....	63
Tabla 22.-Materiales y quipos.....	69
Tabla 23.-Presupuesto general.....	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01.- Centro cultural de Chimbote el centenario.....	6
Figura 02.- Mapa de ubicación de Chimbote.....	45
Figura 03.- Equipamientos	47
Figura 04.- Zonificación	48
Figura 05.- Morfología urbana actual	49
Figura 06.- Morfología urbana antigua.....	50
Figura 07.- Plano vial.....	50
Figura 08.- Clima del distrito de Chimbote.....	51
Figura 09.- Recorrido del sol.....	52
Figura 10.- Dirección del viento.....	53
Figura 11.- Límites de Miraflores.....	53
Figura 12.- Topografía.....	54
Figura 13.- Superficie del terreno.....	55
Figura 14.- Sección Av. Meiggs.....	55
Figura 15.- sección Av. José Pardo.....	56
Figura 16.- Sección Jr. Tacna.....	56
Figura 17.- Sección Av. Almirante Guisse.....	57
Figura 18.- Perfil urbano.....	57
Figura 19.- Datos obtenidos de la encuesta.....	72
Figura 20.- Datos obtenidos de la encuesta.....	73
Figura 21.- Datos obtenidos de la encuesta.....	74
Figura 22.- Datos obtenidos de la encuesta.....	75
Figura 23.- Datos obtenidos de la encuesta.....	75

Figura 24.- Datos obtenidos de la encuesta.....	76
Figura 25.- Datos obtenidos de la encuesta.....	77
Figura 26.- Datos obtenidos de la encuesta.....	77
Figura 27.- Datos obtenidos de la encuesta.....	78
Figura 28.- Datos obtenidos de la encuesta.....	79
Figura 29.- Proceso de conceptualización.....	80
Figura 30.- Proceso de idea rectora.....	81
Figura 31.- Partido arquitectónico.....	81
Figura 32.- Criterios.....	83
Figura 33.- Sótano.....	83
Figura 34.- Primer nivel.....	84
Figura 35.- Segundo nivel.....	84
Figura 36.- tercer nivel.....	85
Figura 37.- Cuarto nivel.....	85
Figura 38.- sótano.....	86
Figura 39.- Primer nivel.....	87
Figura 40.- Segundo nivel.....	88
Figura 41.- Tercer nivel.....	89
Figura 42.- Cuarto nivel.....	90
Figura 43.- General.....	91
Figura 44.- Diagrama de flujos zona administrativa.....	91
Figura 45.- Diagrama de flujos zona comercial.....	92
Figura 46.- Diagrama de flujos zona complementaria.....	93
Figura 47.-Diagrama de flujos zona de talleres.....	94

Figura 48.-Diagrama de flujos de zona de servicios.....	95
Figura 49.- Zona administrativa.....	97
Figura 50.- Zona de servicio.....	97
Figura 51.- Zona de complementaria.....	98
Figura 52.- Zona comercial.....	98
Figura 53.-Zona de talleres.....	99

RESUMEN

la presente tesis nace a consecuencia de la necesidad de una edificación que se dedique netamente a temas artísticos en el distrito de Chimbote, pues la falta de dicho equipamiento ha llevado a muchos jóvenes a despilfarrar su talento, lamentablemente la carecía de identidad cultural y el poco apoyo género que el artista se vea frustrado, ya que las únicas instituciones que brindan cursos o temas artísticos son pocas y estos carecen de la infraestructura adecuada, por ello se tuvo como propósito diseñar una escuela superior bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022 , con el fin de ser una solución al déficit de espacios culturales y artísticos que hay en la ciudad .considerando que una escuela superior de bellas artes es un gran espacio que está destinado a desarrollar diferentes actividades relacionadas al arte, La presencia de este edificio tiene una gran relevancia para la evolución del desarrollo, identidad y consolidación cultural. La metodología que se utilizó fue de tipo descriptivo con un diseño no experimental, tomando en cuenta la recolección de datos, mediante la elaboración de instrumentos como cuestionarios, encuestas, entrevistas a especialistas y visitas a campo, los cuales deben estar validados por expertos, permitiendo así una recolección de datos segura al tema de estudio abordado, y para darle una fundamentación más sólida se analizaron estudios que anteceden a esta investigación ,así mismo se emplearon teorías estas fueron la teoría de la interacción social que nos permitió crear espacios amplios donde los ciudadanos puedan interactuar, la teoría de la Topofilia con la que buscamos crear afinidad del usuario con el proyecto, la teoría de la arquitectura sostenible, con la cual se crearon lugares abiertos y techos verdes que son espaciosos donde los usuarios puedan interactuar con la naturaleza, generando la sensación como la libertad, paz y tranquilidad. Apoyados en estas 3 teorías ya mencionadas logramos un diseño sostenible que ayudara a las personas a interactuar y a recuperar la identidad cultural de los pobladores de Chimbote.

PALABRAS CLAVE

Arquitectura sostenible, Bellas artes, desarrollo integral y social.

ABSTRACT

This thesis was born as a result of the need for a building that is dedicated to artistic themes in the district of Chimbote, because the lack of such equipment has led many young people to squander their talent, unfortunately the lack of cultural identity and little support gender that the artist is frustrated, The only institutions that offer courses or artistic subjects are few and these lack adequate infrastructure, so the purpose was to design a school of fine arts incorporating sustainable architecture for the integral and social urban development of Chimbote 2022, in order to be a solution to the deficit of cultural and artistic spaces that exist in the city. Considering that a school of fine arts is a large space that is intended to develop different activities related to art, the presence of this building has a great relevance for the evolution of development, identity and cultural consolidation. The methodology used was descriptive with a non-experimental design, taking into account the data collection, through the development of instruments such as questionnaires, surveys, interviews with specialists and field visits, which must be validated by experts, thus allowing a secure data collection to the subject of study addressed, and to give a more solid foundation were analyzed studies that precede this research, Likewise, we used theories such as the theory of social interaction that allowed us to create wide spaces where citizens can interact, the theory of Topophilia with which we seek to create user affinity with the project, the theory of sustainable architecture, with which we created open places and green roofs that are spacious where users can interact with nature, generating the feeling of freedom, peace and tranquility. Supported by these three theories we achieved a sustainable design that will help people to interact and recover the cultural identity of the people of Chimbote.

KEYWORDS

Sustainable architecture, fine arts, integral and social developmen

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo diseñar una escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible, con el fin de aumentar de forma efectiva la demanda de equipamientos en los que se desarrollan actividades artísticas y culturales. Desarrollado para potenciar la calidad emocional de los usuarios, mejore la eficiencia y se adapte a las condiciones de la industria para brindar mayores oportunidades de desarrollo cultural, artístico y educativo a la población de Chimbote a través de la creación de una escuela superior de bellas artes. El tipo de metodología que se empleó en la investigación fue cuantitativo, y como herramienta se utilizaron técnicas de análisis, tanto del contenido como del documento correspondiente. La conclusión principal es que el proyecto escuela superior de bellas artes cumple con los criterios de la arquitectura sostenible y de ese modo mejorar la calidad emocional porque atiende a espacios abiertos integrados como área de educación y cultura. a la vez el proyecto emplea elementos que facilitan el desenvolvimiento de las personas con discapacidad, niños adultos mayores y jóvenes y al mismo tiempo todos estos espacios son de continua socialización todos estos pensados para la comodidad y confort del usuario tanto directo como indirecto. A continuación, analizaremos estudios que anteceden a la presente investigación.

Según (Pacco, 2016) el arte y la cultura tienen la capacidad de prevenir la delincuencia pues este logra que los ciudadanos tengan una mejor integración entre ellos, cabe resaltar que dicho artículo explica, que el arte genera sensaciones que ayudan a los jóvenes a tomar mejores decisiones, decisiones que cambian su vida para bien, que los ayudan a mejorar evitando así que estos se vayan por el sendero de la delincuencia. esta capacidad de prevenir la delincuencia se logra gracias a las diferentes actividades que se realizan mediante el arte y la cultura, actividades como el teatro el canto el baile entre otros.

Por otro lado, (Monzon, 2014) nos menciona que con un buen uso de iluminación natural en el proyecto a desarrollar nos permitirá generar confort visual, y de ese modo desarrollar las actividades de manera adecuada, permitiéndonos tener todos los ambientes bien iluminados y ayudar a la reducción del consumo eléctrico por lo que será mas amigable con el ecosistema.

(Consejo nacional de cultura y artes de Chile, 2016) nos menciona que el arte y la cultura genera la posibilidad de desarrollar todo el potencial de los jóvenes, ya que durante años ha ayudado al desarrollo emocional e intelectual, sin embargo, las barreras como la falta de infraestructura y la falta de formación artística impide que los ciudadanos se aproximen comprensivamente al arte y la cultura, este también facilita y ayuda a la interacción social por medio de organizaciones sociales y culturales y otras instituciones.

Por otro lado (Vergara, 2019) menciona que se debe cultivar las actividades artísticas y sus enseñanzas pues estos son fundamentales para el desarrollo de la sociedad pues genera un incremento de la capacidad creativa y emocional sin embargo el estado aun no le da el valor adecuado a las escuelas de formación artística aun siendo conscientes de que en esta época en la que vivimos llena de inseguridad y violencia no se debe descuidar el desarrollo artístico por su importancia y su impacto en los jóvenes.

1.1 Planteamiento del Problema

Actualmente aun sigue el debate sobre la necesidad de impartir el arte ,es lamentable que se piense que el arte y la cultura no necesita atención, nada más alejado de la realidad pues la cultura es un fenómeno social y el arte es una de sus formas de expresión mas exactas por ello este necesita el apoyo de todos , es bueno aclarar que el arte no necesita de grandes recursos para su buen desarrollo sin embargo lo que si es necesario hacer es educar , ya que si no se imparte el conocimiento artístico y cultural se van perdiendo las costumbres e identidad culturales y demás talentos que a lo largos de los años se han forjado, lamentablemente muchos de nuestros artistas muestran su arte en las calles por ello las autoridades de muchos lugares los alejan y no los dejan estar en los centros de las ciudades , a pesar de que ellos solo quieren mostrar su talento y ser reconocidos, es una pena que dichas autoridades no brinden apoyo , y alejen a los artista. Un ejemplo claro de lo antes mencionado es lo que le sucedió a (Patricia, 2010) una artesana, ella ha vivido lo que es que se le nieguen espacios y ahuyentado de con inspectores con las excusas de que dan una mala imagen a la ciudad, sin embargo, no solo es ella son muchos los artistas que pasan por cosas similares, cuando lo ideal sería que se les disponga un espacio donde impartir y expresar su arte con tranquilidad.

El arte al día de hoy no necesita la misma importancia que le dan a las actividades deportivas ,pero lamentablemente a pesar de que a lo largo de los años un gran numero de voces han impartido y manifestado los grandes beneficios que trae el arte consigo y mas aun en una etapa temprana , pues al inculcárseles estaremos creando nuevos artistas ,personas que se sientan identificados con su cultura y su tradición que a pesar de que no se dediquen al arte en su totalidad y tengan otras labores emplearan el arte en su día a día pues recordemos que ahora las empresas solicitan personas que tengan creatividad , que sean innovadores y con una buena imaginación.

Por ello es suma importancia impartir el arte tanto en la etapa temprana como en la adolescencia, es importante contar con un equipamiento que ayude y genere arte, que brinde un lugar donde los artistas se puedan expresar sin restricción alguna.

1.1.1 Realidad Problemática

Se enfatiza la importancia de las bellas artes pues estas son esenciales para el desarrollo integral de las capacidades intelectuales, emocionales, cognitivas e imaginativas que todo individuo debe desarrollar de manera equilibrada con el fin de potenciarlas y perfeccionarlas (Gompertz, 2015) nos menciona que la creatividad que nos brinda el arte no solo es importante, sino que desempeñara un papel fundamental en la prosperidad del futuro, tanto personal como social .

Hay que recordar que en Chimbote no disponemos de una edificación claramente especializados en temas artísticos, por lo que muchos jóvenes despilfarran su talento y dedican su tiempo a otras cosas menos eficientes, o eligen profesiones poco adecuadas (Estero, 2012) nos dice que la orientación hacia las actividades artísticas también es denominada como vocación, Lamentablemente la falta de identidad cultural y la falta de apoyo a frustrado al artista chimbotano, ya que las únicas instituciones que ofrecen cursos de arte son pocas, y carecen de publicidad e infraestructura adecuada. Se realizó una encuesta de 5 preguntas a 80 pobladores de la ciudad de Chimbote y los resultados fueron que el 100% de los encuestados cree que es necesaria una institución educativa de este tipo, el 80% considera el arte como profesión. , el 61% 0.42% prefiere que el equipamiento a realizar tenga espacios verdes de entretenimiento, el 82.85% cree que se deben incorporar los espacios públicos en la propuesta de la Escuela Superior de Bellas Artes, el 41.42% dijo que el estado aporta o apoya proyectos artísticos , y el 70% dijo que en la ciudad de Chimbote faltan edificaciones ejemplares que contribuyan a la cultura y el arte.

1.1.2 Formulación del Problema

Lo antes ya menciona nos lleva a la siguiente interrogante:

¿Cómo será el diseño de escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022?

1.2 Justificación

Esta investigación se sustenta en que en Chimbote no existe un proyecto de reivindicación basado en la necesidad social, y debido al gran tamaño poblacional de llegar a materializarse este sería un hito departamental pues en todo el departamento de Áncash no existe un equipamiento con estas características es decir que cumpla con todas las necesidades de los usuarios, por ello consideramos las siguientes 4 áreas de investigación:

Función: La construcción de este proyecto es eficiente con función, es por eso que se realizó un estudio tomando en cuenta el tamaño, forma, área y condición de cada espacio. Sobre todo, se estudiaron factores que no afectan a la construcción y en especial al usuario.

Tecnología: El proyecto tiende a ser energéticamente eficiente, ya que ha sido diseñado de manera que ilumine todos los espacios con energía natural, brindando confort interior en cualquier ambiente, también se empleo la tecnología de los techos verdes que generaran confort y frescura a los ambientes pues sabemos que las capas que lleva dicho techo verde evitan que el calor de directamente a la losa, de ese modo generar frescura dentro de los ambientes sin necesidad de aparatos eléctricos.

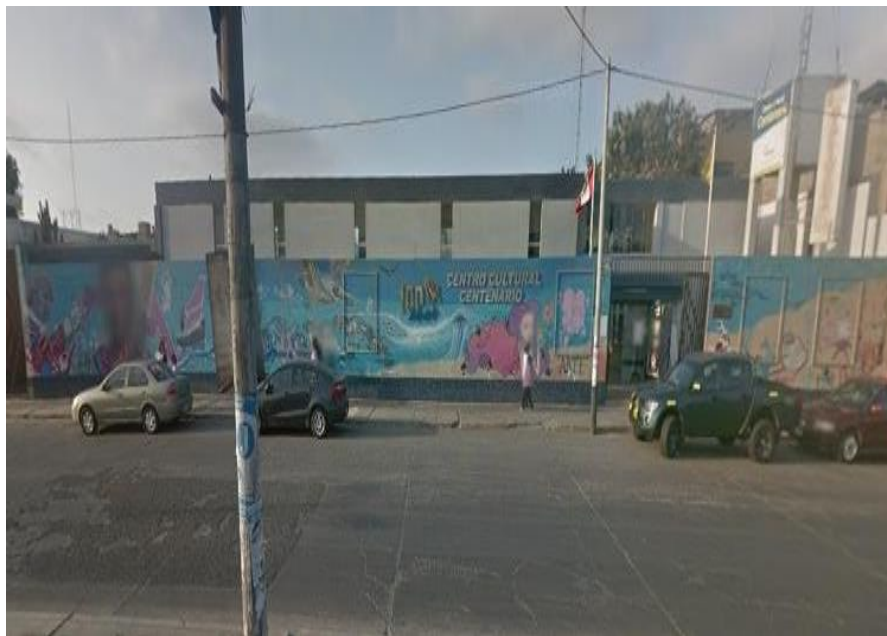
Social: Permite promover el desarrollo cultural de la zona de Chimbote, brinda un buen vivir a los chimbotanos y brinda un espacio exclusivo de expresión cultural para integrar a los ciudadanos a través del conocimiento arquitectónico sustentable.

Teóricamente: La teoría de la arquitectura sostenible conduce a la investigación, permitiendo la mejora del estilo de vida de la comunidad residencial, el desarrollo cultural y la integración en la sociedad. Cabe recalcar que si la Escuela Superior de Bellas Artes incorporando arquitectura sostenible da frutos este será un hito importante para la zona porque sabemos que ni las ciudades aledañas cuentan con un proyecto de este tipo. Esto creará muchos empleos nuevos, mejorará la economía de la población, mejorará las artes y mejorará la cultura en el distrito de Chimbote.

Continuando con la redacción de la justificación, en Chimbote tenemos ausencia de equipamientos culturales en este campo porque el único lugar que tenemos es el centro cultural centenario y este no es suficiente, pues la infraestructura mínima para incluir los servicios que requieren la sociedad, deben incluir diversas actividades: sociales, culturales, artísticos que este no cumple, a continuación, se muestra la imagen de la fachada principal del ya mencionado centro cultural.

Figura 1

Centro cultural de Chimbote el centenario.



Fuente: fotografía tomada por los investigadores

En la siguiente tabla observamos que la cantidad de población necesaria para establecer un Centro de Bellas artes es de 100.001 a 250,000 habitantes por lo que se puede concluir que Chimbote necesita un edificio donde se imparta el arte y la cultura, lo que generara identidad cultural a la ciudad de Chimbote (INEI, 2016)

Tabla 1*jerarquía urbana, equipamientos requeridos*

Jerarquía urbana	Equipamientos requeridos
Áreas metropolitanas/metrópoli regional 500,001 – 500,000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo
Ciudad mayor 100,001 – 250,000 Hab	Centro cultural teatro municipal centro de bellas artes
Ciudad mayor 100,001 – 250,000 Hab	Biblioteca municipal auditorio municipal museo
Ciudad intermedia 20,001 – 50,00 Hab	Centro cultural Biblioteca municipal auditorio municipal
Ciudades menos principales: 10,000 – 20,000 Hab	Auditorio municipal
Ciudad menos: 5,000 – 9,999 Hab	

Fuente: plan de desarrollo urbano de Chimbote

Las estructuras en Chimbote actualmente no están reflejadas en los requerimientos del cronograma de necesidades demográficas y no son suficientes debido al incremento de la población. El objetivo es promover dicha misión para niños y adultos, que tanta falta hace en la zona. Es por eso que planeamos realizar un aporte al distrito con una escuela superior de bellas artes que incorpore arquitectura sostenible durante la construcción, esto servirá para el mejoramiento de la vida de los usuarios. Aunque sabemos que construir equipamientos sostenibles no es reciente, la importancia de construir y dotar a las ciudades de una arquitectura ecológica siempre ha sido evidente. Por ello a lo largo de los años, los diseñadores han comenzado a evaluar su propia arquitectura y cómo edificar de esta forma, empleando diferentes elementos que minimicen el impacto sobre el medio ambiente, dando paso a una exploración de sistemas, estrategias, materiales y estándares que puedan ser utilizados de manera más efectiva.

por ello la escuela superior de bellas artes no solo es económicamente rentable sino también ambientalmente responsable, ya que se emplean materiales ecológicos que sirven para muchos propósitos en la construcción, por lo que se busca revitalizar el lugar y fortalecerla con una escuela superior de bellas artes que incentivara el crecimiento artístico y cultural de del distrito.

1.3. Hipótesis proyectual

En esta investigación la hipótesis se encuentra implícita, ya que fue un estudio descriptivo - no experimental, transversal – Transeccional

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Realizar el diseño arquitectónico de una escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Analizar el contexto urbano y emplazamiento para el diseño sostenible de una escuela superior de bellas artes.
- Identificar el usuario específico para el diseño de una escuela superior de bellas artes.
- Determinar las características formales para el diseño sostenible de una escuela superior de bellas artes.
- Determinar las relaciones funcionales y espaciales implementando la arquitectura sostenible como estrategia para el diseño arquitectónico de una escuela superior de bellas artes.
- Determinar el diseño de una escuela de bellas artes que incorpore y emplee la arquitectura sostenible
- Elaborar el proyecto escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de chimbote,2022.

II. MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco análogo


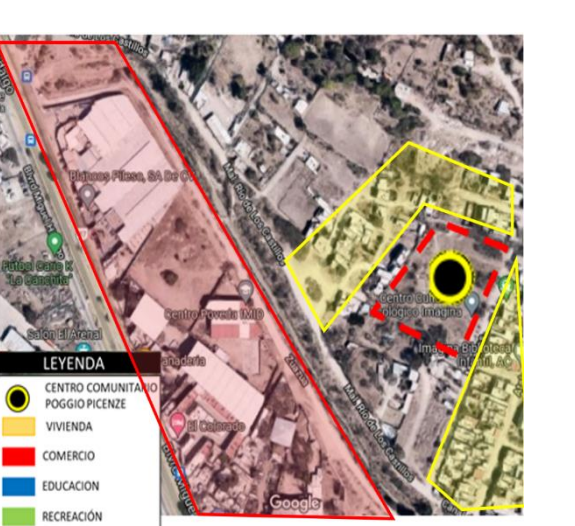
2.1.1. Estudio de casos urbano – arquitectónico similares

2.1.1.1 cuadros de síntesis de los casos estudiados

Tabla 2

Cuadro de síntesis caso análogo 1 – centro cultural y ecológico imagina

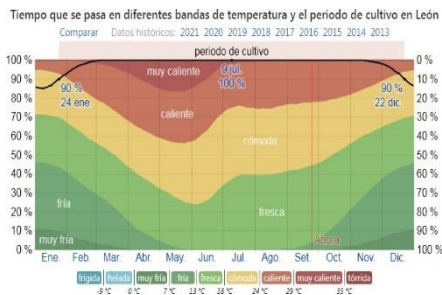
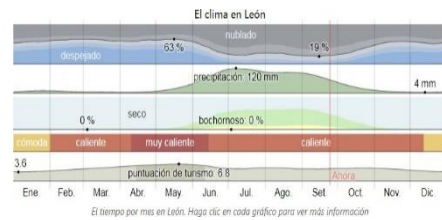
CASO N° 1: CENTRO CULTURAL Y ECOLÓGICO IMAGINA - MEXICO		
DATOS GENERALES		
Ubicación: Murallas 133, El Castillo, 37209 León, México	Proyectista: TIBÁrquitectos	Año De Construcción: 2016
Nació en una comunidad con alto grado de carencia y problemática socioambiental, buscando cambiar la vida de la comunidad a través de CCE IMAGINA, deciden atender el estado del entorno social construyendo un edificio con principios ambientales es un ejemplo de cómo la tecnología se puede transferir y copiar Materiales inteligentes y ambientales para la sociedad.		
ANALISIS CONTEXTUAL		CONCLUSIONES
El Emplazamiento Se caracteriza por un flujo fluido y dinámico a través de las entradas, además de estar conectado por pistas como un eje deslizante.	Morfología del terreno Cuenta con una forma del suelo pentagonal y por lo tanto de forma irregular	Su ubicación fue pensada estratégicamente pues el perímetro del terreno cuenta con 4 picos que fueron empleados y modificados en la etapa de diseño.

Análisis vial	Relación con el entorno	Aportes
 <p>Al Centro Ambiental y Cultural Imagina se accede por el tercer nivel o por la calle Mora, que está conectada a la vía arterial que se une a la autopista principal, la Av. Miguel Hidalgo.</p>	 <p>Los edificios residenciales de alta densidad se ubican en el entorno por otro lado encontramos usos comerciales, recreativos y otros. Cabe resaltar que existen unidades de vivienda para personas de ingresos medios frente al</p>	<p>La forma de llegar al proyecto es directa pues está conectada con una carretera cercana, facilitando así su acceso vehicular, este proyecto incluye aparcamiento exterior para coches y bicicletas. El proyecto es amigable con el medio ambiente ya que es compatible con el equipamiento circundante, y además cuenta con un espacio abierto para que puedas observar el paisaje.</p>

ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO

Conclusiones

Clima

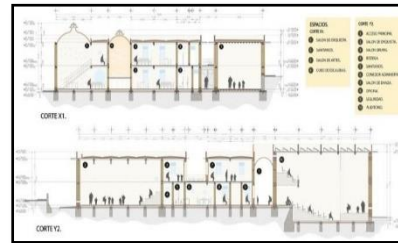


la temporada de lluvias está nublada, la estación seca está parcialmente nublada y el año es cálido. La temperatura durante los 365 días del año es variable pues suelen estar a 6°C y 31°C, pero escasas veces bajan a 3°C o suben a 34°C.

Asolamiento

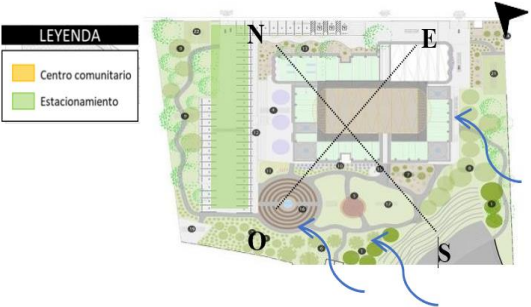
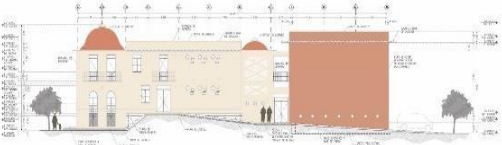

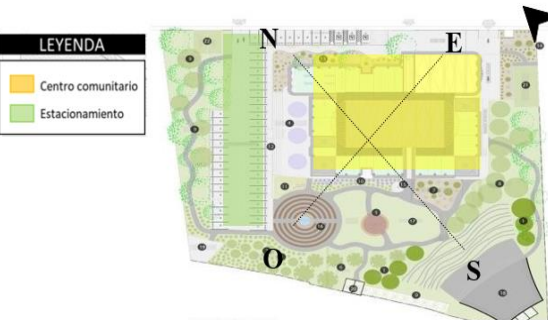
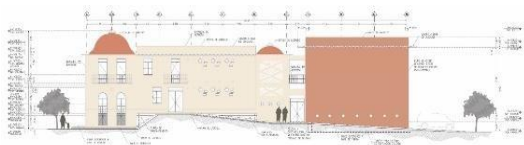



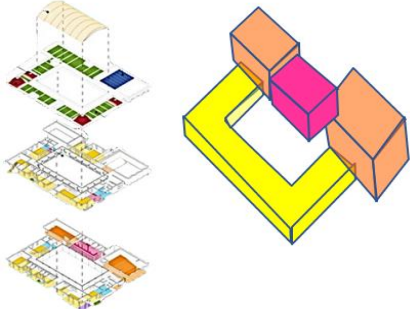

La iluminación natural se da por el noreste en las mañanas y por sureste por las tardes

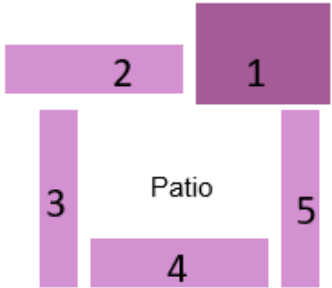



La dirección se ajusta de esta manera para obtener luz natural el mayor tiempo posible en el día, pues sabemos que en dicha ciudad 26°C es la temperatura aproximada.

Al ser los veranos cortos y cálidos, se ha encontrado una solución combinando materiales adecuados como paredes de ladrillo para combatir la estación fría y plantando árboles para evitar bloqueos en invierno. El proyecto consideró estratégicamente el recorrido del sol, capturando la luz natural durante el día y la noche, capturando la eficiencia energética del espacio y realizando su arquitectura.

Vientos	Orientación	Aportes
 <p>El viento viaja de sur a oeste con una celeridad aproximada de 8.9 kilómetros por hora</p>  <p>FACHADA SUROESTE</p> 	 <p>La fachada de la edificación fue ubicada al oeste y el estacionamiento al norte</p>  <p>FACHADA SUROESTE</p> 	<p>el edificio puede aprovechar el aire fresco de los árboles, y al contar con un buen tratamiento climático aseguran que los ambientes interiores sean ventilados tanto de manera natural como artificial.</p> <p>Resulta que la orientación es un punto de vital importancia durante la elaboración de la presente edificación, pues proporciona las condiciones ambientales adecuadas y así reducir los costos y lograr la sostenibilidad.</p>

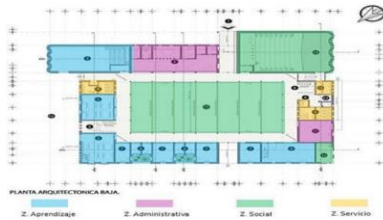
ANALISIS FORMAL		Conclusiones
Ideograma conceptual	Principios formales	<p>El diseño formal del edificio logra el principal objetivo generar recuerdos históricos, aparte de ello logro convertirse en un grupo de formas volumétricas que generan constantemente recuerdos haciendo que la identidad cultural se incremente.</p>
 <p>La armonía en el entorno y la ecología fueron sirvieron como concepto para elaborar el diseño forma</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Al emplear formas con escalas distintas lograron integrarse a su entorno ○ El diseño de los elementos escalonados le dan una dirección exacta en el espacio topográfico 	 <p>El volumen se encuentra dividido en 5 partes. El grupo más jerarquizado será el eje cultural, el segundo para el aparcamiento y el tercero para la bicicleta, ambos delimitados por elementos verticales a ambos lados. El resultado nos da un volumen orgánico menos los sólidos y vacíos.</p>	

Características de la forma	Materialidad	Aportes
 <p>El edificio consta de 5 bloques alargados en zigzag organizados en paralelo, creando un patio ordenado. Los arquitectos propusieron un espacio abierto para que las personas pudieran vivir de manera flexible y utilizarlo para diferentes actividades. El proyecto tiene diferentes patrones que no están definidos, no tiene un patrón específico en cuanto a formas rectas y curvas, se convierte en un conjunto de patrones, según el análisis tiene 3 patrones.</p>	 <p>Es un proyecto que demuestra cómo crear una estructura biológica tradicional ecológicamente eficiente, revitalizar la economía, proporcionar belleza y función, enseñar principios ambientales en la construcción, ahorrar energía y sobre todo demostrar comunidad, economía y beneficios ambientales identificados Para el trabajo con el terreno, además de los siguientes materiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- techo verde 2.- Muros de adobe de bambú 3.-techos livianos con estructura 	<p>Al combinar materiales de madera con la naturaleza del lugar, logra genera que los seres humanos analicen y tomen conciencia, pues se logra integrar al usuario con la naturaleza, esto lo hace una edificación sostenible.</p> <p>contexto urbano. A través de esta referencia es posible comprender los materiales y las propiedades, calidades y procesos de la edificación que tienen factores muy importantes para los usos de la sociedad.</p>

ANALISIS FUNCIONAL

Zonificación

PRIMERA PLANTA



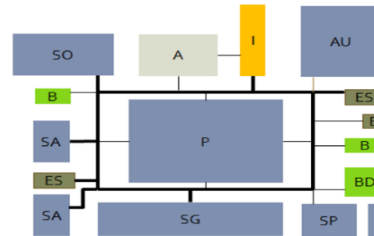
SEGUNDA PLANTA



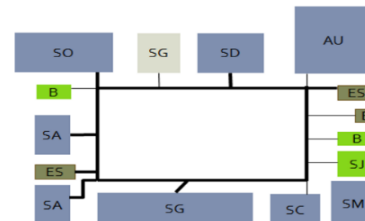
La edificación organización es central pues inicia de un punto específico desde donde se logra transitar a los espacios siguientes está compuesta por distintas zonas, como son administrativa, social, servicio y aprendizaje, como se muestra en la leyenda

Organigramas

PRIMERA PLANTA



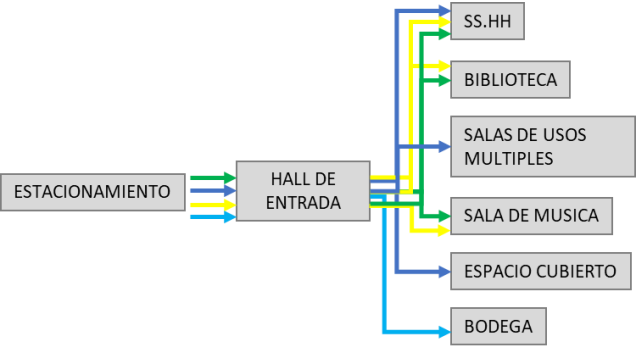

SEGUNDA PLANTA



La edificación está compuesta por distintas zonas, como son administrativa, social, servicio y aprendizaje, como se muestra en la leyenda

Conclusiones



Se adaptó la función del proyecto a las necesidades de las personas, se desarrolló un programa enfocado a la creación de laboratorios, teniendo en cuenta el desarrollo de actividades tanto a nivel interno como externo. Por lo tanto, debido a la falta de continuidad en la escala, permite que cada habitación tenga una buena vista del paisaje dentro del espacio.

Flujogramas	Programas arquitectónicos	Aportes
 <p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> → DOCENTES → ALUMNOS → USUARIO EXTERNO → P. DE SERVICIO <p>En el diagrama, se puede ver que el usuario tiene acceso instantáneo a todas las áreas del centro cultural a través del hall de entrada podemos acceder a la biblioteca sala de música y diferentes ambientes, cabe recalcar que cuentan con un SUM que les sirve para diferentes actividades culturales.</p>	 <p>ESPACIOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACCESO PRINCIPAL 2. ADMINISTRACION (SEGURIDAD, SALA DE MAESTROS, OFICINAS, SANITARIOS) 3. SALON DE ORQUESTA 4. SANITARIOS – SANITARIOS ESPECIALES 5. SALON DE ARTES 6. CUBO DE ESCALERAS 7. SALONES GRUPALES 8. SALONES INDIVIDUALES 9. SALON DE PERCUCION 10. CAFÉ 11. BODEGA DE INSTRUMENTOS 12. ELEVADOR 13. CAMERINOS 14. AUDITORIO 15. PATIO 16. PLAZA NORTE 	<p>La plenitud de funcionalidad en el modelo permite la formación de un espacio en el que las personas pueden relacionarse con la ecología y así desarrollarse en su máxima expresión. Cabe resaltar que los entornos flexibles permiten espacios de centro social polivalentes.</p>

Fuente: Elaboración propia tomando base de archdaily.pe

Tabla 3

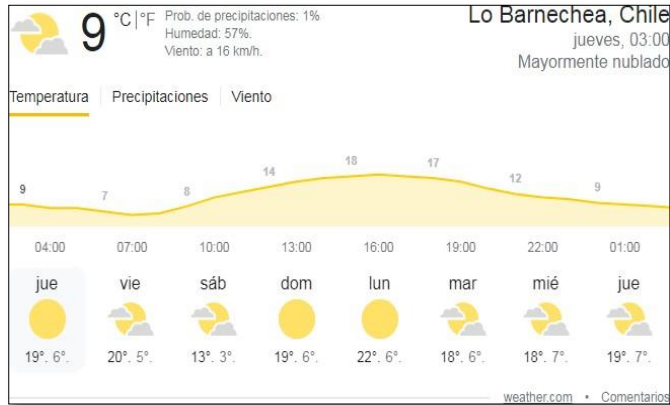
Cuadro de síntesis caso análogo 2 – centro cultural del arte el tranque

Centro Cultural del Arte el Tranque		
DATOS GENERALES		
Ubicación: Av. El Tranque 10300, Chile.	Proyectistas: BiS Arquitectos	Año de construcción: 2015
<p>Resumen: El proyecto se encuentra en la jurisdicción de Lo Barnechea en Piamonte, en una zona en desarrollo, en aquella fecha (2012) los equipamientos y el desarrollo comercial eran escasos. Por ello se propone crear un espacio convergente e integrado para la edificación, el proyecto se diseña con un sistema constructivo tanto en la planta alta como en los elementos estructurales que soportan la segunda planta, dejando un vacío cuadrado.</p>		
ANALISIS CONTEXTUAL		
Emplazamiento	Morfología del terreno	conclusiones
<p>ubicado al noreste de Santiago sobre la Av. El Tranque 10300. " la materialidad de su contexto y el movimiento es muy flexible debido a la geografía.</p> 	<p>El área es de aproximadamente 1400m2 y alberga obras culturales, la forma rectangular y los ángulos son monolíticos, el terreno es plano.</p> 	<p>El proyecto tiene un sitio claramente definido, integrado un parque que cumple la función de integrar al proyecto con el espacio público.</p>

Análisis Vial	Relación con el entorno	Aportes
 <p>El proyecto del que tratamos se encuentra en el estado de Chile, (Santiago), este proyecto se realiza de acuerdo a las necesidades, el proyecto cuenta con ruta para el transporte</p>	<p>Contexto mediato</p>  <p>Contexto Inmediato</p>  <p>Alrededor de la edificación se encuentran áreas en desarrollo en el intento de dar una mejor secuencia a la ladera hay un talud en las partes verdes, y para el uso de las actividades realizadas al exterior se emplean las coberturas de la primera planta como zonas verdes.</p>	<p>La edificación es sostenible, y ha sido diseñado de acuerdo con los estándares de diseño y sostenibilidad, ya que también se ha adaptado al contexto incorporando espacios verdes en su diseño, estando así en armonía con el medio ambiente. Además, se encuentra en un punto de fácil acceso en las inmediaciones, lo que brinda condiciones favorables para evitar el tráfico interno, con un retroceso de las avenidas con mayor flujo vehicular para estar lejos del ruido y las molestias.</p>

ANALISIS BIOCLIMATICO

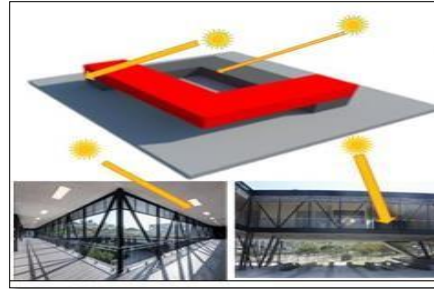
Clima



Cuenta con un clima semiárido que afecta a la ciudad, una de sus características son sus largas estaciones secas e inviernos donde se concentra la precipitación anual.

En la época de verano la temperatura llega a 32°C, con una precipitación anual 360 minutos - promediando 14°C - máxima y 22°C - mínimo 7°C

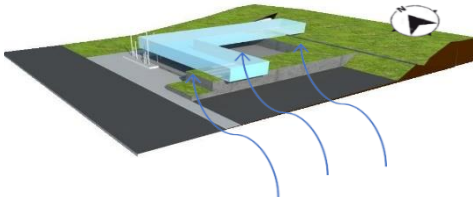


Asoleamiento

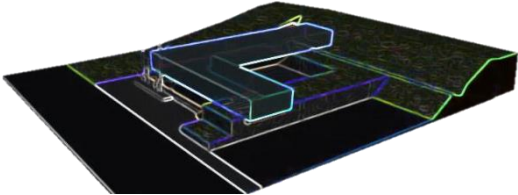
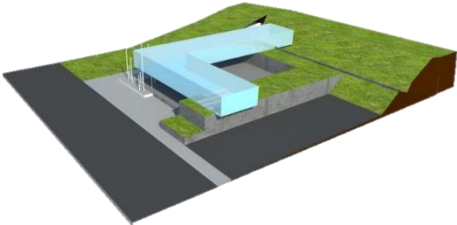


estrategia de control solar, en el Centro Cultural se han desplegado controladores solares tales como: Sistema de calefacción, sistema de muro cortina. Iluminación y ventilación emplear techos verdes como cobertor genera frescura en el ambiente y las vigas de hormigón proyectan diferentes tonalidades a lo largo del día. Dado que el sol no brilla directamente a través de las ventanas del proyecto.



El uso de un sistema de aire acondicionado interior asegura el confort del edificio. Asimismo, emplear toldos verdes evita el ingreso directo de los rayos solares pues sabemos que un toldo verde aporta frescura. - El sistema de aire acondicionado interno mantiene la temperatura del proyecto a 22°C.



El uso de iluminación natural es gran vitalidad en la arquitectura del edificio, pues generan lados oscuros en el vestíbulo y permite que se filtre rayos de luz, lo que interviene en las emociones de los ocupantes a medida que pasan por él.

Vientos	Orientación	Aportes
 <p>La carta de Lo Barnechea muestra los días del mes en que los vientos alcanzan cierta velocidad, y muestra oscilaciones de enero a diciembre con velocidades predominantes: >19 km/h >28 km/h en la dirección del viento que viene del sureste.</p> <p>Ventilando los ambientes del proyecto, creando así un espacio más fresco y convirtiéndose así en un referente para crear una arquitectura amigable.</p>	 <p>El Centro Cultural gracias a su ubicación recibe el sol de la mañana desde el este, iluminando directamente los techos verdes, logrando impartir frescura.</p> <p>se propone un espacio abierto en el primer nivel que permita la circulación de la luz natural y el viento, dando como resultado el clima cálido descrito, y un centro cultural sustentable al orientar sus volúmenes</p>	 <p>En la elaboración del diseño se consideró hacia donde se dirige el viento, el cual es controlado por la posición del techo con manchas verdes, brindando un frescor natural.</p> <p>De manera similar, la orientación del Sol con respecto a la distribución de masas en L. Todo es un aporte importante y debe ser tomado en cuenta en el desarrollo de la forma central de expresión artística, para tomar este caso como modelo a seguir para lograr el confort ecológico, y una escuela sana y necesaria.</p>

ANALISIS FORMAL		Conclusiones
Ideograma conceptual	Principios formales	<p>El Centro Cultural diseñó un edificio que interactúa las áreas destinadas al público y los elementos estructurales encargados de soportar el edificio, al tiempo que vincula los espacios públicos interiores con los espacios públicos exteriores.</p> <p>La forma escogida es un cubo simple y regular, con planos, y también conectado con la naturaleza circundante. La cubierta del proyecto tiene diferentes pendientes con el objetivo de crear un ritmo en el volumen.</p>
 <p>El proyecto está diseñado para generar una unión entre el proyecto y los equipamientos cercanos, teniendo como ideología la elevación del volumen para generar espacios de interacción social. En cuanto a la imagen conceptual proporcionada por la plataforma arquitectónica, se inició el proyecto con dos bloques rectangulares conectados con otros rectángulos de 2 L, pero de diferente color, porque la idea es aumentar el bloque y generar un vacío dentro de la edificación.</p>	 <p>Esta composición habla de una masa solidaria, de piedra, quieta, que acoge al usuario; Por otro lado, un moderno volumen suspendido que sirve para componer y definir el vacío central o cuadrado y conforma la fachada del proyecto. En la primera planta se ubican los programas más generales e informativos (sala, galería, comedor) en el segundo nivel los espacios destinados para los talleres de música, plástica, paisaje, artes culinarias, etc.</p>	

Características de la forma	Materialidad	Aportes
 <p>Fue diseñado teniendo en cuenta los cinco puntos iniciales de la arquitectura moderna: el techo verde utilizado como restaurador de espacios verdes, el espacio abierto en el cual los elementos estructurales se presiona dentro de los límites del sitio, construida en la cima de columnas. crear un espacio bajo y vacío, una fachada que no tenga elementos decorativos ni estructurales y finalmente ventanas rectangulares que permitan iluminar todos los ambientes para que sean parte del uso social.</p>	 <p>Las características físicas del edificio se definen con formas volumétricas.</p> <p>La forma principal esta elaborados con materiales de hormigón y un revestimiento de piedras, por otro lado, el volumen que flota cumple la función de un puente elaborado con un marco metálico y una placa de refuerzo, lo que hace que la arquitectura sea más ecológica,</p>	<p>Propone emplear voladizos colectivos sobre la plaza pública y una cubierta verde sobre el bloque de columnas, sirviendo de patio para los talleres de formación, lo que aumenta la sensación de amplitud del edificio. usar la acera en el jardín hace que la idea de sostenibilidad valga aún más la pena</p> <p>Al mismo tiempo, también aprovecha los techos, renueva las áreas ocupadas y reintegra los espacios verdes, lo que permite crear un espacio dinámico y atractivo.</p>


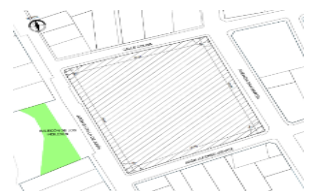
ANÁLISIS FUNCIONAL		Conclusiones
Zonificación	Organigramas	
 <p>El proyecto del centro cultural está conformado por 2 plantas. En la primera se ingresa directamente a un área general que es la plaza, esta muestra todo el trabajo que realizan los laboratorios, también hay un área de publicidad y el área de administración. En la segunda planta hay un área de capacitación, talleres culturales y un patio verde, entre otros.</p>	 <p>Mediante el espacio central se logra distribuir los ambientes, El proyecto se basa en una organización que facilita que las entradas y salidas de cada estancia puedan ubicarse en un mismo espacio concebido como un patio.</p>	<p>Los principales ambientes se ubican en la primera planta (áreas de exposiciones, comedor, entre otros). El nivel 2 ubicamos los ambientes de capacitación, laboratorios de música, paisajismo, Se considero unir las áreas destinadas al público con las áreas privadas con la finalidad de una mejor interacción social</p>

Flujogramas	Programa Arquitectónico	Aportes																					
 <p>La línea de densidad de este proyecto cuenta con 3 tipos de alta, media y baja densidad; la plaza es un lugar diseñado para socializar, el área de la cafetería es recorrido con frecuencia, así como salones y laboratorios. Por otro lado, la intención principal del proyecto es dar a huéspedes una buena visual y así apreciar todos los ambientes</p>	<table border="1" data-bbox="929 327 1348 699"> <thead> <tr> <th>ZONA</th> <th>SUB ZONA</th> <th>AMBIENTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZONA CULTURAL</td> <td>TALLARES</td> <td>AUDITORIO SALA DE EXPOSICION</td> </tr> <tr> <td>ZONA DE COMERCIO</td> <td>SALA DE EXPOSICIÓN</td> <td>CAFETERIA SS. HH</td> </tr> <tr> <td>ZONA ADMINISTRATIVA</td> <td>—————</td> <td>SALA DE REUNIONES IFORMES DIRECTORIO SS. HH</td> </tr> <tr> <td>ZONA DE TALLERES</td> <td>—————</td> <td>AUDIVISUAL MICRO-CINE ARTE</td> </tr> <tr> <td>ZONA RECREATIVA</td> <td>—————</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ZONA DE SERVICIO</td> <td>—————</td> <td>SS. HH VARONES SS. HH MUJERES</td> </tr> </tbody> </table>  <p>Se cuenta con diferentes zonas como son la cultural comercio, administrativa, talleres, recreativa y servicios, con las cuales se logra generar los espacios que son de vital importancia para el centro cultural.</p>	ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES	ZONA CULTURAL	TALLARES	AUDITORIO SALA DE EXPOSICION	ZONA DE COMERCIO	SALA DE EXPOSICIÓN	CAFETERIA SS. HH	ZONA ADMINISTRATIVA	—————	SALA DE REUNIONES IFORMES DIRECTORIO SS. HH	ZONA DE TALLERES	—————	AUDIVISUAL MICRO-CINE ARTE	ZONA RECREATIVA	—————		ZONA DE SERVICIO	—————	SS. HH VARONES SS. HH MUJERES	<p>Las principales zonas han sido consideradas y el flujograma une e interseca los ambientes según la densidad del recorrido de los usuarios la ubicación ofrece vistas del lado de la naturaleza, esto unido dará una integración armónica durante sus actividades.</p>
ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES																					
ZONA CULTURAL	TALLARES	AUDITORIO SALA DE EXPOSICION																					
ZONA DE COMERCIO	SALA DE EXPOSICIÓN	CAFETERIA SS. HH																					
ZONA ADMINISTRATIVA	—————	SALA DE REUNIONES IFORMES DIRECTORIO SS. HH																					
ZONA DE TALLERES	—————	AUDIVISUAL MICRO-CINE ARTE																					
ZONA RECREATIVA	—————																						
ZONA DE SERVICIO	—————	SS. HH VARONES SS. HH MUJERES																					

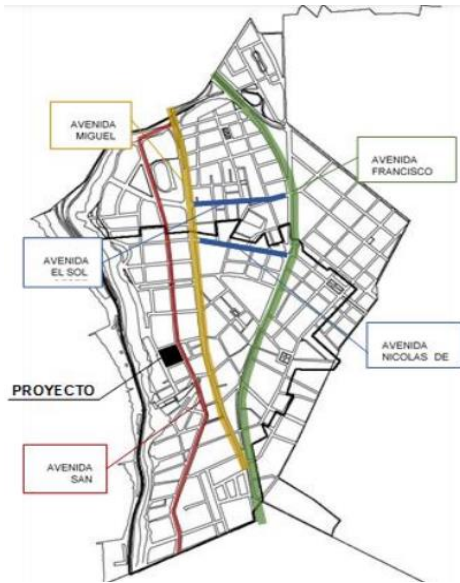
Fuente: elaboración propia tomando base de archdaily.pe

Tabla 4

Cuadro de síntesis caso análogo 3 – escuela superior de artes plásticas y escénicas

Escuela Superior de Artes Plásticas y Escénicas		
DATOS GENERALES		
Ubicación: Barranco-Lima	Tesis: (Mera, 2019)	Año: 2019
<p>Resumen: El proyecto se ubica en la cerca al malecón lo que mejora su visual y le agrega un valor distintivo, este cuenta con una residencia de densidad media, este proyecto busca beneficiar a los 8,894,412 habitantes que es la cantidad de residentes de Lima metropolitana, donde se tomaron en cuenta a los jóvenes, niños y adultos de todos los sexos, a quienes se les brindara educación artística adecuada</p>		
ANALISIS CONTEXTUAL		
Emplazamiento	Morfología del terreno	conclusiones
<p>El proyecto está ubicado en el Distrito más pequeño de Lima en Barranco dentro de los límites de la zona monumental, a la altura del malecón.</p> 	<p>La forma del terreno es cuadrangular, su suelo es plano, cuenta con una extensión territorial de 9,479.56 m2.</p> 	<p>El proyecto está en un punto definido, integrado y complementado a través de equipamientos culturales y vinculados al arte.</p>

Análisis Vial



El Plan de desarrollo integral de la municipalidad de Barranco nos menciona que existen 2 vías principales cerca del proyecto, la vía expresa y la avenida Miguel Grau, y como vías conectoras la avenida el sol y la avenida Nicolás de Piérola

Relación con el entorno



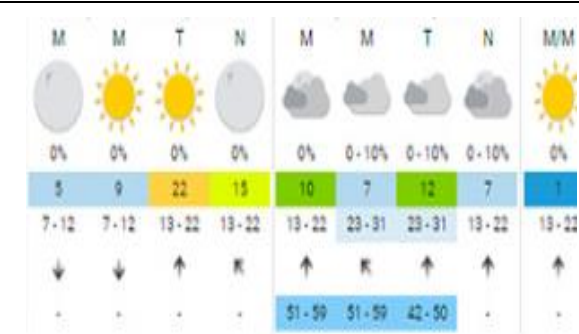
Se puede observar que tanto en el contexto mediato e inmediato, este cuenta con comercio vecinal, comercio zonal, educación tanto básica como superior, centro de salud. otros usos y vivienda

Aportes

El equipamiento a intervenir cuenta con un buen acceso vial pues está ligada a las principales y secundarias, cabe resaltar que el hecho de estar cerca a tanto equipamientos de alta relevancia como lo son universidades y centros de salud.

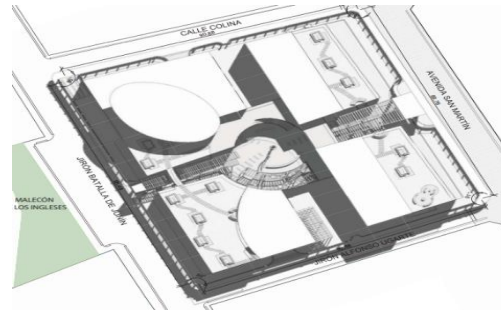
ANALISIS BIOCLIMATICO

Clima





El distrito de barranco cuenta con un clima medio anual de 18°C, cabe hacer mención que en épocas de verano llega a 30°C, sin embargo, en invierno es de 12°C, por todo esto se puede llegar a la conclusión que cuenta con un clima húmedo pues barranco tiene una humedad de 85% a 95% esto depende del mesen que se encuentre, sin embargo, este tiene una explicación y es porque se encuentra cerca al mar.


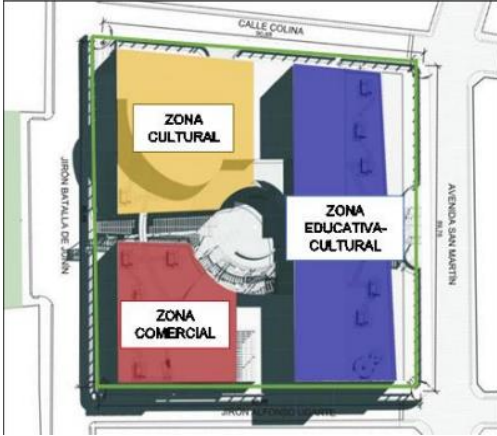
Asoleamiento

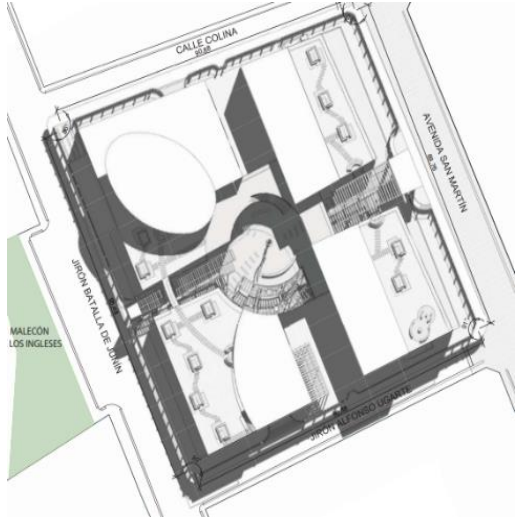



Respecto al asoleamiento el proyecto esta ubicado estrategicamente para que los ambientes abiertos no sean sofocantes y cuenten con sombras creadas por la propia edificacion, de ese modo los usuarios tengan un ambiente abierto ventilado y con sombra apesar de estar expuestos al sol.

El abierto que se encuentra al centro del proyecto ayuda a que ingrese mayor iluminación y ventilación, generando estos un mayor confort para los usuarios, como ya sabemos que es un clima húmedo es beneficioso tener este acceso a la luz solar, cabe resaltar que también beneficia a las áreas verdes internos pues estos reciben la luz natural directamente.

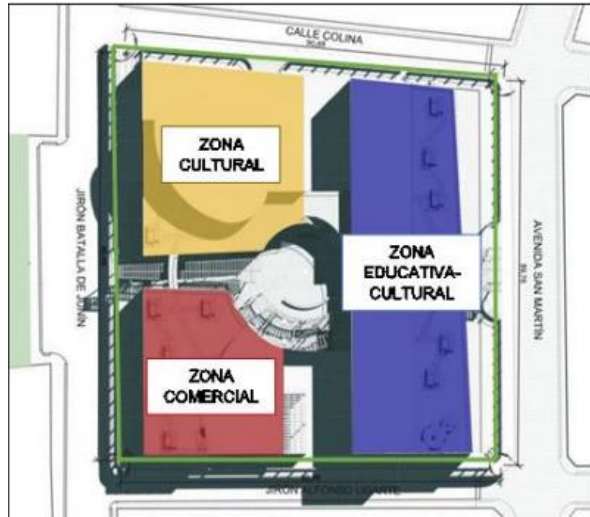
Vientos	Orientación	Aportes
 <p data-bbox="237 786 824 1203">La ventilación de los ambientes del proyecto se genera mediante ventanales de 2.70 metros de altura de ese modo controlan la iluminación y ventilación natural, pues así se crean ambientes más frescos, sin olvidar que este emplea la arquitectura sostenible en la edificación.</p>	 <p data-bbox="846 791 1431 1102">La fachada de la escuela superior de artes plásticas y escénica se encuentra en la avenida san Martín frente al conocido e histórico malecón de los ingleses y la parte posterior se encuentra ubicada por el jirón batalla de Junín.</p>	<p data-bbox="1453 308 2036 619">En el proceso de su diseño consideraron la dirección de los vientos para que este tenga una buena ventilación natural, sin olvidarse de darle una visual privilegiada orientándolo hacia el malecón, lo cual le da un plus adicional.</p>

ANALISIS FORMAL		Conclusiones
Ideograma conceptual	Principios formales	<p>La edificación tiene una identidad definida pues este hace notar claramente que el centro es el articulador de todas las zonas por el cual están unidos, el mismo que fue pensado por una representación espiritual.</p>
 <p>El concepto que influyo en el diseño del proyecto fue la representación simbólica espiritual “mándala” el mismo que es representado como un círculo dentro de una figura cuadrangular por ello emplearon el centro del proyecto como espacio que integrara a todas las zonas de la escuela superior de artes plásticas y escénicas.</p>	 <p>La edificación está formada por 3 volúmenes los cuales están unidos a través de un centro que funciona como espacio articulador</p>	

Características de la forma	Materialidad	Aportes
 <p>Como se puede observar en la imagen la forma del proyecto es a partir de 2 cuadrados y 1 rectángulo que a su vez son unidos por un círculo formado por los cortes en las esquinas de los volúmenes, generando una unión por medio de la tensión.</p>	 <p>Se emplearon materiales que que ayuden al proyecto a integrarse con su entorno como por ejemplo el tradicional balaustres de madera en diferentes formas como inclinadas y rectas ,mientras que por su interior se emplearon materiales que generan aspectos modernos como pisos de porcelanatos y colores agradables que trasmieten confort.</p>	<p>Propusieron emplear elementos como madera al exterior lo cual genera buena visual por el método en el que se utilizó a manera de zigzag por otro lado hay una buena integración de los volúmenes todo esto logrado por el círculo en el centro que los une y los integra entre sí.</p>

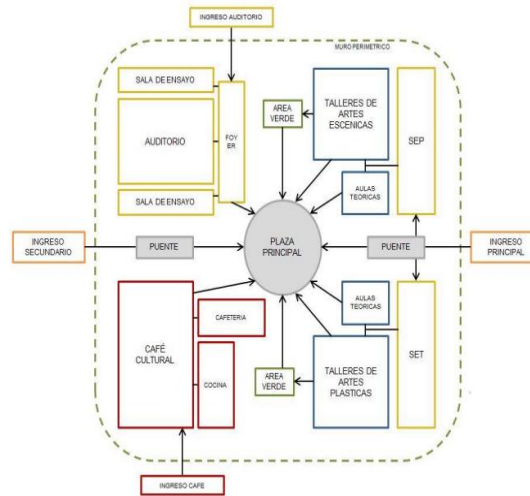
ANALISIS FUNCIONAL

Zonificación



La edificación está formada por 3 zonas, la educativa, la cultural y la comercial los cuales están unidos atravez de un centro que funciona como espacio articulador.

Organigramas

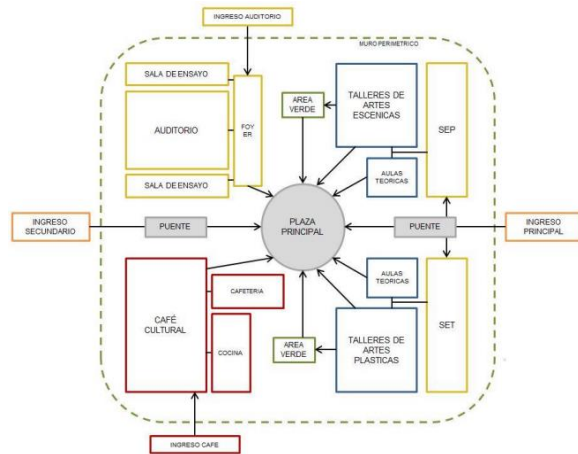


Se puede observar que se cuenta con un espacio central, se puede leer claramente que cuenta con una organización central, es decir con el centro se logra distribuir a todos los ambientes

Conclusiones

Los ambientes principales están ubicados en el primer nivel del proyecto, las 3 zonas que se ven en el proyecto cuentan con espacios de gran relevancia es decir encontramos salones de teatro, vestidores ente otros.

Flujogramas



Contamos con 3 tipos de densidad alta, media y baja, podemos observar que hay mayor recorrido a través del patio central pues este los guía a los otros ambientes, los talleres están entrelazados por una densidad media y hay menor densidad en el área de cocina y cafetería.

Programa Arquitectónico

Áreas del Proyecto: de la Escuela Superior de Artes Plásticas y Escénicas.				
Zona	Ambientes	Área Construida (m2)	Área Techada (m2)	Total
Zona Externa	Áreas Verdes	1310	-	2320
	Espejos de Agua	1010	-	
Zona Educativa	Plaza Principal	705	-	2445
	Puente Ingreso Principal	169	-	
	Puente Ingreso Secundario	138	-	
	Pabellón Artes Plásticas	516	516	
	Pabellón Artes Escénicas	537	537	
	Cafetería	240	240	
	Zona Administrativa	80	80	
	Circulación Vertical	60	60	
	Auditorio	615	615	
	Foyer	215	215	
Zona Cultural	Sala de Ensayos 1	228	228	2215
	Sala de Ensayos 2	246	246	
	Sala de Exposición Permanente	471	471	
	Sala de Exposición Temporal	400	400	
	Circulación Vertical	40	40	
Zona Comercial	Café Cultural	1131	1131	1131

En el proyecto se encuentran zonas como la zona externa la zona educativa, la zona cultural y la zona de comercio, cada una de estas zonas con sus diferentes ambientes que le dan un carácter único y definido.

Aportes

Se puede observar con claridad que se tomaron en cuenta las zonas adecuadas y hubo un buen criterio respecto a la organización de los ambientes, logrando unir los talleres por medio de puentes.

Fuente: Elaboración propia tomando base de la tesis -escuela superior de artes plásticas y escénicas (Mera, 2019)

2.1.1.2 Matriz de aportes de casos estudiados

Tabla 5

Matriz comparativa de aportes de casos

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS			
	CASO N° 1	CASO N° 2	CASO N° 3
Análisis Contextual	Se caracteriza por un flujo fluido y dinámico a través de las entradas, además de estar conectado por pistas como un eje deslizante.	Se integra en el entorno urbano con las zonas residenciales, comerciales, escolares y de ocio de media y alta densidad colindantes al recinto, permitiendo crear una propuesta casi perdida en el paisaje.	El proyecto está en un punto definido, integrado y complementado a través de equipamientos culturales y vinculados al arte y la educación.
Análisis Bioclimático	El proyecto consideró estratégicamente el recorrido del sol, capturando la luz natural durante el día y la noche, capturando la eficiencia energética del espacio y realzando su arquitectura	El clima aquí se manifiesta como húmedo, caluroso y nublado, rodeado de vegetación que resiste las olas de calor de los edificios aledaños y mediante el uso de techos verdes con pendientes para los hechizos de luz.	El abierto que se encuentra al centro del proyecto ayuda a que ingrese mayor iluminación y ventilación, pues se cuenta con un clima húmedo por ello es beneficioso tener este acceso a la luz solar, directa reciben la luz natural directamente.

Análisis Formal	El volumen está dividido en 5 partes. El grupo más jerarquizado será el eje cultural, el segundo para el aparcamiento y el tercero para la bicicleta, ambos delimitados por elementos verticales a ambos lados. El resultado nos da un volumen orgánico menos los sólidos y vacíos.	Tiene una forma rectangular dividida en una serie de volúmenes en forma de teclado con un ritmo creado por la inclinación del techo, lo que le permite aparecer en un segundo plano y mantener una conexión con la naturaleza existente.	La edificación hace notar claramente que el centro es el articulador de todas las zonas por el cual están unidos todos los volúmenes, el mismo que fue pensado por una representación espiritual.
-----------------	---	--	---

Análisis Funcional	Se adaptó la función del proyecto a las necesidades de las personas, se desarrolló un programa enfocado a la creación de laboratorios, teniendo en cuenta el desarrollo de actividades tanto a nivel interno como externo.	Esta función se caracteriza por una organización lineal y flexible que gestiona la flexibilidad espacial en 3 unidades en el centro del edificio que se conectan directamente con el jardín lateral creando así una sola unidad para desarrollar operaciones con un mayor nivel de atención al usuario.	Los ambientes principales están ubicados en el primer nivel del proyecto, las 3 zonas que se ven en el proyecto cuentan con espacios de gran relevancia es decir encontramos salones de teatro, vestidores ente otros, la organización que se empleo es central.
--------------------	--	---	--

Fuente: Elaboración propia

2.2 Marco normativo

2.2.1 Síntesis de leyes, normas y reglamentos aplicados en el proyecto arquitectónico.

Tabla 6

Reglamento nacional de edificaciones – A.040 educación

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	
GENERALIDADES	Art.1.- La presente Norma Técnica tiene por objeto regular las condiciones de diseño para la infraestructura educativa, con el fin de contribuir al logro de la calidad de la educación, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
	Art.6.- DISEÑO ARQUITECTONICO -El diseño arquitectónico de las edificaciones de uso educativo debe responder a lo siguiente: a) A las características antropométricas, culturales y sociales de los usuarios. b) A las actividades pedagógicas y a sus requerimientos funcionales y de mobiliario. c) A los servicios complementarios a las actividades pedagógicas y a sus requerimientos funcionales. d) A las características geográficas del lugar, tales como latitud, altitud, clima y paisaje. e) A las características del terreno, tales como su forma, tamaño y topografía. f) A las características del entorno del terreno, tales como las edificaciones existentes y las previsiones de desarrollo futuro de la zona.
CAPITULO II: CONDICIONES GENERALES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD	Art.9.- ALTURA MINIMA 9.1 La altura libre mínima de los ambientes no debe ser menor a 2.50 m, medido desde el nivel del piso terminado hasta la parte inferior del techo (cielo raso, falso cielo, cobertura o similar). 9.2 La altura libre mínima desde el nivel de piso terminado hasta el fondo de viga y dintel no debe ser menor a 2.10 m.
	Art.11.- estacionamientos Las edificaciones de uso educativo deben tener estacionamientos para distintos tipos de vehículos de acuerdo a la normativa de los Gobiernos Locales, resolviendo el desplazamiento habitual de los usuarios de manera segura y sin interferir con el servicio educativo. En caso la normativa de los Gobiernos Locales no lo precisen, se puede considerar como referencia lo indicado en las disposiciones normativas del MINEDU.
NORMA A.040 EDUCACION	Art.21.- Áreas libres - Artículo 12.- Áreas libres Los porcentajes mínimos de áreas libres son establecidos por los Gobiernos Locales; en su defecto se considera lo señalado en la normativa correspondiente del MINEDU, u otros organismos competentes. Se debe prever la protección de las circulaciones verticales y horizontales del (los) edificio(s) según las condiciones de las zonas bioclimáticas en las que se encuentre.

Art.17.-características de escaleras

características:

a) Tener un pasamano adicional continuo, ubicado entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del piso.

b) Las escaleras integradas deben contemplar un espacio previo que separe a la escalera de la circulación horizontal, con una profundidad igual al ancho mínimo del tramo y no menor a 1.20 m

CAPITULO III
CARACTERÍSTICAS
DE LOS
COMPONENTES

Art.18.- Numero de escaleras

Las edificaciones de uso educativo que tengan más de un piso deben tener como mínimo dos escaleras que permitan la evacuación de los usuarios.

Art.19.- Rampas

Según el diseño universal, las rampas son de uso general y no exclusivamente para personas con movilidad reducida. De ser necesario su uso, además de lo indicado en la Norma Técnica A.120 "Accesibilidad Universal en Edificaciones" del RNE, se debe considerar lo señalado en los literales a) y b) del artículo 17 de la presente Norma Técnica.

CAPITULO IV
DOTACIÓN DE
SERVICIOS

Art. 20.- servicios higiénicos

- 20.1 Los servicios higiénicos deben diferenciarse por sexo. Para el cálculo se considera una proporción igual de estudiantes entre hombres y mujeres. Esta proporción puede variar, pero debe ser sustentada según el proyecto.

20.2 Se debe prever el uso de al menos un lavatorio, un inodoro y un urinario en cada piso de la edificación, para su uso por parte de personas con discapacidad y adultos mayores, pudiendo ser de uso mixto.

20.3 La dotación de aparatos sanitarios se calcula sobre la totalidad de estudiantes del turno de mayor concurrencia.

Fuente: reglamento nacional edificaciones 2021

Tabla 7

Reglamento nacional de edificaciones – A.120 accesibilidad universal en edificaciones

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES		
	Art. 2	
CAPITULO I: GENERALIDADES	-La presente norma es de aplicación obligatoria para todas las edificaciones donde se presten servicio de atención al público, sea pública o privada.	
	Art.4 INGRESOS	
	-El ingreso a la edificación debe ser accesible desde la acera y el límite de propiedad por donde accede.	
	Art. 5 CIRCULACIÓN EN EDIFICACIONES	
CAPITULO II: CONDICIONES GENERALES DE ACCESIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD	-Los pisos y/o niveles, de las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, de propiedad pública o privada, deben ser accesibles.	
SUB-CAPITULO I: AMBIENTES, INGRESOS Y CIRCULACIONES	Art. 6 CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO EN RAMPAS Y ESCALERAS	
	-la rampa según la diferencia de nivel debe cumplir con la pendiente máxima.	
NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES	Diferencias de nivel	Pendiente máxima
	Hasta 0.25 m.	12%
	De 0.26 m. hasta 0.75 m.	10%
	De 0.76m. hasta 1.20m	8%
	De 1.21 m. hasta 1.80 m	6%
	De 1.81 m. hasta 2.00m	4%
	De 2.01 m. a mas	2%
	Art. 13 DOTACION Y ACCESO	
SUB CAPITULO III: SERVICIOS HIGIÉNICOS	-En edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos, por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario de la dotación, en cada nivel de la edificación, deben ser accesibles para las personas con discapacidad o personas con movilidad reducida.	
	Art. 21 Dotación de estacionamientos accesibles	
SUB CAPITULO IV: ESTACIONA	DOTACION TOTAL DE ESTACIONAMIENTO	Estacionamientos accesibles requeridos
	De 1 a 20 estacionamientos	01
	De 21 a 50 estacionamientos	02
	De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
	De 400 A más estacionamientos	16 mas 1 por cada 100 adicionales

Fuente: reglamento nacional edificaciones 2021

Tabla 8*Reglamento nacional de edificaciones – A.130 Requisitos de seguridad*

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	
	Art. 1
GENERALIDADES	-Las edificaciones, de acuerdo con sus uso y número de ocupantes, deben cumplir los requisitos de seguridad. Art. 3
CAPITULO I: SISTEMAS DE EVACUACIÓN	-Todas las edificaciones tienen una determinada cantidad de personas en función al uso, cantidad y forma de mobiliario y el área de uso disponible para personas. Art. 5
	-Las salidas de emergencia deberán contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje. Art. 13
SUB CAPITULO II: MEDIOS DE EVACUACIÓN	-Los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas. Art. 14
NORMA A.130 REQUISITOS DE SEGURIDAD	-deberán considerarse de forma primaria las evacuaciones horizontales en, clínicas y albergues, para proporcionar protección a discapacitados en cualquier tipo de edificación. Art. 16
	-Las rampas serán consideradas como medios de evacuación siempre y cuando la pendiente no sea mayor a 12%. Deberán tener pisos antideslizantes y barandas. Art. 21
SUB CAPITULO III: CÁLCULO DE CAPACIDAD DE MEDIOS DE EVACUACIÓN	-Se debe calcular la máxima capacidad total de edificio sumando las cantidades obtenidas por cada piso, nivel o área. Art. 37
CAPITULO II: SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD	-La cantidad de señales, los tamaños, deben tener una proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen y la arquitectura de la misma.

Fuente: reglamento nacional edificaciones 2021

Tabla 9*Consideraciones en los ambientes de un local de educación*

AMBIENTE PEDAGÓGICO	ÍNDICE DE OCUPACIÓN MÍNIMO (I.O.) M2 X ESTUDIANTE	OBSERVACIONES
AULA TEÓRICA	1.2/1.6	ESPACIOS FLEXIBLES, ANALIZAR CADA CASO, DEPENDERÁ DEL MOBILIARIO A UTILIZAR DE ACUERDO AL CRITERIO PEDAGÓGICO.
BIBLIOTECA	2.50	10% DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL TURNO DE MAYOR NÚMERO DE MATRICULADOS. EL ÍNDICE CORRESPONDE SOLO AL ÁREA DE LECTURA
TALLERES ARTÍSTICOS		
TALLER DE DIBUJO	3.00	SE DEBE CONSIDERAR AMBIENTES CON OPTIMO GRADO DE ILUMINACIÓN, ASÍ COMO OPTIMAS ÁREAS DE TRABAJO
TALLER DE PINTURA	7.00	
TALLER DE ESCULTURA	3.50	
SALA DE USOS MÚLTIPLES (SUM)	1.00	SE PUEDE TRABAJAR CON SUBGRUPOS
SALAS TIPO F: DANZAS FOLCLÓRICAS	7.00	SE DEBE CONSIDERAR AMBIENTES CON OPTIMAS ÁREAS DE TRABAJO E ILUMINACIÓN. LOS ÍNDICES DE OCUPACIÓN DEPENDERÁN DEL ANÁLISIS DE CADA ACTIVIDAD
SALAS TIPO F: BALLET	3.00	
SALAS TIPO F: MÚSICA	2.50	

Fuente: Norma técnica de infraestructura para locales de educación – Minedu

Tabla 10*Clasificación de los ambientes de las escuelas superiores*

CLASIFICACION DE LOS AMBIENTES O CONTEXTOS PEDAGOGICOS DE LOS INSTITUTOS O ESCUELAS SUPERIORES				
ESPACIO	ZONA	AMBIENTE	TIPO	INT.DE FORMACION ARTISTICA
PEDAGOGICOS COMPLEMENTARIOS	ADMINISTRATIVA	PARA EL APRENDIZAJE DIRIGIDO	A	AULAS TECNICAS COMUNES
		PARA EL AUTO APRENDIZAJE	B	AULAS DE COMPUTO/IDIOMAS BIBLIOTECA
		PARA LA IMPLEMENTACION	C	TALLERES LIVIANOS, ARTISTICOS, DIBUJOS, ESCULTURA, PINTURA, OTROS
		PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	D	LOSA O CAMPO DEPORTIVO, GIMNASIO, PATIO
		PARA LA SOCIALIZACION	E	AREAS DE DESCANSO Y/O ESTAR, CORREDORES Y ESPACIOS DE CIRCULACION VERTICAL Y HORIZONTAL
		PARA LA EXPRESION ARTISTICA	F	AUDITORIO, TEATRO, MUSEO, SALA DE EXPOSICIONES, SALA DE MUSICA, CANTO, DANZA, BALLET

Fuente: Norma técnica de infraestructura para locales de educación - Minedu

Tabla 11

Estándares básicos para el diseño arquitectónico para locales de educación superior

ESPACIO	ZONA	AMBIENTE	TIPO	INT.DE FORMACION ARTISTICA
PEDAGOGICOS COMPLEMENTARIOS	ADMINISTRATIVA	PARA LA SIMULACION TECNICO PRODUCTIVA	G	
		PARA LA GESTION	GA	RECEPCION- INFORMESDIRECCION, SECRETARIAS Y ESPERA, SALA PARA PROFESORES, OFICINA VARIAS, ARCHIVO, CONSEJO DIRECTO, CONTABILIDAD, CAJA(OPCIONAL)
		PARA EL BIENESTAR ESTUDIANTIL	BE	CAPILLA (OPCIONAL)OFICINA DE ORIENTACION DEL ESTUDIANTE, TOPICO, CONSULTORIOS, ENFERMERIAS, RESIDENCIA, CAFETERÍAS O QUIOSCOS (OPCIONAL), COMEDOR
		PARA LOS SERVICIOS GENERALES	SG	CASETA DE CONTROL (OPCIONAL), DEPOSITOGENERAL. CUARTO DE BOMBAS, DEPOSITO DE BASURA, CUARTOS DE LIMPIEZA Y ASEO, ALMACENES DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO, ÁREAS DE CARGA Y DESCARGA
		PARA LOS SERVICIOS HIGIENICOS	SH	PARA ESTUDIANTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL DE SERVICIO, DISCAPACITADOS, VESTIDORES ESTUDIANTILES, VESTIDORES EMPLEADOS

Fuente: Norma técnica de infraestructura para locales de educación – Minedu

Tabla 12

Estándares básicos para el diseño arquitectónico para locales de educación superior

ARTICULO 17 ESTÁNDARES URBANÍSTICOS	
LA EDIFICACIÓN DEBE ESTAR CERCA A:	PLAZA
	TEATRO
	PARQUE
	CENTRO CÍVICO
	CENTRO CULTURAL
	CAMPO DEPORTIVO

Fuente: Norma técnica de infraestructura para locales de educación - Minedu

2.3. teorías relacionadas al tema

En la presente investigación hemos empleado 3 teorías la Topofilia, la arquitectura sostenible y la teoría de la interacción social los cuales se describen a continuación.

teoría de la Topofilia

(Suvórova, 2011) Lo describe como el término para describir el fuerte sentido de lugar o identidad entre ciertos pueblos, nos menciona que esta se representa a través de interrelaciones de diferentes tipos de lugares urbanos, paisajes, arquitectura y artefactos, por un lado, y actitudes humanas, rituales, usos y costumbres, por el otro. Este logra mostrar cómo los desarrollos históricos y culturales de las personas construyen el paisaje cultural de la ciudad y cómo el lugar y el espacio geográfico, a su vez, influyen en el comportamiento y la identidad de los ciudadanos.

Para (Ingalls, 2013) La topofilia enfatiza el apego al lugar y los significados simbólicos que subyacen a este apego. Cualquier lugar encarna una multiplicidad de significados, algunos basados en la naturaleza y otros no, aunque algunos lugares exhiben una gama más amplia que otros, todos estos son fundamentales sociales y culturales ya que varían entre los grupos sociales.

Teoría de la arquitectura sostenible Arquitectura sostenible

(Marsh, 2012) nos menciona que la arquitectura sostenible cada vez juega un papel más importante dentro de la construcción, este cada vez con un mayor énfasis en la eficiencia técnica incorporándolos en las paredes esto genera una interactividad más amplia para los propietarios, siempre enfocado en el contexto social para ofrecer eficiencia y valores sociales.

(Garzon, 2010) nos menciona que la arquitectura sostenible es la forma en que se emplea un elemento arquitectónico, utilizando en este de manera adecuada y apropiada los recursos naturales y culturales del lugar donde se emplaza, siempre tratando de reducir el impacto ambiental sobre su contexto natural y cultural.

(Miranda, 2014) nos expone que la arquitectura sostenible también llamada por otros como construcción sostenible es un proceso que busca mejorar la unión entre el proceso de construcción y la naturaleza, es decir realizar las construcciones con un menor impacto negativo para el ambiente y si con un mejor impacto para los usuarios, esto se logra a través de determinados materiales de construcción y la minimización de consumo de energía de este modo mejorar el desarrollo económico social y cultural.

Interacción social

(Rojas, 2014) Determina la interacción social como un contexto social urbano específico, pues afirma que en estos se interactúan y se realizan diversas actividades y se fomentan la interacción de las personas con la sociedad.

(Garcia, 2015) Nos menciona que la interacción social resulta ser necesario para moldear la identidad del espacio público y crear un correcto equilibrio entre la sociedad y la estética para ello los lugares donde se genera arte público brinda un paisaje urbano donde se puede generar dicha interacción, inclusive entre el propio medio y la sociedad que lo habita.

(Zepeda, 2013) Nos menciona que la interacción social es de suma importancia en la etapa educativa, pues con este se puede evitar problemas y agresiones (bullyng) la misma que puede estar ligada a la mala crianza o el alejamiento de los padres sin embargo con la interacción social se pueden resolver y de ese modo generar condiciones a favor de la paz y la convivencia.

Para generar una mejor comprensión de las teorías de la presente investigación se realiza un **marco conceptual**, donde se exponen conceptos principales.

Arquitectura sostenible: (Yamasaki, 2011) nos menciona que la sostenibilidad en la arquitectura es el punto de encuentro entre la vida y el espacio, pues la arquitectura es una de las áreas desde donde se puede poner en tela de juicio los métodos de diseño en los objetos que empleamos día con día , esto con el fin de proponer formas nuevas que ayuden y mejoren el cuidado del medio ambiente, empleando la tecnología con la que contamos para aproximarnos a la sostenibilidad y crear de esa forma arquitectura sostenible.

Artes: (Arévalo Guerra, 2016) nos menciona que el arte es una actividad importante para el ser humano ,pues es evidente que existe la necesidad de dar a conocer y mediante expresiones nuestras acciones y forma de pensar , cabe recalcar que no todas las personas nacen con la habilidad o un talento innato, pero el desarrollo del arte no solo es habilidad también es esfuerzo y dedicación.

Desarrollo integral social: para (Jimenez, 2010) el desarrollo integral de la sociedad urbana es la encargada de reducir los problemas sociales, un método para lograrlo es a través de los mobiliarios urbanos pues estas impulsan a las personas a mejorar su interrelación de forma que se dé el contacto y la convivencia entre ellos en los espacios públicos.

Arquitectura: La (Real Academia Española, 2021) define a la arquitectura como el arte de proyectar y construir edificios.

Bellas artes: la (Real Academia Española, 2021) lo describe como un grupo que busca como objetivo principal expresar belleza, especialmente la pintura, la escultura y la música.

Áreas Verdes: (Flores, 2012) nos menciona que esta es una estrategia fundamental en el desarrollo urbano pues las áreas verdes están incorporadas al desarrollo sustentable lo que ha llevado a desarrollar factores económicos ambientales y sociales aplicados a la gestión y desarrollo y nos menciona que buena gestión y planificación de los gobiernos beneficiarán y permitirán la incorporación de la Sustentabilidad.

Techos verdes: (Brenda, 2020) Nos indica que los techos verdes son una nueva tecnología que apoya al desarrollo sustentable con muchos beneficios como la reducción de las altas temperaturas ambientales y la disminución de la contaminación y otros beneficios como la reducción de enfermedades y beneficios económicos como el ahorro de energía en las edificaciones.

Espacios culturales: (Forchetti, 2015) Afirma que Los Espacios Culturales nacen como un método nuevo de organización social se caracteriza por funcionar fuera del círculo artístico tradicional, generando nuevos espacios de ocio permitiendo así que cada persona disfrute y promueva de la cultura

Identidad cultural: (Martinez, 2015) lo define como aquella que se comprende como un grupo de valores y tradiciones, creencias que funcionan dentro un entorno social y que funciona como un sustrato para que las personas que forman parte de este entorno generen y puedan formar un sentimiento de pertenencia, por ello otra forma de verlo sería como aquella que se presentan como la forma de tomar conciencia de las similitudes de los diferentes grupos sociales donde generamos afecto por nuestra sociedad.

Talleres de arte: la (Real Academia Española, 2021) nos indica que los talleres de arte son lugares donde se trabajan obras a manos que están ubicados en una escuela o seminario de ciencias o artes, cabe aclarar que esto se hace bajo la colaboración de un maestro.

Arquitectura y el arte: el (Diario Alto nivel , 2012) nos menciona que la arquitectura y el arte son diciplinas distintas, sin embargo, están unidas por la belleza que la arquitectura refleja atravez de sus edificaciones, por ello en ocasiones la arquitectura es considerada como el reflejo del arte.

Equipamiento urbano (Real Academia Española, 2021) lo define como un conjunto de todos los servicios en urbanizaciones, es decir que son aquellas edificaciones que son necesarias para el desarrollo urbano adecuado de una ciudad.

Artista: (Gompertz, 2015) nos menciona que los artistas son personas sumamente que creativas y que cuentan con la confianza fundamental, porque ellos no solicitan permiso para pintar escribir, cantar o actuar, el artista lo hace y punto, es como un instinto sin miedo y así convencer al mundo de que ellos son artistas.

Espacio público: (Sergio, 2016) lo define como el lugar donde mejor se realizan todo tipo de interacciones realizadas por los seres humanos, además es un lugar magnifico e indicado para la producción, difusión y participación artística.

III METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación utilizada es descriptiva con un diseño no experimental, es decir, dicha variable no es manipulada intencionalmente y depende principalmente de observar los fenómenos tal como ocurren en un contexto natural y su naturaleza para luego analizarlos. Para el enfoque de recolección de datos se diseñan herramientas de enfoque cuantitativo, las cuales son de interés, tales como: gráfico, encuesta.

3.2 Categorías y subcategorías de diseño

3.2.1 CONTEXTO URBANO

Reseña histórica.

El proyecto se desarrollará en el departamento de Ancash, Provincia del Santa, distrito de Chimbote, ubicada en la costa norte del territorio peruano, con el contexto inmediato del Océano Pacífico. Al norte de la capital, a 500 metros sobre el nivel del mar, donde se ubican la Bahía de Ferrol y la Río de Lacramarca.

Latitud sur: 9° 4'15"

Longitud Oeste: 78 grados 35'27"

Figura 2

Mapa de ubicación de Chimbote.



Fuente: elaboración propia

De igual forma la población del Distrito de Chimbote es de 213,872 según el último censo del INEI el cual fue tomado en el año 2017, como se visualiza en el siguiente cuadro

Tabla 13

Censo de la población de Chimbote

			AÑO	2017
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRICO		
ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	↔	213872

Fuente: Inei

3.2.1.1 Equipamiento

Por otro lado, el uso de terrenos y equipamientos que se encuentran en el contexto inmediato del sitio del proyecto a desarrollar expone los equipamientos para fines comerciales, educativos, recreativos, residenciales y otros. Otros usos, definidos por los colores que se muestran en la Figura 13, de los cuales el amarillo corresponde principalmente a áreas residenciales, el verde corresponde a parques de diversiones como parques de diversiones, el color rojo representa el comercio y por último el color azul corresponde a los centros educativos.

Figura 3

Equipamientos



Fuente: elaboración propia

3.2.1.2 Uso de suelos

Para la zonificación del suelo, se considera un uso Comercial Especializado bajo el PDU 2012-2022, como se muestra en la figura. 14

El suelo es viable pues este es compatible con el territorio, ya que el contexto inmediato del campo presenta imágenes de características residenciales, comerciales, primarias y de educación superior, recreativas, autoorganizadas desde el elemento articulado de la planificación urbana a infraestructura, a través de la viabilidad de la Av. José Pardo y la línea de recogida interna. Considerando su división ecológica en su conjunto y sabiendo que es compatible con los usos de suelo vecinos, lo cual nos brinda la facilidad de asegurar el buen funcionamiento sin ningún inconveniente y así desarrollar una formación urbana estable y cultural. Plano del PDU 2012-2022 Plano Propuesto de Zonificación

Figura 4

Zonificación



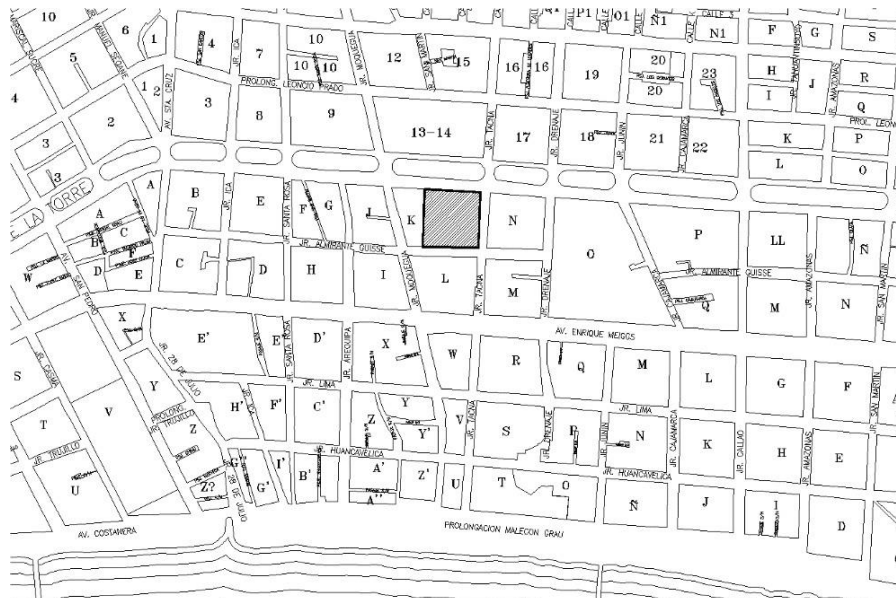
Fuente: Plano del PDU 2012-2022 Plano Propuesto de Zonificación

3.2.1.3 Morfología urbana

De igual forma, el terreno a intervenir se encuentra en la primera etapa de Miraflores, manzana K Lote 8, como se muestra en la Figura 3, el espacio del predio de la intervención se encuentra desocupado, el perímetro del terreno ha sido creado con material noble. En 1972, el área antes mencionada donde se ubica el terreno del proyecto fue designada para industria liviana y vivienda de mediana densidad, como se puede observar en la Figura 4, que consiste en un gran terreno destinado a almacén, que contiene la industria pesquera. , pero uno en los últimos años, la industria pesquera ha reducido la intensidad de la producción, y por esta razón, estas tierras han cambiado con el tiempo, sus tierras se utilizan para la construcción residencial y comercial y algunas tierras aún están deshabitadas, tanto así que los jóvenes de la zona lo emplean como campo deportivo temporal , incluso se cerró la entrada para evitar la inseguridad en la zona .

Figura 5

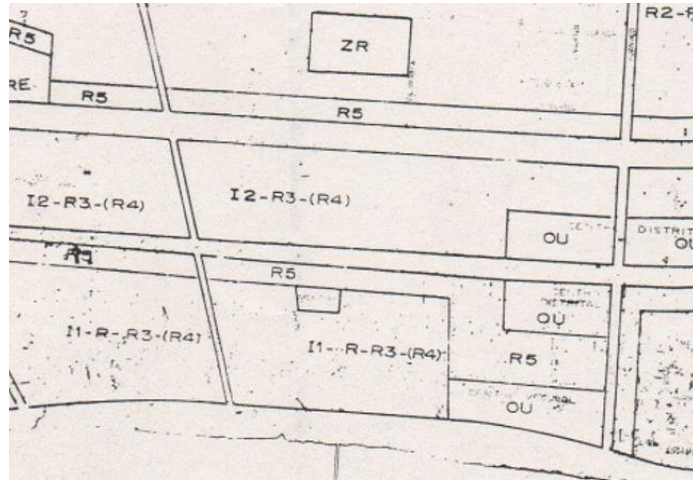
Morfología urbana actual



Fuente: plano actual de Chimote

Figura 6

Morfología urbana antigua



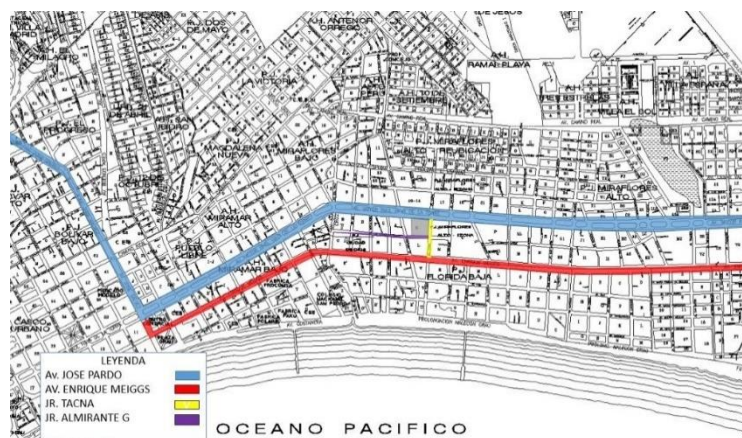
Fuente: Plano de ChimboTE de 1972

3.2.1.4 Sistema viario

El acceso a la ubicación del terreno a intervenir es a través de las vías más importantes en el distrito, estas son la Av. José Pardo y la Av. Enrique Meiggs, como se observa en la Figura 7 con alto tráfico a todas horas del día y vías secundarias que conectan al sitio del proyecto como el Jr. Tacna y Son Almirante Joyce, con bajo tránsito. El acceso peatonal en el área desarrollada es similar al acceso vehicular, pero donde los flujos son de moderados a bajos.

Figura 7

Plano vial



Fuente: plan de desarrollo urbano de ChimboTE

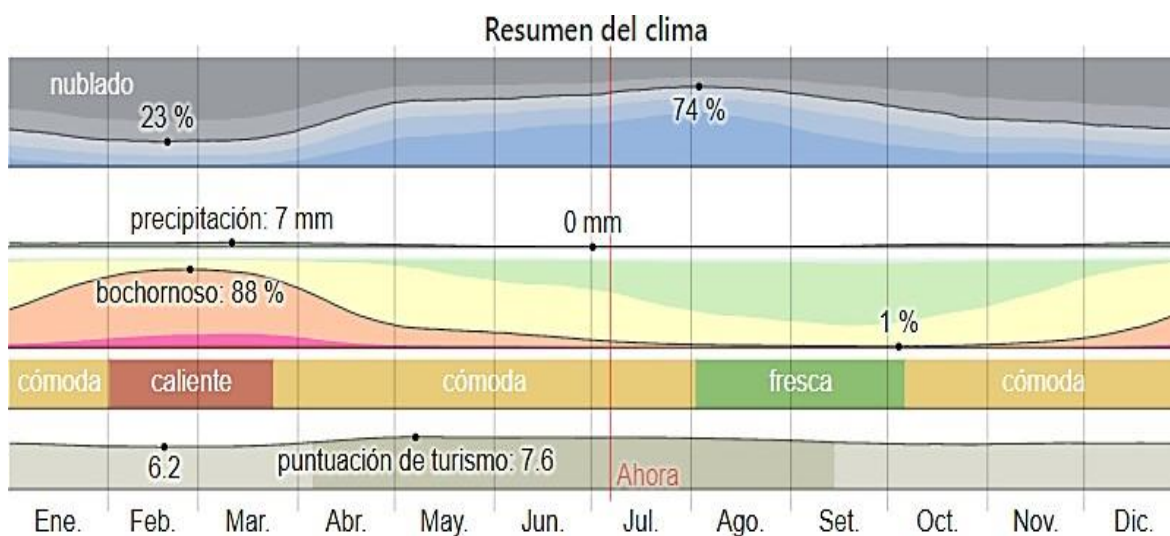
3.2.2 CONTEXTO MEDIO AMBIENTAL

3.2.2.1 Tipos de clima

En el distrito de Chimbote el clima tiende a ser cálida y en ocasiones húmeda, la temperatura en verano varía entre 19° y 24°, mientras que en invierno oscila entre 15° y 20°, como se puede apreciar en la Figura 4, el clima cálido se da en los primeros meses del año, aproximadamente a partir de quincena de enero hasta los primeros días del mes de abril, se calcula que en el segundo mes del año suben más la temperatura por lo que es considerado el mes más caluroso. escasas veces se observa un descenso de la temperatura menores a los 13°C, así como difícilmente se logra alcanzar temperaturas máximas por encima de los 27°C. En el caso de las precipitaciones, en su mayoría son raras, lo más frecuente es que se presenten en el verano al inicio de periodos climáticos inusuales, como el famoso fenómeno de El Niño, donde las precipitaciones suelen ser frecuentes. Respecto al viento, se mueve hacia el sur-sureste con una velocidad media de 2,3-3,4 m/s.

Figura 8

Clima del distrito de Chimbote



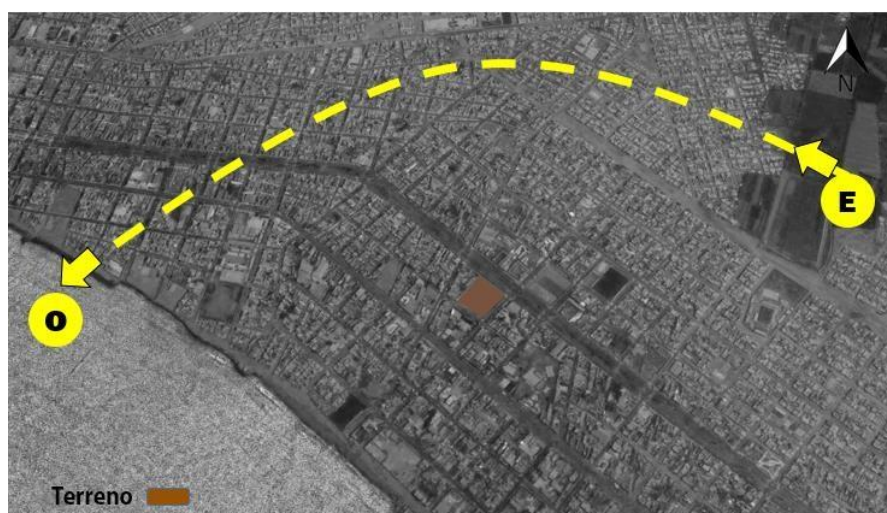
Fuente: plan de desarrollo urbano de Chimbote

3.2.2.2 Aspectos bioclimáticos

Siguiendo con lo analizado, debido a que se encuentra en una zona tropical y a su vez cuenta con la cordillera de los andes, la región costera del Perú, donde se encuentra Chimbote, tiene un clima desértico, con casi ninguna precipitación. Las temperaturas fluctúan entre los 28 grados en verano y los 13 grados en invierno. De manera similar, la exposición al sol del camino solar se mueve de este a oeste, como se muestra en la Fig. 17, con la mayor influencia de la luz solar en verano 28° y menos en invierno 13° .

Figura 9

Recorrido del sol



Fuente: Elaboración propia

De modo que la trayectoria del viento, como se muestra en la Figura 18, atraviesa la ubicación del distrito en la costanera y la estructura de las bahías circundantes, lo que nos facilita el recibimiento de los vientos del sur, la ubicación geográfica de Chimbote incluye los afloramientos andinos en gran parte de su costa, permitiendo velocidades de vientos bajos, manteniendo un promedio constante de 6 km/h, con las corrientes más fuertes por la tarde y casi nulas por la mañana.

Figura 10

Dirección del viento



Fuente: Elaboración propia

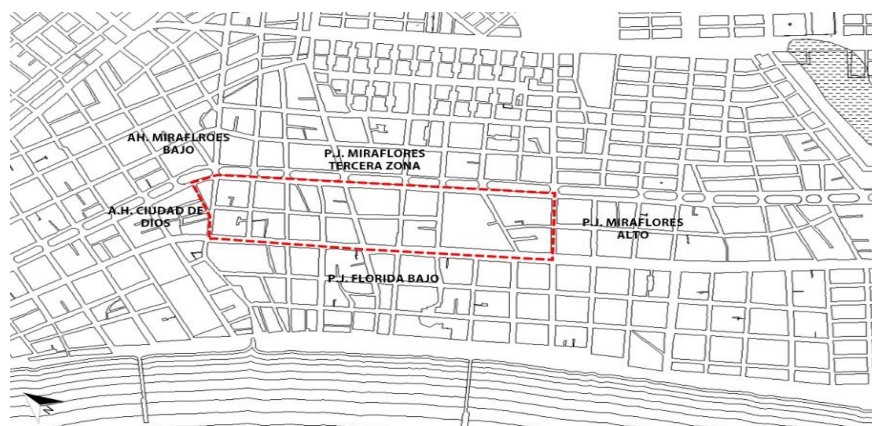
3.3 Escenario de la propuesta de estudio

3.3.1 Ubicación del Terreno

Respecto a los límites del proyecto, estos son el Pj. La primera etapa de Miraflores, que se muestra en la Fig. 2 con líneas discontinuas rojas, está limitada al norte por AH. Ciudad de Dios y PJ. Miraflores Bajo al sur con PJ. Miraflores Alto, este Miraflores y al oeste con PJ. Baja Florida.

Figura 11

Límites de Miraflores



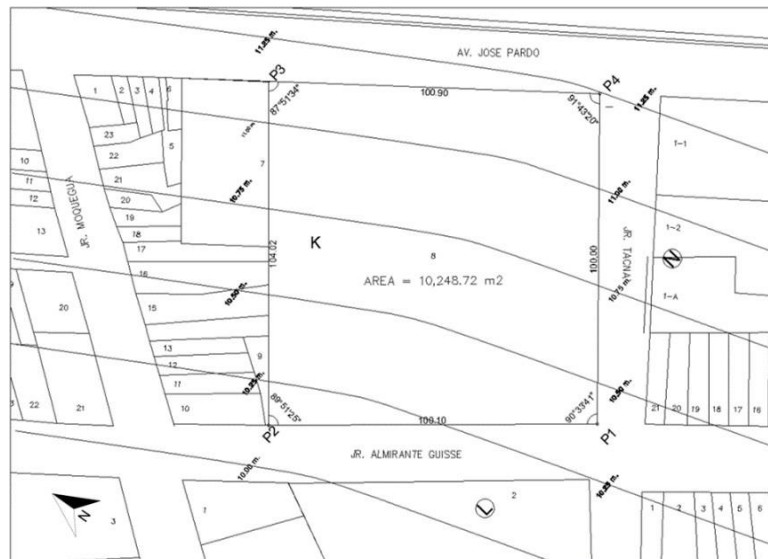
Fuente: Elaboración propia

3.3.2 Topografía del terreno

Por lo tanto, como se muestra en la Figura 6 del levantamiento topográfico de P.J. El primer terreno de Miraflores, es plano, nivelado y acorde a las características del lugar donde se desarrollará la intervención, cuenta con una altura de 10,25 metros desde el son. Almirante Guisse para abogados José Pardo a las 11,25, con un desnivel de un metro y orientado al noreste, el terreno está cubierto de relleno fino o materia orgánica y su nivel freático medio esta entre 0,70 y 1,40 metros.

Figura 12

Topografía



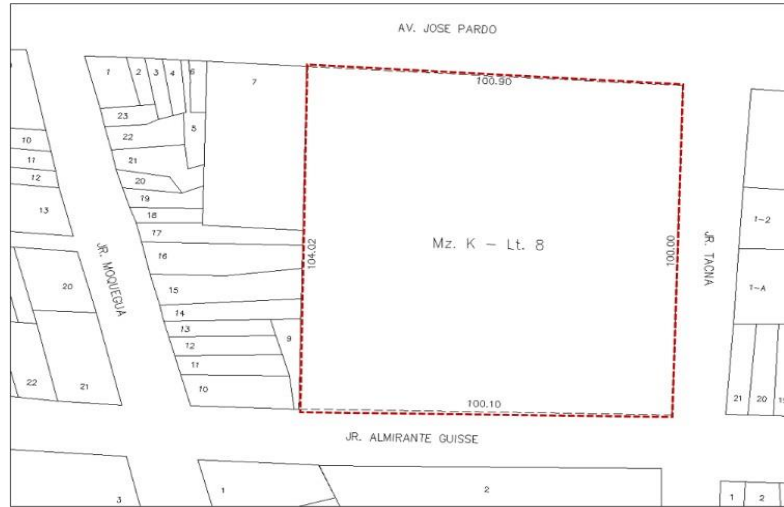
Fuente: plan de desarrollo urbano de Chimbote

3.3.3 Morfología del terreno

el área del lugar que intervendremos, como se puede observar en la imagen 5, cuenta con una línea discontinua roja, su área es de 10248,72 metros cuadrados y su circunferencia total es de 405,02 mil. La medida de sus lados circunferenciales es: av. José Pardo 100.90ml Tacna con 100.00ml, y al fondo con el son. Almirante Joyce con 100.10ml

Figura 13

Superficie del terreno



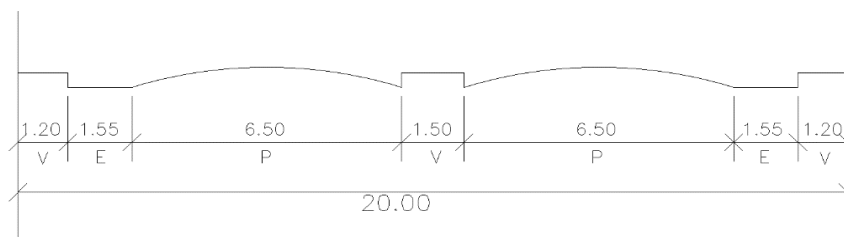
Fuente: elaboración propia

3.3.4. Vialidad y accesibilidad

De esta forma, las principales vías que rodean el sitio, con aceras y espacios verdes, son la Av. E. Meiggs y Av. J. Pardo, Calles, veredas y espacios verdes empedrados y pavimentados, construido por Jr. Tacna y Jr. Almirante Jesse. Como se puede ver en la imagen de abajo, proviene de la Av. Meiggs, mismo ancho 20 mil con dos direcciones independientes, como se puede ver en el dibujo de sección lineal y en la ilustración de la figura.

Figura 14

Sección Av. Meiggs



Fuente: elaboración propia

En este sentido, Av. José Pardo tiene un ancho de 60.00 ml, con dos direcciones independientes como se puede ver en la foto y en la parte de la vía donde tiene un centro comercial con un malecón verde central como se puede ver en la figura 13.

Figura 15

Sección Av. José Pardo

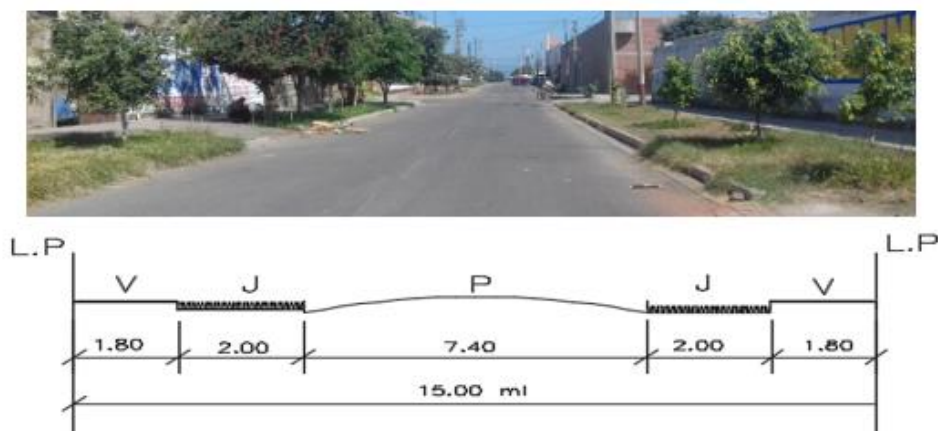


Fuente: elaboración propia

Asimismo, Tacna Jr. Su ancho es de 15,00 ml. Dos dimensiones, como se puede apreciar en la fotografía y en el tramo de la vía, donde su área es aprovechada para las plantas por los árboles.

Figura 16

Sección Jr. Tacna



Fuente: elaboración propia

Respecto a la calle de Almirante Guisse este es de 15,00 ml. Bidimensionalidad como se puede ver en la imagen y la parte de la carretera se visualiza en la Figura 11

Figura 17

Sección Av. Almirante Guisse



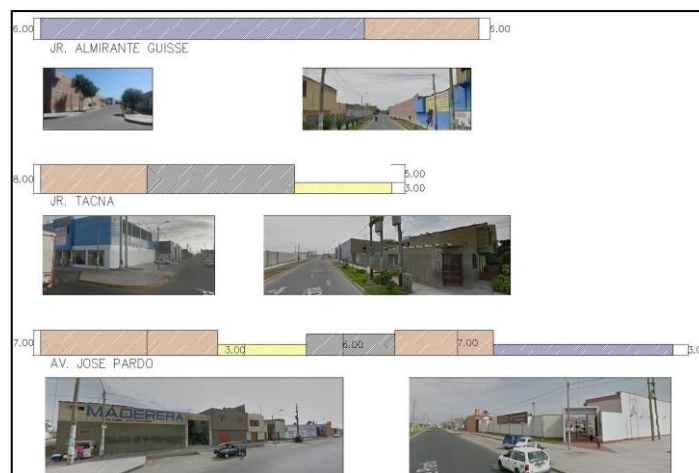
Fuente: elaboración propia

3.3.5. Relación con el entorno

De tal manera que la altura de los edificios en su fachada hace los límites del sitio de este proyecto de investigación, podemos apreciar en la imagen 12, que existe mucho comercio, viviendas y lugares educativos, la altura varía de 3 a 12 metros. Su altura es de aprox. Donde el material principal de las edificaciones es material noble para convertirse en una masa urbana unificada.

Figura 18

Perfil urbano



Fuente: elaboración propia

3.3.6. Parámetros urbanísticos y edificatorios

La estructura urbana existente se desarrolla en un terreno específico desde el principio, ya que la ciudad comienza a estar densamente poblada y tiene algunas características inusuales, pero está definida de manera ordenada por los planes de gestión. La gestión urbanística también permite la disposición ordenada de las calles del entorno. Tiene una organización central donde se concentran las estructuras más importantes, integrando parte de la esfera de influencia que rodea el sitio propuesto. De igual forma, cuentan con saneamiento básico en cuanto electricidad, servicio agua potable y alcantarillado.

Tabla 14

Parámetros Urbanos – Plan de desarrollo urbano Chimbote

ZONIFICACION	RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA		
	USOS	RDM(R3-R4)	
		UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR Frente a la calle
Densidad neta máxima (Hab/Ha)	560 HAB/HA	2100 HAB/HA	3170 HAB/HA
Lote mínimo normativo (m2)	90	120	300
Frente mínimo de lote normativo (ml)	6	8	10
Máxima altura de edificación (pisos)	3 + Azotea	5 + Azotea	8 + Azotea
Área libre mínima (%)	30	30	35

Fuente: municipalidad provincial del santa y plan de desarrollo urbano

3.4. Participantes

3.4.1 tipos y de usuarios

Comenzamos con el análisis directo de los usuarios del tema de la investigación: los estudiantes de la escuela de artes secundarias deben tener la parte superior de los estudios secundarios, como sus requisitos, ingresando la prueba de 16 años. Su desempeño será capacitado en este tema, según los criterios de expertos diferentes, para proporcionar la información necesaria para los residentes de las ramas superiores y aquellos que buscan información que se considera en este campo, recepción, psicología, Enfermería, Contabilidad, secretaria o administrativo.

Para los usuarios no directos, nos referimos a los padres responsables de tomar una decisión fuerte y fija para garantizar la salud de sus hijos, no solo en el hogar sino también en el proceso de capacitación de aprendizaje. Para los visitantes, estos serán estudiantes de diferentes instituciones que estarán realizando visitas profesionales o informativas. Siguiendo con lo indicado, el proveedor es el responsable de los servicios, la provisión de maquinaria y materiales para el producto; En definitiva, con todo lo necesario para un buen proceso educativo.

3.4.2 Demanda

Chimbote cuenta con un buen porcentaje artístico, y no hay un lugar donde se puedan desarrollar, sin embargo, no solo es Chimbote sino el departamento de anchas pues, en todo el departamento mencionado no existe una edificación que cuente con las características funcionales necesarias para el desarrollo integral de los artistas.

3.4.3 Necesidades urbano-arquitectónica.

Dentro del espacio ubicado en Chimbote -Miramar bajo en el cual se está proyectando una escuela superior de bellas artes con el objetivo de integrar a la sociedad con la cultura, por ello se identifican las siguientes necesidades arquitectónicas:

- N. Estacionamientos.
- N. ss.hh.
- N. Accesos tanto horizontales como verticales.
- N. Mobiliarios determinados según el ambiente.
- N. Usos de áreas ecológicas.
- N. de equipamientos urbanos
- N. Recreación mediante deportes
- N. Educación e integración

Tabla 15

Necesidades del usuario

CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE USUARIOS			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios arquitectónicos
Deporte	Danzas	Los alumnos	Espacios abiertos
Cultural	Áreas de pintura, anfiteatro	Los alumnos	Espacios cerrados a doble altura
Educación	Lectura, cursos de capacitación artística	Todas las personas interesadas	Espacios virtuales externos y espacios internos
Talleres	Pintura, alfarería, cerámica	Los alumnos	Espacios diseñados dentro de la edificación
Comercio	Venta de trabajos elaborados en la escuela superior de bellas artes	Todas las personas interesadas	Espacios pre determinados dentro de la escuela superior de bellas artes.

Fuente: elaboración propia

3.4.4 Cuadro de áreas

Tabla 16

Cuadro de áreas

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO		
ZONAS	TOTAL	
Z. ADMINISTRATIVA	256.10	
Z. COMPLEMENTARIA	4737.00	
Z. COMERCIAL	712.00	
Z. TALLERES	2443.00	
Z. SERVICIOS	287.00	
CUADRO DE RESUMEN		PORCENTAJES
TOTAL, DE ÁREA CONSTRUIDA	8,435.1	84,35.1%
TOTAL, DE ÁREA LIBRE	1,564.9	15,64.1%
TOTAL	10,000.00	100%

Fuente: elaboración propia

3.4.5 Programa arquitectónico

Tabla 17

Programa arquitectónico -Z. Complementaria

PROGRAMACION ARQUITECTONICO						
ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES	CANTIDAD	AREA M2	AREA SUB ZONA	AREA POR ZONA
ZONA COMPLEMENTARIA	RECEPCION	RECEPCION	1	91.00	3388.00	4737.00
		HALL DE INGRESO	1	67.00		
		ESTACIONAMIENTO	1	3000.00		
		INFORMES	1	230.00		
	SOCIAL	AUDITORIO	1	660.00	1311.00	
		LUDOTECA	1	260.00		
		BIBLIOTECA	1	230.00		
		SALA DE EXIBICION	1	91.00		
		ALMACEN DE LIBROS	1	70.00		
	SERVICIOS	SS.HH DAMAS	1	16.00	38.00	
		SS.HH	1	22.00		
		CABALLEROS				

Fuente: elaboración propia

Tabla 18*Programa arquitectónico -Z. Administrativa*

PROGRAMACION ARQUITECTONICO						
ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES	CANTIDAD	AREA M2	AREA SUB ZONA	AREA POR ZONA
ZONA ADMINISTRATIVA	RECEPCION	SECRETARIA	1	6.00	87.00	256.10
		RECEPCION	1	7.00		
		SALA DE ESPERA	1	48.00		
		FORMACION ACADEMICA	1	14.00		
		FORMACION ARTISTICA	1	12.00		
	ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	1	9.60	53.10	
		DIRECCION	1	21.00		
		ARCHIVO	1	8.50		
		COBRANZA	1	14.00		
	SOCIAL	SALA DE REUNIONES	1	32.00	61.00	
		DIFUSION	1	29.00		
	SALUD	TOPICO	1	14.00	42.00	
		PSICOLOGIA	1	28.00		
	SERVICIOS	SS.HH	1	6.00	13.00	
DIRECCION						
SS.HH VARONES		1	4.00			
		SS. HH MUJERES	1	3.00		

Fuente: elaboración propia

Tabla 19*Programa arquitectónico -Z. Comercial*

PROGRAMACION ARQUITECTONICO						
ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES	CANTIDAD	AREA M2	AREA SUB ZONA	AREA POR ZONA
ZONA COMERCIAL	VENTAS	TIENDA COMERCIAL	1	234.00	258.00	712.00
		DEPOSITO	1	12.00		
		ALMACEN	1	12.00		
	SOCIAL	TERRAZA	1	391.00	416	
		CAFETERIA	1	25.00		
	SERVICIOS	SS.HH DAMAS	1	16.00	38.00	
		SS.HH CABALLEROS	1	22.00		

Fuente: elaboración propia

Tabla 20*Programa arquitectónico -Z. Talleres*

PROGRAMACION ARQUITECTONICO						
ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES	CANTIDAD	AREA M2	AREA SUB ZONA	AREA POR ZONA
ZONA DE TALLERES	TALLERES	TALLER DE DIBUJO	2	265.00	2443.00	2443.00
		DEPOSITO	2	28.00		
		TALLER DE PINTURA	2	240.00		
		DEPOSITO	2	28.00		
		TALLER DE VIDEO	2	196.00		
		DEPOSITO	2	35.00		
		TALLER DE GRABADO	2	265.00		
		DEPOSITO	2	28.00		
		TALLER DE ARTESANIA	2	240.00		
		DEPOSITO	2	28.00		
		TALLER DE MUSICA	2	491.00		
		DEPOSITO	2	54.00		
		TALLER DE CERAMICO	2	491.00		
		DEPOSITO	2	54.00		

Fuente: elaboración propia

Tabla 21*Programa arquitectónico -Z. Servicio*

PROGRAMACION ARQUITECTONICO						
ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES	CANTIDAD	AREA M2	AREA SUB ZONA	AREA POR ZONA
ZONA DE SERVICIO	SERVICIOS	DEPOSITO	1	150.00	287.5	287.00
		VESTIBULO	1	13.00		
		ALMACEN DE PRODUCTOS	1	51.00		
		CUARTO DE TABLEROS	1	16.00		
		CUARTO DE BASURA	2	20.00		
		MONTACARGA	1	7.5		
		ALMACEN GENERAL	1	23.00		
		DEPOSITO	1	7.00		

Fuente: elaboración propia

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el enfoque de la recolección de los datos se diseñaron instrumentos de enfoque cuantitativo siendo de interés los Instrumentos como: Planos, Registro del Predio, Encuestas,

Esta técnica nos permitirá recoger información a través del instrumento del cuestionario que trata de recoger opiniones de la población de Chimbote

Se utiliza un formato de modelo de Ficha Técnica donde se registra todo lo analizado sobre el contexto, el perfil urbano y las secciones viales. Para determinar que estos cuenten con las condiciones factibles para la edificación de dicha escuela de bellas artes.

Se utiliza un formato de modelo de Encuesta para recaudar información y saber las diferentes opiniones y necesidades, proyecciones y diferentes puntos de vista de los diferentes pobladores de Chimbote.

La Encuesta es aplicada a los pobladores Chimbote, la información será analizada y a partir de ello se empezará la Propuesta del Diseño Arquitectónico para la escuela superior de bellas artes.

3.6. Procedimiento

Anteriormente mencionamos que la investigación sigue un proceso sistemático y ordenado.

En la investigación se consideraron 2 variables: independiente y dependiente. La variable independiente y la variable dependiente. (Morales, 2012) nos indica que las variables independientes son aquellas que escogemos con libertad, o lo utilizamos de manera libre o modificamos para ver el efecto que causa con la variable dependiente.

Variable independiente: Escuela superior de bellas artes

Variable independiente: Arquitectura sostenible

Matriz de Operacionalización de las variables

Matriz de Operacionalización de la variable independiente

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTES	INSTRUMENTO
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES	una escuela superior de bellas artes es un lugar donde se imparte el conocimiento artístico y cultural sabemos que se considera bellas artes a todas aquellas que tienen una finalidad propiamente estética, de ahí su nombre que se le atribuye "BELLAS"	Esta variable se operacionalizó mediante dimensiones e indicadores, esto la aplicación de diferentes tipos de instrumentos para poder diseñar una escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022. Para ello se estableció las siguientes dimensiones: Contexto urbano, usuario, forma, espacio y función.	CONTEXTO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> • Localización: <ul style="list-style-type: none"> - Vialidad: flujos, tipos de vías. - Equipamientos importantes.: hitos importantes. - Zonificación predominante y compatibilidad de uso • Peligros: Alto, medio, bajo. • Ubicación: área, medidas perimétricas, linderos, límites y accesos • Perfil urbano: características <ul style="list-style-type: none"> - Alturas, materiales - Lenguaje arquitectónico. • Topografía • Uso de suelo colindantes • Servicios básicos • Acondicionamiento ambiental: asoleamiento, vientos y acústica de ser el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Urbano. • Normativas vigentes • Opinión de especialistas 	<p>Fichas de observación de campo.</p> <p>Fichas análisis</p> <p>Ficha de resumen</p> <p>Registro fotográfico</p>
			USUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios directos: estudiantes, profesores, administrativos. • Usuarios Indirectos: padres de familia, visitantes, proveedores. • Grupos de edades: <ul style="list-style-type: none"> - Mayores de 16 años.... • Actividades: interna / externa • Requerimientos de ambientes 	<ul style="list-style-type: none"> • Inei • Opinión del usuario y/o poblador 	<p>Cuestionario</p>

FORMA

- Conceptualización /idea rectora
- Tipología
- Criterios formales:
 - Entorno
 - Organización volumétrica
 - Jerarquía formal
- Lenguaje Arquitectónico
- Materiales y acabados constructivos

- Opinión de especialistas
- Casos análogos

Fichas análisis

Ficha de resumen

ESPACIO

- Características de los espacios: estático, fluido. Dinámico, abierto, cubierto, semi cubierto.
- Organización espacial.
 - Jerarquía espacial.
 - Relación espacial
- Sensaciones espaciales

- Opinión de especialistas
- Casos análogos

Fichas análisis

Ficha de resumen

FUNCIÓN

- Relación funcional entre ambientes
- Relación Usuario-actividad-ambiente
- Ambientes por zona
- Funcionalidad de los ambientes.
- Proporción de los ambientes.

- Opinión de especialistas
- Casos análogos

Fichas análisis

Ficha de resumen

Matriz de Operacionalización de la variable dependiente

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTES	INSTRUMENTO
ARQUITECTURA SOSTENIBLE	Dentro de los proyectos es imprescindible la arquitectura sostenible pues esta busca que los reducir el impacto contaminante que generan las edificaciones al medio ambiente.	Esta variable se operacionalizo mediante dimensiones e indicadores, lo cual posibilito la aplicación de diferentes tipos de instrumentos para diseñar empleando la arquitectura sostenible.	APLICACIÓN ARQUITECTÓNICA	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la Topofilia • Teoría de la interacción social • Teoría de arquitectura sostenible • Relación exterior • N° de elementos con lenguaje arquitectónico. • Uso del espacio exterior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión de especialistas • Casos análogos 	Fichas análisis
			TIPOS Y CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Verticales • Horizontales • Dimensionamientos • Materiales • Sistema constructivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión de especialistas • Casos análogos 	Ficha de resumen

3.7 Rigor científico

Las investigaciones de carácter explicativo deben considerar y expresar los flujos y esfuerzos significados en todo el sumario de la interpelación con la intención de denotar las manías en las conclusiones, atendiendo el planteo básico de la coherencia interna. el investigador para desarrollarlo, necesita de ver en retroceso los resultados y observaciones para averiguar el status verificado de necesidad, con que se ha desarrollado la investigación.

3.8. Método de análisis de datos

Se tomo en cuenta la información brindada del INEI el PDU de Chimbote para poder obtener datos importantes que sean relevantes para la presente investigación, se analizó la ciudad y los lugares donde se imparte educación artística superior, sin embargo, llegamos a una conclusión negativa puesto que, el distrito carece de una edificación de esta índole, otra forma de análisis fue con las encuestas realizadas tanto a los especialistas como a la población. Población que cree que es necesario una edificación con características bien definidas que le sirvan al artista.

Las fichas de observación nos permitieron ver la realidad, del distrito y nos dimos cuenta que se revitalizará la zona con este proyecto.

3.9. Aspectos éticos.

La presente investigación se realizó con responsabilidad y honestidad y respeto, siempre teniendo en cuenta los aspectos éticos, los cuales son de vital importancia.

Responsabilidad: la investigación fue realizada responsablemente por los 2 autores

Honestidad: los cuadros y toda la información que se presenta es basada en información real y veraz.

Respeto: toda la información recolectada, como la encuesta fue realizada con el consentimiento de los participantes a los cuales se les tarto con el mayor respeto posible.

IV. Aspectos administrativos

4.1 recursos y presupuestos

Tabla 22

Materiales y quipos

MATERIALES	EQUIPOS
Papel Bond	Computadora
Útiles de escritorio	Impresora
Plumones	Cañón Multimedia
Micas	Cámara fotográfica profesional
	Teléfono celular
	Tablero

Fuente: elaboración propia

A. Locales

- Biblioteca municipal
- Estudio particular del investigador

Tabla 23*Presupuesto general*

ITEM	Rubro / giro	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
01	Bienes				
01.01	Impresora Multifuncional	Unidad	01	800.00	800.00
01.02	Laptop	Unidad	01	3000.00	3000.00
01.03	Cámara Fotográfica Profesional	Unidad	01	1000.00	1000.00
01.04	Memoria USB, 32 G.	Unidad	01	50.00	50.00
01.05	Pomo de Tinta	Unidad	04	15.00	60.00
01.06	Hojas Bond – A4	Millar	09	15.00	135.00
01.07	Folder Manila – A4	Paquete	02	10.00	20.00
01.08	Fástener	Paquete	02	4.80	9.60
01.09	Sobre Manila – A4	Paquete	01	9.00	9.00
01.10	Lápices	Caja	02	6.00	12.00
01.11	Lapiceros	Caja	02	15.00	30.00
01.12	Plumones	Estuche	01	9.90	9.90
01.13	Resaltador	Unidad	03	1.50	4.50
Subtotal Bienes (A)					5,140.00
02	Servicios				
02.01	Internet	Mes	05	40.00	200.00
02.02	Fotocopias	Unidad	400	0.10	40.00
02.03	Impresiones	Unidad	600	0.20	120.00
02.04	Empastado	Unidad	04	25.00	100.00
02.05	Anillado	Unidad	03	5.00	15.00
02.06	Transporte	Global	01	250.00	250.00
02.07	Alimentación	Unidad	31	10.00	310.00
Subtotal Servicios (B)					1,035.00
03	Bibliografía				
03.01	Libros	Unidad	05	150.00	750.00
03.02	Revistas	Unidad	06	20.00	120.00
Subtotal Bibliografía (C)					870.00
TOTAL, DE GASTOS (A+B+C)					7,045.00
Son: Siete Mil Cuarenta y cinco y 00/100 Soles.					

Fuente: elaboración propia

4.2. Financiamiento

El proyecto será AUTOFINANCIADO por el investigador, con una inversión de 7,045.00 (siete mil cuarenta y cinco y 00/100soles)

4.3. Cronograma de ejecución

		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																																
Fases	Ítem	Actividades	Responsables	TIEMPO DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN (2019)																														
				Enero			Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto			
				1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	01	Definición del tema y título de investigación	Investigador																															
	02	Búsqueda de antecedentes y fundamentación científica	Investigador																															
	03	Planteamiento de la justificación, problema y objetivos de la investigación	Investigador																															
	04	Investigación del marco referencial (Marco teórico– Marco conceptual)	Investigador																															
	05	Determinación de la metodología y técnicas de investigación	Investigador																															
	06	Aprobación del proyecto de investigación	Escuela de Arquitectura																															
ELABORACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN	07	Elaboración de instrumentos de investigación	Investigador																															
	08	Validación de instrumentos de investigación	Investigador Asesor																															
	09	Prueba piloto	Investigador																															
	10	Acopio de datos	Investigador																															
	11	Codificación y procesamiento	Investigador																															
	12	Análisis e interpretación	Investigador																															
	13	Redactar informe (Primer borrador)	Investigador																															
	14	Correcciones al informe parcial	Investigador																															
	15	Informe final	Investigador																															
	16	Sustentación	Investigador																															
	17	Publicación	Investigador																															

V. RESULTADOS

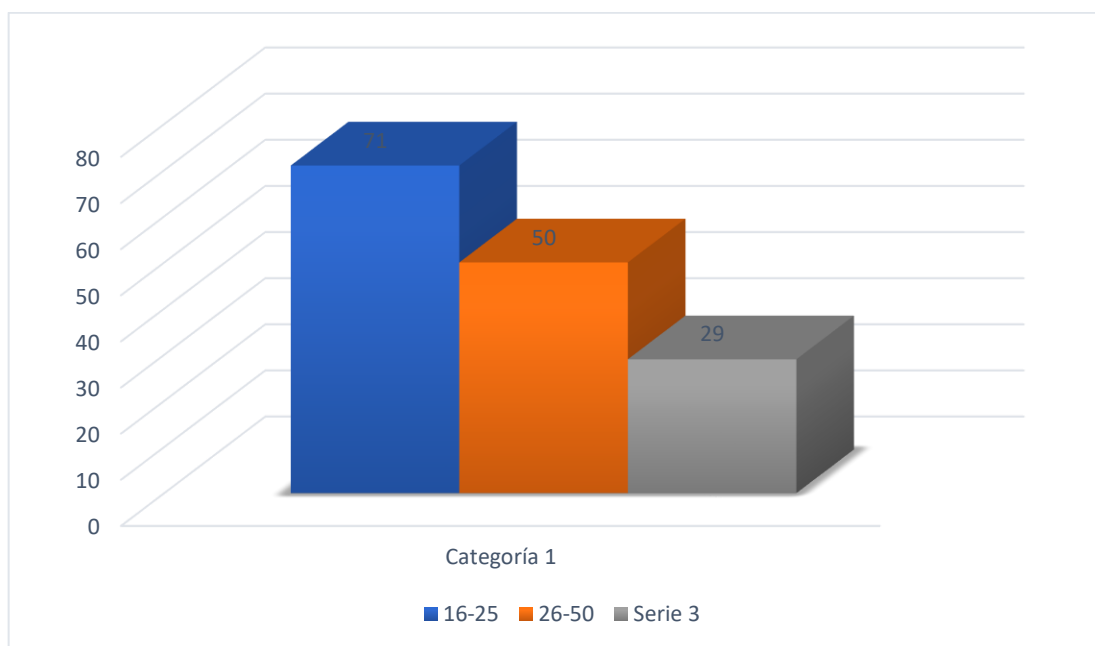
5.1 RESULTADOS SINTESIS DEL DIAGNOSTICO.

Continuando con los resultados hacemos mención a lo abordado en la dimensión usuario, se elaboró una encuesta que fue dirigida al público objetivo en el distrito de Chimbote, para ello se emplearon herramientas virtuales. La primera pregunta elaborada fue que edad tiene. A continuación, vamos a narrar el análisis numérico e interpretativo de la pregunta uno, 71 son de 16 a 25 años, 50 son de 26 a 50 años y solo hay 29 de 50 años a más.

Lo que nos da como resultado Que él hay mayor interés se da por parte de las personas de 16 a 25 años, sin embargo, también obtuvimos buena aceptación por las personas de 25 a 50 años esto nos da como resultado que nuestro grupo de edades de estudiantes será de mayores de 16 años lo cual es favorable porque a esta edad es cuando los jóvenes egresan de la secundaria.

Figura 19

Datos obtenidos de la encuesta

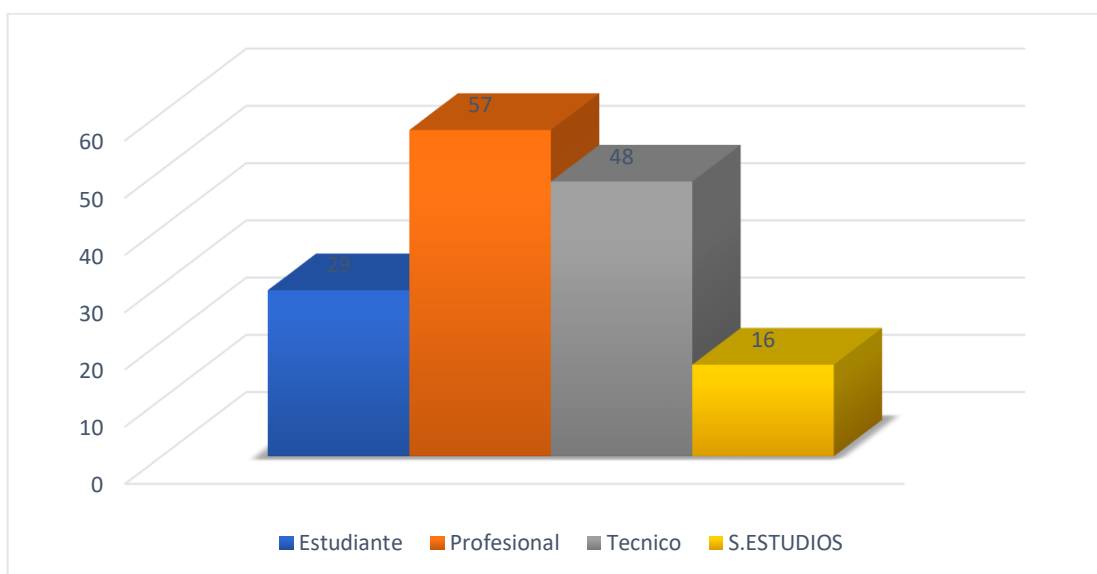


Fuente: elaboración propia

Por otro lado, en la interrogante dos donde mencionamos el grado académico que tuvieron los entrevistados las respuestas fueron las siguientes, 57 personas son profesionales, 48 entrevistados respondieron ser técnicos, 29 de ellos afirmaron ser estudiantes y solo 15 personas no tienen estudios. Esto quiere decir que en su mayoría son personas profesionales y técnicos la menor cantidad fue por parte de las personas que se quedaron sin estudios académicos.

Figura 20

Datos obtenidos de la encuesta

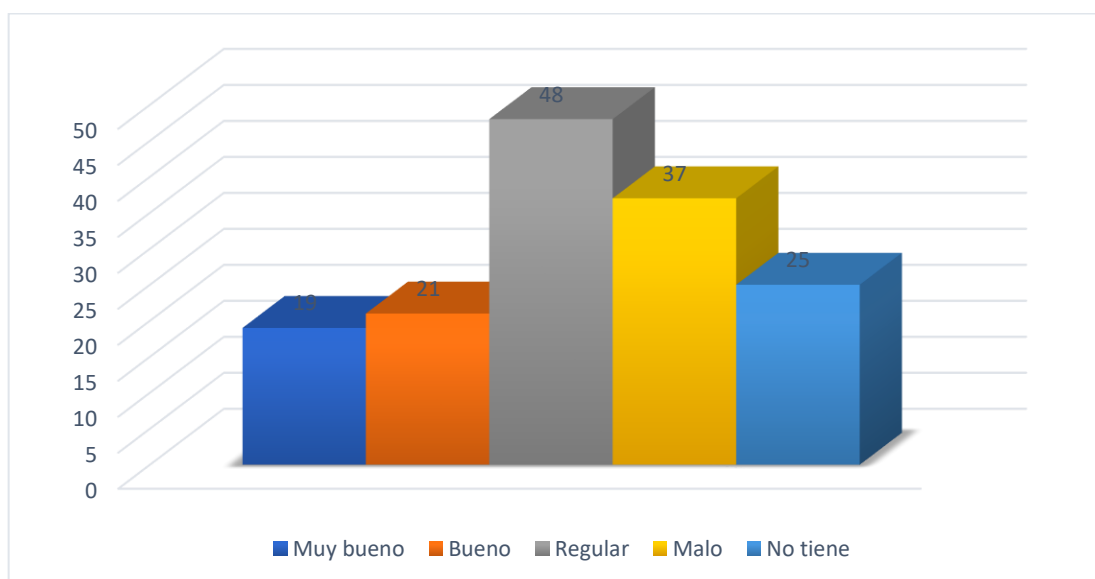


Fuente: elaboración propia

Continuando con las preguntas que se realizaron al público seguimos con la interrogante de ¿Cómo considera usted la identidad cultural en la ciudad de Chimbote? Los resultados numéricos son los siguientes, 48 personas consideran regular la identidad cultural de Chimbote, 37 usuarios concluyen que es malo, 25 personas según su criterio Chimbote no tiene identidad cultural, 21 entrevistados respondieron que la ciudad tiene buena identidad y según 19 encuestados optaron por muy bueno. Concluyendo los resultados obtenidos fueron los esperados, pues la respuesta principal fue regular, también hubo un grupo que cree que aún no hay identidad cultural en nuestro distrito de Chimbote, esto será solucionado con la elaboración del proyecto de la escuela superior de bellas artes.

Figura 21

Datos obtenidos de la encuesta



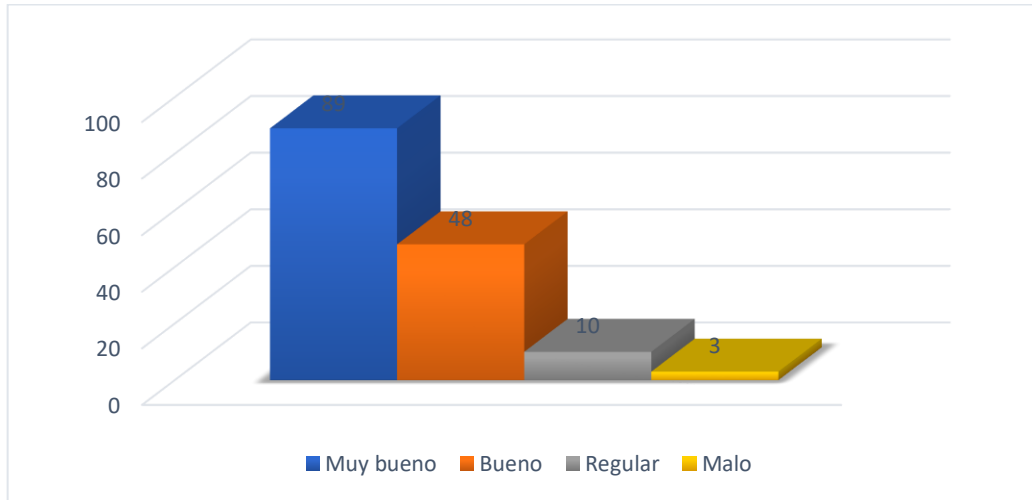
Fuente: elaboración propia

Por otro lado, los entrevistados en la pregunta número cuatro ¿Cómo considera usted una buena idea plantear una escuela superior de bellas artes?

Continuando con las entrevistas obtenemos los siguientes resultados 89 entrevistados consideran que es muy bueno plantear una escuela superior de bellas artes, 48 personas dieron como respuesta que es bueno este tipo de edificaciones, 10 usuarios dieron como respuesta que es regular y a 3 personas dijeron que sería malo. Visualizando los resultados tuvimos buena aceptación por parte de los encuestados pues la gran mayoría aprueba y piensa que es una buena idea plantear una escuela superior de bellas artes, y solo una pequeña parte cree que no es necesario.

Figura 22

Datos obtenidos de la encuesta

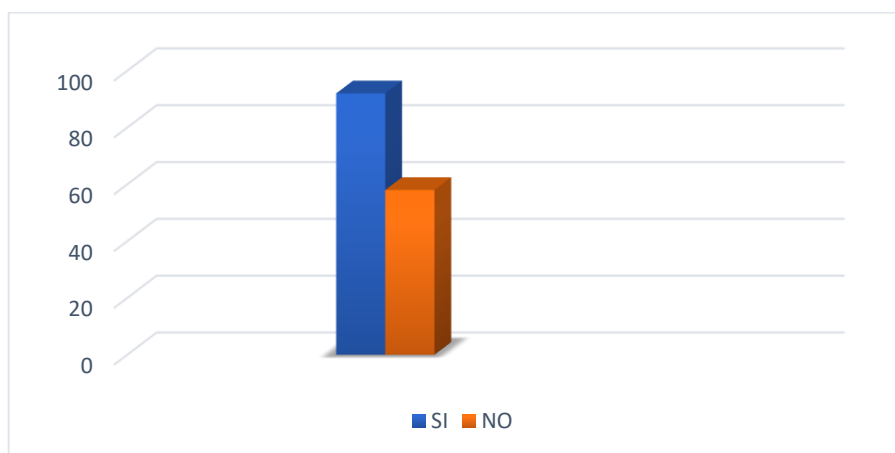


Fuente: elaboración propia

Siguiendo con el desarrollo de la encuesta en la interrogante ¿si conocen los tipos de arte? El 92 de los encuestados respondieron que si tienen conocimiento y 58 personas respondieron que no. La población en su mayoría expresó que si lo que quiere decir que la gente conoce y tiene interés en el arte.

Figura 23

Datos obtenidos de la encuesta



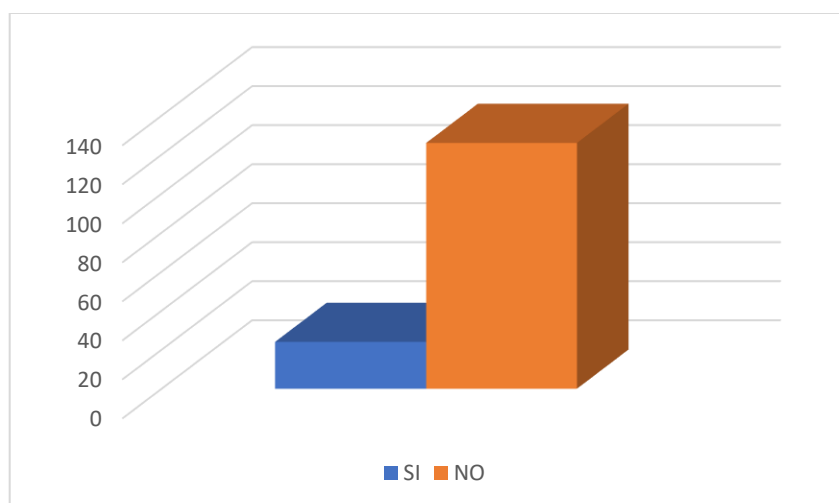
Fuente: elaboración propia

Llegando a la mitad de las interrogantes nos damos cuenta de que hay una gran aprobación por parte de la población de Chimbote, en la interrogante 6 ¿cree usted que las autoridades están apoyando a promover la identidad cultural en Chimbote?

Según el criterio de la población 126 personas dieron como respuesta que las autoridades no apoyan y 24 entrevistados dijeron que sí. Analizando los resultados las respuestas fueron negativas en su mayoría, es decir que comparten la idea que no hay apoyo por parte de las autoridades.

Figura 24

Datos obtenidos de la encuesta



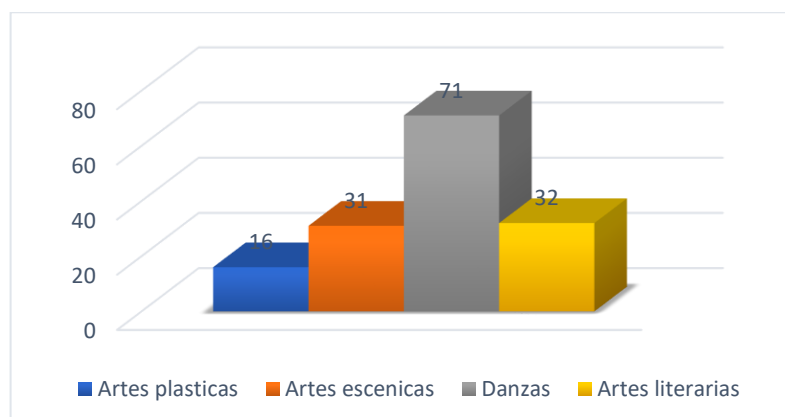
Fuente: elaboración propia

Continuando con el desarrollo de los interrogantes ¿en qué tipología le agradaría a usted que la escuela superior de bellas artes se enfoque?

Como resultado de la herramienta virtual 71 persona prefieren las danzas, 32 personas se inclinan por las artes literarias, 31 usuarios prefieren las artes escénicas y 16 entrevistados optan por artes plásticas. Concretando los resultados nos dimos cuenta que la gente prefiere las danzas y lo que menos escogieron fueron las artes plásticas, esto nos da una idea como para poder diseñar espacios amplios de danzas y quizás al aire libre

Figura 25

Datos obtenidos de la encuesta



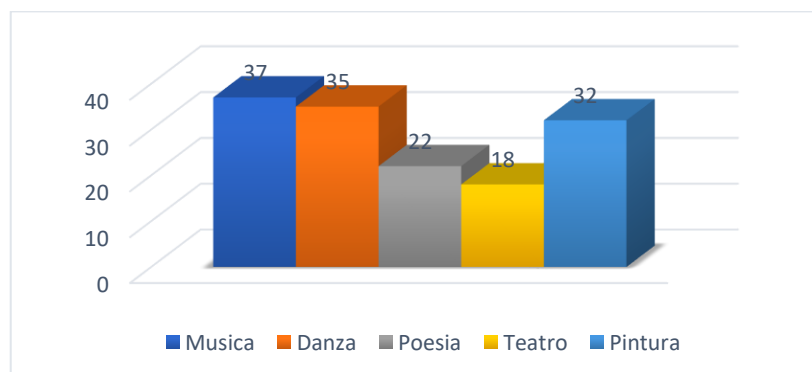
Fuente: elaboración propia

Sin embargo, en la interrogante ¿Qué manifestación artística cultural predomina en Chimbote?

Como resultado 37 encuestados afirman que predomina la música, 35 personas dan como respuesta la danza, 32 chimbotanos determinan que la pintura es la manifestación artística que predomina en su ciudad, 22 entrevistados afirman que es la poesía y 18 personas dan como respuesta que es el teatro. Atraves de la encuesta podemos definir que predomino la música antes que la danza, pero la danza quedo muy cerca del primer lugar, esto nos da una idea de los ambientes a los cuales debemos darle mayor énfasis.

Figura 26

Datos obtenidos de la encuesta



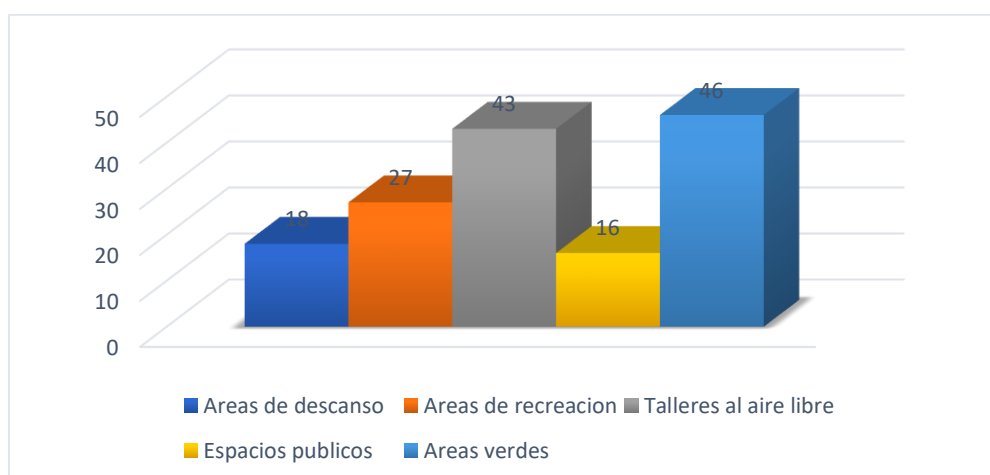
Fuente: elaboración propia

Siguiendo con el orden de las interrogantes ¿Cuál cree usted que sería el mejor complemento para la construcción de una escuela superior de bellas artes en Chimbote?

En cuanto a la pregunta formulada los resultados numéricos fueron, 46 personas dieron como respuesta áreas verdes, 43 usuarios eligieron talleres al aire libre, 27 entrevistados según a su criterio optaron por las áreas de recreación, 18 personas eligieron como complemento de la escuela superior de bellas artes las áreas de descanso y 16 encuestados dieron como respuesta los espacios públicos. Como podemos observar en la gráfica que la gente prefiere talleres al aire libre y con áreas verdes lo que es una información muy beneficiosa para esta investigación pues se planea plantear áreas verdes como elementos arquitectónicos.

Figura 27

Datos obtenidos de la encuesta



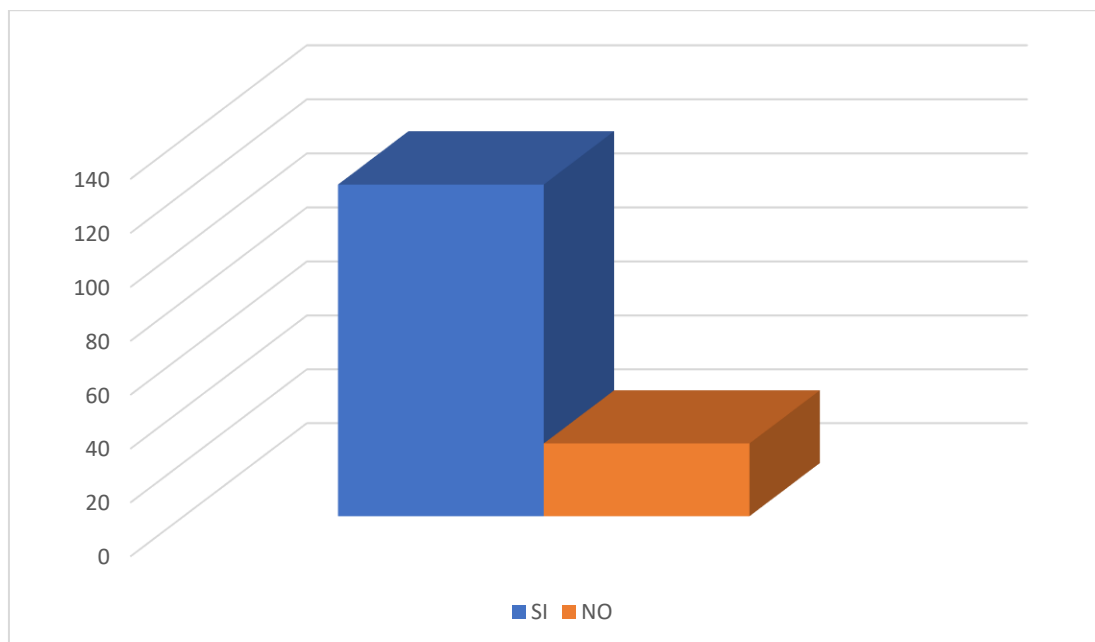
Fuente: elaboración propia

Siguiendo con la redacción del interrogante ¿Cree usted que en una escuela superior de bellas artes incrementaría la economía?

Como resultado de la encuesta 123 entrevistados consideran que la escuela superior de bellas artes si incrementaría la economía en Chimbote y 27 personas dijeron que no. Concretada la interrogante se obtuvo respuestas positivas, sabemos que en realidad si llega a materializar generaría más economía para el distrito.

Figura 28

Datos obtenidos de la encuesta



Fuente: elaboración propia

Como conclusión general llegamos a determinar que la población de Chimbote si está interesado en que se elabore una escuela superior de bellas artes, pues esto traerá muchos beneficios, el público objetivo respondió de manera positiva, al parecer la localidad de Chimbote está interesada en elevar su nivel cultural y artístico, pues es lamentable que la identidad cultural no sea una prioridad para los ciudadanos de Chimbote , sin embargo el porcentaje mayor de los entrevistados dieron respuestas que ayudaran con la elaboración del proyecto pues nos damos una idea de lo que más necesita el artista chimbotano pues nos respondieron los tipos de artes que preferirían y con qué espacios les gustaría que se complemente.

5.2 presentación de la propuesta urbano arquitectónico.

5.2.1 conceptualización del objeto urbano arquitectónico.

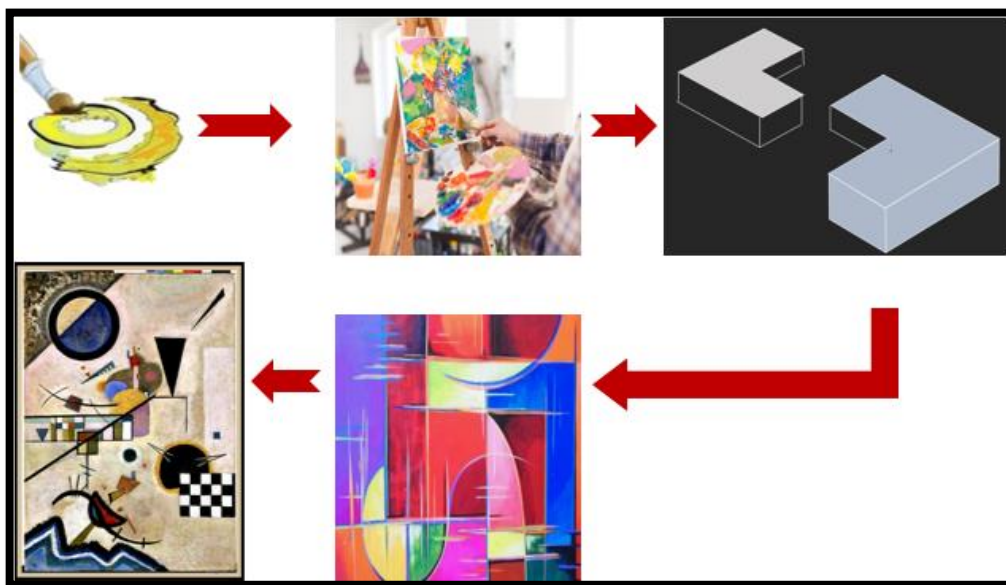
5.2.1.1 ideograma conceptual.

El proyecto parte en relación con la identidad del distrito de Chimbote, mediante ello nos inspiramos en el movimiento de un lienzo con pintura, trazado por un pincel, con el brochazo de un artista cuando este crea su obra de arte.

Rescatamos de nuestro concepto la forma irregular, el dinamismo y el movimiento; obteniendo la integración de la población.

Figura 29

Proceso de conceptualización



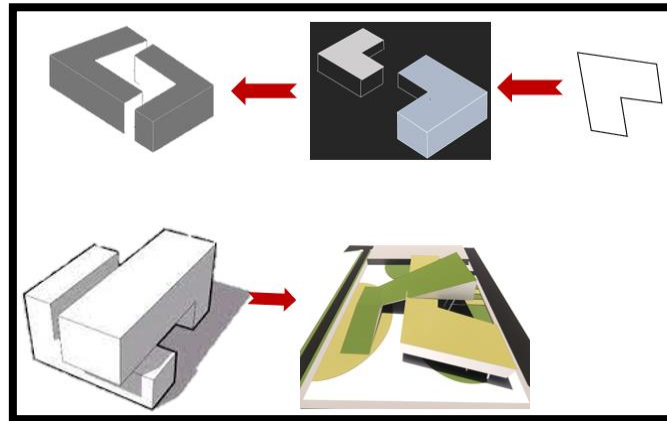
Fuente: elaboración propia

5.2.1.2. Idea rectora:

A partir del concepto se busca materializar el movimiento planteando la idea formal del proyecto, que este diseño este conformado por formas irregulares, horizontal o vertical, siendo estas mismas las que generen la percepción del movimiento, empleando técnicas que engañen al ojo humano al dar la sensación de movimiento, que es lo que se está buscando.

Figura 30

Proceso de idea rectora



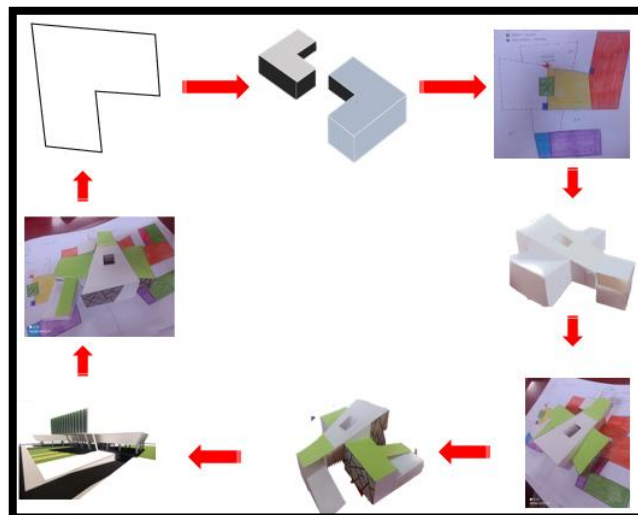
Fuente: elaboración propia

5.2.1.3. partido arquitectónico

A partir de la conceptualización y la idea rectora se inicia con el partido arquitectónico generando una forma que nos brinde la percepción de movimiento, generando así los primeros trazos arquitectónicos hasta llegar a obtener una forma volumétrica clara y concisa donde se refleje lo que estamos buscando, lograr emplear técnicas de diseño que al ojo humano le den la percepción de movimientos.

Figura 31

Partido arquitectónico



Fuente: elaboración propia

5.2.1.4 criterio de diseño

Criterios funcionales

En el presente proyecto busca cumplir con todas las expectativas del usuario en cuanto a criterios funcionales , por ello se unen el interior exterior se distribuyeron las zonas de manera ordenada y adecuada , con la finalidad de que el usuario pueda recorrer la escuela superior de bellas artes con total fluides , por ellos también nuestros techos verdes sirven como áreas de descanso y relajó ,dejando claro que todos nuestros volúmenes están interceptados entre sí, garantizando el buen funcionamiento del mismo

criterio integración interior exterior:

se generaron espacios en el cual se integran los espacios exteriores con los interiores con la finalidad generar áreas de socialización.

Criterios Formales:

Respecto a los criterios formales, los volúmenes fueron diseñados integrándolos unos entre otros con la finalidad de generar un proyecto donde se note la unión y el movimiento por ello empleamos criterios como:

criterios de movimiento:

con el cual generaremos sensaciones distintas, y logran engañar al ojo humano al dar apariencia de movimiento

criterios de transparencia:

que nos servirá para tener una buena iluminación y ventilación dentro de la edificación

Criterios ambientales:

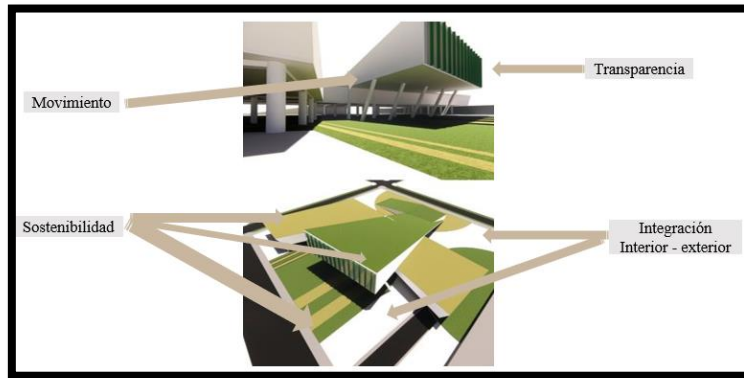
para el cual se tomó en cuenta la posición del sol para el diseño esto con la finalidad de obtener la mayor cantidad iluminación natural, así como también la dirección del viento para ventilar todos los ambientes con fluidez constante.

criterios de sostenibilidad:

con el cual aseguramos tratamientos que sean amigables con el ambiente.

Figura 32

Criterios



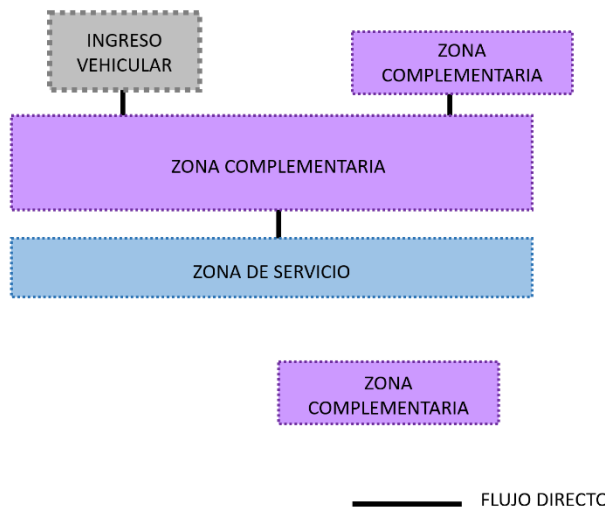
Fuente: elaboración propia

5.2.2 Zonificación

5.2.2.1 Organigramas funcionales por zonas

Figura 33

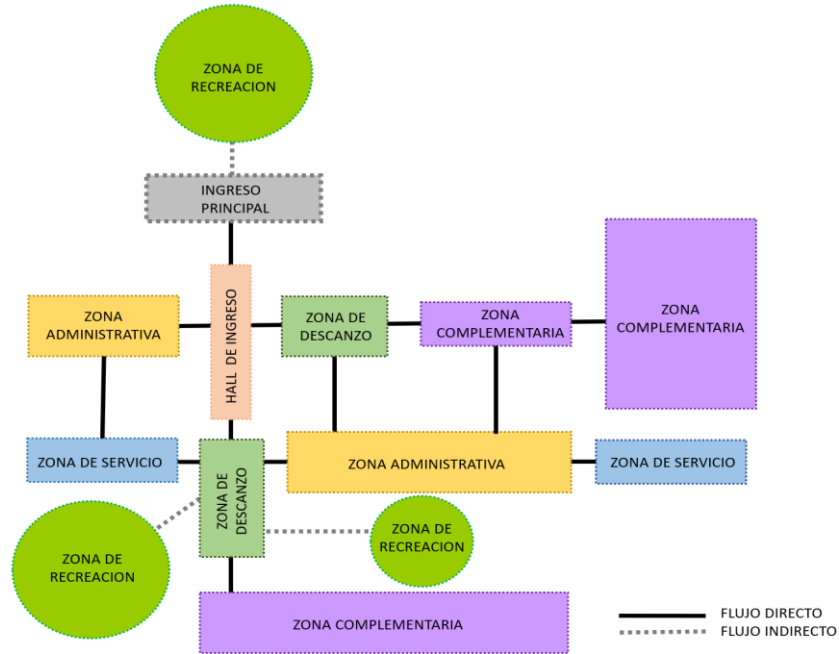
Sótano



Fuente: elaboración propia

Figura 34

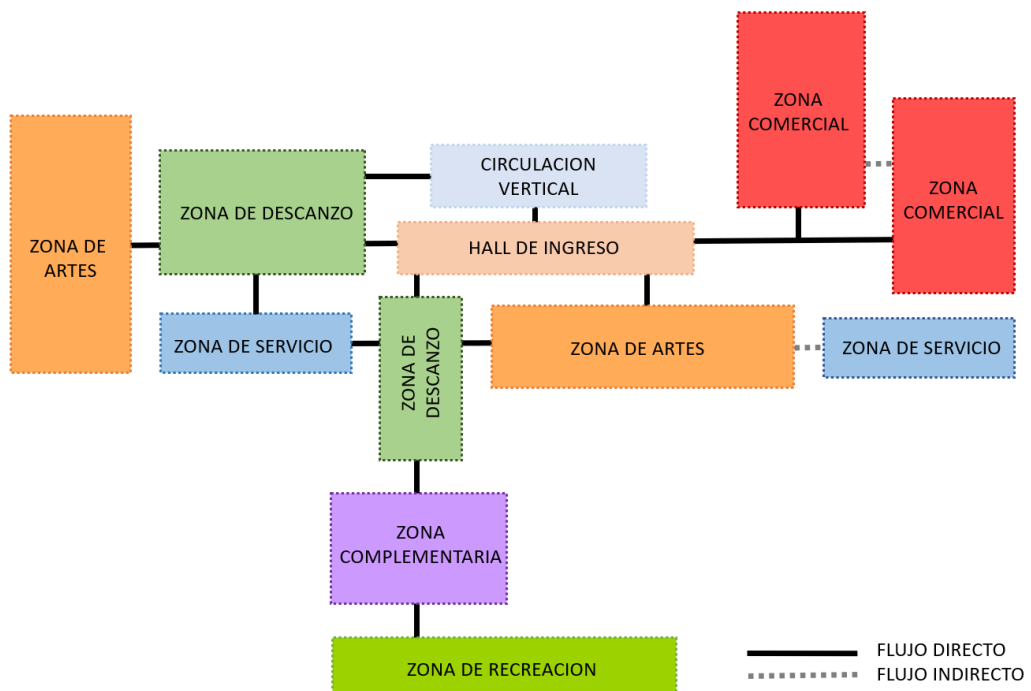
Primer nivel



Fuente: elaboración propia

Figura 35

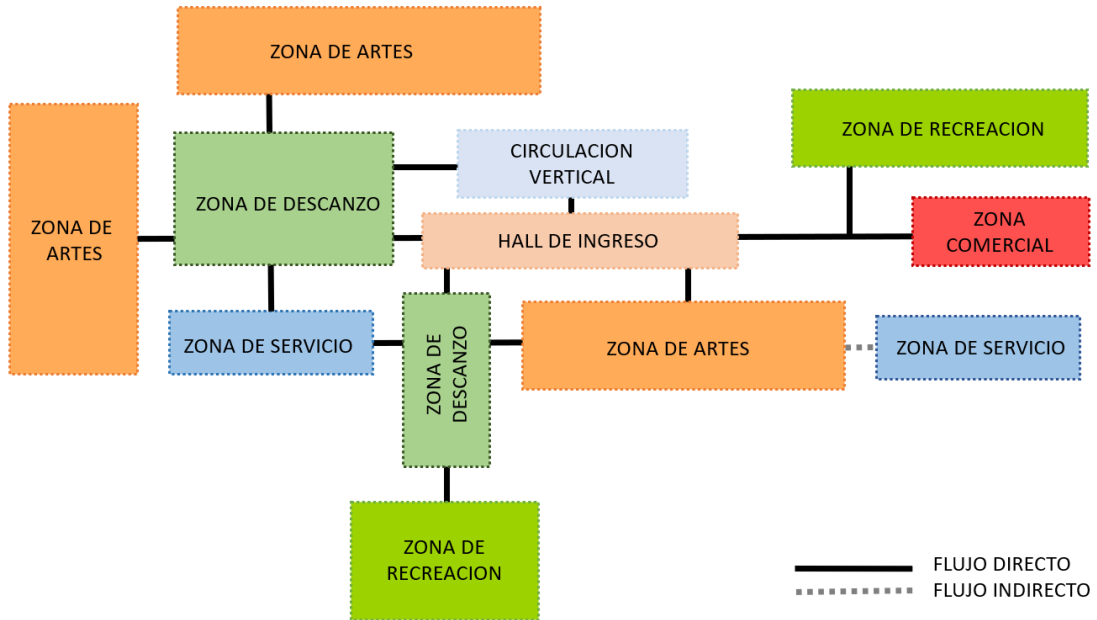
Segundo nivel



Fuente: elaboración propia

Figura 36

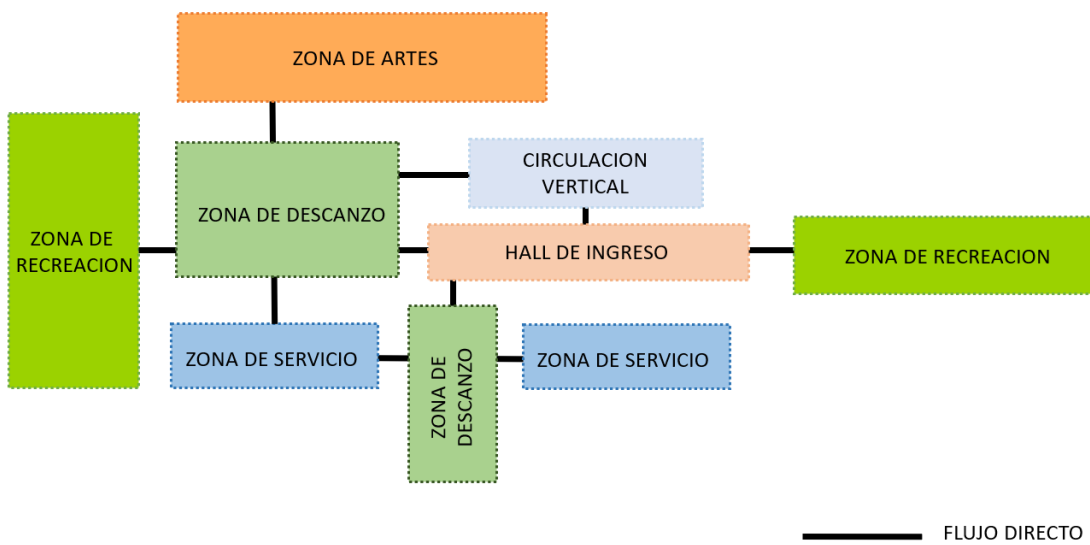
tercer nivel



Fuente: elaboración propia

Figura 37

Cuarto nivel

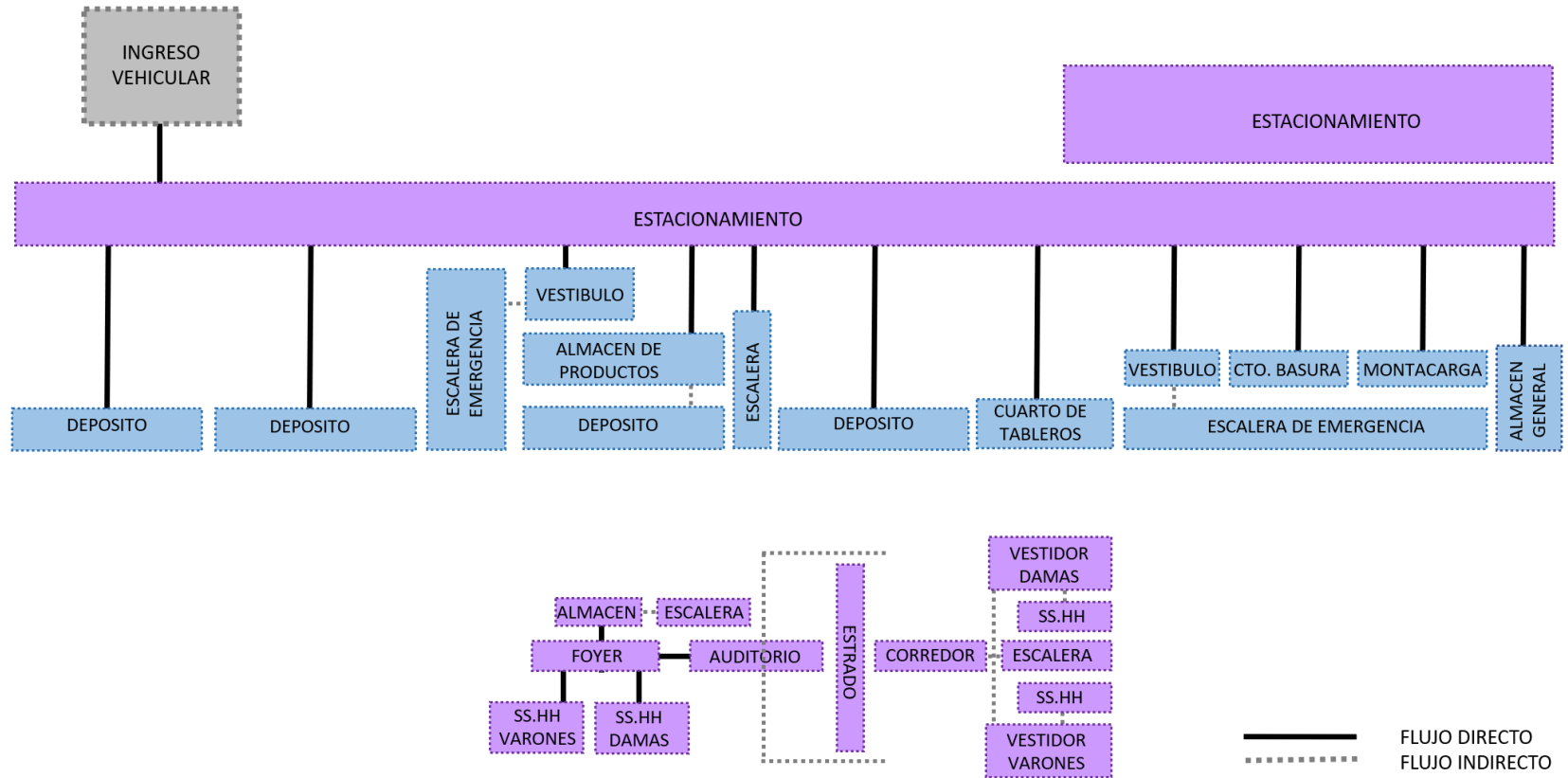


Fuente: elaboración propia

5.2.2.2 Organigramas funcionales por distribución

Figura 38

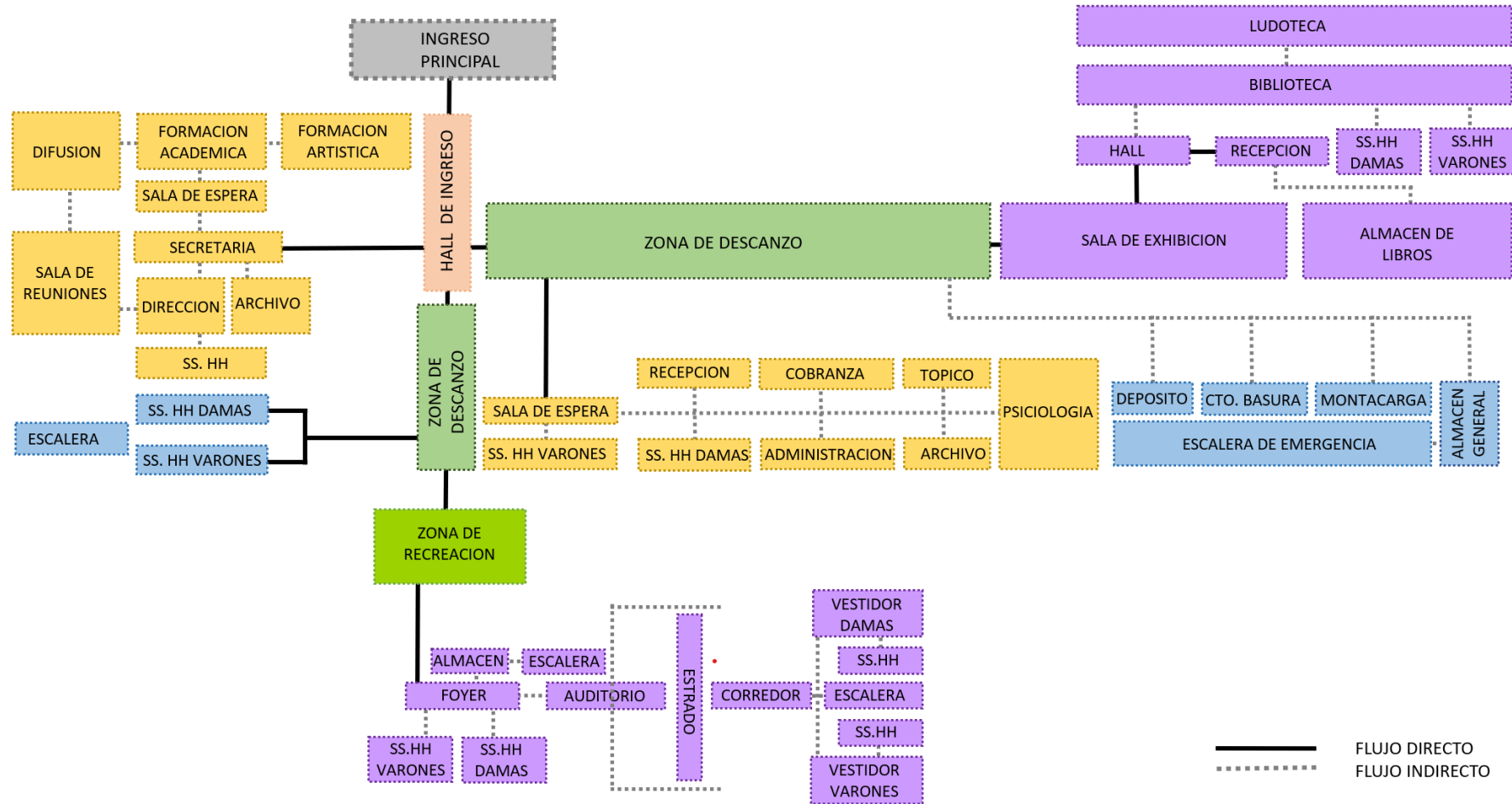
sótano



Fuente: elaboración propia

Figura 39

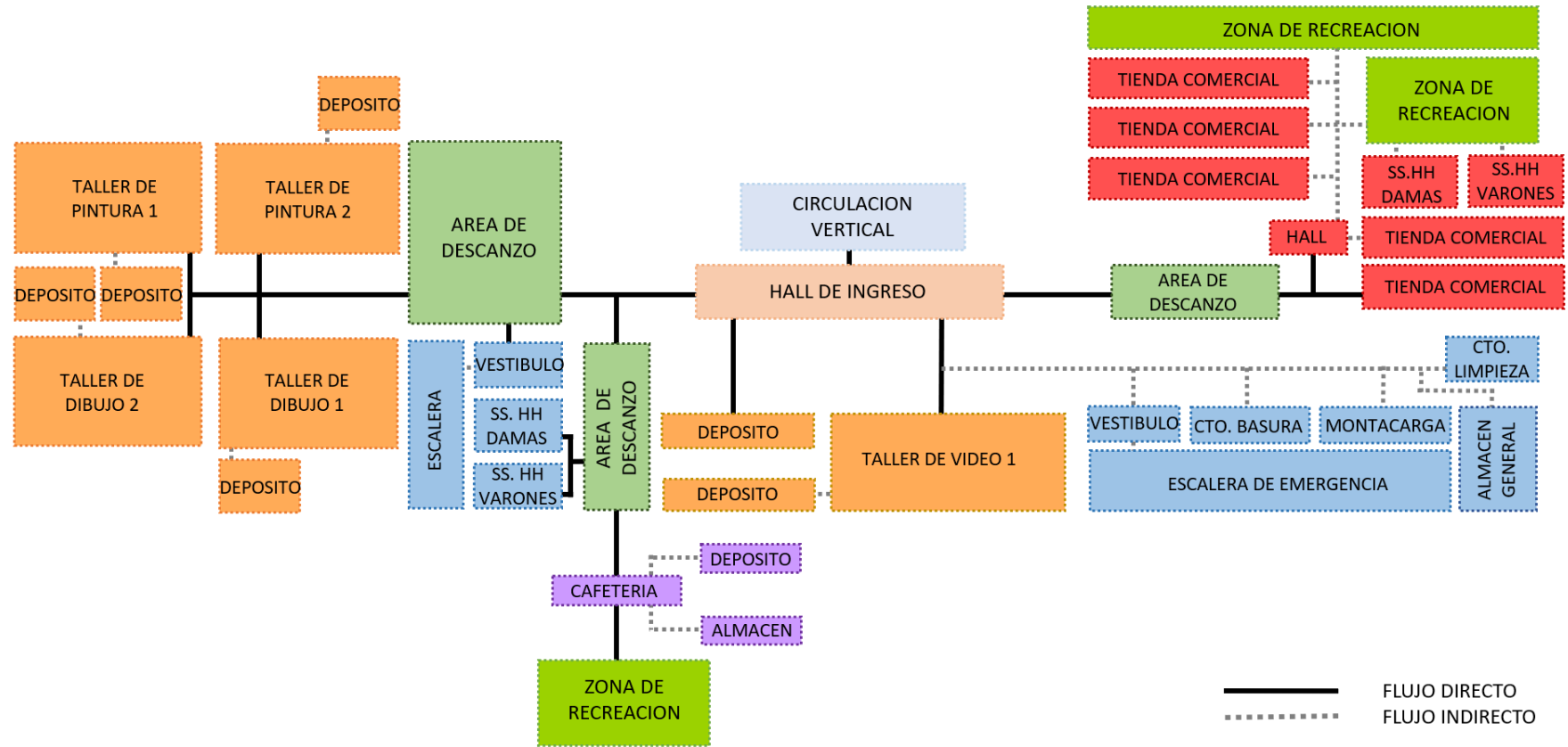
Primer nivel



Fuente: elaboración propia

Figura 40

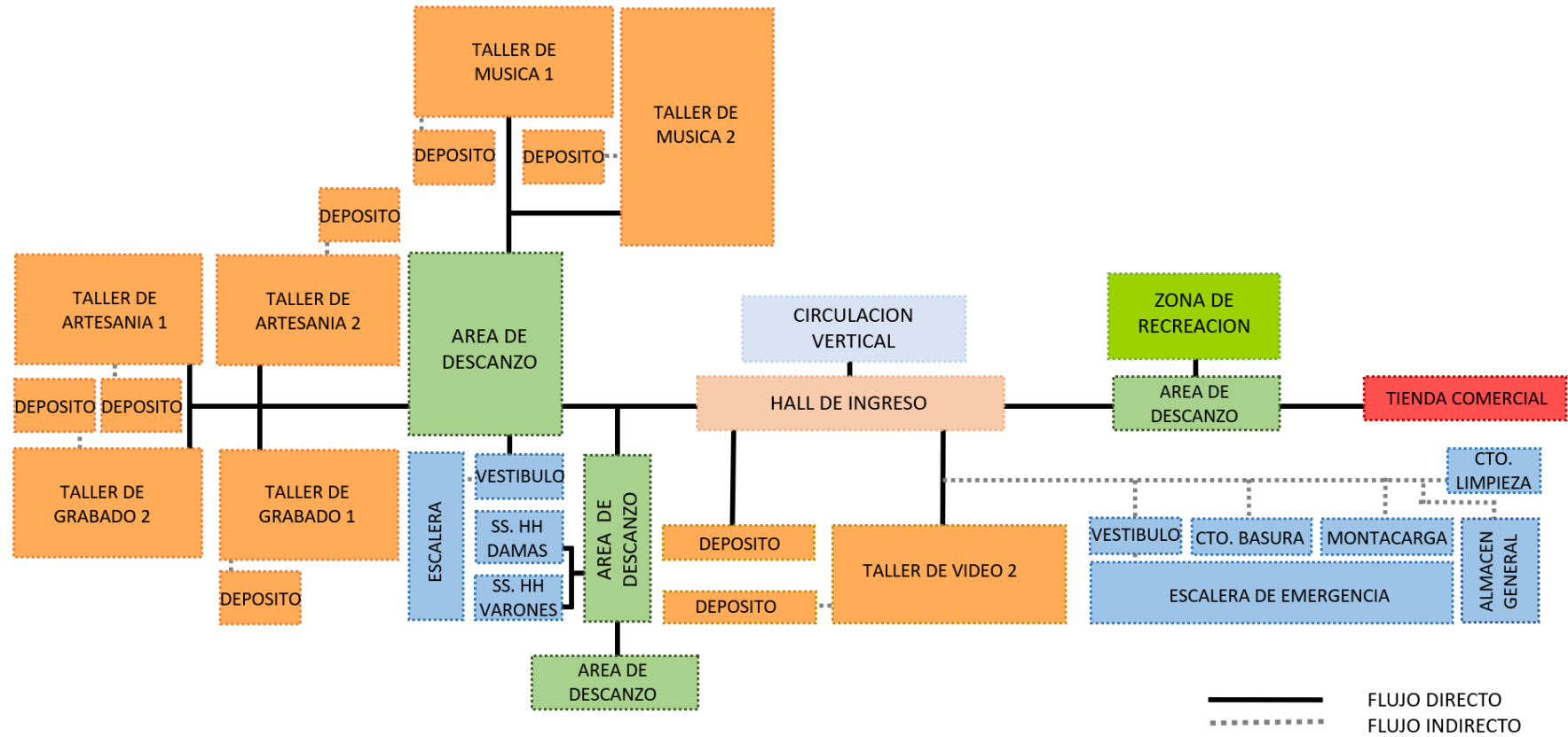
Segundo nivel



Fuente: elaboración propia

Figura 41

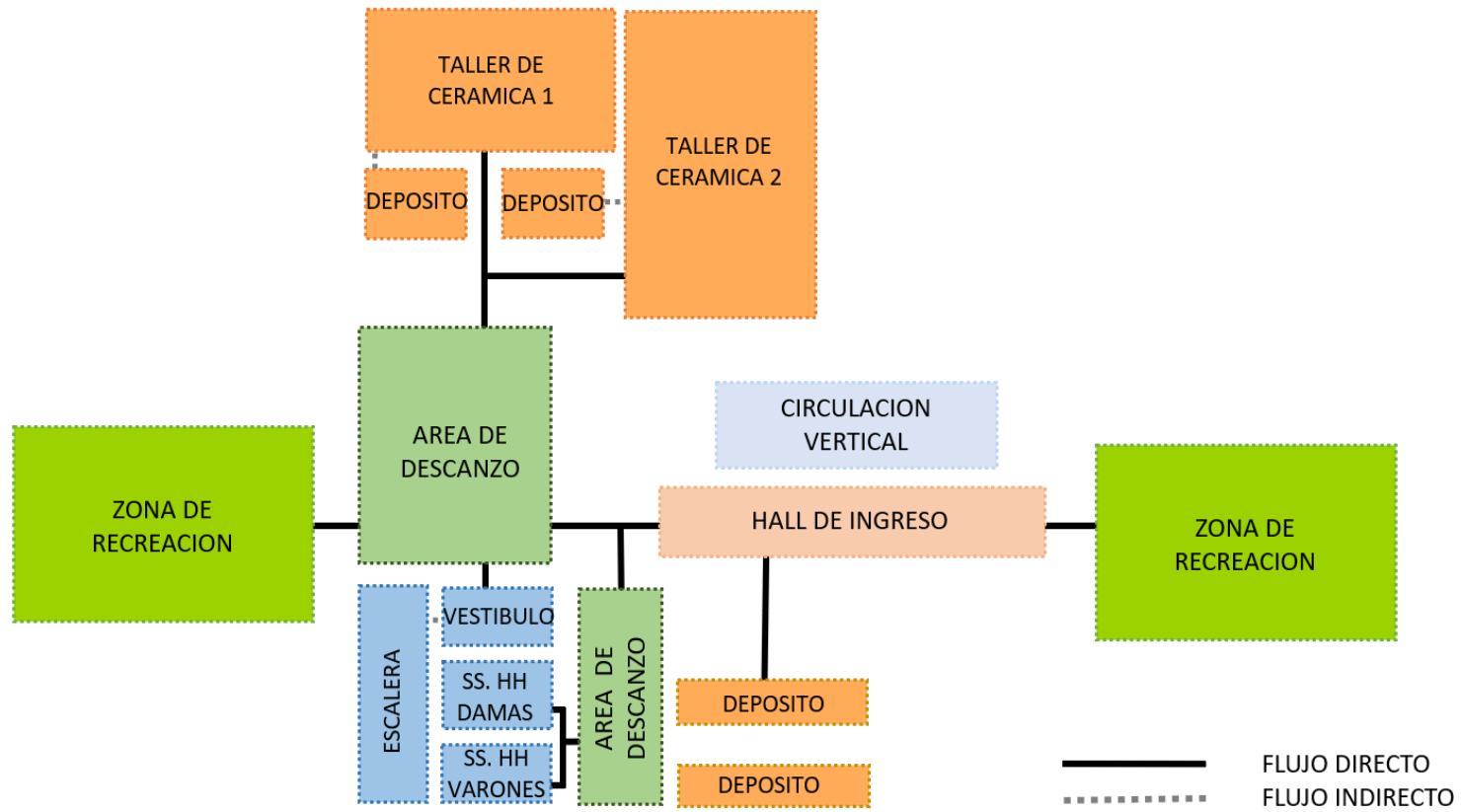
Tercer nivel



Fuente: elaboración propia

Figura 42

Cuarto nivel



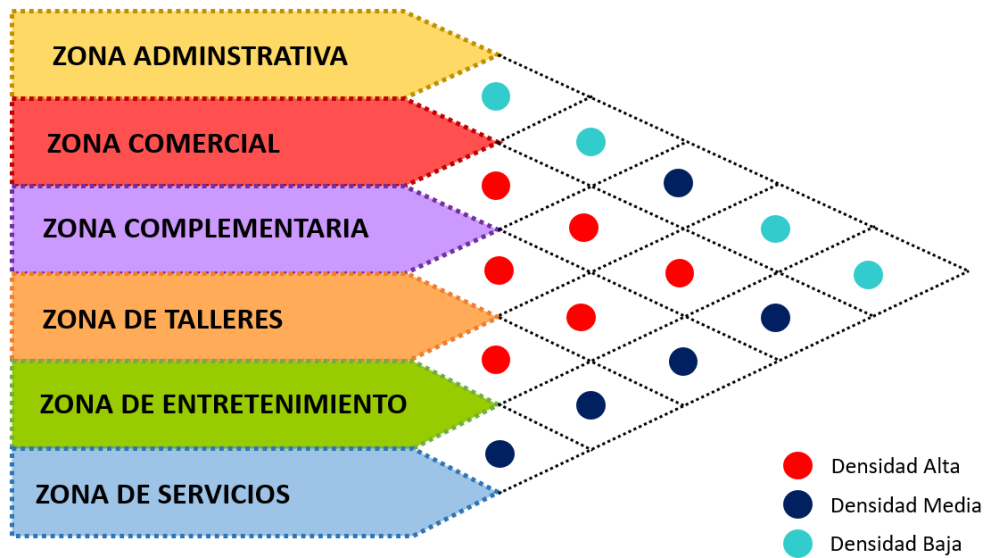
Fuente: elaboración propia

5.2.2.3 Flujograma

Diagrama de flujos por zonas

Figura 43

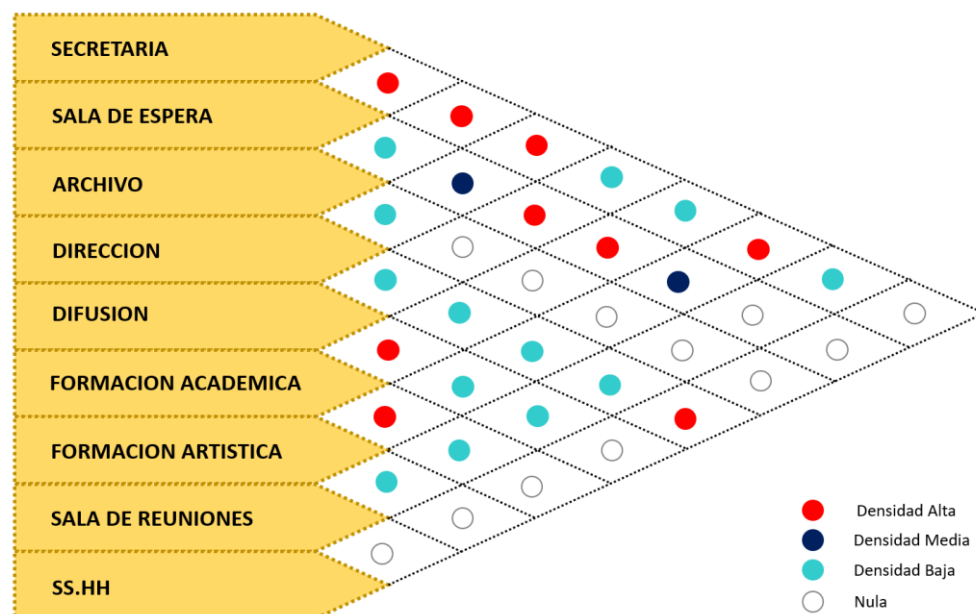
General

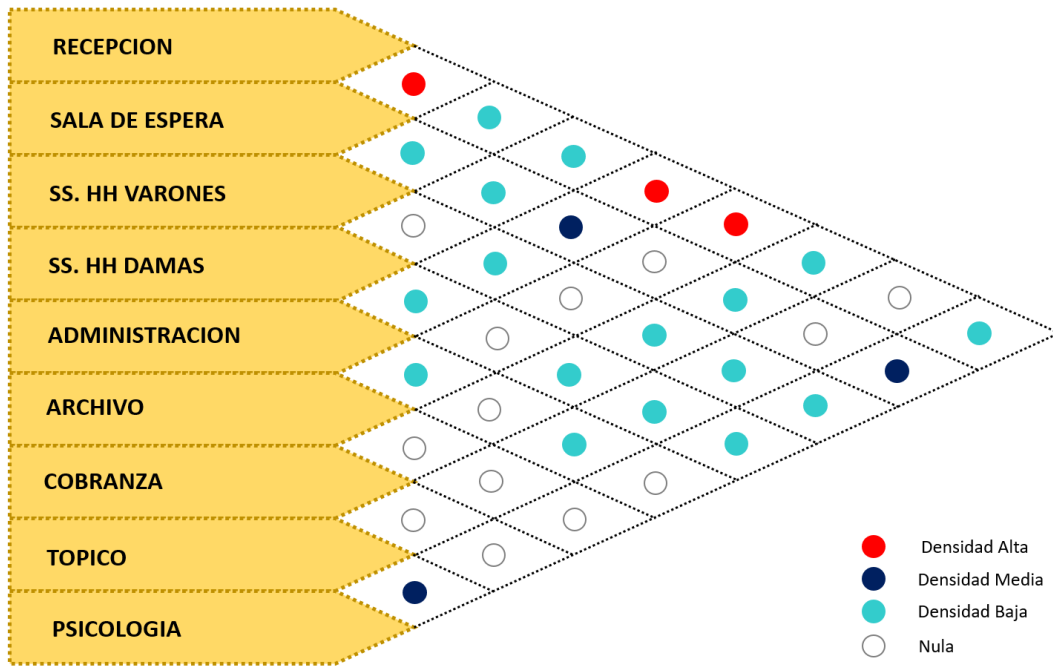


Fuente: elaboración propia

Figura 44

Diagrama de flujos zona administrativa

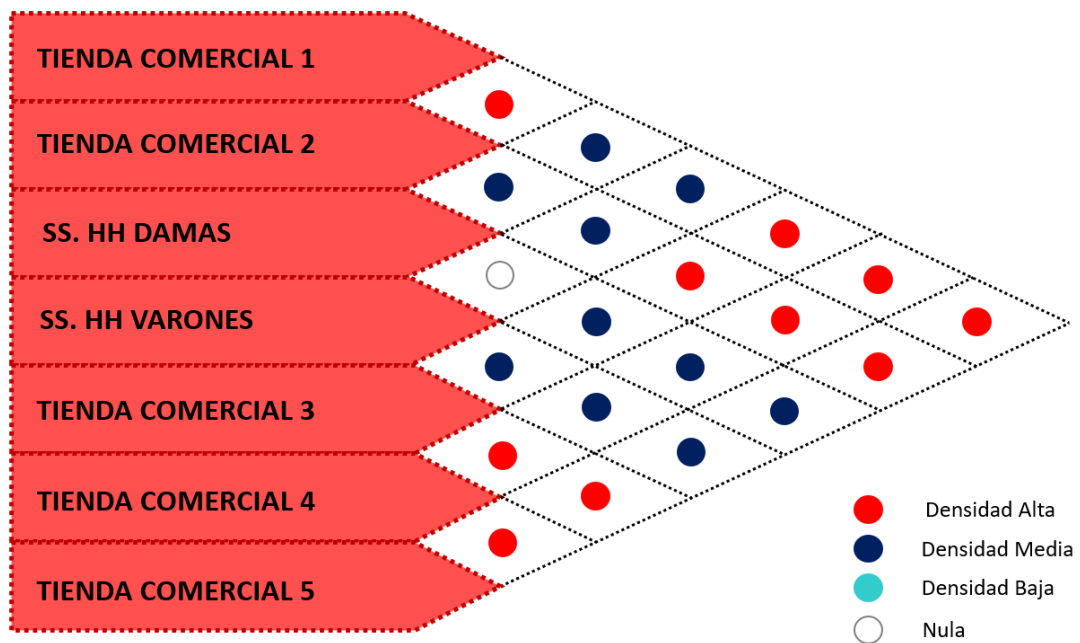




Fuente: elaboración propia

Figura 45

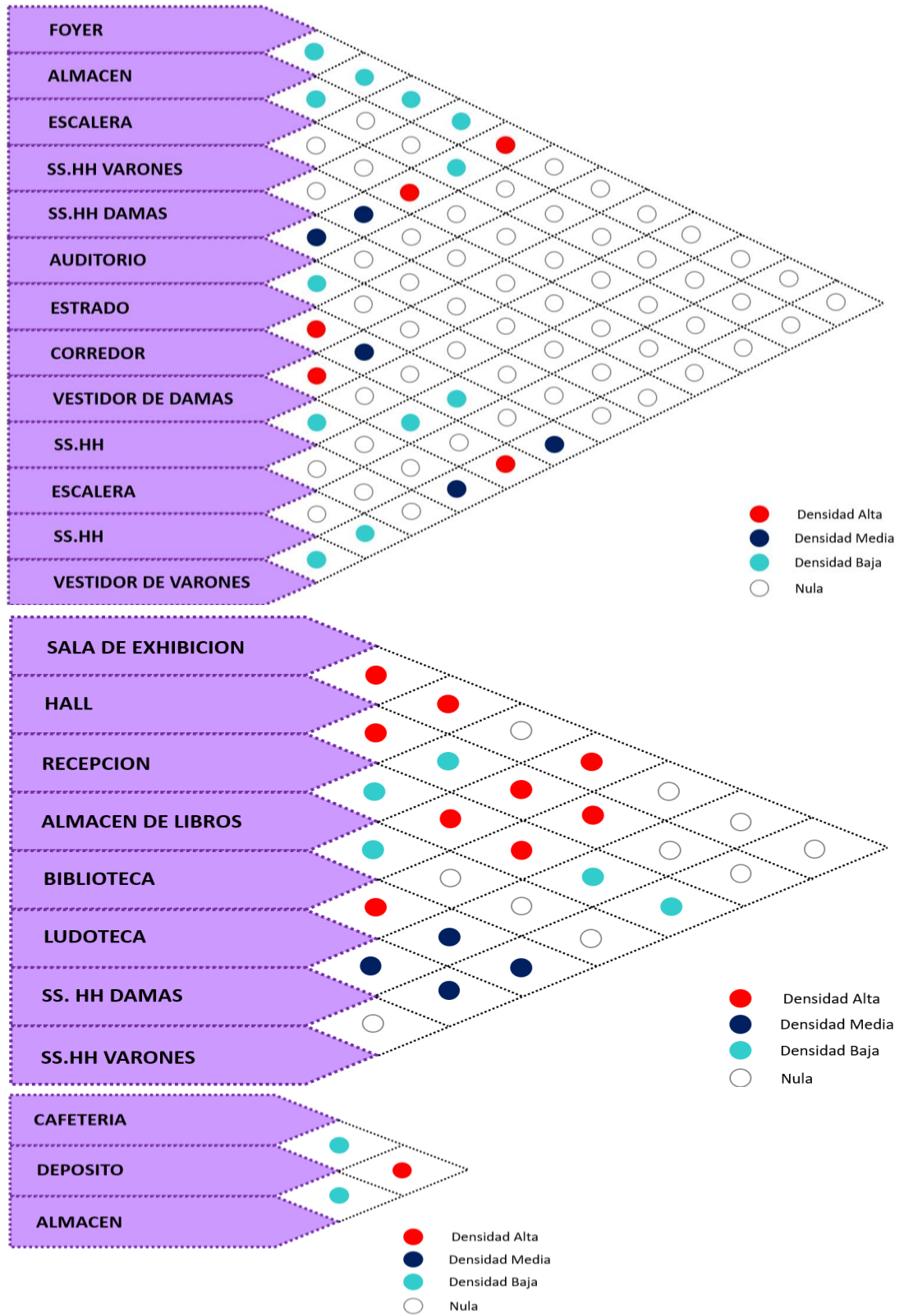
Diagrama de flujos zona comercial



Fuente: elaboración propia

Figura 46

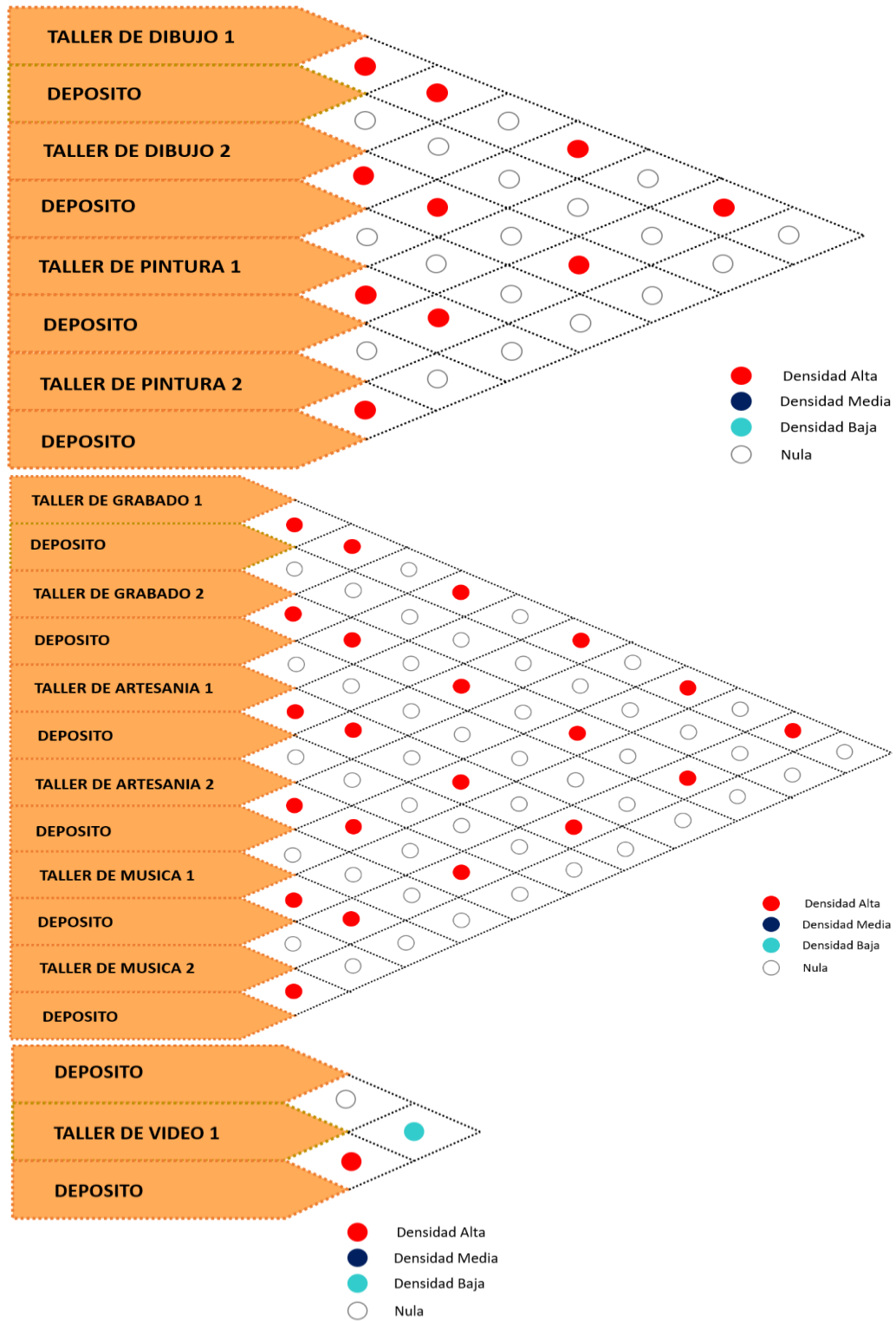
Diagrama de flujos zona complementaria



fuelle: elaboraci3n propia

Figura 47

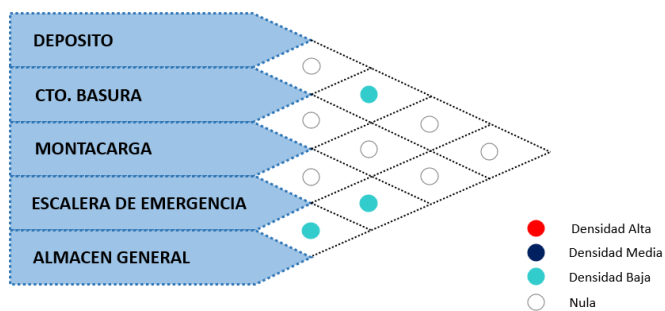
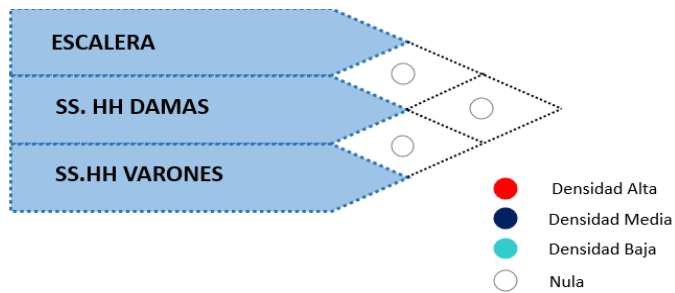
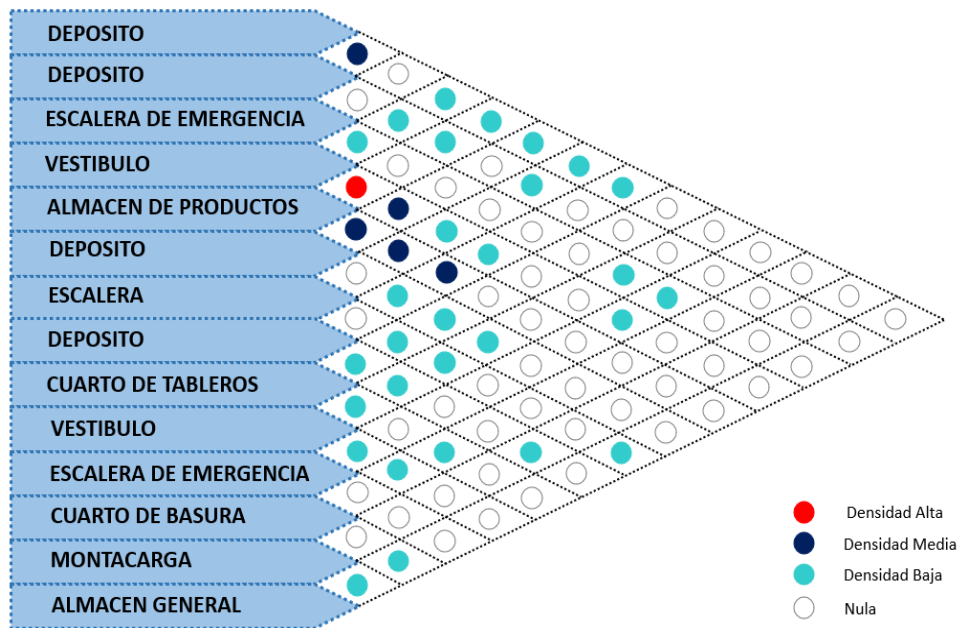
Diagrama de flujos zona de talleres

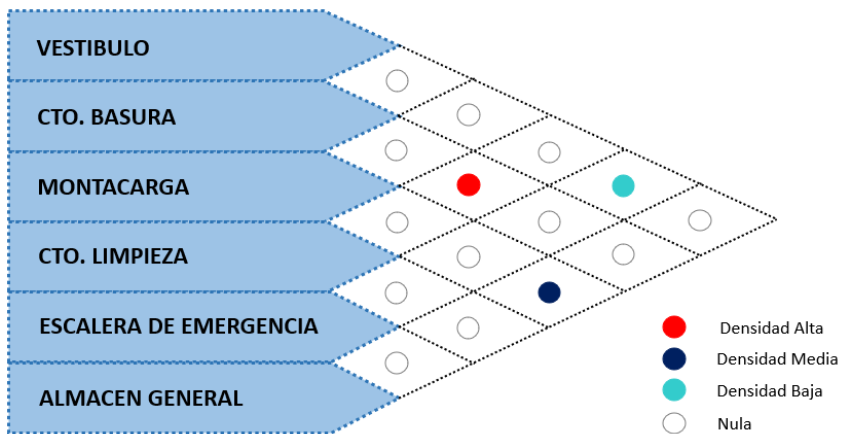
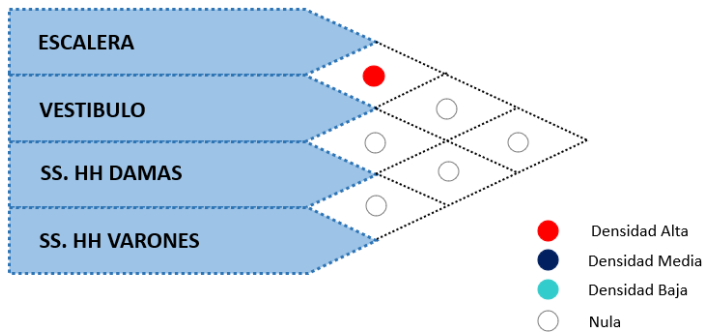


fuelle: elaboración propia

Figura 48

Diagrama de flujos zona de servicios

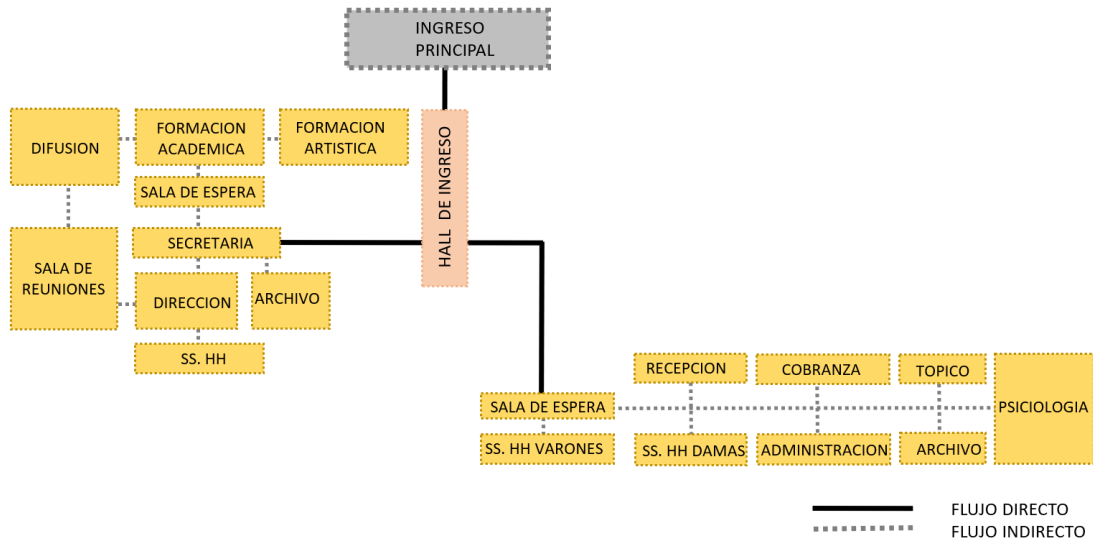




5.2.2.4 criterios de zonificación

Figura 49

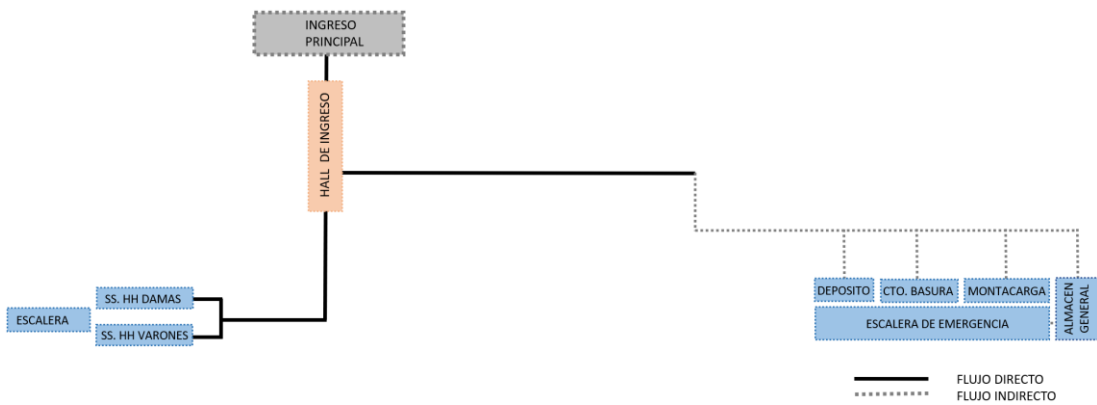
Zona administrativa



fuentes: elaboración propia

Figura 50

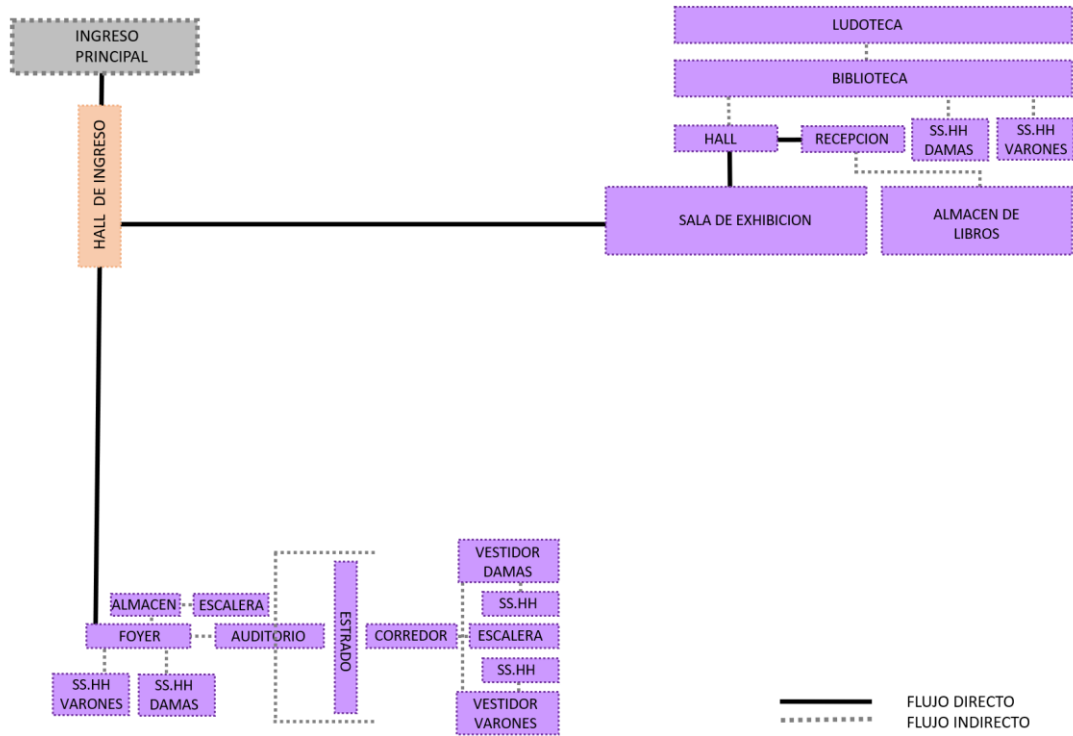
Zona de servicio



fuentes: elaboración propia

Figura 51

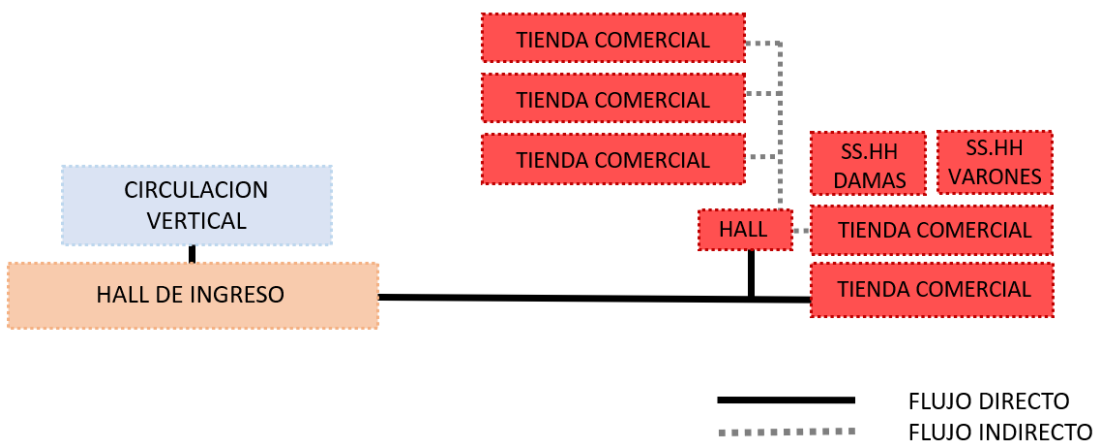
Zona de complementaria



fuente: elaboración propia

Figura 52

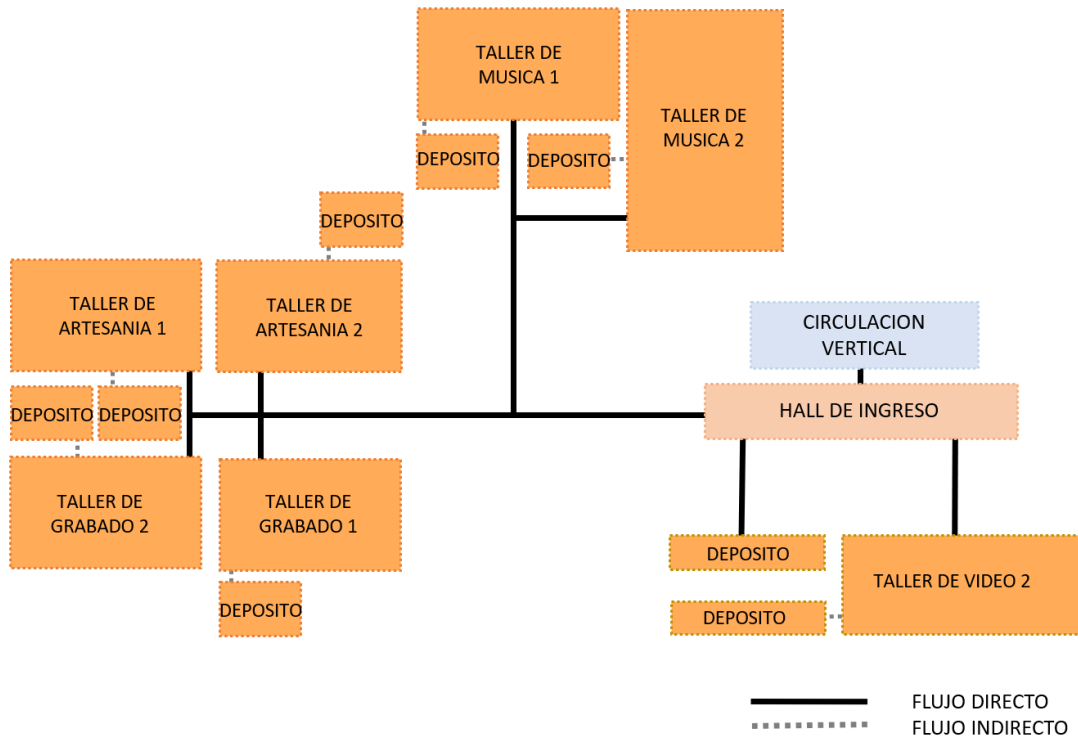
Zona comercial



fuente: elaboración propia

Figura 53

Zona de talleres



fuelle: elaboración propia

5.3 Planteamiento de la propuesta urbano arquitectónica

5.3.1 descripción del proyecto

5.3.1.1 funcionamiento: físico espacial y volumétrico

Físico espacial:

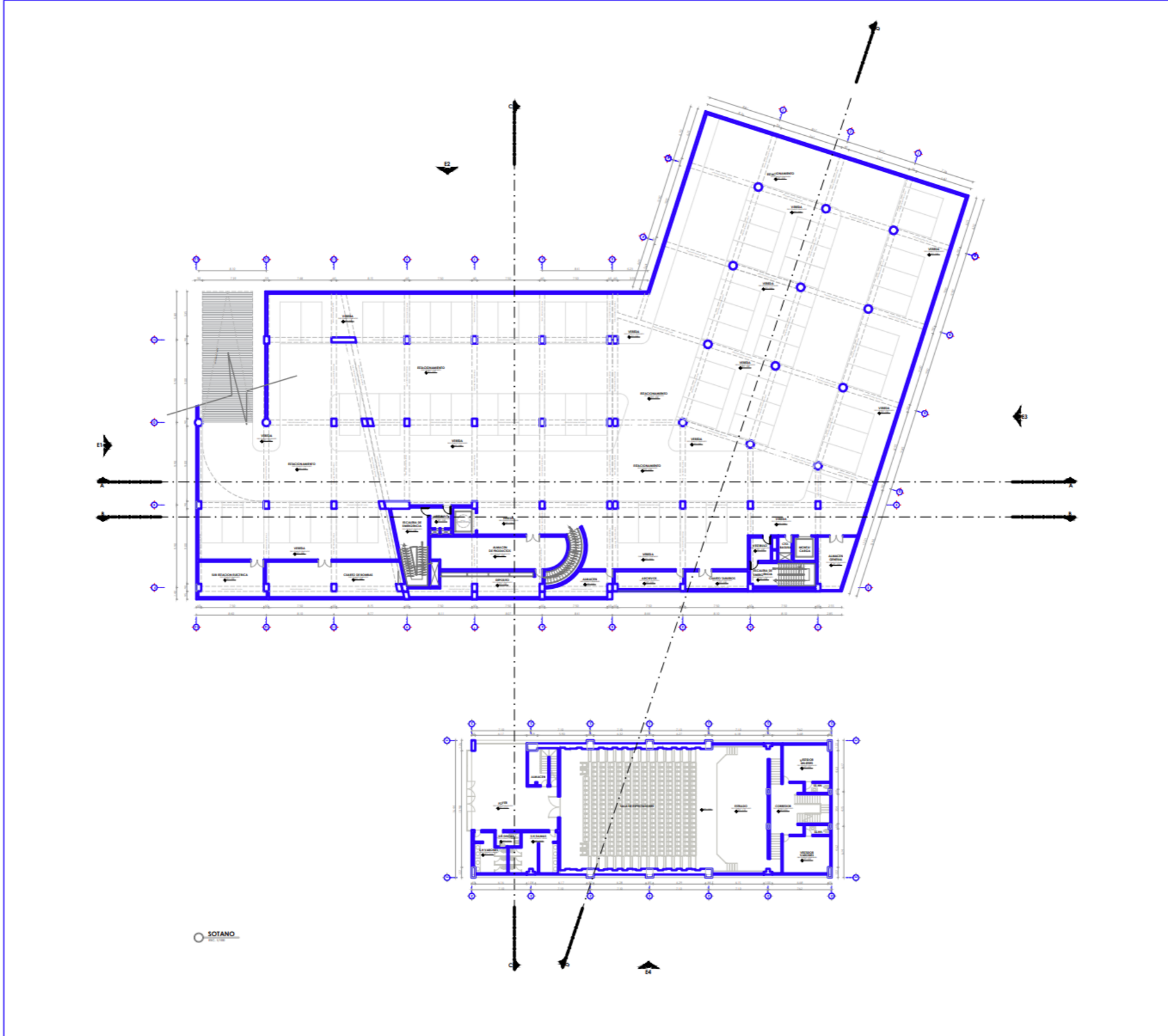
Continuando la relación espacial podemos observar que los espacios como los talleres y las aulas teóricas son de una altura de 4.50 m están relacionadas de manera directa con las terrazas para poder brindar una mejor inspiración a los estudiantes, mientras que el espacio de comida es un lugar que se integra con las áreas verdes, generándole una visual privilegiada ,están relacionados directamente con un patio central monumental pues este va del 1 al 4 nivel ,que tiene la función de dar luz , ventilación y a la vez funcionar como espacio para recreación de los jóvenes estudiantes , en cuanto al teatro es un espacio a doble altura ,en cuanto a visualización de la relación de la variable dependiente se puede apreciar que empleamos la arquitectura sostenible no solo en contexto de la escuela superior de bellas artes ,sino también en los extremos y en los techos verdes ,la ventilación e iluminación natural. Con todo lo ya mencionado se pudo concluir con un proyecto bien definido, bien organizado, con los espacios adecuados y una forma que responde al contexto y al tipo de edificación.

Volumétrico:

El proyecto está compuesto 2 volúmenes en forma de “L” que se intersecan, estos volúmenes son irregulares con techos inclinados, dichos techos funcionan como áreas verdes pasivas, la fachada principal da hacia la av. José Pardo, a primera instancia se observa el juego de desniveles de techos que le dan una agradable sensación de movimiento. Se emplearon columnas inclinadas que soportan al volumen jerárquico.

5.3.2 planos arquitectónicos del proyecto

5.3.2.1 Planos generales



UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

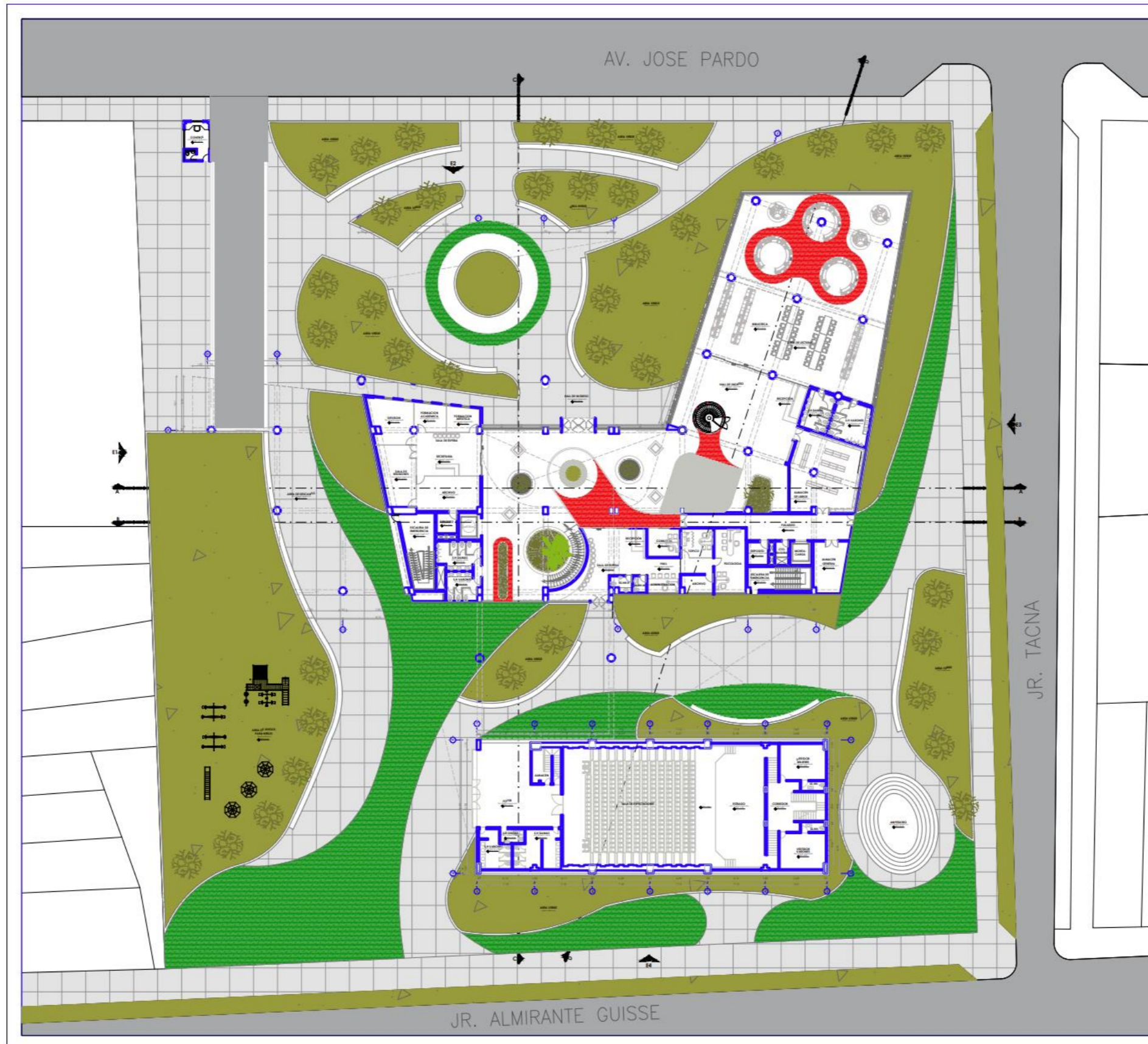
PLANO :
DISTRIBUCION SOTANO

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/100

NUMERO DE LAMINA :
A-01



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
**DISTRIBUCION
PRIMER NIVEL**

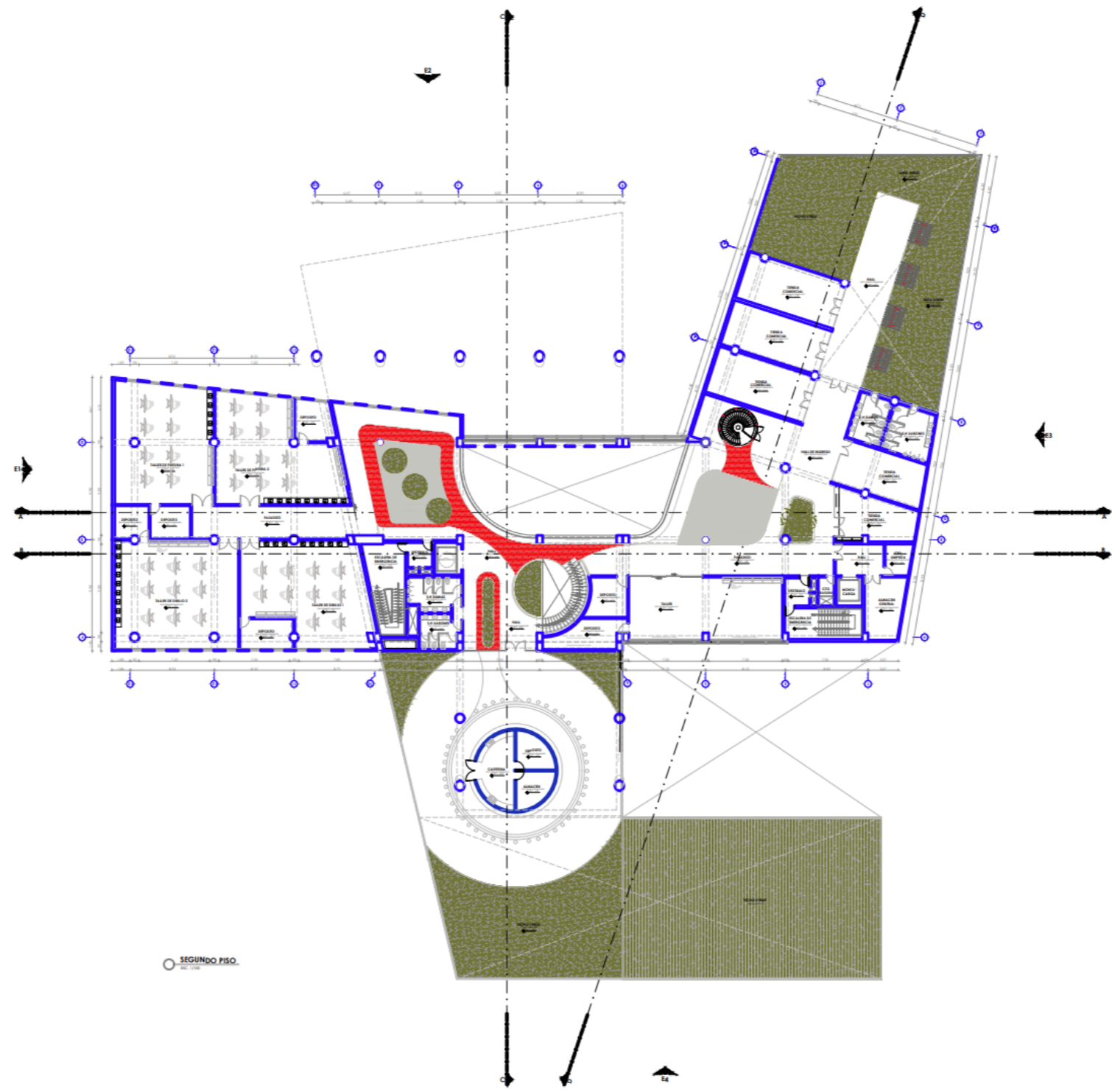
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/100

NUMERO DE LAMINA :

A-02



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

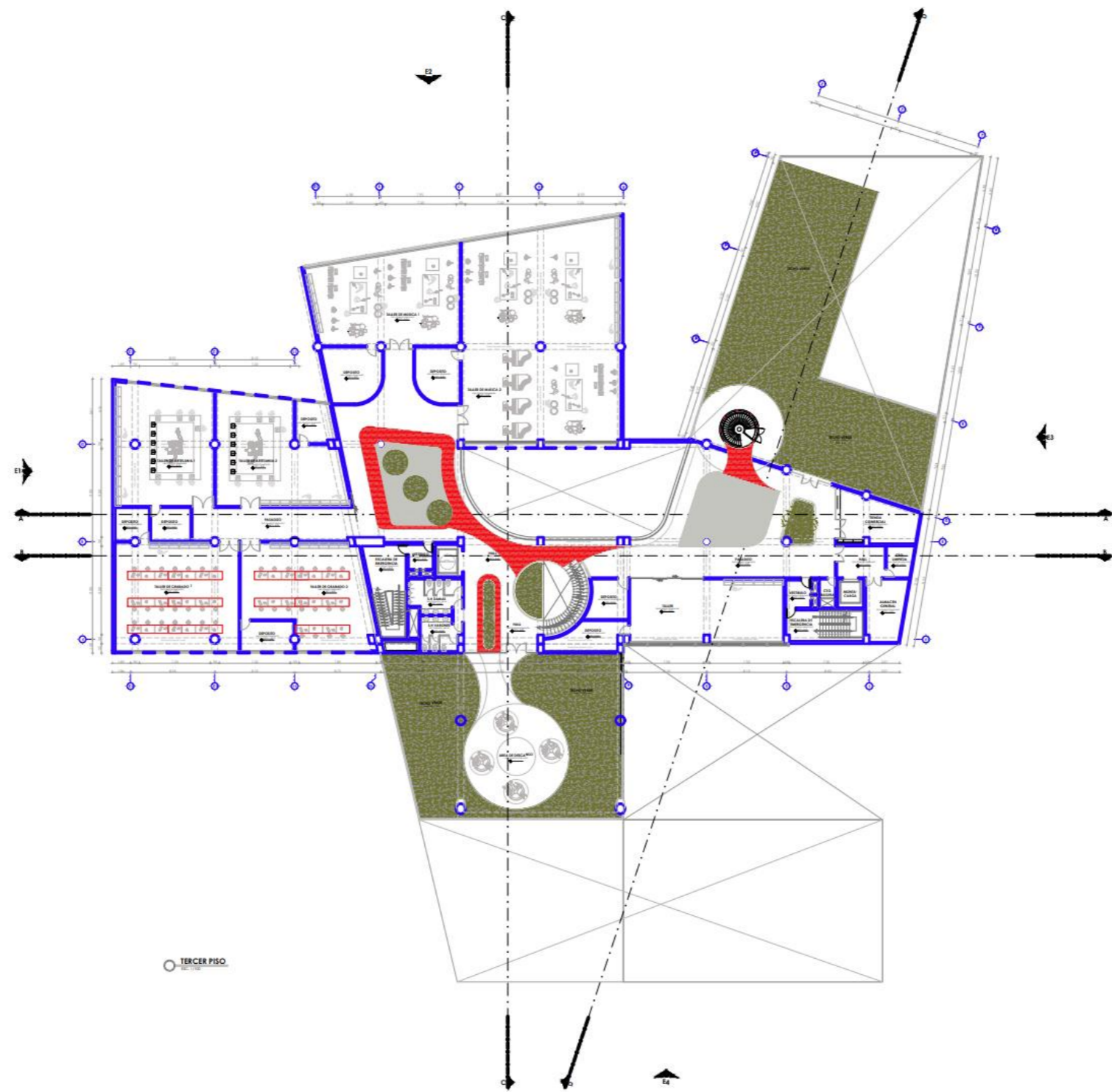
PLANO :
**DISTRIBUCION
SEGUNDO NIVEL**

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :	ESCALA :
AGOSTO - 2022	1/100

NUMERO DE LAMINA :

A-03



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

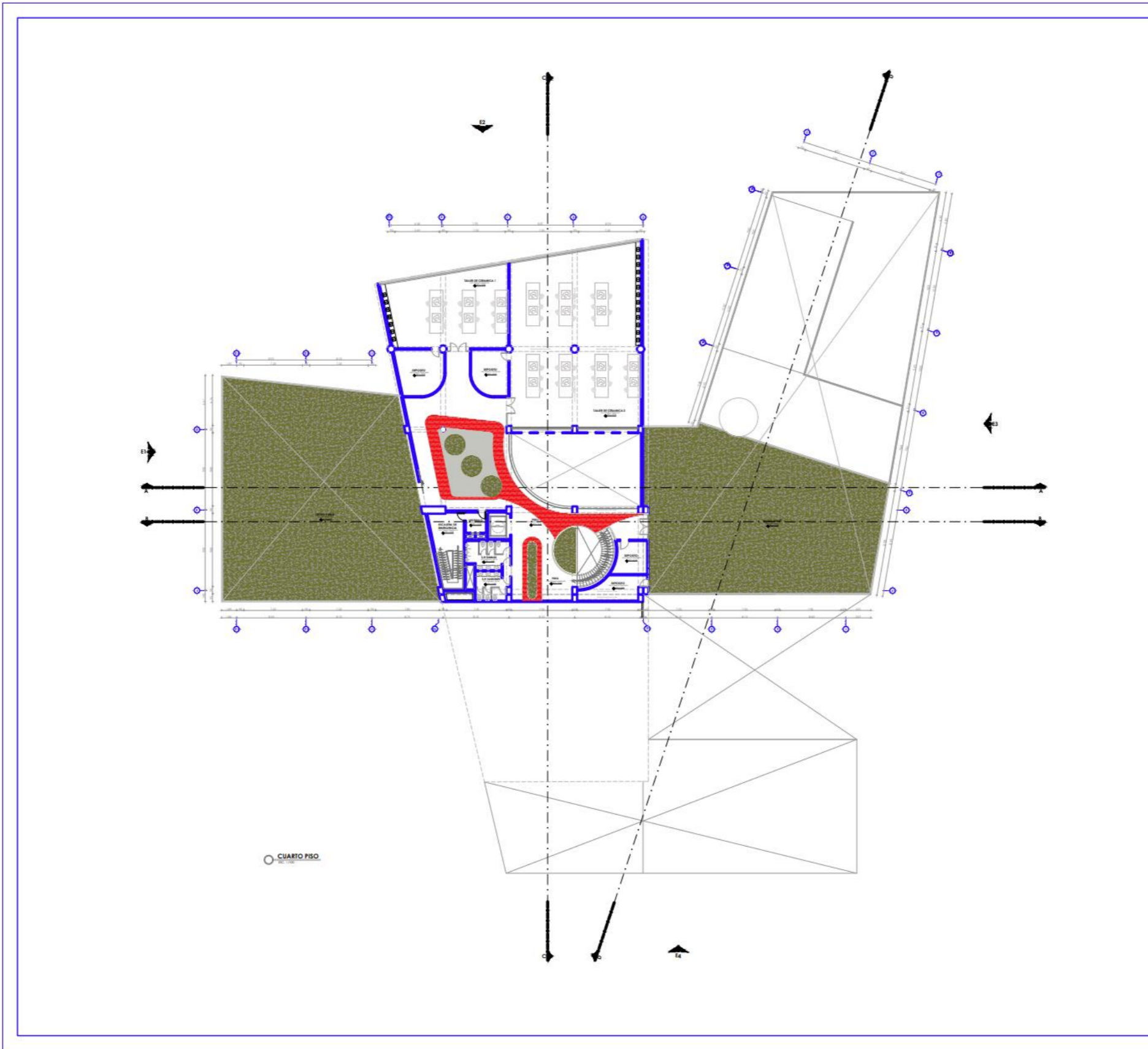
PLANO :
**DISTRIBUCION
TERCER NIVEL**

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :	ESCALA :
AGOSTO - 2022	1/100

NUMERO DE LAMINA :

A-04



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

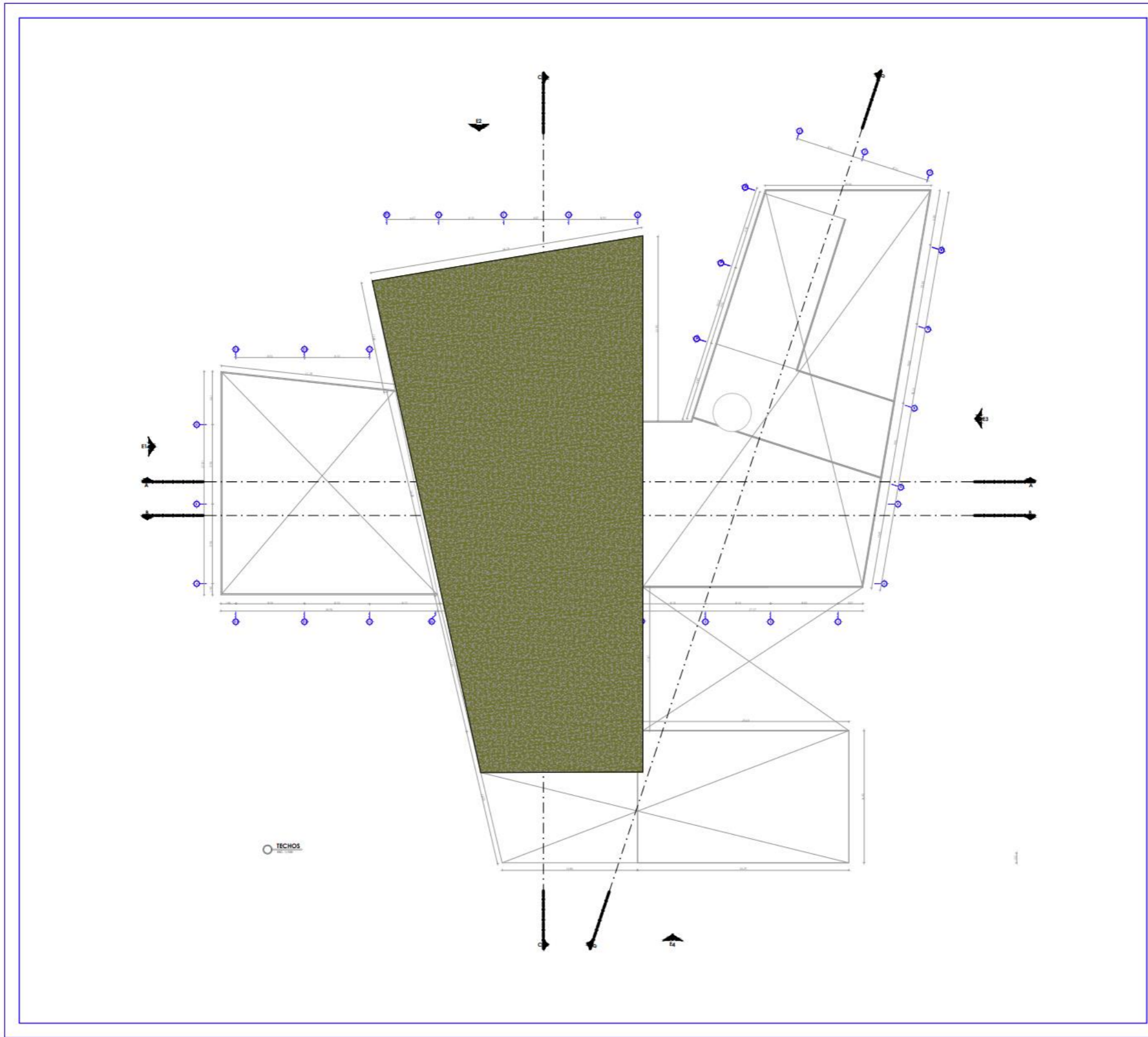
PLANO :
**DISTRIBUCION
CUARTO NIVEL**

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA : AGOSTO - 2022	ESCALA : 1/100
--------------------------	-------------------

NUMERO DE LAMINA :

A-05



PROYECTO :
 DISEÑO DE ESCUELA
 SUPERIOR DE BELLAS ARTES
 INCORPORANDO LA
 ARQUITECTURA SOSTENIBLE
 PARA EL DESARROLLO
 INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
 DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
 ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
 MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
 BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
 BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
**DISTRIBUCION
 TECHOS**

UBICACION :
 DISTRITO : CHIMBOTE
 PROVINCIA : DEL SANTA
 DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :	ESCALA :
AGOSTO - 2022	1/100

NUMERO DE LAMINA :
A-06

5.3.2.2 Cortes generales

UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

N

PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
**CORTES
GENERALES**

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/100

NUMERO DE LAMINA :
A-07

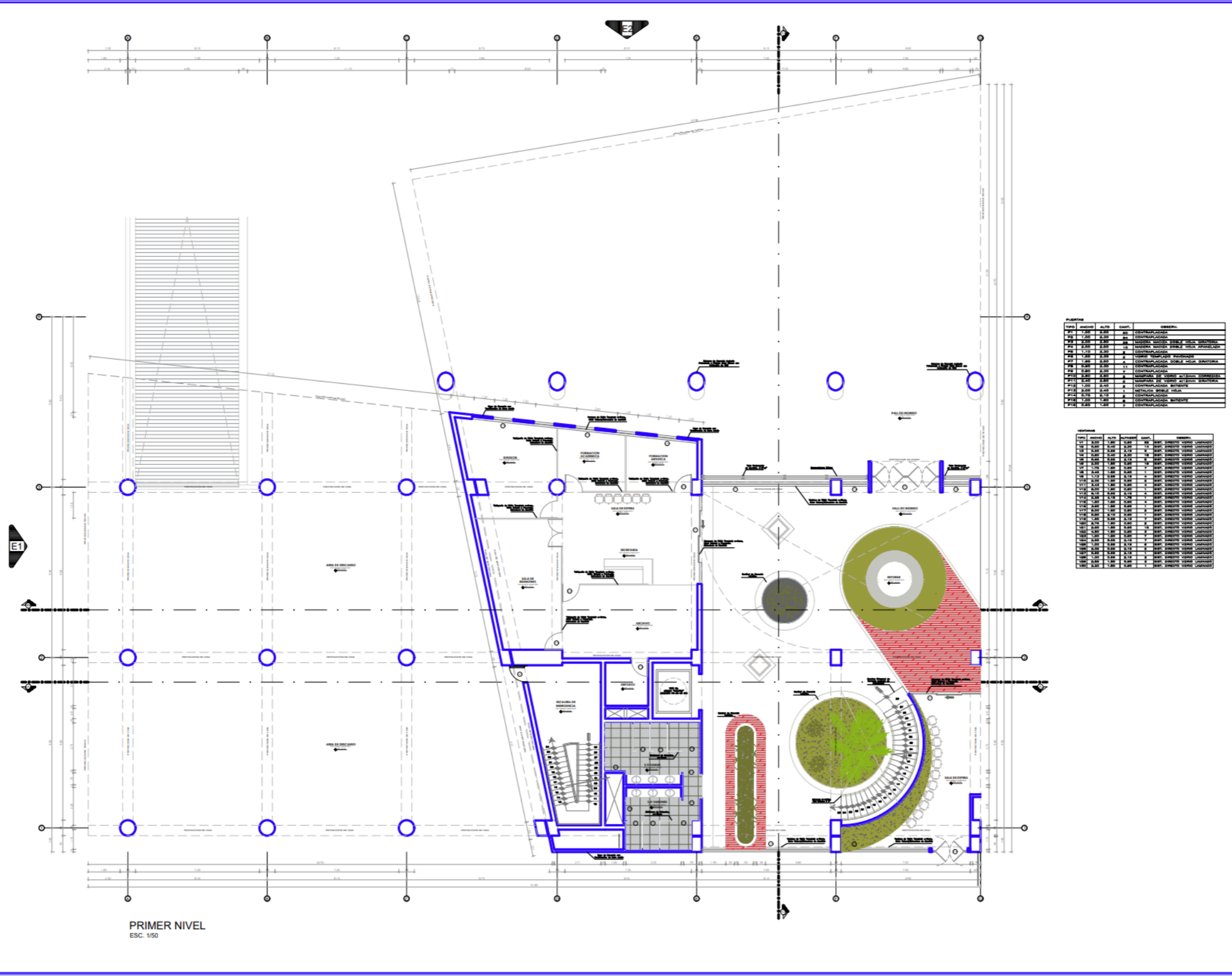
5.3.2.3 Elevaciones generales

The image displays four architectural elevations of a school building, arranged vertically. Each elevation is accompanied by a north arrow and a scale of 1:100. The elevations are:

- ELEVACIÓN LATERAL DERECHO** (Right Side Elevation): Shows the building's profile from the right side, featuring a prominent white volume and a green-roofed section.
- ELEVACIÓN FRONTAL** (Front Elevation): Shows the main facade of the building, characterized by a large, complex geometric facade with a grid of dark panels and a central entrance.
- ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDO** (Left Side Elevation): Shows the building's profile from the left side, highlighting a green-roofed section and a white volume.
- ELEVACIÓN POSTERIOR** (Rear Elevation): Shows the back of the building, featuring a green-roofed section and a white volume.

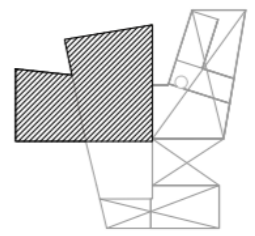
On the right side of the page, there is a vertical column containing the following information:

- UCV** (Universidad César Vallejo) logo and name.
- A north arrow.
- PROYECTO :** DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022
- ESPECIALIDAD :** ARQUITECTURA Y URBANISMO
- ASESOR :** MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS
- PRESENTADO POR :** BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN, BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.
- PLANO :** **ELEVACIONES GENERALES**
- UBICACION :** DISTRITO : CHIMBOTE, PROVINCIA : DEL SANTA, DEPARTAMENTO : ANCASH
- FECHA :** AGOSTO - 2022, **ESCALA :** 1/100
- NUMERO DE LAMNA :** **A-08**



PLANTA	TIPO	ANCHO	ALTO	GRUPO	ESPECIF.
P1	1.200	2.100	2.100	01	CONTRAPLANACION
P2	1.200	2.100	2.100	02	CONTRAPLANACION
P3	1.200	2.100	2.100	03	CONTRAPLANACION
P4	1.200	2.100	2.100	04	CONTRAPLANACION
P5	1.200	2.100	2.100	05	CONTRAPLANACION
P6	1.200	2.100	2.100	06	CONTRAPLANACION
P7	1.200	2.100	2.100	07	CONTRAPLANACION
P8	1.200	2.100	2.100	08	CONTRAPLANACION
P9	1.200	2.100	2.100	09	CONTRAPLANACION
P10	1.200	2.100	2.100	10	CONTRAPLANACION
P11	1.200	2.100	2.100	11	CONTRAPLANACION
P12	1.200	2.100	2.100	12	CONTRAPLANACION
P13	1.200	2.100	2.100	13	CONTRAPLANACION
P14	1.200	2.100	2.100	14	CONTRAPLANACION
P15	1.200	2.100	2.100	15	CONTRAPLANACION
P16	1.200	2.100	2.100	16	CONTRAPLANACION
P17	1.200	2.100	2.100	17	CONTRAPLANACION
P18	1.200	2.100	2.100	18	CONTRAPLANACION
P19	1.200	2.100	2.100	19	CONTRAPLANACION
P20	1.200	2.100	2.100	20	CONTRAPLANACION

PLANTA	TIPO	ANCHO	ALTO	GRUPO	ESPECIF.
P21	1.200	2.100	2.100	21	CONTRAPLANACION
P22	1.200	2.100	2.100	22	CONTRAPLANACION
P23	1.200	2.100	2.100	23	CONTRAPLANACION
P24	1.200	2.100	2.100	24	CONTRAPLANACION
P25	1.200	2.100	2.100	25	CONTRAPLANACION
P26	1.200	2.100	2.100	26	CONTRAPLANACION
P27	1.200	2.100	2.100	27	CONTRAPLANACION
P28	1.200	2.100	2.100	28	CONTRAPLANACION
P29	1.200	2.100	2.100	29	CONTRAPLANACION
P30	1.200	2.100	2.100	30	CONTRAPLANACION
P31	1.200	2.100	2.100	31	CONTRAPLANACION
P32	1.200	2.100	2.100	32	CONTRAPLANACION
P33	1.200	2.100	2.100	33	CONTRAPLANACION
P34	1.200	2.100	2.100	34	CONTRAPLANACION
P35	1.200	2.100	2.100	35	CONTRAPLANACION
P36	1.200	2.100	2.100	36	CONTRAPLANACION
P37	1.200	2.100	2.100	37	CONTRAPLANACION
P38	1.200	2.100	2.100	38	CONTRAPLANACION
P39	1.200	2.100	2.100	39	CONTRAPLANACION
P40	1.200	2.100	2.100	40	CONTRAPLANACION



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
 ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
 MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
 BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
 BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

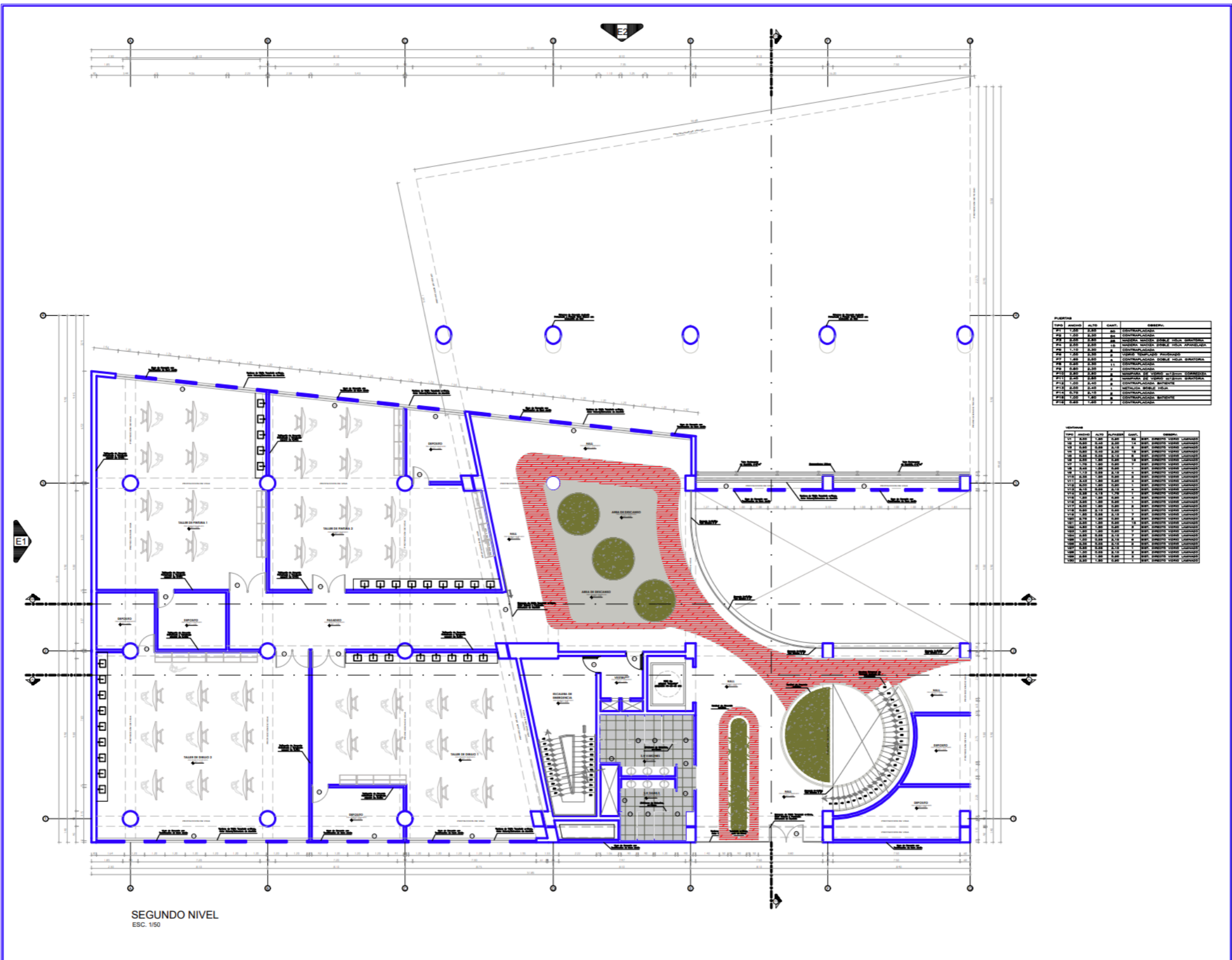
PLANO :
**SECTOR 1
 PRIMER NIVEL**

UBICACION :
 DISTRITO : CHIMBOTE
 PROVINCIA : DEL SANTA
 DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
 AGOSTO - 2022

ESCALA :
 1/50

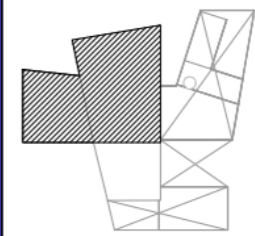
NUMERO DE LAMINA :
A-10



SEGUNDO NIVEL
ESC. 1/50

PUERTAS	TIPO	ALTO	ANCHO	COMENT.
P1	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P2	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P3	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P4	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P5	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P6	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P7	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P8	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P9	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P10	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P11	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P12	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P13	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P14	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P15	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P16	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P17	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P18	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P19	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
P20	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA

VENTANAS	TIPO	ALTO	ANCHO	COMENT.
V1	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V2	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V3	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V4	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V5	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V6	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V7	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V8	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V9	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V10	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V11	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V12	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V13	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V14	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V15	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V16	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V17	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V18	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V19	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA
V20	2.20	2.20	80	CONTRAPLANADA



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
SEGUNDO NIVEL

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

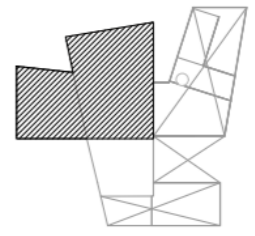
NUMERO DE LAMINA :
A-11



TERCER NIVEL
ESC. 1/50

PUERTAS	TIPO	QUANT.	DESCRIPCION
P1	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P2	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P3	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P4	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P5	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P6	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P7	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P8	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P9	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P10	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P11	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P12	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P13	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P14	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P15	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P16	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P17	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P18	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P19	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO
P20	PUERTA	1	PUERTA DE ALUMINIO

VENTANAS	TIPO	QUANT.	DESCRIPCION
V1	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V2	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V3	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V4	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V5	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V6	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V7	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V8	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V9	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V10	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V11	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V12	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V13	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V14	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V15	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V16	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V17	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V18	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V19	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO
V20	VENTANA	1	VENTANA DE ALUMINIO



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
**SECTOR 1
TERCER NIVEL**

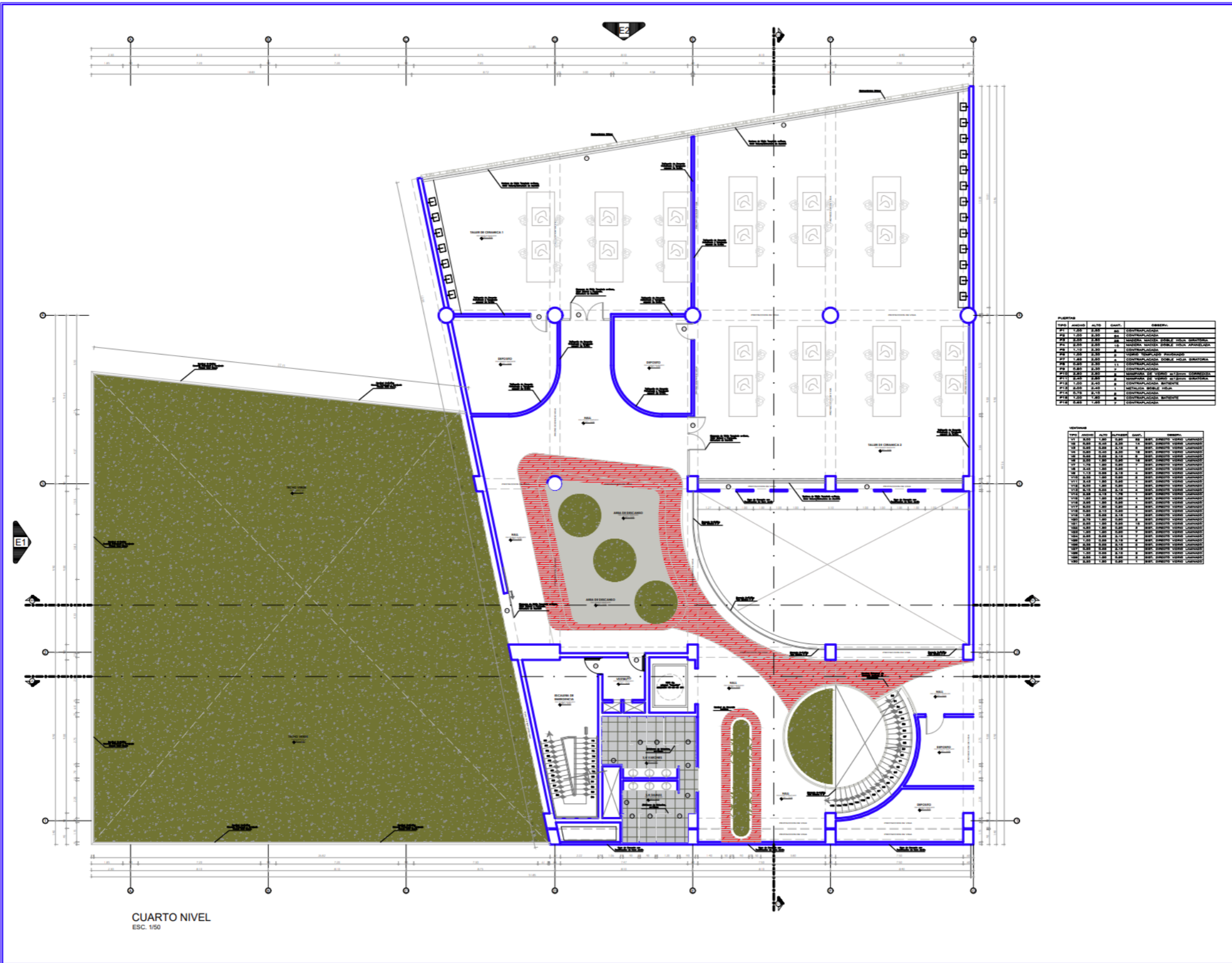
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :


A-12




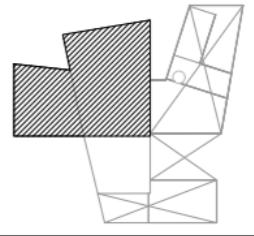
CUARTO NIVEL
ESC. 1/50

PLANTA	PROYECTO	ALTO	GRAB.	COMERC.
PA1	1200	2200	06	EDUCACION
PA2	1200	2200	06	EDUCACION
PA3	2200	2200	06	EDUCACION
PA4	2200	2200	06	EDUCACION
PA5	1200	2200	06	EDUCACION
PA6	1200	2200	06	EDUCACION
PA7	1200	2200	06	EDUCACION
PA8	1200	2200	06	EDUCACION
PA9	1200	2200	06	EDUCACION
PA10	1200	2200	06	EDUCACION
PA11	1200	2200	06	EDUCACION
PA12	1200	2200	06	EDUCACION
PA13	1200	2200	06	EDUCACION
PA14	1200	2200	06	EDUCACION
PA15	1200	2200	06	EDUCACION
PA16	1200	2200	06	EDUCACION
PA17	1200	2200	06	EDUCACION
PA18	1200	2200	06	EDUCACION
PA19	1200	2200	06	EDUCACION
PA20	1200	2200	06	EDUCACION

PLANTA	PROYECTO	ALTO	GRAB.	COMERC.
PA21	1200	2200	06	EDUCACION
PA22	1200	2200	06	EDUCACION
PA23	1200	2200	06	EDUCACION
PA24	1200	2200	06	EDUCACION
PA25	1200	2200	06	EDUCACION
PA26	1200	2200	06	EDUCACION
PA27	1200	2200	06	EDUCACION
PA28	1200	2200	06	EDUCACION
PA29	1200	2200	06	EDUCACION
PA30	1200	2200	06	EDUCACION
PA31	1200	2200	06	EDUCACION
PA32	1200	2200	06	EDUCACION
PA33	1200	2200	06	EDUCACION
PA34	1200	2200	06	EDUCACION
PA35	1200	2200	06	EDUCACION
PA36	1200	2200	06	EDUCACION
PA37	1200	2200	06	EDUCACION
PA38	1200	2200	06	EDUCACION
PA39	1200	2200	06	EDUCACION
PA40	1200	2200	06	EDUCACION



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

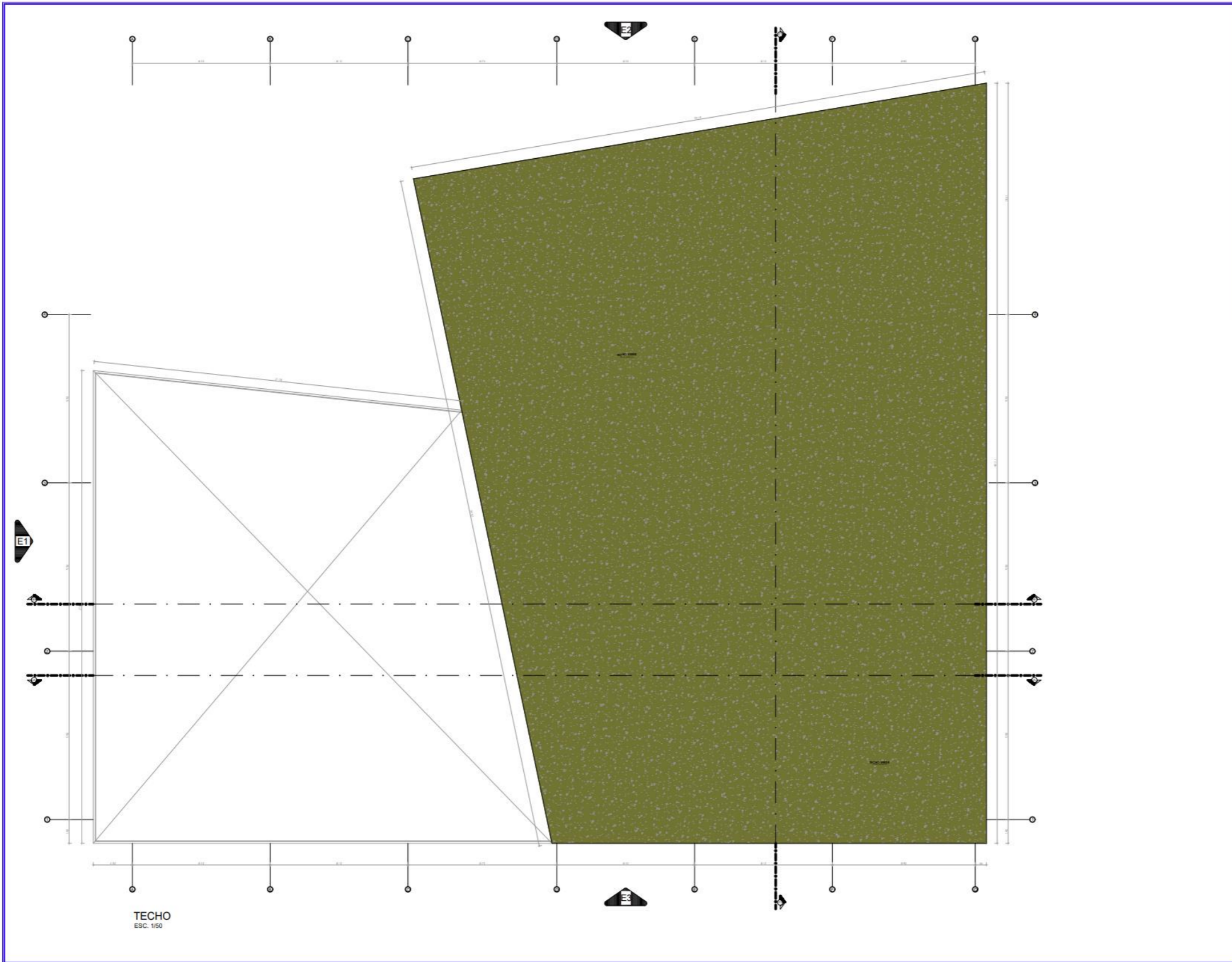
PLANO :
**SECTOR 1
CUARTO NIVEL**

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

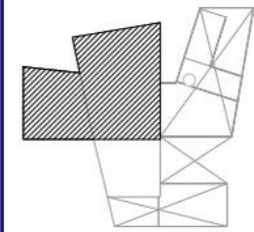
FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :
A-13



UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
TECHO

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

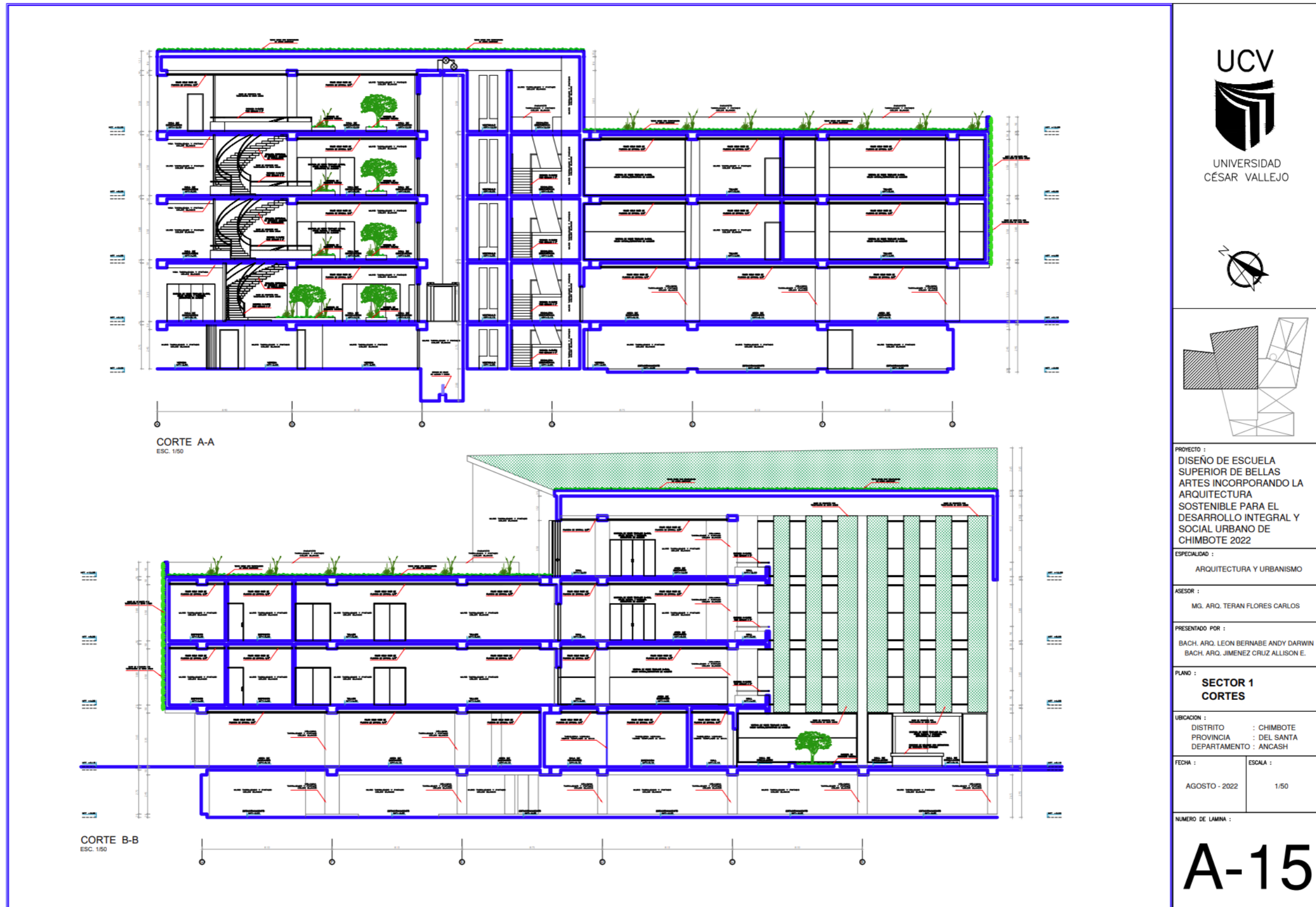
FECHA :
AGOSTO - 2022

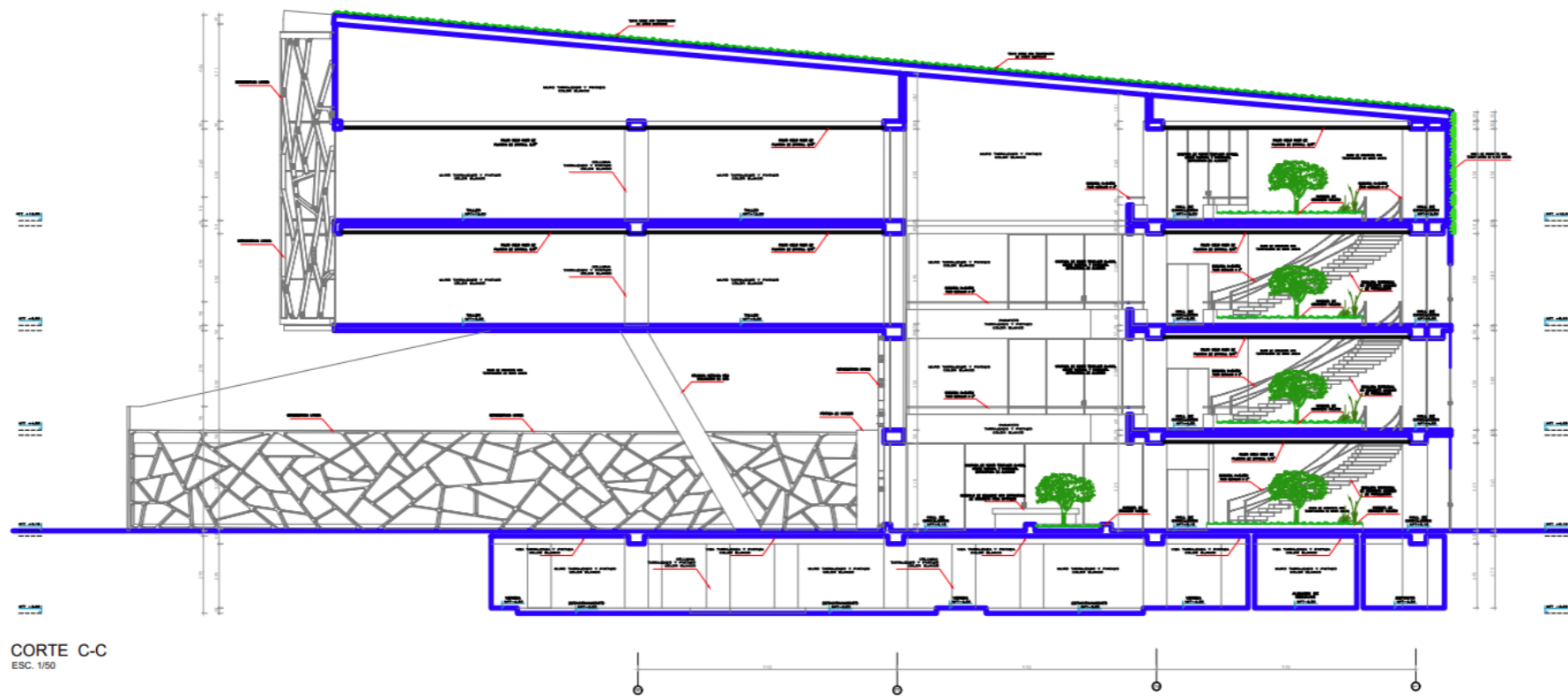
ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

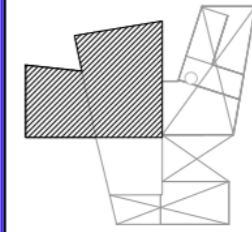
A-14

5.3.2.5 Cortes (Sector elegido)





CORTE C-C
ESC. 1/50



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARO. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARO. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARO. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
**SECTOR 1
CORTES**

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50


NUMERO DE LAMINA :

A-16


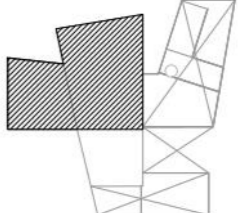
5.3.2.6 Elevaciones (Sector elegido)

ELEVACION 1
ESC. 1/50

ELEVACION 2
ESC. 1/50



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
**SECTOR 1
ELEVACION**

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

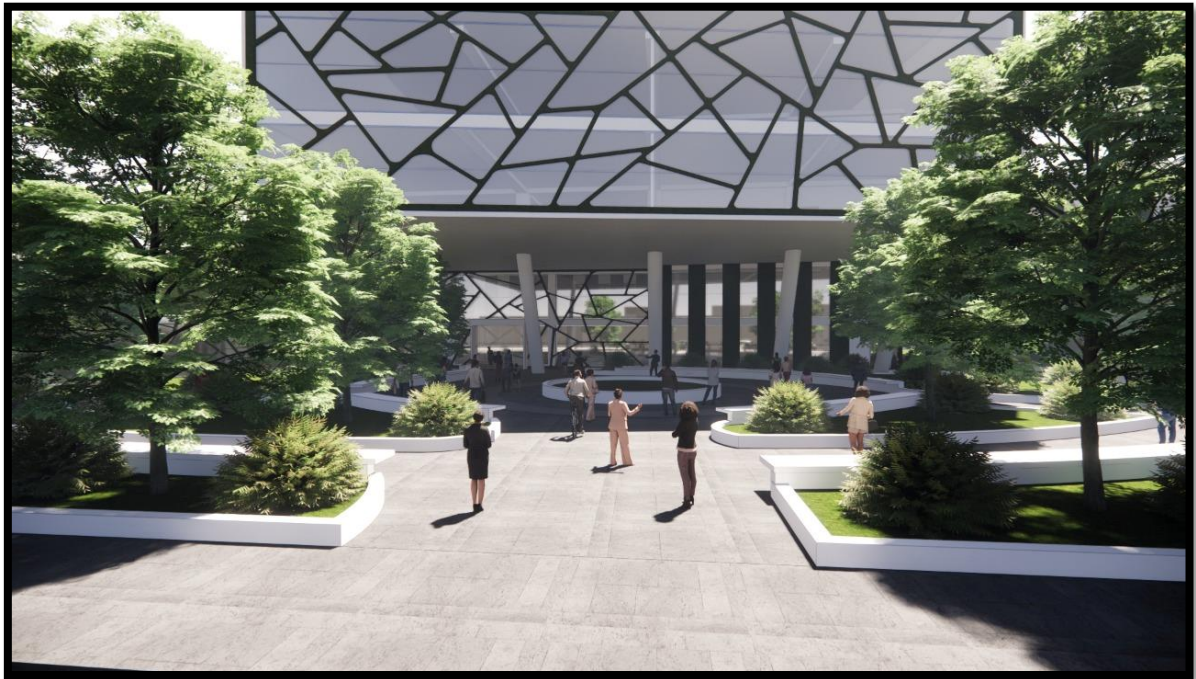
ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :
A-17

5.3.2.7 Expresión volumétrica de la propuesta

5.3.2.7.1 Representación 3D. espacios exteriores





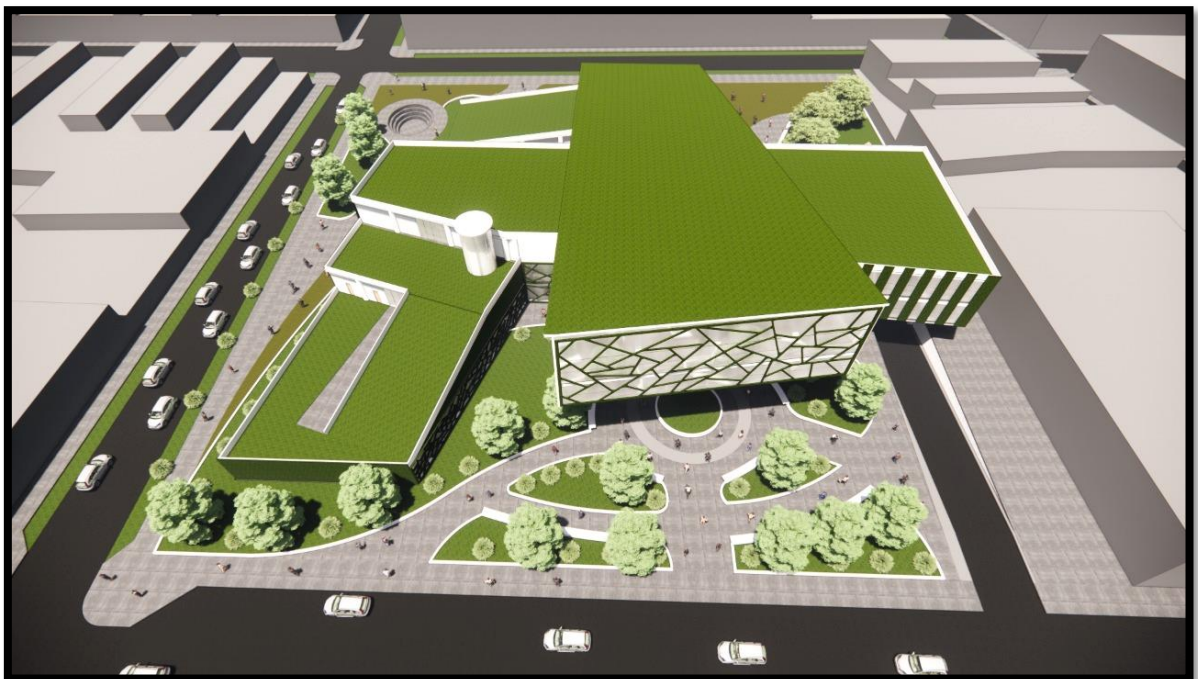












5.3.2.7.2 Representación 3D. espacios interiores

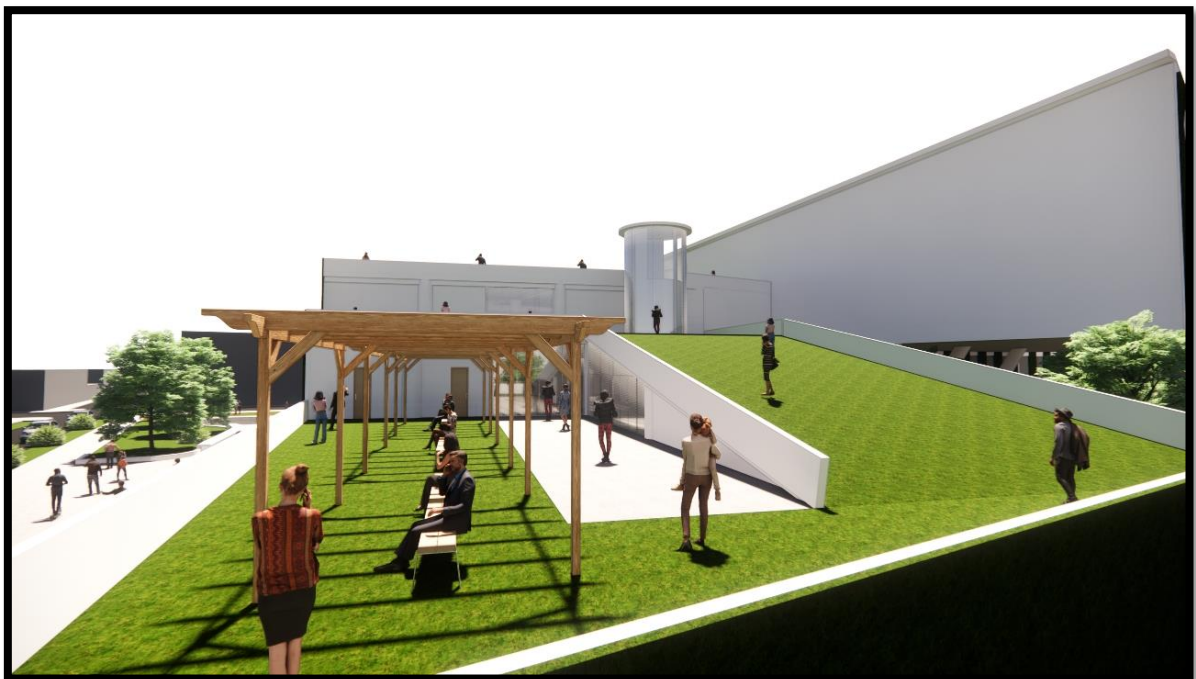
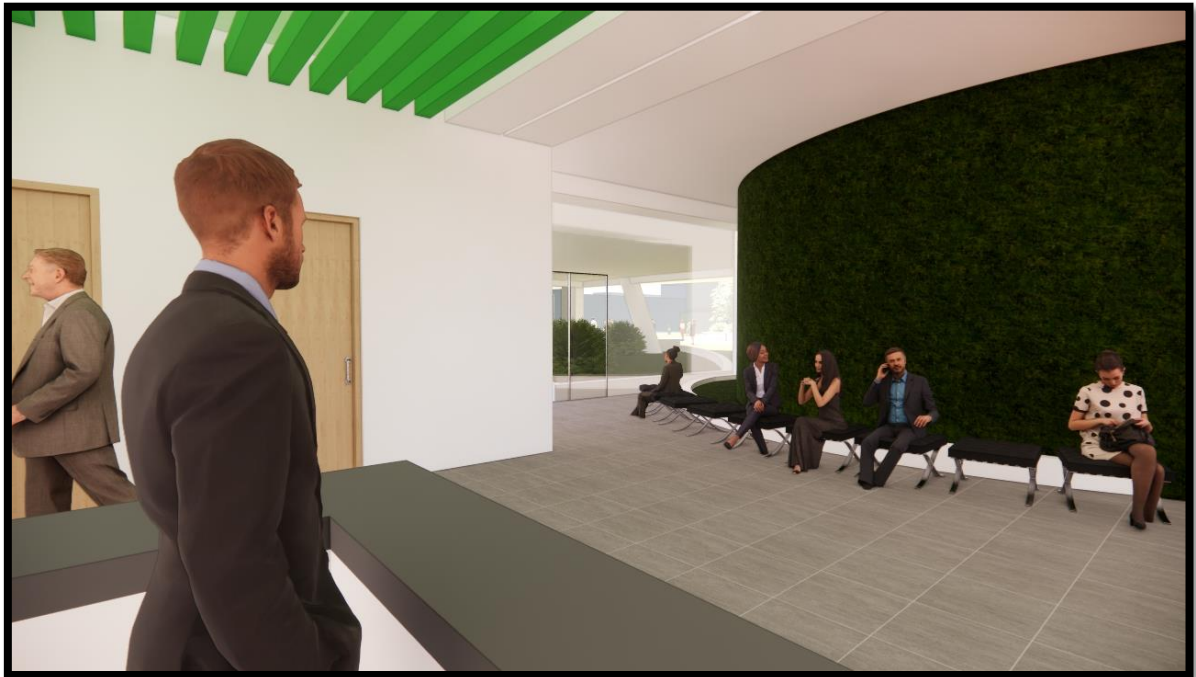


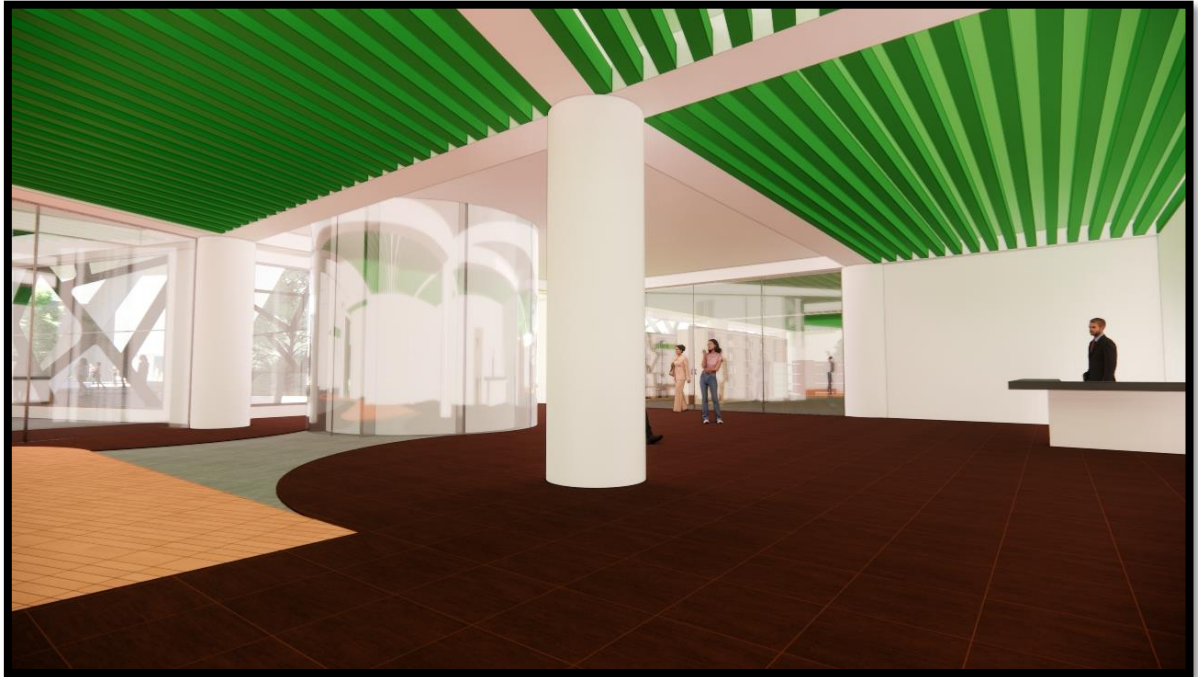












VI. DISCUSIÓN

El 59.3% de los encuestados considera que es muy bueno la idea de plantear una escuela superior de bellas artes en Chimbote y un 32% lo considera bueno lo cual nos genera una buena aceptación pues esto mejorara su identidad cultural, y de ese modo identificarse más con su localidad, tomando en cuenta que existe una lata demanda de jóvenes que necesitan una infraestructura de esta índole este punto responde a la teoría de la Topofilia

En cuanto al mejor complemento para la escuela superior de bellas artes fue un 30.6% donde consideran que las áreas verdes serian el complemento más adecuado, lo cual concuerda directamente con la teoría de la arquitectura sostenible.

De las 5 opciones que se les dio a los encuestados respecto a la manifestación artística predominante en Chimbote un 24.6% considera que es la música, otro 23.3% opina que es la danza, lo cual es de gran aporte pues estas actividades artísticas ayudan a la interacción social entre los pobladores de Chimbote.

DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

RESULTADO	TEORÍAS			DISCUSION	CONCLUSION	RECOMENDACION
	TOPOFILIA	ARQUITECTURA SOSTENIBLE	INTERACCION SOCIAL			
El 59.3% de los encuestados considera que es muy bueno la idea de plantear una escuela superior de bellas artes en Chimbote y un 32% lo considera bueno.	-Materialidad natural del lugar.	-Materiales sostenibles.	-Espacios de encuentro.	El 59.3% considera que es muy bueno y un 32% considera que es bueno, tener una escuela superior de bellas artes en Chimbote cual nos da una buena aceptación pues esto mejorara su identidad cultural, y de ese modo identificarse más con su localidad.	Es necesario una escuela superior de bellas artes pues hay una alta demanda por parte de los jóvenes de 16 a 25 años quienes son los que más necesitan este tipo de equipamientos	Plantear espacios aptos, adecuados donde el usuario pueda enfatizar y desarrollar su potencial y a la vez este tenga un sentimiento positivo propio del lugar natural de dicha forma se complementen y unifiquen.
El monto mayor en la encuesta respecto a cuál sería el mejor complemento para la escuela superior de bellas artes fue un 30.6% donde consideran que las áreas verdes serían el complemento más adecuado.		-Integración con la naturaleza.	-Posibilidad de observar el entorno.			
De las 5 opciones que se les dio a los encuestados respecto a la manifestación artística predominante en Chimbote un 24.6% considera que es la música, otro 23.3% opina que es la danza, lo cual es de gran aporte pues estas actividades artísticas ayudan a la interacción social entre los pobladores de Chimbote.		-Iluminación Natural.	-Integración del Interior con el exterior mediante espacios abiertos.			
		-Ventilación Natural.	-Espacios de Confort.	Un 30.6% considera las áreas verdes como el complemento mas adecuado para la escuela superior de bellas artes, pues esta nos ayudara a crear arquitectura sostenible.	Se concluye que en Chimbote no existe un equipamiento que fomente el Arte adecuadamente y menos que cuente Con áreas sostenibles, o ambientes que cuenten con buena iluminación y ventilación natural	Se sugiere realizar ambientes amplios con iluminación y ventilación natural, empleando materiales sostenibles, también se deberá tener una relación armónica estética con el entorno.
		-Mejor calidad de Vida.		El 24.6% considera que es la música, otro 23.3% opina que es la danza la manifestación artística predominante lo cual es de gran aporte pues estas actividades ayudan a mejorar la interacción social entre los pobladores de Chimbote.	En la ciudad de Chimbote no hay áreas determinadas donde se pueda realizar actividades artísticas que ayuden a la interacción social	la escuela superior de bellas artes debe contar con áreas libres donde se fomente la interacción social por medio del arte.
		-Relación de armonía entre la estética y el entorno.				

VII.CONCLUSIONES

- La arquitectura sostenible promueve el bienestar de los ocupantes: Uno de los puntos clave en estas construcciones es generar una buena circulación del aire, lo cual beneficia la salud de los ocupantes. Asimismo, se prioriza el uso de materiales naturales, por encima de aquellos que poseen químicos contaminantes. interacción social entre diferentes grupos de personas.
- Emplearemos la Topofilia de forma especial como estrategia para el desarrollo sostenible de nuestra edificación y así asociarlo con el entorno urbano.
- Mediante el análisis realizado de la presente investigación se pudo identificar que Chimbote carece de un equipamiento donde se imparta el arte adecuadamente
- Se determino las características formales, funcionales y espaciales teniendo en cuenta los casos análogos
- la arquitectura de la interacción social nos ayudará a mejorar el capital social del entorno esto se logrará a través de estrategias de diseño, creando el terreno fértil para la interacción e integración.
- Se logro la elaboración del diseño de la escuela superior de bellas artes mediante los objetivos específicos
- Se empleo el sistema a pilotado pues de ese modo generamos espacios abiertos debajo de los volúmenes donde se puede interactuar.
- Se diseño la escuela superior de bellas artes empleando incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote para beneficiar a la juventud que busca donde expresar su arte.

VIII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda hacer un análisis sobre la arquitectura sostenible para el diseño de una escuela superior de bellas artes pues se llegó a la conclusión de que este se puede emplear de diversos modos, de manera decorativa como elementos que funcionan como terrazas, como áreas verdes al aire libre entre otros como lo que nos menciona (Yamasaki, 2011) este funciona para el cuidado del medio ambiente por ello se debe emplear la tecnología con la que contamos para aproximarnos lo mas que se pueda a la sostenibilidad ,esto con el fin de proponer nuevas formas que ayuden y cuiden el medio ambiente.
- Tomando como relación la teoría de la interacción social se debe proponer espacios abiertos donde dicha interacción social se genere de forma natural como nos lo expresa (Garcia, 2015) la interacción social en los lugares donde se genera arte público brinda un paisaje urbano, con la finalidad de integrar a la población con la edificación.
- Se debe tomar en cuenta la integración de la naturaleza con los espacios interiores como exteriores, siempre tomando en cuenta la Topofilia, esto con el fin de lograr que el usuario se identifique más con su localidad.

REFERENCIAS

(Pacco, 2016) Arte y cultura, un vehículo para prevenir la delincuencia.

<https://elcomercio.pe/lima/arte-cultura-vehiculo-prevenir-delincuencia-224206-noticia/?ref=ecr>

(Monzon, 2014) Sistema de iluminación natural que permita el confort visual de los usuarios. Tesis para obtener el título de arquitecto.

<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/6393>

(Consejo nacional de cultura y artes de Chile, 2016) Por qué enseñar arte y cómo hacerlo.

https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno2_web

(Vergara, 2019) escuelas emblemáticas de arte

<https://larepublica.pe/politica/877479-escuelas-emblematicas-de-arte/>

(Patricia, 2010) "El arte como derecho". Sobre las tensiones entre arte -arte popular y el acceso a su decodificación

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18519164010>

(Gompertz, 2015) piensa como un artista

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HI7KCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=artista+&ots=HjBrXbjtcR&sig=DpElyT5VBDPue0JS5IkY1ZxV0z8#v=onepage&q=artista&f=false>

(Estero, 2012) Diseño de ideas de construcción de conocimiento la vocación artística

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712012000200033&script=sci_arttext&tlng=pt

(Mera, 2019) Escuela superior de artes plásticas y escénicas

<https://repositorio.usil.edu.pe/items/342a4b96-50c5-43b7-ba09-891b87aa16e2>

(suvórova, 2011) Topofilia del Espacio y el Lugar. Prensa de la Universidad de Oxford.

<https://www.elibrary.ru/item.asp?id=41226475>

(Ingalls, 2013) Topofilia, Biofilia y Greening en la Zona Roja.

https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-90-481-9947-1_10

(Marsh, 2012) Vivienda Inteligente para Personas y Tecnología: Examinando la Vivienda Sostenible Más Allá de lo Técnico y las Oportunidades para el Diseño.

https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-4471-2975-2_7

(Garzon, 2010) arquitectura sostenible, bases soportes y casos administrativos.

https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=5I0zEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=arquitectura+sostenible&ots=ICVEBZ86S_&sig=yGqkuTJx48nv5CDxhO8E_PHRkvKM&redir_esc=y#v=onepage&q=arquitectura%20sostenible&f=false

(Miranda, 2014) Perú hacia la construcción sostenible en escenarios de cambio climático.

https://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/edicion_final_estudio_construccion_sostenible.pdf

(Rojas, 2014) El contexto urbano y las interacciones sociales: dualidad del espacio de actividades de sectores de ingresos altos y bajos en Concepción, Chile.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612014000300004&script=sci_arttext&tlng=pt

(Garcia, 2015) Estética e interacción social en la identidad del espacio Público

https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:YXf1r663GXQJ:scholar.google.com/+interacci%C3%B3n+social+EN+LA+ARQUITECTUR&hl=es&as_sdt=0.5&as_ylo=2010&as_yhi=2022

(Zepeda, 2013) El bullying una manifestación de deterioro en la interacción social

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46128387004>

(Yamasaki, 2011) sostenibilidad y eficiencia en arquitectura.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337428495007>

(Arévalo Guerra, 2016) Sede central de la escuela autónoma superior de bellas artes del Perú. Tesis para obtener el título de arquitecto.

<http://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/885>

(Jimenez, 2010) Diseño de mobiliario urbano para lograr la dinámica social en la ciudad.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113202011>

(Real Academia Española, 2021) Definición de arquitectura

<https://dle.rae.es/arquitectura?m=form>

(Real Academia Española, 2021) Definición de Bellas artes

<https://dle.rae.es/arte?m=form#8kBmwnT>

(Flores, 2012) Incorporando desarrollo sustentable y gobernanza a la gestión y planificación de áreas verdes urbanas

<https://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v24n48/v24n48a7.pdf>

(Brenda, 2020) Techos verdes: una estrategia sustentable

<https://www.scielo.sa.cr/pdf/tem/v33n3/0379-3982-tem-33-03-68>

(Forchetti, 2015) “Espacios Culturales Independientes en Bahía Blanca. Puesta en valor e inclusión a la oferta turístico-recreativa de la ciudad”

https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3266/Forchetti_%20tesina.pdf?sequence=1&isAllowed=y

(Martinez, 2015) identidad cultural y educación.

<http://redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2055/1/3.%20Identidad%20cultural%20y%20educacion.pdf>

(Real Academia Española, 2021) definición de taller de arte

<https://dle.rae.es/taller#Z0iszoy>

(Diario Alto nivel , 2012) el arte y la arquitectura una relación solida

<https://www.altonivel.com.mx/estilo-de-vida/19892-el-arte-y-la-arquitectura-una-relacion-solida/>

(Real Academia Española, 2021) definición de equipamiento urbano

<https://dle.rae.es/equipamiento%20?m=form>

(Gompertz, 2015) piensa como un artista

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HI7KCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=artista+&ots=HjBrXbjtcR&sig=DpElyT5VBDPue0JS5IkY1ZxV0z8#v=onepage&q&f=false>

(Morales, 2012) Tipos de variables y sus implicaciones en el diseño de una investigación

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53042722/Variables-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1660627997&Signature=WKTmozjyP8Tu94PBhX9rphdDq02OrunLnn9zw9B1QbyJmtH8DkQOhUwRBqKITNRVEVj40Hk92US-QzIxf7fSG-WNmW-w65H2GxZXboooC6vDxq3dfj~wbda8Xm6GiO1Lv~~i7RtxRzDKIH54JLI60gBQpzvv nAkCJdEKngZv~Gkem6w8XBw6dpGj2HkbJbiMyEZ-RO2kq-ZNNTH3pxwzmkdpgyqipwUJdiOfM1J52JDEfHT22uFCjsebh5UWYf6HjCIAnZv0q7VoOK7p-tFZBr3nxdMckaaPfvjdGfrPpO3EVhRDb0e8Cf0F4pop3hY0dOs5aTb8GO-ckissA1fbQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

(Sergio, 2016) El espacio público como catalizador de la arquitectura, el arte y el diseño urbano

<https://raco.cat/index.php/Waterfront/article/view/306780/396775>

ANEXOS

Normativa y parámetros urbanísticos y edificatorios

NORMA TECNICA A.040 "EDUCACION"

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina edificación de uso educativo a toda construcción destinada a prestar servicios de capacitación y educación, y sus actividades complementarias.

La presente norma establece las características y requisitos que deben tener las edificaciones de uso educativo para lograr condiciones de habitabilidad y seguridad.

Esta norma se complementa con las que dicta el Ministerio de Educación en concordancia con los objetivos y la Política Nacional de Educación.

Artículo 2.- para el caso de las edificaciones para uso de Universidades, estas deberán contar con la opinión favorable de la Comisión de Proyectos de Infraestructura Física de las Universidades del País de la Asamblea Nacional de Rectores.

Artículo 3.- Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones

Centros de Educación Básica	Centros de Educación Regular	Educación Inicial	Cunas	
			Jardines	
			Cuna Jardín	
	Centros de Educación Alternativa	Educación Primaria	Educación Primaria	
			Educación Secundaria	Educación Secundaria
				Centros Educativos de Educación Básica Regular que enfatizan en la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales
Centros de Educación Especial	Centros de Educación Básica	Centros Educativos para personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular		
		Centros Educativos para niños y adolescentes superdotados o con talentos específicos.		
		Centros de Educación Técnico Productiva		
		Centros de Educación Comunitaria		
Centros de Educación Superior	Universidades			
	Institutos Superiores			
	Centros Superiores			
	Escuelas Superiores Militares y Policiales			

CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 4.- Los criterios a seguir en la ejecución de edificaciones de uso educativo son:

- a) Idoneidad de los espacios al uso previsto
- b) Las medidas del cuerpo humano en sus diferentes edades.
- c) Cantidad, dimensiones y distribución del mobiliario necesario para cumplir con la función establecida
- d) Flexibilidad para la organización de las actividades educativas, tanto individuales como grupales.

Artículo 5.- Las edificaciones de uso educativo, se ubicarán en los lugares señalados en el Plan Urbano, y/o considerando lo siguiente:

- a) Acceso mediante vías que permitan el ingreso de vehículos para la atención de emergencias.
- b) Posibilidad de uso por la comunidad.
- c) Capacidad para obtener una dotación suficiente de servicios de energía y agua.
- d) Necesidad de expansión futura.
- e) Topografías con pendientes menores a 5%.
- f) Bajo nivel de riesgo en términos de morfología del suelo, o posibilidad de ocurrencia de desastres naturales.
- g) Impacto negativo del entorno en términos acústicos, respiratorios o de salubridad.

Artículo 6.- El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Para la orientación y el asoleamiento, se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera de lograr que se maximice el confort.
- b) El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano en sus diferentes edades y en el mobiliario a emplearse.
- c) La altura mínima será de 2.50 m.
- d) La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada.
- e) El volumen de aire requerido dentro del aula será de 4.5 mt³ de aire por alumno.
- f) La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme.
- g) El área de vanos para iluminación deberá tener como mínimo el 20% de la superficie del recinto.
- h) La distancia entre la ventana única y la pared opuesta a ella será como máximo 2.5 veces la altura del recinto.
- i) La iluminación artificial deberá tener los siguientes niveles, según el uso al que será destinado

Aulas	250 luxes
Talleres	300 luxes
Circulaciones	100 luxes
Servicios higiénicos	75 luxes

j) Las condiciones acústicas de los recintos educativos son:

- Control de interferencias sonoras entre los distintos ambientes o recintos. (Separación de zonas tranquilas, de zonas ruidosas)
- Aislamiento de ruidos recurrentes provenientes del exterior (Tráfico, lluvia, granizo).
- Reducción de ruidos generados al interior del recinto (movimiento de mobiliario)

Artículo 7.- Las edificaciones de centros educativos además de lo establecido en la presente Norma deberán cumplir con lo establecido en las Norma A.010 "Condiciones Generales de Diseño" y A.130 "Requisitos de Seguridad" del presente Reglamento.

Artículo 8.- Las circulaciones horizontales de uso obligado por los alumnos deben estar techadas.

Artículo 9.- Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:

Auditorios	Según el número de asientos
Salas de uso múltiple.	1.0 mt ² por persona
Salas de clase	1.5 mt ² por persona
Camarines, gimnasios	4.0 mt ² por persona
Talleres, Laboratorios, Bibliotecas	5.0 mt ² por persona
Ambientes de uso administrativo	10.0 mt ² por persona

CAPITULO III CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 10.- Los acabados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La pintura debe ser lavable
- b) Los interiores de los servicios higiénicos y áreas húmedas deberán estar cubiertas con materiales impermeables y de fácil limpieza.
- c) Los pisos serán de materiales antideslizantes, resistentes al tránsito intenso y al agua.

Artículo 11.- Las puertas de los recintos educativos deben abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación.

La apertura se hará hacia el mismo sentido de la evacuación de emergencia.

El ancho mínimo del vano para puertas será de 1.00 m.

Las puertas que abran hacia pasajes de circulación transversales deberán girar 180 grados.

Todo ambiente donde se realicen labores educativas con más de 40 personas deberá tener dos puertas distanciadas entre sí para fácil evacuación.

Artículo 12.- Las escaleras de los centros educativos deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a) El ancho mínimo será de 1.20 m. entre los paramentos que conforman la escalera.
- b) Deberán tener pasamanos a ambos lados.
- c) El cálculo del número y ancho de las escaleras se efectuará de acuerdo al número de ocupantes.
- d) Cada paso debe medir de 28 a 30 cm. Cada contrapaso debe medir de 16 a 17 cm.
- e) El número máximo de contrapasos sin descanso será de 16.

CAPITULO IV DOTACION DE SERVICIOS

Artículo 13.- Los centros educativos deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos:

Centros de educación inicial:

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 30 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 31 a 80 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 81 a 120 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 50 alumnos adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Centros de educación primaria, secundaria y superior:

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 141 a 200 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 80 alumnos adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Los lavatorios y urinarios pueden sustituirse por aparatos de mampostería corridos recubiertos de material vidriado, a razón de 0.60 m. por posición.

Adicionalmente se deben proveer duchas en los locales educativos primarios y secundarios administrados por el estado a razón de 1 ducha cada 60 alumnos.

Deben proveerse servicios sanitarios para el personal docente, administrativo y de servicio, de acuerdo con lo establecido para oficinas.

Artículo 14.- La dotación de agua a garantizar para el diseño de los sistemas de suministro y almacenamiento son:

Educación primaria	20 lts. x alumno x día
Educación secundaria y superior	25 lts. x alumno x día

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES

CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Condiciones Generales

La presente Norma Técnica establece las condiciones y especificaciones técnicas mínimas de diseño para las edificaciones, a fin que sean accesibles para todas las personas, independientemente de sus características funcionales o capacidades, garantizando el derecho a la accesibilidad bajo el principio del diseño universal.

Se deben prever de ambientes, mobiliario y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y atención de todas las personas.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación

La presente Norma Técnica es de aplicación obligatoria para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, sean de propiedad pública o privada; y, para las áreas de circulación común de las edificaciones de uso residencial para las que se exija ascensor.

Artículo 3.- Glosario de términos

Para los efectos de la presente Norma Técnica se consideran las siguientes definiciones:

- **Accesibilidad:** La condición de acceso que presta la infraestructura urbanística y edificatoria para facilitar la movilidad y el desplazamiento autónomo de las personas, en condiciones de seguridad.
- **Accesibilidad Universal:** Es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.
- **Barreras arquitectónicas:** Son aquellos impedimentos, trabas u obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad de movimiento de personas con movilidad reducida.
- **Diseño universal:** Es el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado.
- **Persona con discapacidad:** Es aquella que, tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.
- **Persona con movilidad reducida:** Aquella que, por su diferente condición física, de manera permanente o temporal, por edad, estatura, enfermedad, accidente u otro tipo de condicionante, necesite un entorno adecuado para ejercer sus derechos de manera plena, efectiva y autovalente en igualdad de condiciones con los demás.

- **Ruta accesible:** Circulación que permite el desplazamiento de todas las personas, especialmente aquellas con discapacidad y/o movilidad reducida. Presenta ancho no menor al mínimo establecido en el Capítulo II de la presente Norma Técnica, pavimento de superficie homogénea y antideslizante; se encuentra libre de obstáculos o cualquier barrera que dificulte el desplazamiento y, en el caso de personas con discapacidad sensorial, la percepción del recorrido.
- **Señales de acceso:** Símbolos convencionales utilizados para señalar la accesibilidad a edificaciones y ambientes.
- **Señalización:** Sistema de avisos que permite identificar los elementos y ambientes públicos accesibles dentro de una edificación, para orientación de los usuarios.
- **Señalización Podotáctil:** Es un recurso utilizado en las superficies para el tránsito de personas; el cual, a través de cambios de texturas y color, entrega información sobre una ruta accesible para el desplazamiento y seguridad de las personas con discapacidad visual.
- **Servicios de atención al público:** Actividades en las que, una entidad pública o privada, brinda un servicio que pueda ser solicitado libremente por cualquier persona.

CAPÍTULO II CONDICIONES GENERALES DE ACCESIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD

SUB-CAPÍTULO I AMBIENTES, INGRESOS Y CIRCULACIONES

Artículo 4.- Ingresos

Los ingresos deben cumplir con los siguientes aspectos:

- a) El ingreso a la edificación debe ser accesible desde la acera y el límite de propiedad por donde se accede; en caso de existir diferencia de niveles, además de la escalera de acceso debe incluir rampas o medios mecánicos que permitan el acceso a la edificación.
- b) El ancho libre mínimo de los vanos de las puertas principales de las edificaciones donde se presten servicios de atención al público será de 1.20 m. y de 0.90 m. para las interiores. En las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho libre mínimo de 0.90 m. Para todos los casos, los marcos de las puertas deben ocupar como máximo el 10 % del ancho del vano.
- c) De utilizarse puertas con sistema giratorio o similar, debe preverse otra puerta que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas, personas con accesorios para desplazamiento, y/o con coches de niños.
- d) El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas debe ser de 1.20 m.

Artículo 5.- Circulaciones en edificaciones

Las circulaciones en las edificaciones deben cumplir con lo siguiente:

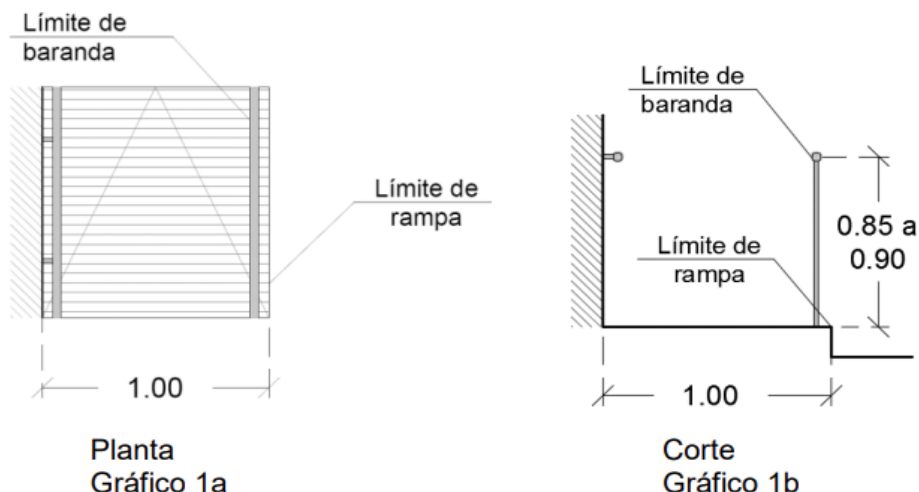
- a) Los pisos deben estar fijos, uniformes y tener una superficie con material antideslizante.
- b) En las escaleras, los pasos y contrapasos de las gradas deben tener dimensiones uniformes, y el radio del redondeo de los cantos de las gradas no debe ser mayor de 13 mm.

- c) Los cambios de nivel hasta de 6 mm., pueden ser verticales y sin tratamiento de bordes; entre niveles de 6 mm. y 13 mm. deben ser biselados, con una pendiente no mayor de 1:2, y los desniveles superiores a 13 mm. deben ser resueltos mediante rampas.
- d) Las rejillas de ventilación de ambientes bajo el piso y que se encuentren al nivel de tránsito de las personas, deben resolverse con materiales cuyo espaciamiento impida el paso de una esfera de 13 mm.; asimismo, en caso las platinas tengan una sola dirección, éstas deben ser instaladas en forma perpendicular al sentido de la circulación.
- e) Los pisos alfombrados deben estar fijos a su superficie, confinados entre los paramentos que la delimitan y/o sujetas con platinas en sus bordes. El grosor máximo de las alfombras debe ser de 13 mm., y sus bordes expuestos deben fijarse a la superficie del suelo a todo lo largo mediante perfiles metálicos u otro material que cubra la diferencia de nivel.
- f) Los pasadizos de longitudes mayores a 25.00 m. y de ancho menor a 1.50 m. deben contar con espacios de 1.50 m. x 1.50 m. para el giro de una silla de ruedas, cada 25.00 m. de longitud.
- g) Las manijas de las puertas, mamparas y paramentos de vidrio deben ser de palanca con una protuberancia final o de otra forma que evite que la mano se deslice hacia abajo. La cerradura de una puerta accesible debe colocarse a un máximo de 1.20 m. de altura, medida desde la superficie del piso acabado hasta el eje de la cerradura.
- h) Los pisos y/o niveles, de las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, de propiedad pública o privada, deben ser accesibles.

Artículo 6.- Características de diseño en rampas y escaleras

Las rampas deben cumplir con lo siguiente:

- a) El ancho mínimo de una rampa debe ser de 1.00 m., incluyendo pasamanos y/o barandas, medido entre las caras internas de los paramentos que la limitan, o la sección de la rampa en ausencia de paramentos. Las rampas de longitud mayor de 3.00 m. deben contar con parapetos o barandas en los lados libres, y pasamanos en los lados confinados. Los pasamanos y/o barandas deben ocupar como máximo el 15 % del ancho de la rampa. (Gráficos 1a, 1b).



- b) La rampa, según la diferencia de nivel debe cumplir con la pendiente máxima, de acuerdo al siguiente cuadro:

DIFERENCIAS DE NIVEL	PENDIENTE MÁXIMA
Hasta 0.25 m.	12 %
De 0.26 m hasta 0.75 m.	10 %
De 0.76 m. hasta 1.20 m.	8 %
De 1.21 m. hasta 1.80 m.	6 %
De 1.81 m. hasta 2.00 m.	4 %
De 2.01 m. a más	2 %

Para reducir la longitud de la rampa, en relación a la diferencia de nivel, se pueden desarrollar tramos consecutivos intercalados con descansos de longitud mínima de 1.50 m.; pudiendo aplicar, según corresponda, la pendiente máxima entre la diferencia de nivel en cada tramo. (Gráfico 2).

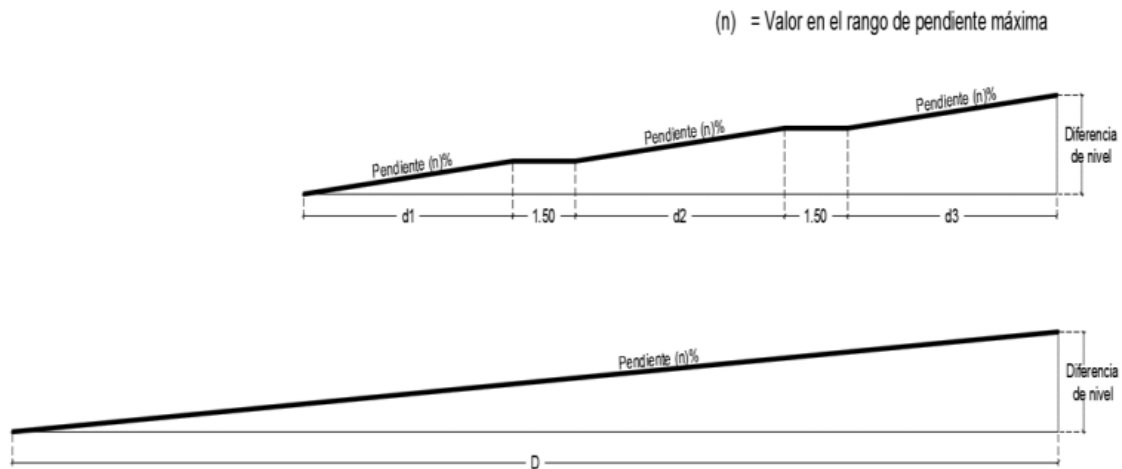


Gráfico 2

- Las rampas pueden ser reemplazadas por medios mecánicos, siempre que los controles o sistema de operación se ubiquen al alcance del usuario en silla de ruedas, de acuerdo a las características señaladas en el artículo 9 de la presente norma.
- En el caso de rampas con tramos paralelos, el descanso debe abarcar ambos tramos más el espacio de separación entre los dos tramos o muro intermedio, y con una profundidad no menor a 1.50 m.
- Al inicio y al final de las rampas se debe colocar señalización podotáctil que adviertan del cambio de nivel. Asimismo, en el arranque y entrega de rampas se deja un espacio libre de 1.50 m. de diámetro para el giro.
- Los espacios bajo rampas, con altura inferior a 2.10 m., deben ser delimitados con elementos de protección colocados en forma permanente.

Las características señaladas en los literales e) y f) deben ser aplicadas también a las escaleras de uso público.

Artículo 7.- Parapetos y barandas

Los parapetos y barandas deben cumplir con lo siguiente:

- Los pasamanos de las rampas y escaleras, ya sean sobre parapetos o barandas, o adosados a paredes, deben estar a una altura entre 0.85 m. y 0.90 m., medida verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, según sea el caso, hasta el eje del pasamanos.

- b) La sección de los pasamanos debe ser uniforme, que permita una fácil y segura sujeción, de diámetro o lado entre 0.04 m. y 0.05 m., debiendo mantener los pasamanos adosados a la pared con una separación mínima de 0.035 m. de la misma.
- c) Los pasamanos son continuos, incluyendo los descansos intermedios; de ser interrumpidos por accesos o puertas, se prolongan horizontalmente en un mínimo de 0.20 m. hasta un máximo de 0.30 m., sin interferir con los espacios de circulación o rutas de evacuación, sobre los planos horizontales de arranque y entrega, y sobre los descansos, salvo el caso de los tramos de pasamanos adyacentes al ojo de la escalera que puedan mantener continuidad.
- d) Los bordes de un piso transitable, abiertos o vidriados hacia un plano inferior con una diferencia de nivel mayor de 0.30 m., deben estar provistos de parapetos o barandas de seguridad con una altura no menor de 1.00 m., medidos hasta el eje del pasamano. Las barandas deben llevar un elemento corrido horizontal de protección a 0.15 m. sobre el nivel del piso, o un sardinel de la misma dimensión.

Artículo 8.- Ascensores

Los ascensores deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) En edificaciones de uso residencial que cuenten con ascensor, las dimensiones mínimas al interior de la cabina del ascensor deben ser de 1.00 m. de ancho y 1.25 m. de fondo.
- b) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, debe ser de 1.20 m. de ancho y 1.40 m. de fondo; asimismo, de la dotación de ascensores requeridos, por lo menos una de las cabinas debe medir 1.50 m. de ancho y 1.40 m. de profundidad como mínimo.
- c) Los pasamanos deben tener una sección uniforme que permita una fácil y segura sujeción, separados por lo menos 0.035 m. de la cara interior de la cabina y una altura entre 0.85 m. y 0.90 m., medida verticalmente al eje del pasamanos.
- d) Las botoneras exteriores e interiores de la cabina, se deben ubicar entre 0.90 m. y 1.35 m. de altura. Todas las indicaciones de las botoneras deben tener su equivalente en sistema Braille.
- e) Las puertas de la cabina y del piso deben ser automáticas y con sensor de paso; con un ancho mínimo de puerta de:
 - 0.80 m. para ascensores de hasta 450 Kg.
 - 0.90 m. para ascensores mayores de 450 Kg.Delante de las puertas debe existir un espacio de 1.50 m. de diámetro que permita el giro de una persona en silla de ruedas.
- f) En una de las jambas de la puerta debe colocarse el número de piso en sistema braille.
- g) Las señales audibles deben ser ubicadas en los lugares de llamada para indicar cuando el elevador se encuentra en el piso de llamada.

Artículo 9.- Plataformas elevadoras

Las plataformas elevadoras pueden salvar desniveles de hasta 1.50 m. y deben contar con puertas o barreras, en el nivel superior e inferior, con una altura entre 0.85 m. y 0.90 m. La plataforma debe medir 0.80 m. de ancho y 1.20 m. de profundidad, como mínimo.

Frente al ingreso y salida, deben dejar libre el espacio suficiente para el giro de la silla de ruedas de 1.50 m. x 1.50 m.

NORMA A.130

REQUISITOS DE SEGURIDAD

GENERALIDADES

Artículo 1.- Las edificaciones, de acuerdo con su uso y número de ocupantes, deben cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar las vidas humanas y preservar el patrimonio y la continuidad de la edificación.

CAPITULO I SISTEMAS DE EVACUACIÓN

Artículo 2.- El presente capítulo desarrollará todos los conceptos y cálculos necesarios para asegurar un adecuado sistema de evacuación dependiendo del tipo y uso de la edificación. Estos son requisitos mínimos que deberán ser aplicados a las edificaciones.

Artículo 3.- Todas las edificaciones tienen una determinada cantidad de personas en función al uso, la cantidad y forma de mobiliario y/o el área de uso disponible para personas. Cualquier edificación puede tener distintos usos y por lo tanto variar la cantidad de personas y el riesgo en la misma edificación siempre y cuando estos usos estén permitidos en la zonificación establecida en el Plan Urbano.

El cálculo de ocupantes de una edificación se hará según lo establecido para cada tipo en las normas específicas A.020, A.030, A.040, A.050, A.060, A.070, A.080, A.090, A.100 y A.110.

En los tipos de locales en donde se ubique mobiliario específico para la actividad a la cual sirve, como butacas, mesas, maquinaria (cines, teatros, estadios, restaurantes, hoteles, industrias), deberá considerarse una persona por cada unidad de mobiliario.

La comprobación del cálculo del número de ocupantes (densidad), deberá estar basada en información estadística para cada uso de la edificación, por lo que los propietarios podrán demostrar aforos diferentes a los calculados según los estándares establecidos en este reglamento.

El Ministerio de Vivienda en coordinación con las Municipalidades y las Instituciones interesadas efectuarán los estudios que permitan confirmar las densidades establecidas para cada uso.

Artículo 4.- Sin importar el tipo de metodología utilizado para calcular la cantidad de personas en todas las áreas de una edificación, para efectos de cálculo de cantidad de personas debe utilizarse la sumatoria de todas las personas (evacuantes). Cuando exista una misma área que tenga distintos usos deberá utilizarse para efectos de cálculo, siempre el de mayor densidad de ocupación.

Ninguna edificación puede albergar mayor cantidad de gente a la establecida en el aforo calculado.

SUB-CAPITULO I

PUERTAS DE EVACUACION

Artículo 5.- Las salidas de emergencia deberán contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje. En los casos que por razones de protección de los bienes, las puertas de evacuación deban contar con cerraduras con llave, estas deberán tener un letrero iluminado y señalizado que indique “Esta puerta deberá permanecer sin llave durante las horas de trabajo”.

Artículo 6.- Las puertas de evacuación pueden o no ser de tipo cortafuego, dependiendo su ubicación dentro del sistema de evacuación. El giro de las puertas deben ser siempre en dirección del flujo de los evacuantes, siempre y cuando el ambiente tenga más de 50 personas.

Artículo 7.- La fuerza necesaria para destrabar el pestillo de una manija (cerradura) o barra antipánico será de 15 libras. La fuerza para empujar la puerta en cualquier caso no será mayor de 30 libras fuerza.

Artículo 8.- Dependiendo del planteamiento de evacuación, las puertas que se ubiquen dentro de una ruta o como parte de una ruta o sistema de evacuación podrán contar con los siguientes dispositivos:

- a) Brazo cierra puertas: Toda puerta que forme parte de un cerramiento contrafuego incluyendo ingresos a escaleras de evacuación, deberá contar con un brazo cierra puertas aprobado para uso en puertas cortafuego
- b) En caso se tengan puertas de doble hoja con cerrajería de un punto y cierra puertas independientes, deberá considerarse un dispositivo de ordenamiento de cierre de puertas.
- c) Manija o tirador: Las puertas que no requieran barra antipánico deberán contar con una cerradura de manija. Las manijas para puertas de evacuación deberán ser aprobadas y certificadas para uso de personas con discapacidad.
- d) Barra antipánico: Serán obligatorias, únicamente para carga de ocupantes mayor a 100 personas en cualquier caso y en locales de reunión mayores de 50 personas, locales de Salud y áreas de alto riesgo con más de 5 personas. La altura de la barra en la puerta deberá estar entre 30” a 44”. Las barras antipánico requeridas en puertas con resistencia al fuego deben tener una certificación.

Artículo 9.- Cerraduras para salida retardada: Los dispositivos de salida retardada pueden ser utilizados en cualquier lugar excepto: áreas de reunión, centros educativos y edificaciones de alto riesgo, siempre y cuando la edificación se encuentre totalmente equipada con un sistema de rociadores y un sistema de detección y alarma de incendio adicionalmente deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- a) De producirse una alarma de incendio o una pérdida de energía hacia el dispositivo, debe eliminarse el retardo.
- b) El dispositivo debe tener la capacidad para ser desbloqueado manualmente por medio de una señal desde un centro de control.
- c) El pestillo de la barra de retardo deberá liberarse en un tiempo no mayor de quince segundos de aplicarse una fuerza máxima de 15 libras durante 1 segundo en la barra. Luego de abrirse el dispositivo solo podrá activarse (armar) nuevamente de forma manual.
- d) Debe instalarse un letrero con letras de 0.25 m de alto, a 0.30 m. sobre la barra de apertura, que indique “Presione la barra hasta que suene la alarma. La puerta se abrirá en 15 segundos.”
- e) La puerta de escape debe contar con iluminación de emergencia
- f) Los evacuantes de una edificación no podrán encontrar más de un dispositivo de retardo en toda la vía de evacuación.

Artículo 10.- Las Puertas Cortafuego tendrán una resistencia equivalente a $\frac{3}{4}$ de la resistencia al fuego de la pared, corredor o escalera a la que sirve y deberán ser a prueba de humo. Solo se aceptarán puertas aprobadas y certificadas para uso cortafuego. Todo los dispositivos como marco, bisagras cierra puertas, manija cerradura o barra antipánico que se utilicen en estas puertas deberán contar con una certificación de aprobación para uso en puertas cortafuego, de la misma resistencia de la puerta a la cual sirven.

Artículo 11.- En casos especiales cuando se utilicen mirillas, visores o vidrios como parte de la puerta o puertas íntegramente de vidrio deberán ser aprobadas y certificadas como dispositivos a prueba de fuego de acuerdo al rango necesario. Todas las puertas y marcos cortafuego deberán llevar en lugar visible el número de identificación; y rótulo de resistencia al fuego. Las puertas cortafuego deberán tener el anclaje del marco siguiendo las especificaciones del fabricante de acuerdo al material del muro.

SUB-CAPITULO II MEDIOS DE EVACUACIÓN

Artículo 12.- Los medios de evacuación son componentes de una edificación, destinados a canalizar el flujo de ocupantes de manera segura hacia la vía pública o a áreas seguras para su salida durante un siniestro o estado de pánico colectivo.

Artículo 13.- En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos.

Artículo 14.- Deberán considerarse de forma primaria las evacuaciones horizontales en, Hospitales, clínicas, albergues, cárceles, industrias y para proporcionar protección a discapacitados en cualquier tipo de edificación.

Las evacuaciones horizontales pueden ser en el mismo nivel dentro de un edificio o aproximadamente al mismo nivel entre edificios siempre y cuando lleven a un área de refugio definidos por barreras contra fuego y humos.

El área de refugio a la cual esta referida el párrafo anterior, debe tener como mínimo una escalera cumpliendo los requerimientos para escaleras de evacuación.

Las áreas de refugio deben tener una resistencia al fuego de 1 hora para edificaciones de hasta 3 niveles y de 2 horas para edificaciones mayores de 4 niveles.

Artículo 15.- Se considerará medios de evacuación, a todas aquellas partes de una edificación proyectadas para canalizar el flujo de personas ocupantes de la edificación hacia la vía pública o hacia áreas seguras, como pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación.

Artículo 16.- Las rampas serán consideradas como medios de evacuación siempre y cuando la pendiente no sea mayor a 12%. Deberán tener pisos antideslizantes y barandas de iguales características que las escaleras de evacuación.

Artículo 17.- Solo son permitidos los escapes por medios deslizantes en instalaciones de tipo industrial de alto riesgo y sean aprobadas por la Autoridad Competente.

Artículo 18.- No se consideran medios de evacuación los siguientes medios de circulación:

- g) Ascensores
- h) Rampas de accesos vehiculares que no tengan veredas peatonales y/o cualquier rampa con pendiente mayor de 12%.
- i) Escaleras mecánicas
- j) Escalera tipo caracol: (Solo son aceptadas para riesgos industriales que permitan la comunicación exclusivamente de un piso a otro y que la capacidad de evacuación no sea mayor de cinco personas. Para casos de vivienda unifamiliar, son permitidas como escaleras de servicio y para edificios de vivienda solo se aceptan al interior de un duplex y con una extensión no mayor de un piso a otro).
- k) Escalera de gato

Artículo 19.- Los ascensores constituyen una herramienta de acceso para el personal del Cuerpo de Bomberos, por lo cual en edificaciones mayores de 10 niveles es obligatorio que todos los ascensores cuenten con:

- a) Sistemas de intercomunicadores
- b) Llave maestra de anulación de mando
- c) Llave de bombero que permita el direccionamiento del ascensor únicamente desde el panel interno del ascensor, eliminando cualquier dispositivo de llamada del edificio.

SUB-CAPITULO III CALCULO DE CAPACIDAD DE MEDIOS DE EVACUACIÓN

Artículo 20.- Para calcular el número de personas que puede estar dentro de una edificación en cada piso y área de uso, se emplearán las tablas de número de ocupantes que se encuentran en las normas A.20 a la A.110 según cada tipología.

La carga de ocupantes permitida por piso no puede ser menor que la división del área del piso entre el coeficiente de densidad, salvo en el caso de ambientes con mobiliario fijo o sustento expreso o estadístico de acuerdo a usos similares.

Artículo 21.- Se debe calcular la máxima capacidad total de edificio sumando las cantidades obtenidas por cada piso, nivel o área.

Artículo 22.- Determinación del ancho libre de los componentes de evacuación:

Ancho libre de puertas y rampas peatonales: Para determinar el ancho libre de la puerta o rampa se debe considerar la cantidad de personas por el área piso o nivel que sirve y multiplicarla por el factor de 0.005 m por persona. El resultado debe ser redondeado hacia arriba en módulos de 0.60 m.

La puerta que entrega específicamente a una escalera de evacuación tendrá un ancho libre mínimo medido entre las paredes del vano de 1.00 m.

Ancho libre de pasajes de circulación: Para determinar el ancho libre de los pasajes de circulación se sigue el mismo procedimiento, debiendo tener un ancho mínimo de 1.20 m. En edificaciones de uso de oficinas los pasajes que aporten hacia una ruta de escape interior y que reciban menos de 50 personas podrán tener un ancho de 0.90 m.

Ancho libre de escaleras: Debe calcularse la cantidad total de personas del piso que sirven hacia una escalera y multiplicar por el factor de 0.008 m por persona.

Artículo 23.- En todos los casos las escaleras de evacuación no podrán tener un ancho menor a 1.20 m.

Cuando se requieran escaleras de mayor ancho deberá instalarse una baranda por cada dos módulos de 0,60 m. El número mínimo de escalera que requiere una edificación se establece en la Norma A.010 del presente Reglamento Nacional de Edificaciones.

Artículo 24.- El factor de cálculo de centros de salud, asilos, que no cuenten con rociadores será de 0.015 m por persona en escaleras y de 0.013 m por persona, para puertas y rampas.

Artículo 25.- Los tiempos de evacuación solo son aceptados como una referencia y no como una base de cálculo. Esta referencia sirve como un indicador para evaluar la eficiencia de las evacuaciones en los simulacros, luego de la primera evacuación patrón.

Artículo 26.- La cantidad de puertas de evacuación, pasillos, escaleras está directamente relacionado con la necesidad de evacuar la carga total de ocupantes del edificio y teniendo adicionalmente que utilizarse el criterio de distancia de recorrido horizontal de 45.0 m para edificaciones sin rociadores y de 60.0 m para edificaciones con rociadores.

Para riesgos especiales se podrán sustentar distancias de recorrido mayor basado en los requisitos adicionales que establece el Código NFPA 101.

Artículo 27.- Para calcular la distancia de recorrido del evacuante deberá ser medida desde el punto más alejado del recinto hasta el ingreso a un medio seguro de evacuación. (Puerta, pasillo, o escalera de evacuación protegidos contra fuego y humos)

Artículo 28.- Para centros comerciales o complejos comerciales, mercados techados, salas de espectáculos al interior de los mismos, deberán considerarse los siguientes criterios de evacuación:

- a) Las tiendas por departamentos, Supermercados y Sala de Espectáculos, no deben aportar evacuantes al interior del centro comercial o complejo comercial cuando no consideren un pasadizo protegido contra fuego entre la tienda por departamentos y las tiendas menores, de manera que colecte la evacuación desde la puerta de salida de la tienda por departamentos al exterior del centro comercial. Caso contrario deberán ser autónomas en su capacidad de evacuación.
- b) Deben tener como mínimo los siguientes requerimientos de evacuación.
 - Número de ocupantes mayores de 500 y no más de 1000 personas No menos de 3 salidas
 - Número de ocupantes mayor de 1000 personas No menos de 4 salidas
- c) Los centros comerciales, complejos comerciales, tiendas por departamento o similares no podrán evacuar mas del 50% del número de ocupantes por una misma salida.

- d) Es permitido el uso de propagandas, mostradores, puntos de ventas en los ingresos siempre y cuando, estos no invadan el ancho requerido de evacuación, que no es equivalente al ancho disponible. Dichos elementos deberán estar convenientemente anclados con el fin de evitar que se conviertan en una obstrucción durante la evacuación.
- e) En tiendas por departamentos, mercados techados, supermercados, con un área comercial mayor a 2800 m² por planta, deberá tener por lo menos un pasadizo de evacuación con un ancho no menor a 1.50 m.

SUB-CAPITULO IV

REQUISITOS DE LOS SISTEMAS DE PRESURIZACIÓN DE ESCALERAS

Artículo 29.- El ventilador y el punto de toma de aire deben ubicarse en un área libre de riesgo de contaminación por humos, preferentemente en el exterior o azotea de la edificación.

Artículo 30.- No es permitida la instalación del ventilador en sótanos o lugares cerrados, donde un incendio adyacente pueda poner en riesgo la extracción de aire, cargando la escalera de humo. El sistema debe contar con inyección de aire para cada piso. La diferencia de presión mínima de diseño entre el interior y el exterior de la caja de la escalera debe ser de 0.05 pulgadas de columna de agua y el máximo de 0.45 pulgadas de columna de agua para edificios protegidos al 100% con rociadores.

Artículo 31.- El cálculo para el diseño de la escalera se debe realizar teniendo en cuenta como mínimo la puerta de salida en el nivel de evacuación y puertas adicionales dependiendo del número de pisos, cantidad de personas evacuando, u otra condición que obligue a considerar una puerta abierta por un tiempo prolongado. La máxima fuerza requerida para abrir cada una de las puertas de la caja de la escalera no deberá exceder las 30 lbf.

Artículo 32.- La succión y descarga de aire de los sopladores o ventiladores debe estar dotada de detectores de humo interconectados con el sistema de detección y alarmas del edificio de tal manera que se detenga automáticamente en caso de que ingrese humo por el rodete. El ventilador deberá ser activado automáticamente ante la activación de cualquier dispositivo del sistema de detección y alarma. Como mínimo deberá activarse por medio de detectores de humo ubicados en cada acceso a las escaleras de escape a no menos de 3.0 m de las puertas de escape.

Artículo 33.- La interconexión con el sistema de alarmas y detección (cables) debe tener una protección cortafuego para mínimo 2 horas.

Artículo 34.- La alimentación de energía para los motores del ventilador debe contar con dos fuentes independientes, de transferencia automática. Las rutas de dichos suministros deben ser independientes y protegidos contrafuego por 2 horas. La transferencia de la fuente de alimentación primaria a la secundaria se debe realizar dentro de los 30 segundos posteriores a la falla de fuente primaria. Se debe separar la llave de control de los motores de presurización de forma que el contactor general no actúe sobre esta alimentación. Todos los cables de suministro eléctrico desde el tablero de alimentación hasta la entrada a motor del ventilador deben contar con una protección cortafuego para mínimo 2 horas.

Artículo 35.- El ventilador deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Listado o equivalente.
- b) Preferentemente del tipo centrífugo radial.
- c) En el caso de que el ventilador sea impulsado por medio de fajas el número de estas debe ser cuando menos 1.5 veces el número de fajas requeridas para el servicio de diseño.
- d) Todo ventilador impulsado por medio de fajas debe tener cuando menos dos fajas
- e) Los cálculos para la selección y la curva del fabricante deben formar parte de los documentos entregados.
- f) Bajo ningún motivo el motor operará por encima de la potencia de placa. La potencia de trabajo se determinará mediante una medición de campo con tres puertas abiertas.
- g) El motor impulsor debe tener cuando menos un factor de servicio de 1.15
- h) El ventilador debe contar con guardas protectoras para las fajas.
- i) El ventilador debe contar con una base para aislar vibraciones.

Artículo 36.- Los dampers y los ductos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Los dampers deben ser listados según UL 555S.
- b) Los rodamientos de los dampers deben ser auto lubricados o de bronce.
- c) Las hojas deben ser galvanizadas
- d) Los ductos pueden ser de hierro, acero, aluminio, cobre, concreto, baldosas o mampostería según sea el caso.
- e) Cuando los ductos se encuentren expuestos dentro del edificio deberán tener un cerramiento contrafuego de 2 horas.

Norma técnica de infraestructura para locales de educación – Minedu

Consideraciones en los ambientes de un local de educación

AMBIENTE PEDAGÓGICO	ÍNDICE DE OCUPACIÓN MÍNIMO (I.O.) M2 X ESTUDIANTE	OBSERVACIONES
AULA TEÓRICA	1.2/1.6	ESPACIOS FLEXIBLES, ANALIZAR CADA CASO, DEPENDERÁ DEL MOBILIARIO A UTILIZAR DE ACUERDO AL CRITERIO PEDAGÓGICO.
BIBLIOTECA	2.50	10% DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL TURNO DE MAYOR NÚMERO DE MATRICULADOS. EL ÍNDICE CORRESPONDE SOLO AL ÁREA DE LECTURA
TALLERES ARTÍSTICOS		
TALLER DE DIBUJO	3.00	SE DEBE CONSIDERAR AMBIENTES CON OPTIMO GRADO DE ILUMINACIÓN, ASÍ COMO OPTIMAS ÁREAS DE TRABAJO
TALLER DE PINTURA	7.00	
TALLER DE ESCULTURA	3.50	
SALA DE USOS MÚLTIPLES (SUM)	1.00	SE PUEDE TRABAJAR CON SUBGRUPOS
SALAS TIPO F: DANZAS FOLCLÓRICAS	7.00	SE DEBE CONSIDERAR AMBIENTES CON OPTIMAS ÁREAS DE TRABAJO E ILUMINACIÓN. LOS ÍNDICES DE OCUPACIÓN DEPENDERÁN DEL ANÁLISIS DE CADA ACTIVIDAD
SALAS TIPO F: BALLE	3.00	
SALAS TIPO F: MÚSICA	2.50	

Clasificación de los ambientes de las escuelas superiores

CLASIFICACION DE LOS AMBIENTES O CONTEXTOS PEDAGOGICOS DE LOS INSTITUTOS O ESCUELAS SUPERIORES				
ESPACIO	ZONA	AMBIENTE	TIPO	INT.DE FORMACION ARTISTICA
PEDAGOGICOS COMPLEMENTARIOS	ADMINISTRATIVA	PARA EL APRENDIZAJE DIRIGIDO	A	AULAS TECNICAS COMUNES
		PARA EL AUTO APRENDIZAJE	B	AULAS DE COMPUTO/IDIOMAS BIBLIOTECA
		PARA LA IMPLEMENTACION	C	TALLERES LIVIANOS, ARTISTICOS, DIBUJOS, ESCULTURA, PINTURA, OTROS
		PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	D	LOSA O CAMPO DEPORTIVO, GIMNASIO, PATIO
		PARA LA SOCIALIZACION	E	AREAS DE DESCANSO Y/O ESTAR, CORREDORES Y ESPACIOS DE CIRCULACION VERTICAL Y HORIZONTAL
		PARA LA EXPRESION ARTISTICA	F	AUDITORIO, TEATRO, MUSEO, SALA DE EXPOSICIONES, SALA DE MUSICA, CANTO, DANZA, BALLE

Estándares básicos para el diseño arquitectónico para locales de educación superior

ESPACIO	ZONA	AMBIENTE	TIPO	INT.DE FORMACION ARTISTICA
PEDAGOGICOS COMPLEMENTARIOS	ADMINISTRATIVA	PARA LA SIMULACION TECNICO PRODUCTIVA	G	
		PARA LA GESTION	GA	RECEPCION- INFORMESDIRECCION, SECRETARIAS Y ESPERA, SALA PARA PROFESORES, OFICINA VARIAS, ARCHIVO, CONSEJO DIRECTO, CONTABILIDAD, CAJA(OPCIONAL)
		PARA EL BIENESTAR ESTUDIANTIL	BE	CAPILLA (OPCIONAL)OFICINA DE ORIENTACION DEL ESTUDIANTE, TOPICO, CONSULTORIOS, ENFERMERIAS, RESIDENCIA, CAFETERÍAS O QUIOSCOS (OPCIONAL), COMEDOR
		PARA LOS SERVICIOS GENERALES	SG	CASETA DE CONTROL (OPCIONAL), DEPOSITOGENERAL. CUARTO DE BOMBAS, DEPOSITO DE BASURA, CUARTOS DE LIMPIEZA Y ASEO, ALMACENES DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO, ÁREAS DE CARGA Y DESCARGA
		PARA LOS SERVICIOS HIGIENICOS	SH	PARA ESTUDIANTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL DE SERVICIO, DISCAPACITADOS, VESTIDORES ESTUDIANTILES, VESTIDORES EMPLEADOS

Estándares básicos para el diseño arquitectónico para locales de educación superior

ARTICULO 17 ESTÁNDARES URBANÍSTICOS	
LA EDIFICACIÓN DEBE ESTAR CERCA A:	PLAZA
	TEATRO
	PARQUE
	CENTRO CÍVICO
	CENTRO CULTURAL
	CAMPO DEPORTIVO

CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS
N°025-2022-SGPU-GDU-MPS

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO-SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO DE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

C E R T I F I C A :

De acuerdo al "PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE CHIMBOTE Y NUEVO CHIMBOTE, 2020-2030" aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 006-2020-MPS, de fecha 20/06/2022, Le corresponde los parámetros Urbanísticos y Edificatorios siguientes:

1. UBICACIÓN:

N° Lote : 8
Mz. : K
Asentamiento : MIRA FLORES PRIMERA ZONA
Departamento : Ancash
Provincia : Del Santa
Distrito : Chimbote

2. ZONIFICACIÓN:

De acuerdo al "PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE CHIMBOTE Y NUEVO CHIMBOTE, 2020-2030" aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 006-2020-MPS de fecha 20/06/2022, el área se encuentra ubicado en Zona calificada como: **RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA - RDM**

3. SISTEMA VÍAL:

Con frente a la Av. José Pardo, sección vial variable de 60.00 a 61.00 ml.

4. CUADRO RESUMEN DE LA ZONIFICACIÓN:

De acuerdo al Reglamento de Plan de Desarrollo Urbano – Normas de Zonificación Urbana, Los Parámetros Urbanísticos y Edificatorios son los siguientes:

ZONIFICACIÓN	RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA		
	RDM(R3-R4)		
USOS	UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR Frente a la calle	MULTIFAMILIAR Frente a parque o Avenida (58)
Densidad neta máxima (Hab/Ha)	560HAB/HA	2100 HAB/HA	3170 HAB/HA
Lote mínimo normativo (m2)	90	120	300
Frente mínimo de lote normativo(ml)	6	8	10
Máxima altura de edificación(pisos)	3+Azotea	5 +Azotea	8 + Azotea
Área libre mínima (%)	30	30	35
Retiro(ml)	-	-	-

ZONIFICACIÓN	RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA	
	RDM	
USOS	CONJUNTO RESIDENCIAL Frente a la calle	CONJUNTO RESIDENCIAL Frente a parque o Avenida (59)

El presente Certificado, tiene validez por 36 meses y caduca el **20-06-2025**, se expide el presente Certificado a solicitud de **LEON BERNABE ANDY DARWIN**, mediante Expte. Adm. N°16917-2022

Chimbote, 20 de Junio del 2022

Autorización de la municipalidad provincial del santa.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE DESARROLLO DE TESIS

Sres.

León Bernabé Andy Darwin
Jimenez Cruz Allison Esthefany

La Municipalidad provincial del Santa por intermedio del sub gerente de obras públicas. Sr Vera Loyaga Wilmer Arnold le otorga la autorización a los bachilleres de arquitectura y urbanismo: León Bernabé Andy Darwin y Jiménez Cruz Allison Esthefany para el desarrollo de su proyecto de tesis titulado: "Diseño de escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022"

Se le expide la presente autorización a solicitud de la parte interesada a fin de que se le otorguen todas las facilidades correspondientes.

Chimbote, 24 de agosto del 2022.

Atentamente;

VERA LOYAGA WILMER ARNOLD

CIP: 36632

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
ARQUITECTURA Y
URBANISMO

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA LOCALIDAD DE CHIMBOTE

1.- ¿Qué edad tienes?

- a) 16-25
- b) 26-50
- c) 51 a mas

2.- ¿Qué grado académico tiene?

- a) Estudiante
- b) Profesional
- c) Técnico
- d) Sin estudios

3.- ¿Cómo considera usted la identidad cultural?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) No tiene

4.- ¿Cómo considera usted la idea de plantear una escuela superior en Chimbote?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo

5.- ¿Conoce usted los tipos de arte?

- a) Si
- b) No

6.- ¿cree usted que las autoridades están ayudando a promover la identidad cultural?

- a) Si
- b) No

7.- ¿en qué tipología le agradecería a usted que la escuela de bellas artes se enfoque?

- a) Artes plásticas
- b) Artes escénicas
- c) Danzas
- d) Artes literarias

8.- ¿Qué manifestación artística cultural predomina en Chimbote?

- a) Música
- b) Danza
- c) Poesía
- d) Teatro
- e) Pintura

9.- ¿Cuál cree usted que sería el mejor complemento para la construcción de una escuela superior de bellas artes?

- a) Áreas de descanso
- b) Área de recreación
- c) Talleres al aire libre
- d) Espacios públicos
- e) Áreas verdes

10.- ¿Cree usted que en una escuela superior de bellas artes incrementaría la economía?

- a) Si
- b) No

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

“DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022”

Responsables: León Bernabé Andy Darwin, Jiménez Cruz Allison Estefany

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación, “Encuesta”, con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco					3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias	
	1	2	3	4	5			
Validez de contenido					X	Buen contenido		
Validez de criterio Metodológico					X	Buen criterio metodológico		
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X	Buena objetividad		
Presentación y formalidad del instrumento				X		Instrumento bien formulado		

Total Parcial					X
TOTAL	19				

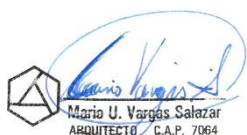
Puntuación:




De 4 a 11: No válida, reformular


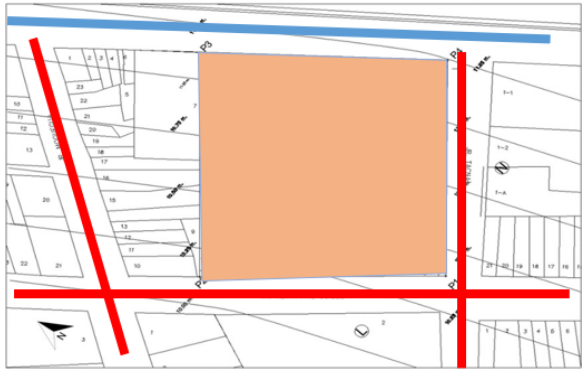
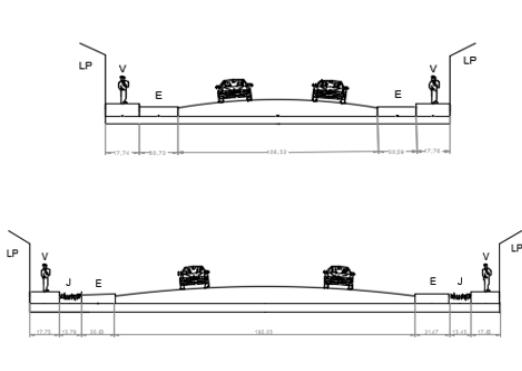
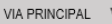
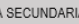
De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

De 18 a 20: Válido, aplicar

Apellidos y Nombres	Mario Uldarico Vargas Salazar	 Mario U. Vargas Salazar ARQUITECTO, C.A.P. 7064 Firma
Grado Académico	Maestro en gestión urbano ambiental	
Mención		

 UNIVERSIDAD CÉSAR CALLEJO		FICHA VULNERABILIDAD	
			
DIRECCION CHIMBOTE	AREA : 10304.77 M2 PERIMETRO : 406.11	USOS : COMERCIO ESPECIALIZADO COLINDANTES : COMERCIO-VIVIENDA	VULNERABILIDAD PELIGRO BAJO

 UNIVERSIDAD CÉSAR CALLEJO		FICHA DE CONEXIÓN VIAL	
			
DIRECCION CHIMBOTE	LEYENDA :  VIA PRINCIPAL  VIA SECUNDARIA	DESCRIPCION LA CONEXIÓN VIAL AL TERRENO SE LOGRA ATRAVES DE LA AV PARDO QUE ES UNA VIA PRINCIPAL ,QUE PERMITE QUE ATRAVES DE ELLA PODAMOS INGRESAR AL TERRENO	

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

“DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022”

Responsables: León Bernabé Andy Darwin, Jiménez Cruz Allison Estefany

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación, “Ficha de observación”, con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X	Buen contenido	
Validez de criterio Metodológico					X	Buen criterio metodológico	
Validez de intención y objetividad de medición y observación				X		Buena objetividad	
Presentación y formalidad del instrumento					X	Instrumento bien formulado	

Total Parcial					X
TOTAL	19				


Puntuación:

De 4 a 11: No válida, reformular

De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

De 18 a 20: Válido, aplicar

Apellidos y Nombres	Mario Uldarico Vargas Salazar	 Mario U. Vargas Salazar ARQUITECTO / C.A.P. 7064 Firma
Grado Académico	Maestro en gestión urbano ambiental	
Mención		

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO EXPERTO**

TESIS:

**“DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022”**

Investigadores: LEON BERNABE ANDY DARWIN, JIMENEZ CRUZ ALLISON ESTHEFANY

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

Entrevista N. 1 sobre el diseño de escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	¿Qué criterios se deberá considerar para la ubicación de una escuela superior de bellas artes?				X	
2	De acuerdo a su opinión ¿la ubicación de una escuela superior de bellas artes tiene algún impacto social?					X
3	¿El contexto genera alguna condicionante para el diseño de una escuela superior de bellas artes?					X
4	¿Qué criterios se deberían tener en cuenta para la conceptualización de una escuela superior de bellas artes?					X
5	¿Qué volumen se debería jerarquizar en el diseño de una escuela superior de bellas artes?				X	
6	¿Cuál sería el lenguaje arquitectónico de una escuela superior de bellas artes?					X

7	¿Qué características espaciales deberían tener los ambientes de una escuela superior de bellas artes?					X
8	¿Qué tipo de organización espacial se debería aplicar para una escuela superior de bellas artes?				X	
9	Usted ¿qué espacio considera que debe tener mayor influencia en una escuela superior de bellas artes?			X		
10	¿Qué criterios se debe tomar en cuenta para el diseño de una escuela superior de bellas artes?				X	
11	¿Qué zonas debería tener en cuenta para la elaboración de una escuela superior de bellas artes?					X
12	¿Cómo cree que debería ser la relación de espacios para una escuela superior de bellas artes?					X

Recomendaciones:

.....

.....

.....

.....

Nombres y apellidos	Mario Uldarico Vargas Salazar	DNI N°	17612481
Dirección domiciliaria	7 de enero 257-Chiclayo centro	Teléfono/celular	969006672
Grado académico	Maestro de gestión urbano ambiental		
Mención			



Ficha de observación N. 1 sobre el diseño de escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Análisis planimétrico					X
2	Panel fotográfico					X
3	Leyenda					X
4	Descripción					X
5	Análisis				X	
6	Estadística				X	
7	Tipo de identifica					X
8	Objetivo del identifica				X	
9	Membrete					X

Recomendaciones:

.....

.....

.....

.....

Nombres y apellidos	Mario Uldarico Vargas Salazar	DNI N°	17612481
Dirección domiciliaria	7 de enero 257-Chiclayo centro	Teléfono/celular	969006672
Grado académico	Maestro de gestión urbano ambiental		
Mención			



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
ARQUITECTURA Y
URBANISMO

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA LOCALIDAD DE CHIMBOTE

1.- ¿Qué edad tienes?

- d) 16-25
- a) 26-50
- b) 51 a mas

2.- ¿Qué grado académico tiene?

- a) Estudiante
- b) Profesional
- c) Técnico
- d) Sin estudios

3.- ¿Cómo considera usted la identidad cultural?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- a) Regular
- b) Malo
- c) No tiene

4.- ¿Cómo considera usted la idea de plantear una escuela superior en Chimbote?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo

5.- ¿Conoce usted los tipos de arte?

- a) Si
- b) No

6.- ¿cree usted que las autoridades están ayudando a promover la identidad cultural?

- c) Si
- a) No

7.- ¿en qué tipología le agradecería a usted que la escuela de bellas artes se enfoque?

- a) Artes plásticas
- b) Artes escénicas
- c) Danzas
- d) Artes literarias

8.- ¿Qué manifestación artística cultural predomina en Chimbote?

- a) Música
- b) Danza
- c) Poesía
- d) Teatro
- e) Pintura

9.- ¿Cuál cree usted que sería el mejor complemento para la construcción de una escuela superior de bellas artes?

- a) Áreas de descanso
- b) Área de recreación
- c) Talleres al aire libre
- d) Espacios públicos
- e) Áreas verdes

10.- ¿Cree usted que en una escuela superior de bellas artes incrementaría la economía?

- a) Si
- b) No

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

“DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022”

Responsables: León Bernabé Andy Darwin, Jiménez Cruz Allison Estefany

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación, “Encuesta”, con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco					3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias	
	1	2	3	4	5			
Validez de contenido					X	Buen contenido		
Validez de criterio Metodológico					X	Buen criterio metodológico		
Validez de intención y objetividad de medición y observación				X		Buena objetividad		
Presentación y formalidad del instrumento					X	Instrumento bien formulado		

Total Parcial					X
TOTAL	19				


Puntuación:

De 4 a 11: No válida, reformular

De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

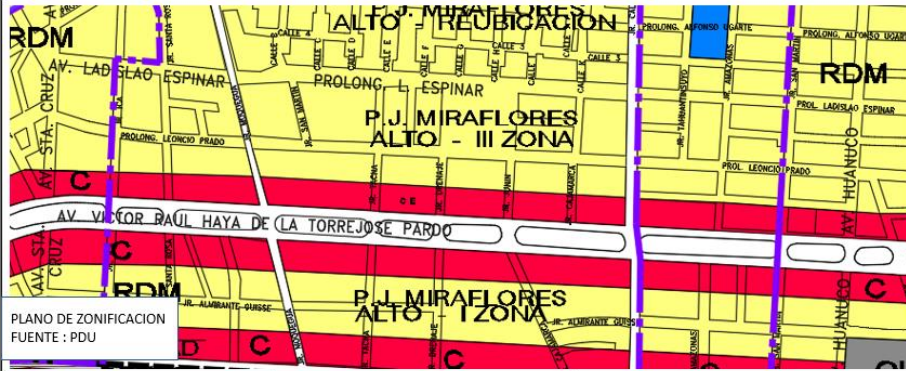
De 18 a 20: Válido, aplicar

Apellidos y Nombres	Aguilar Zavaleta Jorge Pablo	 Firma
Grado Académico	MDI Maestro en dirección de empresas constructoras e inmobiliarias	
Mención		



UNIVERSIDAD CÉSAR CALLEJO

FICHA VULNERABILIDAD



DIRECCION
CHIMBOTE

AREA : 10304.77 M2
PERIMETRO : 406.11

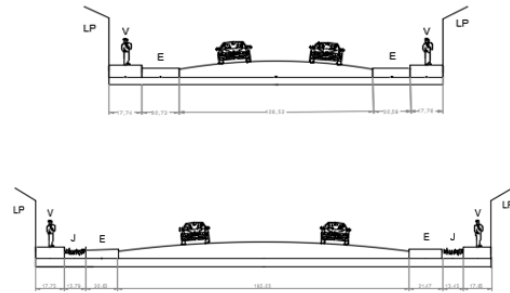
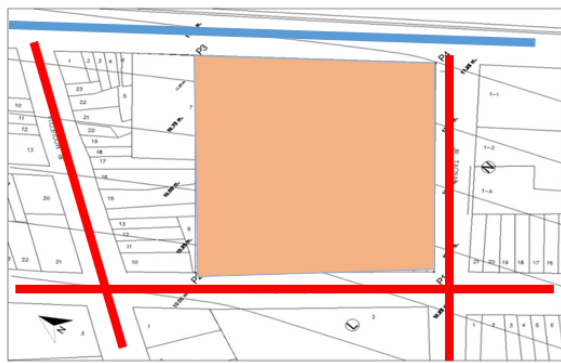
USOS : COMERCIO ESPECIALIZADO
COLINDANTES : COMERCIO-VIVIENDA

VULNERABILIDAD
PELIGRO BAJO


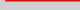


UNIVERSIDAD CÉSAR CALLEJO

FICHA DE CONEXIÓN VIAL



DIRECCION
CHIMBOTE

LEYENDA :
 VIA PRINCIPAL
 VIA SECUNDARIA

DESCRIPCION
 LA CONEXIÓN VIAL AL TERRENO SE LOGRA ATRAVÉS DE LA AV PARDO QUE ES UNA VIA PRINCIPAL ,QUE PERMITE QUE ATRAVÉS DE ELLA PODAMOS INGRESAR AL TERRENO

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

“DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022”

Responsables: León Bernabé Andy Darwin, Jiménez Cruz Allison Estefany

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación, “Ficha de observación”, con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X	Buen contenido	
Validez de criterio Metodológico					X	Buen criterio metodológico	
Validez de intención y objetividad de medición y observación				X		Buena objetividad	
Presentación y formalidad del instrumento					X	Instrumento bien formulado	

Total Parcial					X
TOTAL	19				


Puntuación:

De 4 a 11: No válida, reformular

De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

De 18 a 20: Válido, aplicar

Apellidos y Nombres	Aguilar Zavaleta Jorge Pablo	 Firma
Grado Académico	MDI Maestro en dirección de empresas constructoras e inmobiliarias	
Mención		

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO EXPERTO**

TESIS:

**“DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022”**

Investigadores: LEON BERNABE ANDY DARWIN, JIMENEZ CRUZ ALLISON ESTHEFANY

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

Entrevista N. 1 sobre el diseño de escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	¿Qué criterios se deberá considerar para la ubicación de una escuela superior de bellas artes?				X	
2	De acuerdo a su opinión ¿la ubicación de una escuela superior de bellas artes tiene algún impacto social?					X
3	¿El contexto genera alguna condicionante para el diseño de una escuela superior de bellas artes?					X
4	¿Qué criterios se deberían tener en cuenta para la conceptualización de una escuela superior de bellas artes?					X
5	¿Qué volumen se debería jerarquizar en el diseño de una escuela superior de bellas artes?				X	
6	¿Cuál sería el lenguaje arquitectónico de una escuela superior de bellas artes?					X

7	¿Qué características espaciales deberían tener los ambientes de una escuela superior de bellas artes?					X
8	¿Qué tipo de organización espacial se debería aplicar para una escuela superior de bellas artes?				X	
9	Usted ¿qué espacio considera que debe tener mayor influencia en una escuela superior de bellas artes?			X		
10	¿Qué criterios se debe tomar en cuenta para el diseño de una escuela superior de bellas artes?				X	
11	¿Qué zonas debería tener en cuenta para la elaboración de una escuela superior de bellas artes?					X
12	¿Cómo cree que debería ser la relación de espacios para una escuela superior de bellas artes?					X

Recomendaciones:

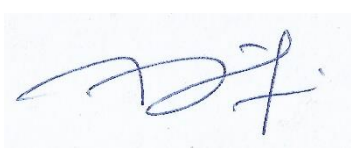
.....

.....

.....

.....

Nombres y apellidos	Jorge Pablo Aguilar Zavaleta	DNI N°	18901780
Dirección domiciliaria	Pacaes 436 San Eloy-districto de Trujillo	Teléfono/celular	
Grado académico	MDI Maestro en dirección de empresas constructoras e inmobiliarias		
Mención			

 Firma
Lugar y fecha: Trujillo 5/06/2022

Ficha de observación N. 1 sobre el diseño de escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Análisis planimétrico					X
2	Panel fotográfico					X
3	Leyenda					X
4	Descripción					X
5	Análisis				X	
6	Estadística				X	
7	Tipo de identifica					X
8	Objetivo del identifica				X	
9	Membrete					X

Recomendaciones:

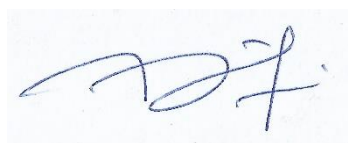
.....

.....

.....

.....

Nombres y apellidos	Jorge Pablo Aguilar Zavaleta	DNI N°	18901780
Dirección domiciliaria	Pacaes 436 San Eloy-distrito de Trujillo	Teléfono/celular	
Grado académico	MDI Maestro en dirección de empresas constructoras e inmobiliarias		
Mención			



Firma

Lugar y fecha: Trujillo 5/06/2022

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
ARQUITECTURA Y
URBANISMO

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA LOCALIDAD DE CHIMBOTE

1.- ¿Qué edad tienes?

- a) 16-25
- b) 26-50
- c) 51 a mas

2.- ¿Qué grado académico tiene?

- a) Estudiante
- b) Profesional
- c) Técnico
- d) Sin estudios

3.- ¿Cómo considera usted la identidad cultural?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) No tiene

4.- ¿Cómo considera usted la idea de plantear una escuela superior en Chimbote?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo

5.- ¿Conoce usted los tipos de arte?

- a) Si
- b) No

6.- ¿cree usted que las autoridades están ayudando a promover la identidad cultural?

- a) Si
- b) No

7.- ¿en qué tipología le agradecería a usted que la escuela de bellas artes se enfoque?

- a) Artes plásticas
- b) Artes escénicas
- c) Danzas
- d) Artes literarias

8.- ¿Qué manifestación artística cultural predomina en Chimbote?

- a) Música
- b) Danza
- c) Poesía
- d) Teatro
- e) Pintura

9.- ¿Cuál cree usted que sería el mejor complemento para la construcción de una escuela superior de bellas artes?

- a) Áreas de descanso
- b) Área de recreación
- c) Talleres al aire libre
- d) Espacios públicos
- e) Áreas verdes

10.- ¿Cree usted que en una escuela superior de bellas artes incrementaría la economía?

- a) Si
- b) No

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

“DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022”

Responsables: León Bernabé Andy Darwin, Jiménez Cruz Allison Estefany

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación, “Encuesta”, con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:


1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido				X		Buen contenido	
Validez de criterio Metodológico					X	Buen criterio metodológico	
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X	Buena objetividad	
Presentación y formalidad del instrumento					X	Instrumento bien formulado	

Total Parcial					X
TOTAL	19				

Puntuación:

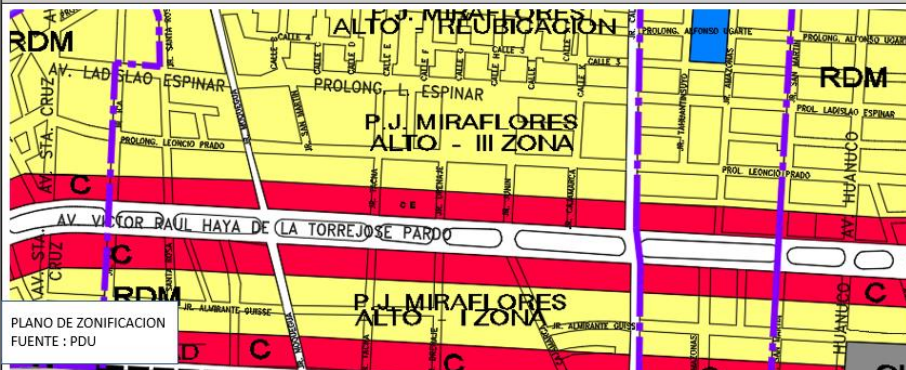
De 4 a 11: No válida, reformular	<input type="checkbox"/>
De 12 a 14: No válido, modificar	<input type="checkbox"/>
De 15 a 17: Válido, mejorar	<input type="checkbox"/>
De 18 a 20: Válido, aplicar	<input checked="" type="checkbox"/>

Apellidos y Nombres	Seclen Ramos, Carlos	
Grado Académico	Magister	
Mención	Maestro en Arquitectura	
		Firma



UNIVERSIDAD CÉSAR CALLEJO

FICHA VULNERABILIDAD



DIRECCION
CHIMBOTE

AREA : 10304.77 M2
PERIMETRO : 406.11

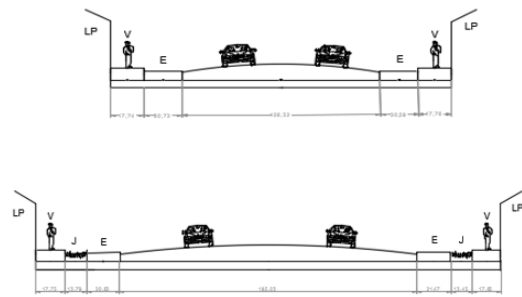
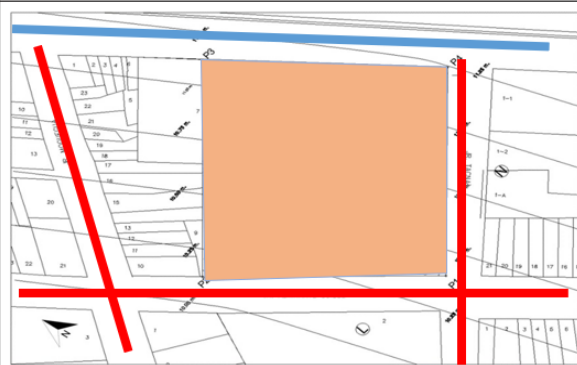
USOS : COMERCIO ESPECIALIZADO
COLINDANTES : COMERCIO-VIVIENDA

VULNERABILIDAD
PELIGRO BAJO



UNIVERSIDAD CÉSAR CALLEJO

FICHA DE CONEXIÓN VIAL



DIRECCION
CHIMBOTE

LEYENDA:

— VIA PRINCIPAL — VIA SECUNDARIA

DESCRIPCION
LA CONEXIÓN VIAL AL TERRENO SE LOGRA ATRAVÉS DE LA AV PARDO QUE ES UNA VIA PRINCIPAL ,QUE PERMITE QUE ATRAVÉS DE ELLA PODAMOS INGRESAR AL TERRENO

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

“DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022”

Responsables: León Bernabé Andy Darwin, Jiménez Cruz Allison Estefany

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación, “Ficha de observación”, con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:


1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X	Buen contenido	
Validez de criterio Metodológico					X	Buen criterio metodológico	
Validez de intención y objetividad de medición y observación				X		Buena objetividad	
Presentación y formalidad del instrumento					X	Instrumento bien formulado	

Total Parcial					X
TOTAL	19				

Puntuación:

De 4 a 11: No válida, reformular	<input type="checkbox"/>
De 12 a 14: No válido, modificar	<input type="checkbox"/>
De 15 a 17: Válido, mejorar	<input type="checkbox"/>
De 18 a 20: Válido, aplicar	<input checked="" type="checkbox"/>

Apellidos y Nombres	Seclen Ramos, Carlos	
Grado Académico	Magister	
Mención	Maestro en Arquitectura	
		Firma

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO EXPERTO**

TESIS:

**“DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022”**

Investigadores: LEON BERNABE ANDY DARWIN, JIMENEZ CRUZ ALLISON ESTHEFANY

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

**Entrevista N. 1 sobre el diseño de escuela superior de bellas artes
incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y
social urbano de Chimbote 2022**

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	¿Qué criterios se deberá considerar para la ubicación de una escuela superior de bellas artes?				X	
2	De acuerdo a su opinión ¿la ubicación de una escuela superior de bellas artes tiene algún impacto social?					X
3	¿El contexto genera alguna condicionante para el diseño de una escuela superior de bellas artes?					X
4	¿Qué criterios se deberían tener en cuenta para la conceptualización de una escuela superior de bellas artes?					X
5	¿Qué volumen se debería jerarquizar en el diseño de una escuela superior de bellas artes?				X	
6	¿Cuál sería el lenguaje arquitectónico de una escuela superior de bellas artes?					X

7	¿Qué características espaciales deberían tener los ambientes de una escuela superior de bellas artes?					X
8	¿Qué tipo de organización espacial se debería aplicar para una escuela superior de bellas artes?				X	
9	Usted ¿qué espacio considera que debe tener mayor influencia en una escuela superior de bellas artes?				X	
10	¿Qué criterios se debe tomar en cuenta para el diseño de una escuela superior de bellas artes?					X
11	¿Qué zonas debería tener en cuenta para la elaboración de una escuela superior de bellas artes?					X
12	¿Cómo cree que debería ser la relación de espacios para una escuela superior de bellas artes?					X

Recomendaciones:

.....

.....

.....

.....

Nombres y apellidos	Carlos A. Seclen Ramos	DNI N°	41058060
Dirección domiciliaria	Ca. Fco. Cabrera 328	Teléfono/celular	
Grado académico	Magister		
Mención	Maestro en Arquitectura		



Ficha de observación N. 1 sobre el diseño de escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Análisis planimétrico					X
2	Panel fotográfico					X
3	Leyenda					X
4	Descripción					X
5	Análisis				X	
6	Estadística				X	
7	Tipo de identifica					X
8	Objetivo del identifica				X	
9	Membrete					X

Recomendaciones:

.....

.....

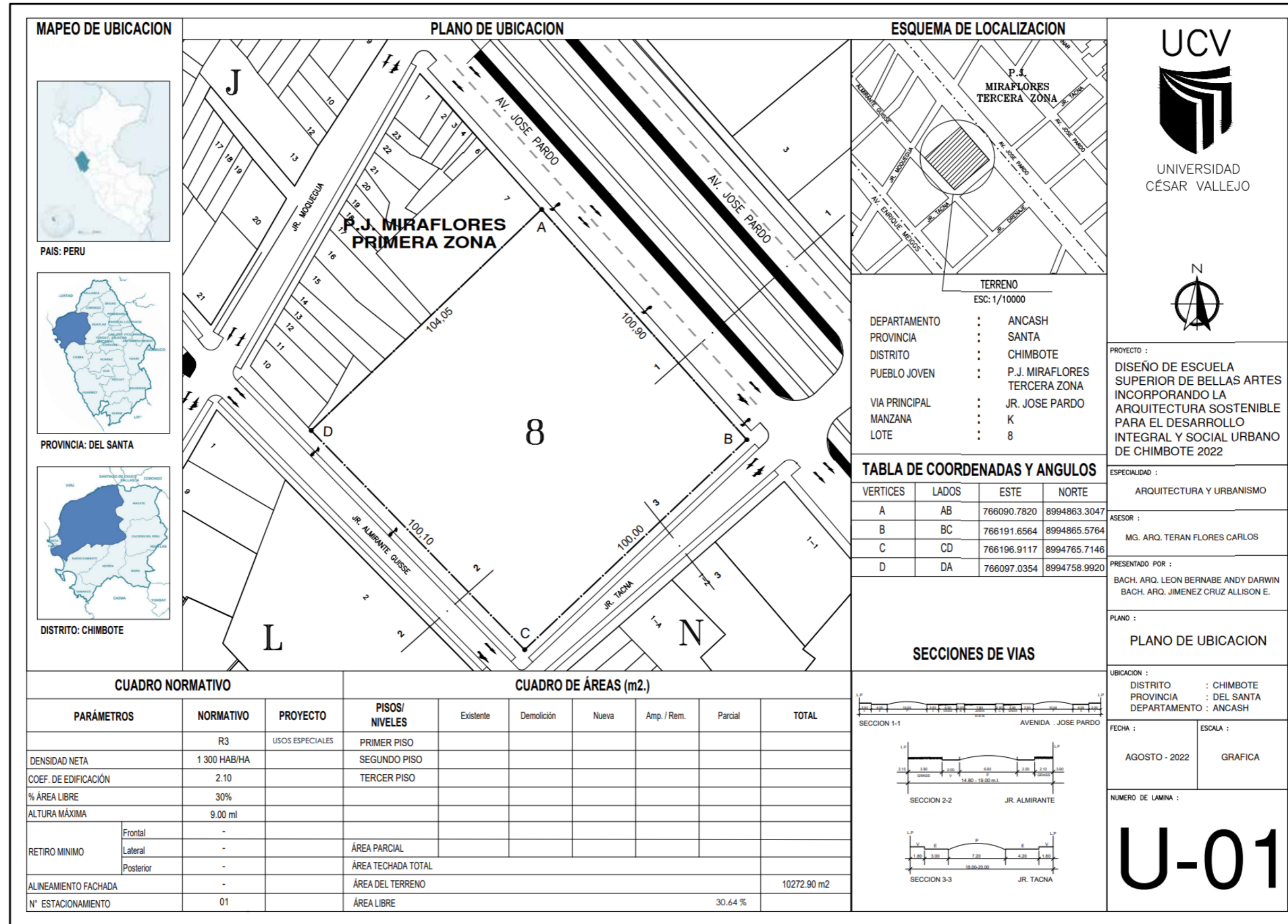
.....

.....

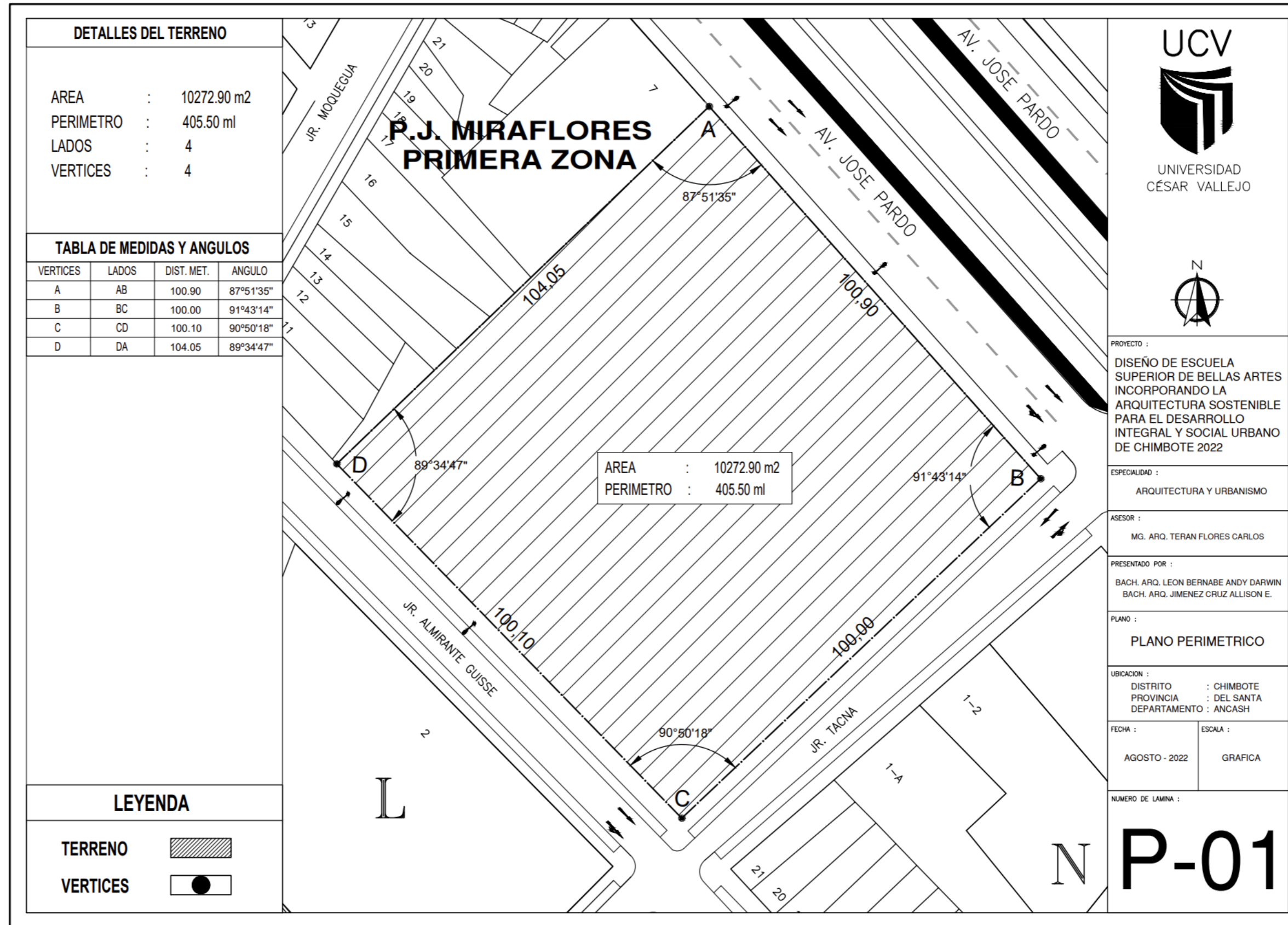
Nombres y apellidos	Carlos A. Seclen Ramos	DNI N°	41058060
Dirección domiciliaria	Ca. Fco. Cabrera 328	Teléfono/celular	
Grado académico	Magister		
Mención	Maestro en Arquitectura		

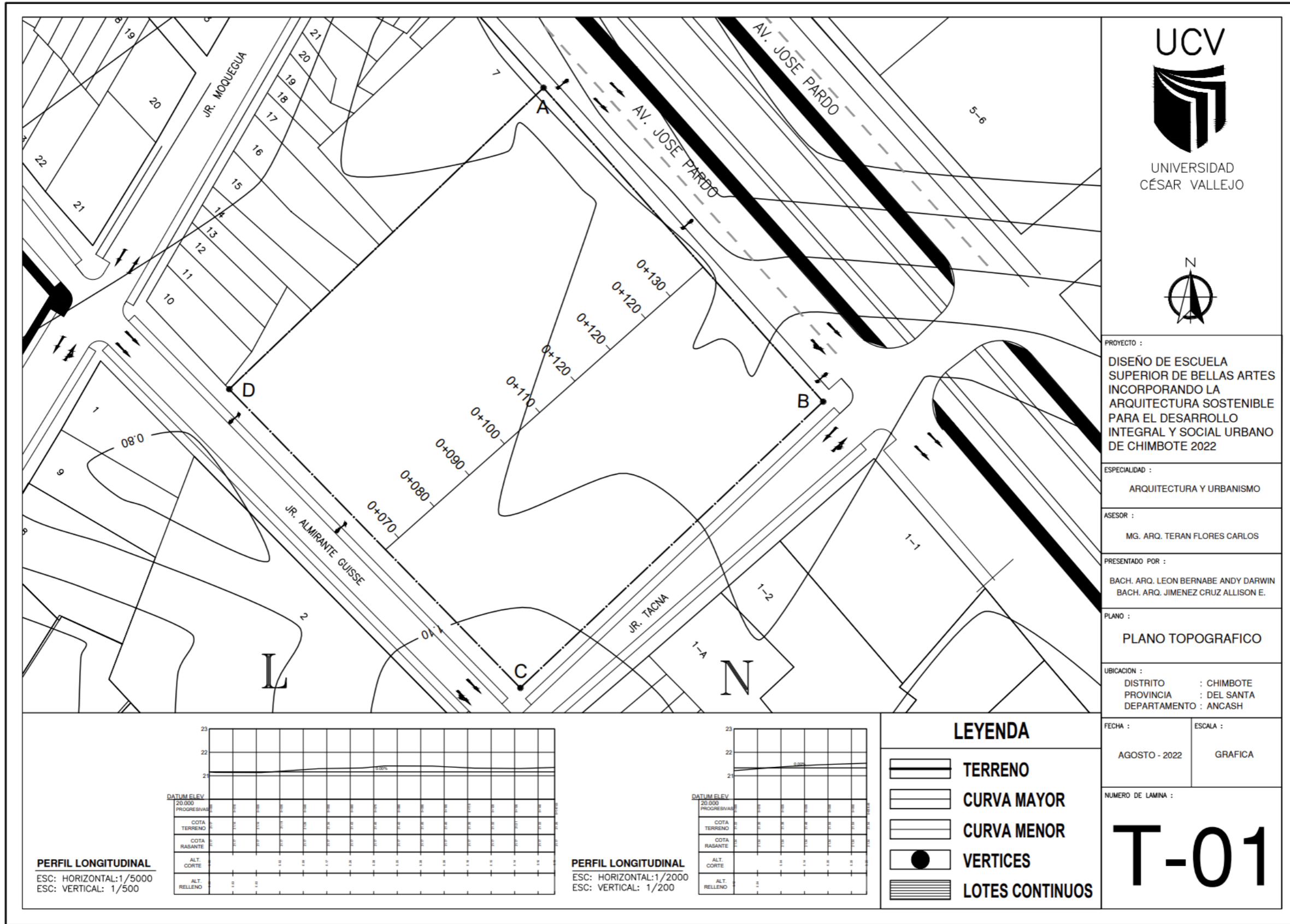


Plano de ubicación y localización



Plano perimétrico





UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
PLANO TOPOGRAFICO

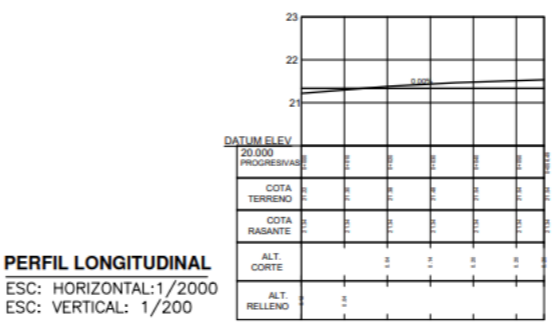
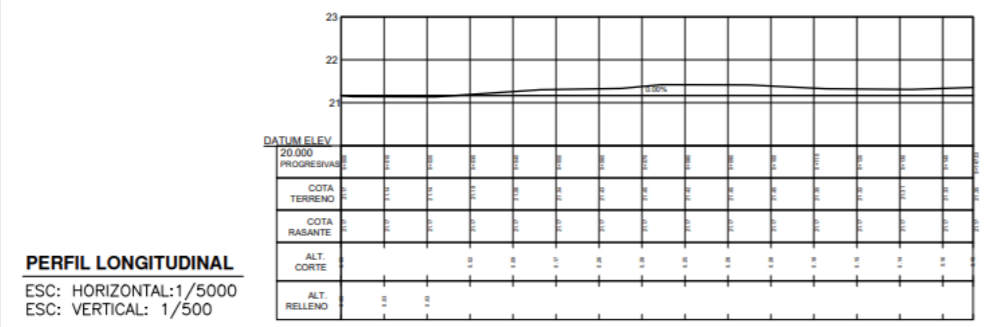
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

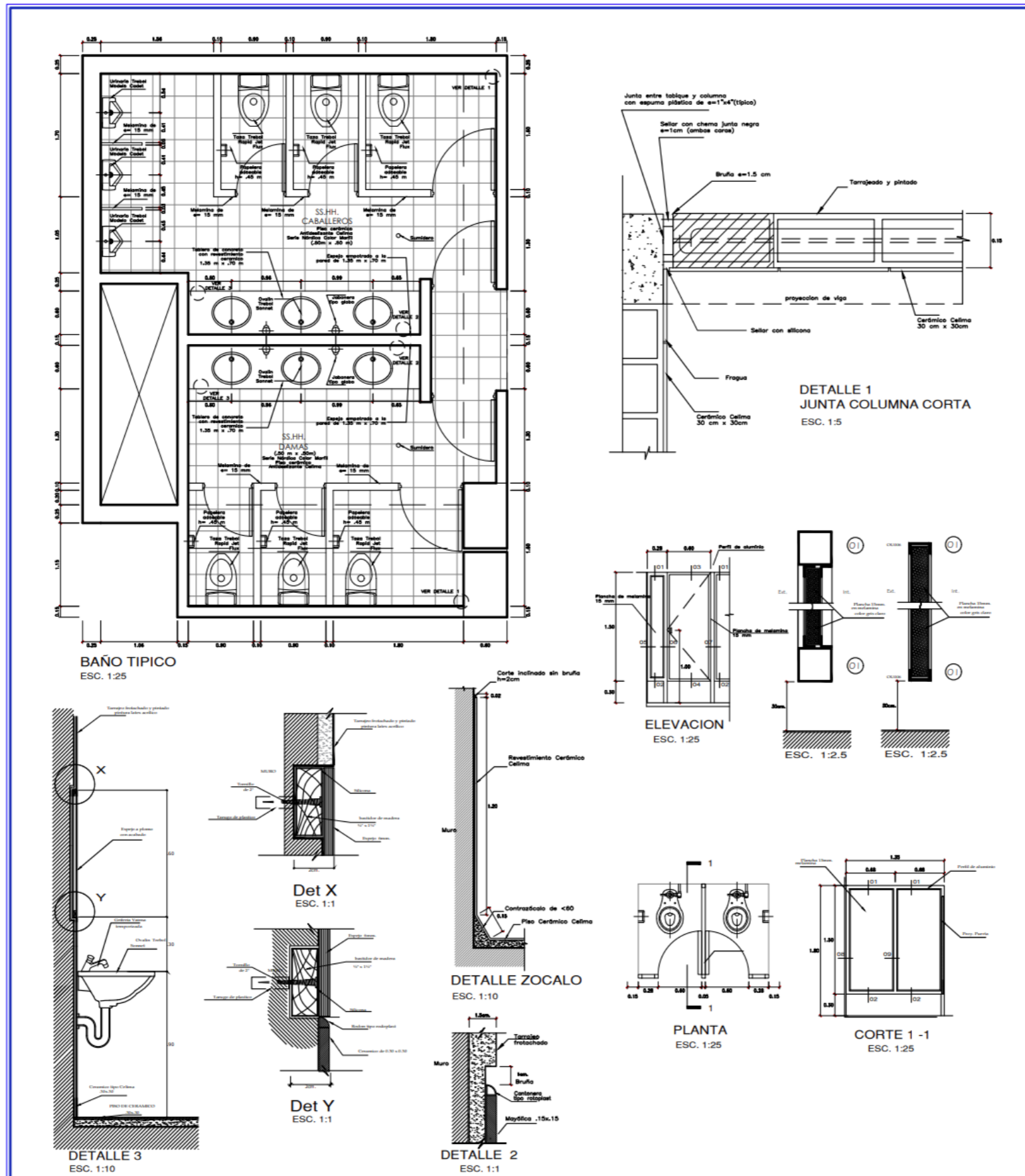
ESCALA :
GRAFICA


NUMERO DE LAMINA :


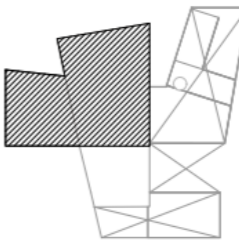
T-01



- LEYENDA**
- TERRENO
 - CURVA MAYOR
 - CURVA MENOR
 - VERTICES
 - LOTES CONTINUOS




UCV
 UNIVERSIDAD
 CÉSAR VALLEJO

PROYECTO:
DISÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR:
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

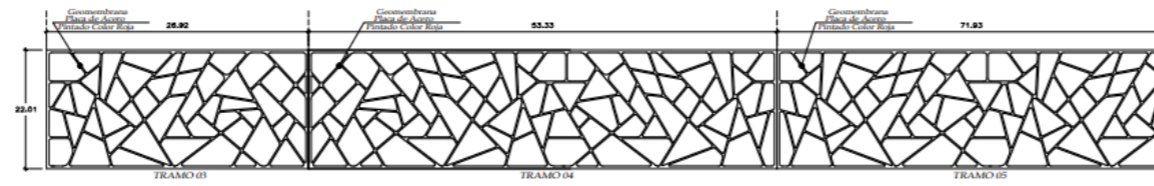
PRESENTADO POR:
**BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
 BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.**

PLANO:
DETALLE DE BAÑO

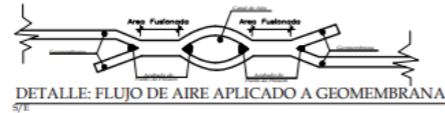
UBICACION:
 DISTRITO : CHIMBOTE
 PROVINCIA : DEL SANTA
 DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA: AGOSTO-2022 ESCALA: 1/50

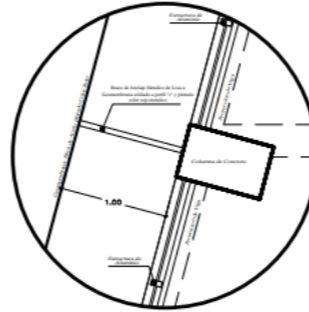
D-01



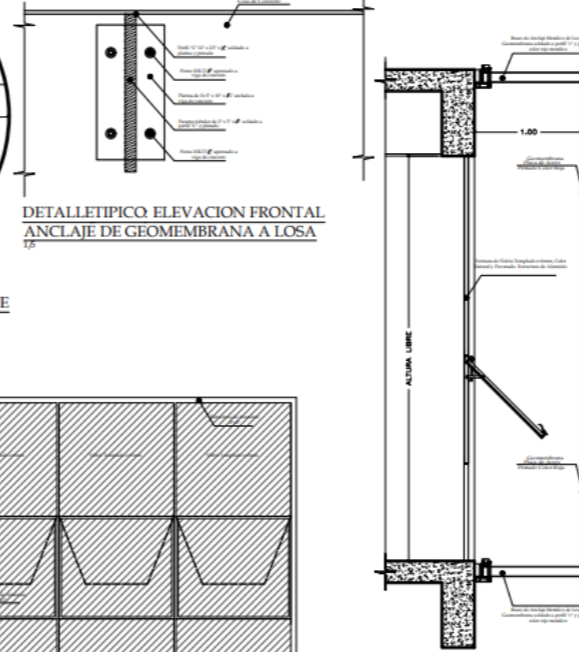
DETALLE: ELEVACION GEOMEMBRANA 1
1/200



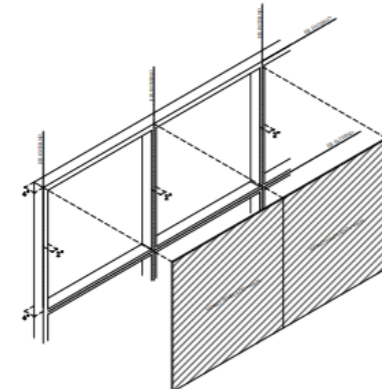
DETALLE: FLUJO DE AIRE APLICADO A GEOMEMBRANA
1/20



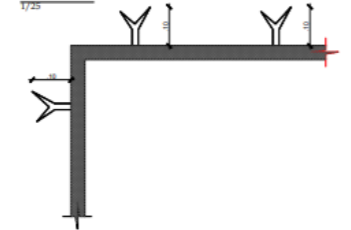
DETALLE TÍPICO PLANTA ANCLAJE DE GEOMEMBRANA A LOSA
1/25



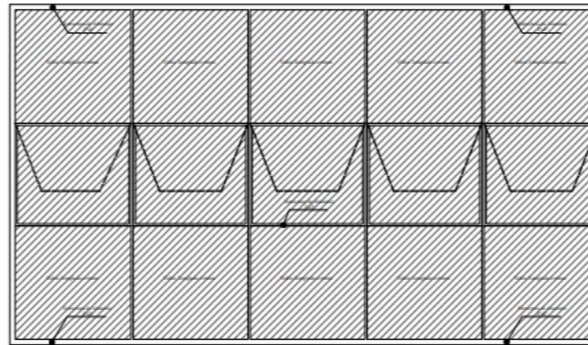
DETALLE TÍPICO ELEVACION FRONTAL ANCLAJE DE GEOMEMBRANA A LOSA
1/25



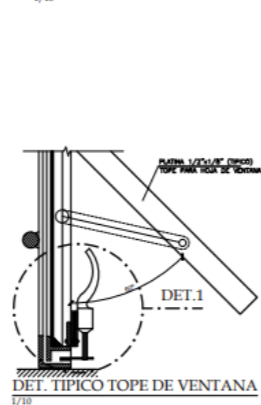
DETALLE ESTRUCTURA DE ALUMINIO CORTINA
1/25



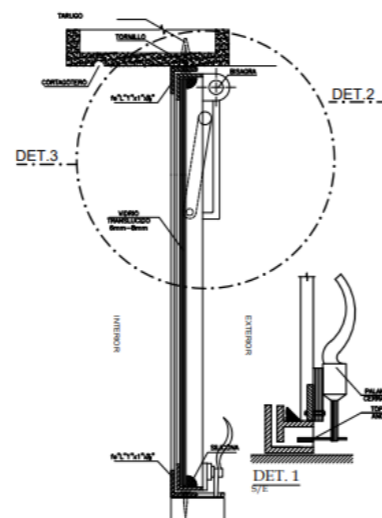
DETALLE ANCLAJE MURO CORTINA A LOSA Y COLUMNAS
1/20



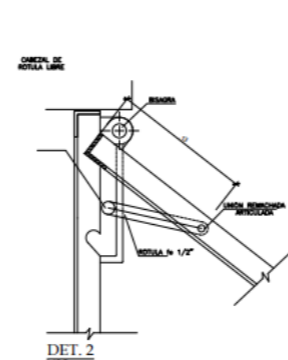
DETALLE TÍPICO ELEVACION DE VENTANAS PROYECTADAS
1/25



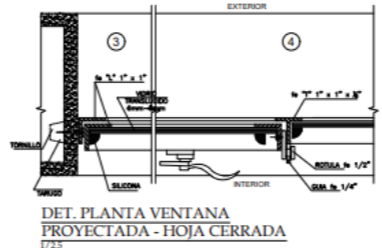
DET. TÍPICO TOPE DE VENTANA
1/10



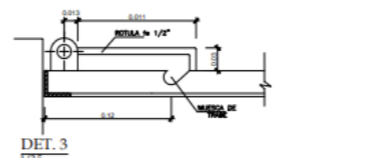
DET. ELEVACION LATERAL VENTANA PROYECTADA - HOJACERRADA
1/25



DET. 2
1/25



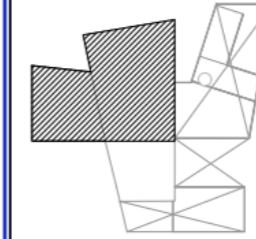
DET. PLANTA VENTANA PROYECTADA - HOJA CERRADA
1/25



DET. 3
1/25



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



PROYECTO:
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASISOR:
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO:
DETALLE DE MURO CORTINA Y GEOMEMBRANA

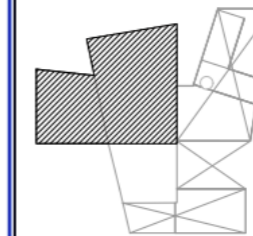
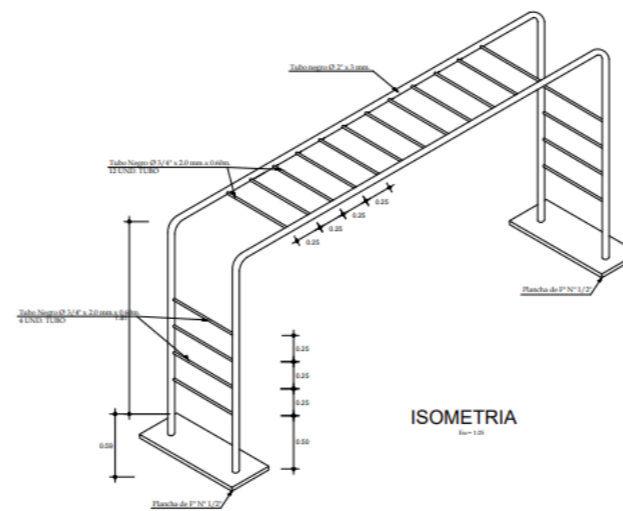
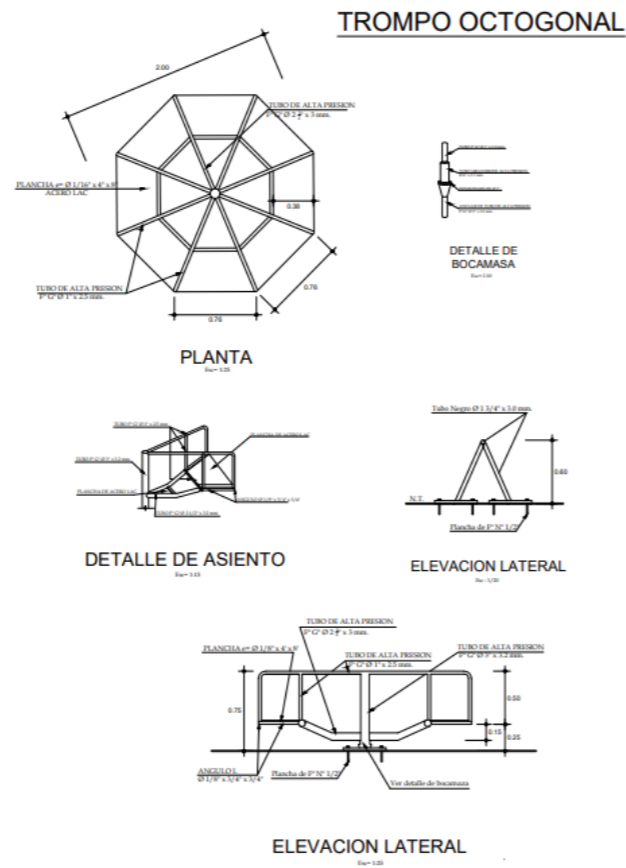
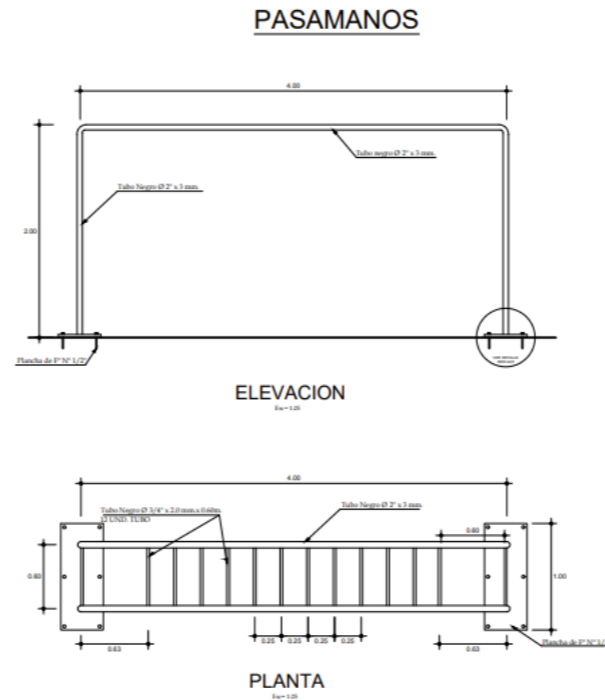
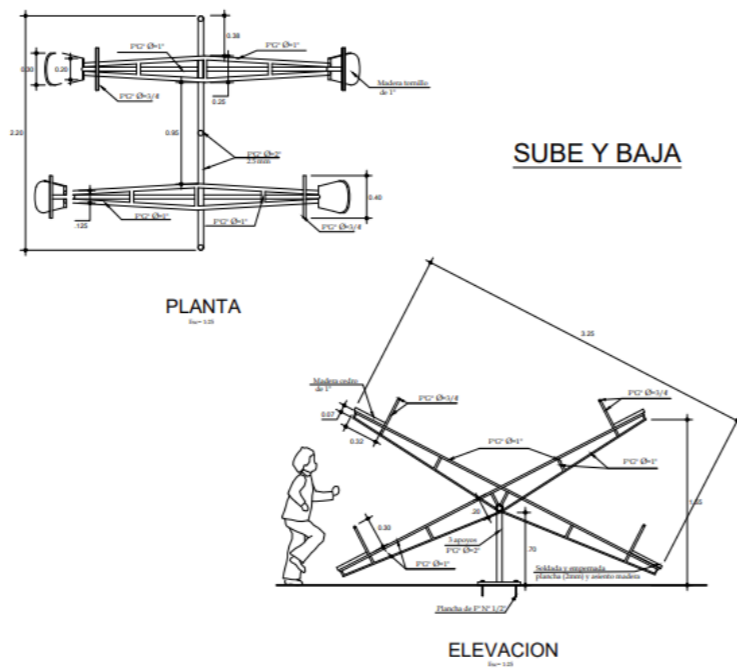
UBICACION:
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA:
AGOSTO-2022

ESCALA:
1/50

NUMERO DE LAMINA:

D-02



PROYECTO:
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASISOR:
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO:
DETALLE DE JUEGOS

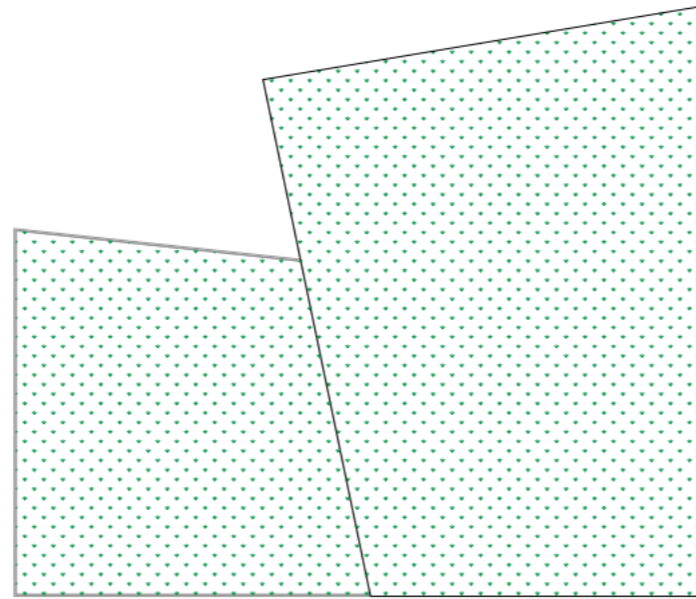
UBICACION:
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO- 2022

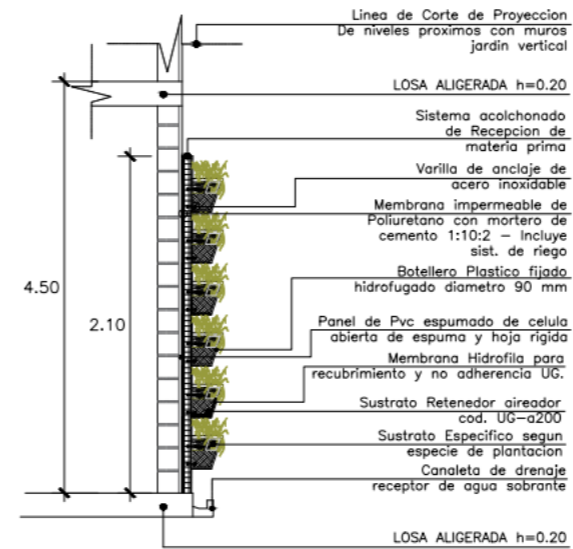
ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

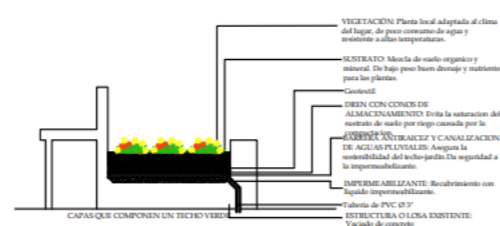
D-03



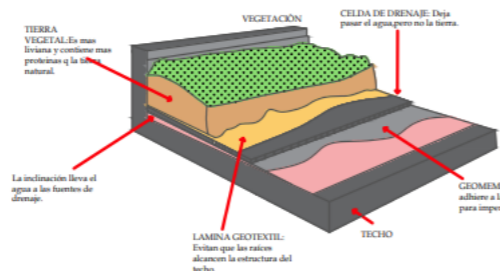
PLANTA
ESC. 1:25



DETALLE 01 - JARDIN VERTICAL
S/E

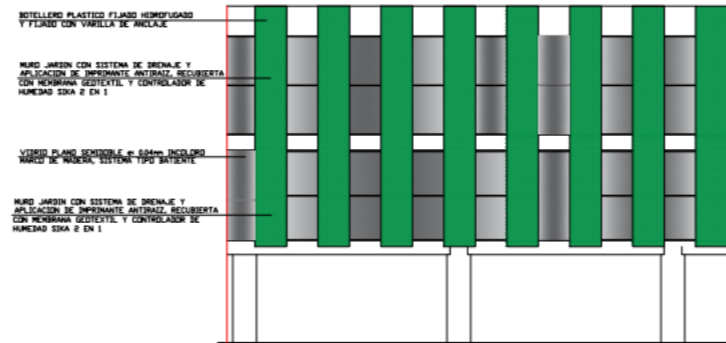
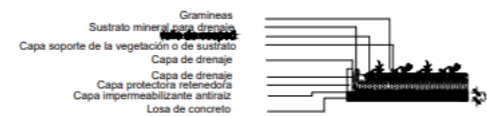


DETALLE 1
TECHOS VERDES (EXTENSIVO)
ESC. 1/10



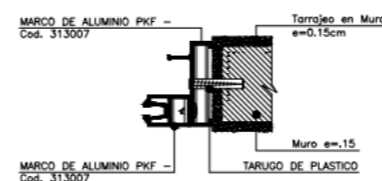
DETALLE ISOMETRICO
SECCION TECHOS VERDES (EXTENSIVO)
ESC. 1/10

CUBIERTA ECOLOGICA EXTENSIVA
ALFOMBRA DE SEDUK



VISTA FRONTAL
ESC. 1:25

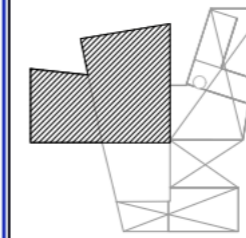
CUBIERTA ECOLOGICA TIPO CAMPO PARA
TRANSITO REGULAR



Detalle de perfilado metalico para bordes de Banca de concreto
S/E



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



PROYECTO:
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS ARTES
INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL Y SOCIAL URBANO
DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR:
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO:
DETALLE DE TECHO
Y MURO VERDE

UBICACION:
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

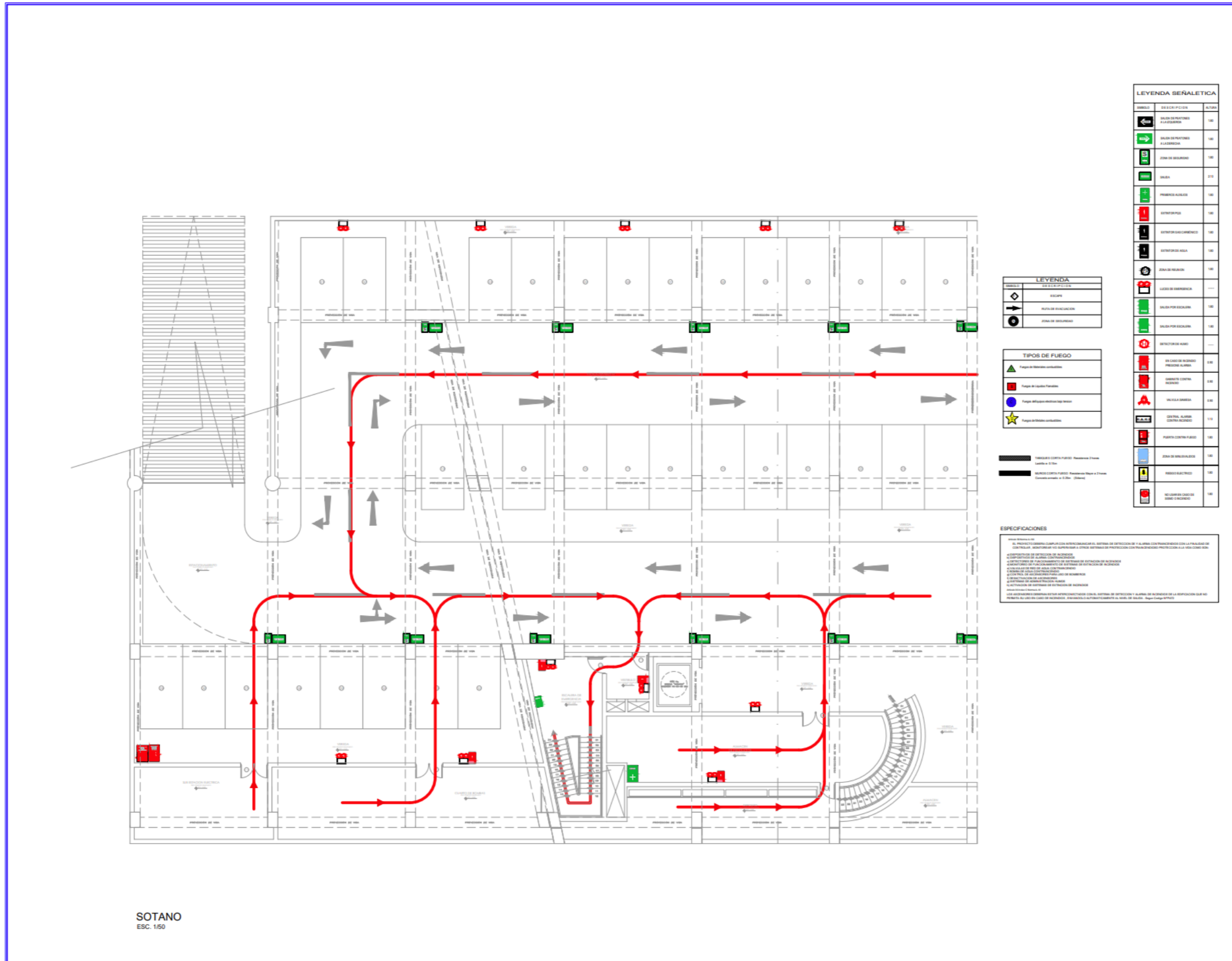
FECHA:
AGOSTO- 2022

ESCALA:
1/50

NUMERO DE LAMINA:

D-04

Planos de seguridad



UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

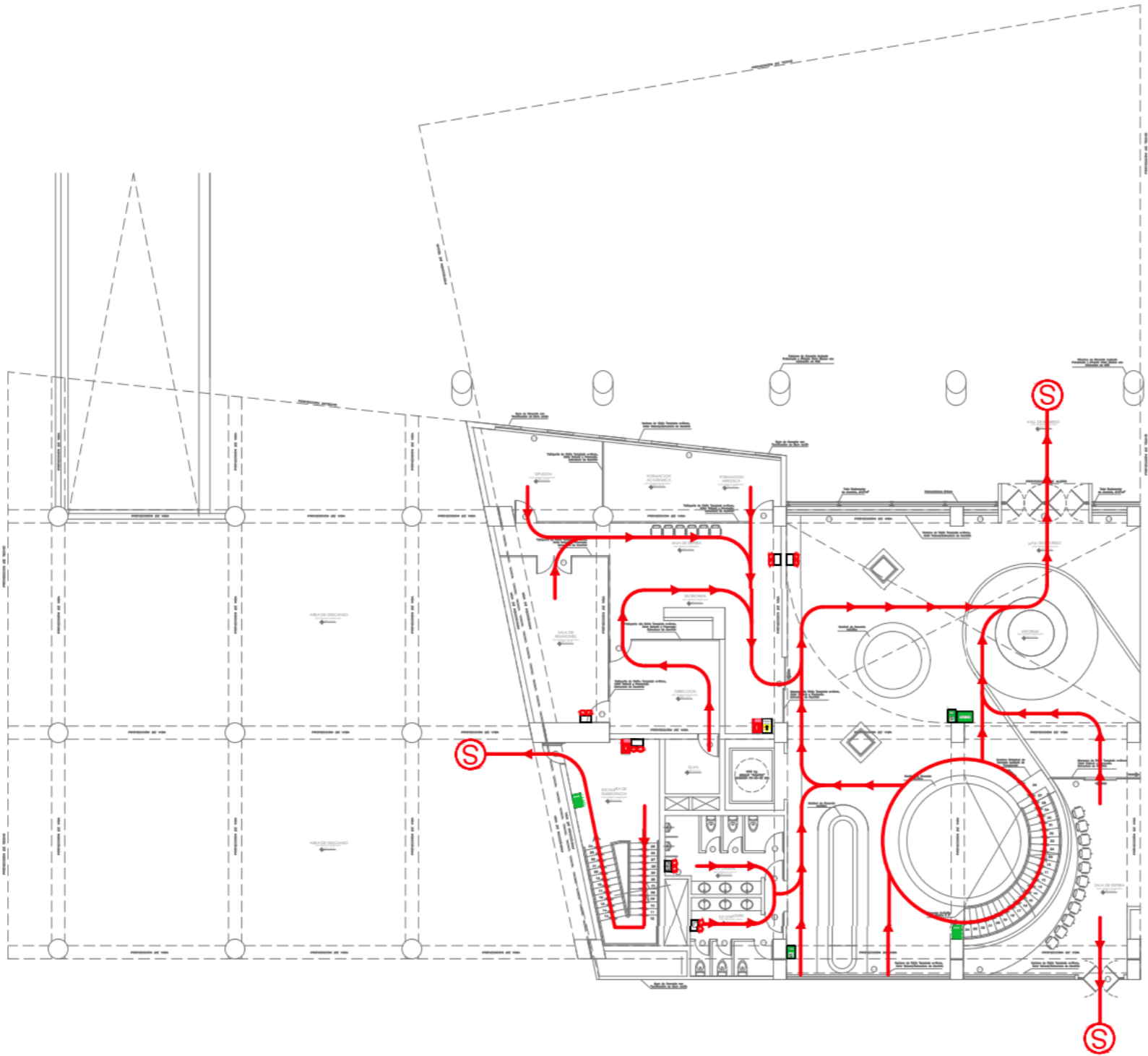
PLANO :
SECTOR 1
SOTANO

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :
ES-01



PRIMER NIVEL
ESC. 1/50

LEYENDA DE ESTRUCTURAS	
[Symbol]	ESCAPE
[Symbol]	PUERTA DE EVACUACION
[Symbol]	ZONA DE RESERVA

TIPOS DE FUEGO	
[Symbol]	Fuego de incendio convencional
[Symbol]	Fuego de líquidos inflamables
[Symbol]	Fuego de gases inflamables
[Symbol]	Fuego de metales combustibles

ESPECIFICACIONES	
[Symbol]	TABLEROS DE CONTROL FUEGO: Resistencia 2 horas, Luminaria 0.20m
[Symbol]	ALARMA CONTRA FUEGO: Resistencia 2 horas, Fuente sonora a 0.20m (2000Hz)

ESPECIFICACIONES

El proyecto deberá cumplir con la instalación del sistema de detección y alarma de incendio con la finalidad de controlar, advertir y evacuar a las personas que se encuentren en el inmueble con fines de protección contra incendios.

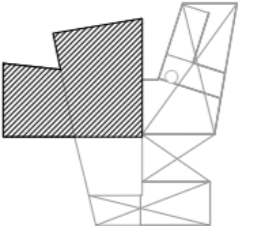
El sistema de detección de incendios deberá ser de tipo convencional, con la finalidad de detectar el inicio de un incendio y emitir una alarma de incendio.

El sistema de alarma de incendio deberá ser de tipo convencional, con la finalidad de emitir una alarma de incendio.

El sistema de alarma de incendio deberá ser de tipo convencional, con la finalidad de emitir una alarma de incendio.

El sistema de alarma de incendio deberá ser de tipo convencional, con la finalidad de emitir una alarma de incendio.

LEYENDA SEÑALÉTICA		
Símbolo	Descripción	Altura
[Symbol]	SALIDA DE EMERGENCIA A LA CALLE	1.80
[Symbol]	SALIDA DE EMERGENCIA AL INTERIOR	1.80
[Symbol]	ZONA DE RESERVA	1.80
[Symbol]	SALIDA	2.10
[Symbol]	PRESENCIA ALUMNO	1.80
[Symbol]	ATENCIÓN	1.80
[Symbol]	ATENCIÓN CASI	1.80
[Symbol]	ATENCIÓN BILIA	1.80
[Symbol]	ZONA DE RESERVA	1.80
[Symbol]	LUZ DE EMERGENCIA	—
[Symbol]	SALIDA POR ESCALERA	1.80
[Symbol]	SALIDA POR ESCALERA	1.80
[Symbol]	DETECTOR DE FUEGO	—
[Symbol]	EN CASO DE INCENDIO PRESENCIA ALUMNO	2.00
[Symbol]	BOTÓN DE CONTROL	2.00
[Symbol]	VALLA DE EMERGENCIA	2.00
[Symbol]	CONTROL ALARMA CONTRA FUEGO	2.10
[Symbol]	PUERTA CONTRA FUEGO	1.80
[Symbol]	ZONA DE RESERVA	1.80
[Symbol]	HORIZONTALIDAD	1.80
[Symbol]	BARRERA EN CASO DE INCENDIO	1.80



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

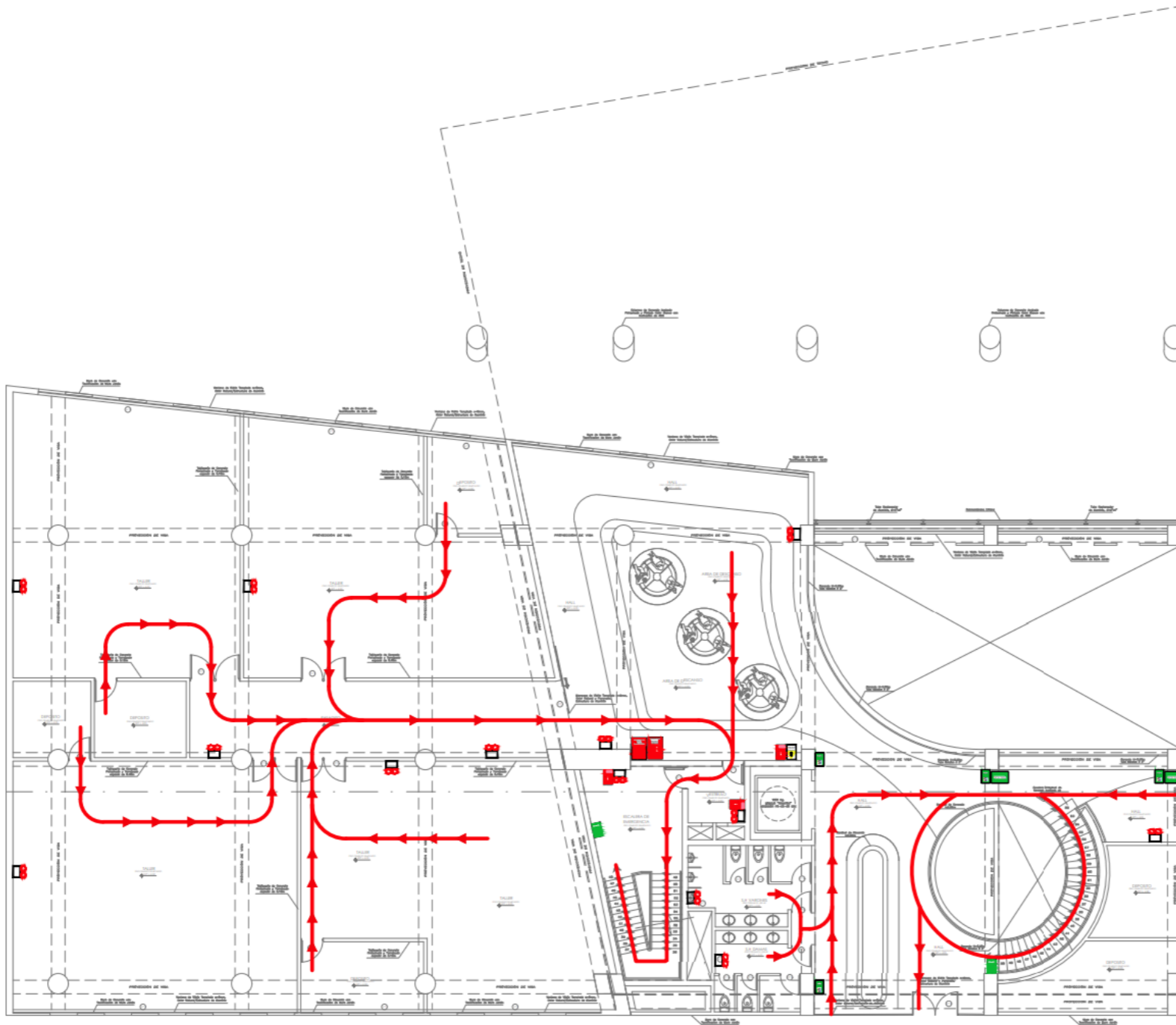
PLANO :
SECTOR 1
PRIMER NIVEL

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA : AGOSTO - 2022
ESCALA : 1/50

NUMERO DE LAMINA :

ES-02



SEGUNDO NIVEL
ESC. 1/50

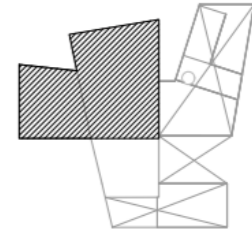
LEYENDA SEÑALÉTICA		
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	ALCANTARILLA
[Icon]	SALA DE PLANTAS A BOMBAS	100
[Icon]	SALA DE PLANTAS ALACRANERA	100
[Icon]	ZONA DE SEGURIDAD	100
[Icon]	SALA	210
[Icon]	PROMEDIO ALUCES	100
[Icon]	ESTREPO PISO	100
[Icon]	ESTREPO SANITARIO	100
[Icon]	ESTREPO DE AGUA	100
[Icon]	ZONA DE RESERVA	100
[Icon]	SALA DE EMERGENCIA	---
[Icon]	SALA POR EDUCACIÓN	100
[Icon]	SALA POR EDUCACIÓN	100
[Icon]	ESTREPO DE AGUA	---
[Icon]	DE CAJÓN DE HERRAJES PROTECTOR ALUMINADO	0.00
[Icon]	CANALIZADO CORTA FUEGO	0.00
[Icon]	VALVEOLA INERTE	0.00
[Icon]	CONTROL AL ARMA CONTROL ACCESOS	110
[Icon]	Puerta Corta Fuego	100
[Icon]	ZONA DE MANTENIMIENTO	100
[Icon]	ARROJO ELÉCTRICO	100
[Icon]	SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA	100

LEYENDA	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
[Icon]	ESQUEMA
[Icon]	PUNTO DE EVACUACIÓN
[Icon]	ZONA DE SEGURIDAD

TIPOS DE FUEGO	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
[Icon]	Fuego de Materia Combustible
[Icon]	Fuego de Líquidos Flamables
[Icon]	Fuego de Gases Combustibles
[Icon]	Fuego de Sólidos Combustibles

ESPECIFICACIONES

SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA: SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA DE ALACRANERA, SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA DE BOMBAS, SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA DE CAJÓN DE HERRAJES, SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA DE CONTROL ACCESOS, SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA DE VALVEOLA INERTE, SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA DE PUESTA CORTA FUEGO, SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA DE ZONA DE MANTENIMIENTO.



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
SEGUNDO NIVEL

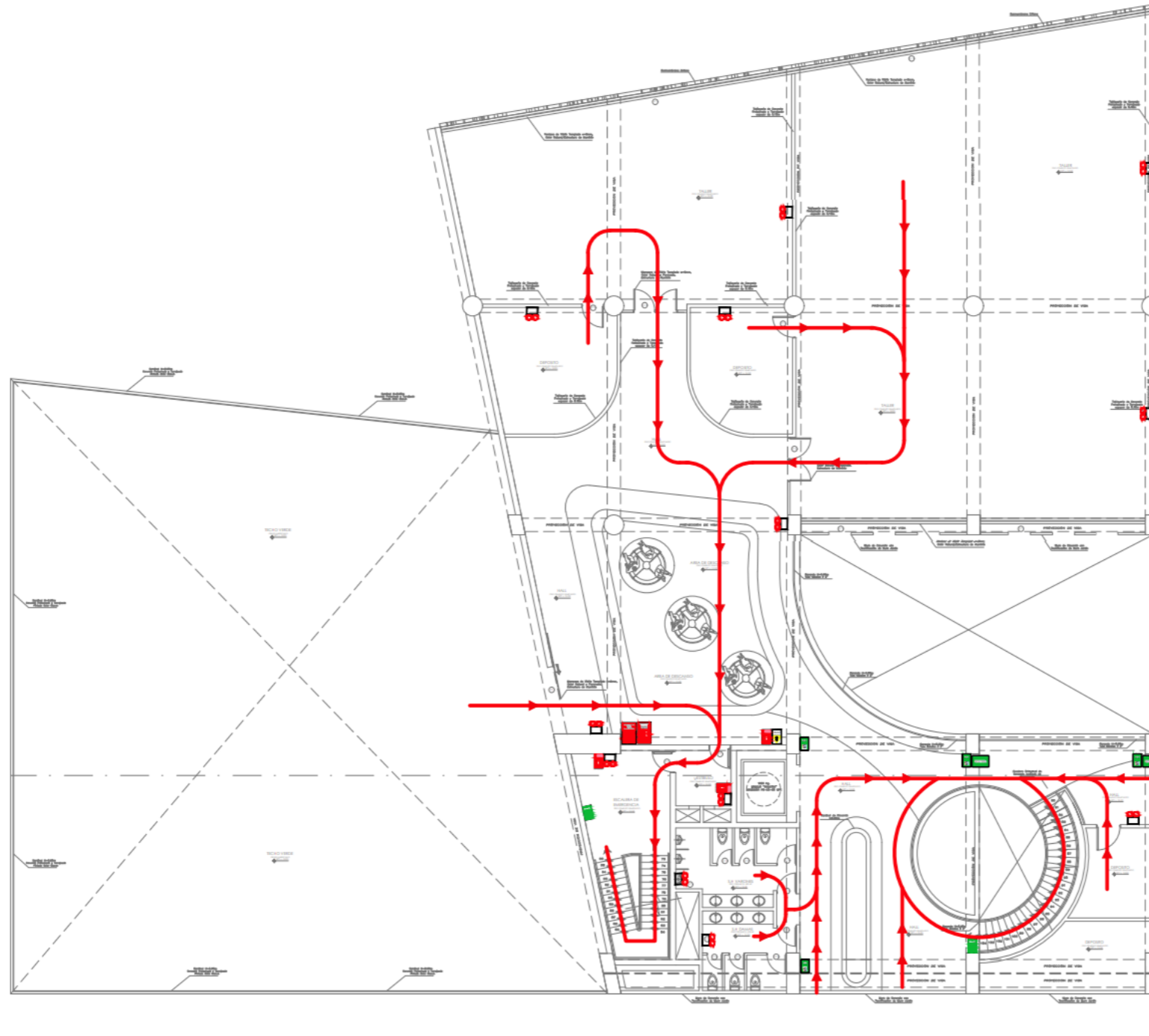
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

ES-03



CUARTO NIVEL
ESC. 1/50

LEYENDA	
	ALARMA
	EXTINTOR
	PUNTO DE EVACUACION
	ZONA DE SEGURIDAD

TIPOS DE FUEGO	
	Fuego de Materia Combustible
	Fuego de Líquidos inflamables
	Fuego de Gases inflamables
	Fuego de Metales combustibles

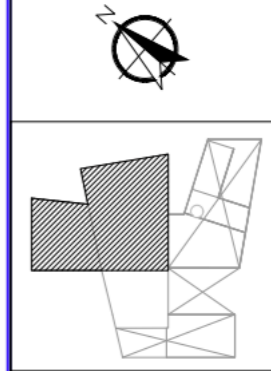
	TUBERIAS CONTRA FUEGO
	MUROS CONTRA FUEGO

ESPECIFICACIONES

El presente sistema de señalización de evacuación y alarma de incendio se diseña considerando la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como la normativa de construcción y seguridad de edificaciones.

El sistema de señalización de evacuación y alarma de incendio se diseña considerando la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como la normativa de construcción y seguridad de edificaciones.

LEYENDA SENALETICA		
SIMBOLICO	DESCRIPCION	ALTIMETRIA
	ALARMA DE INCENDIO	1.00
	EXTINTOR	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	ZONA DE SEGURIDAD	1.00
	FUEGO DE MATERIA COMBUSTIBLE	1.00
	FUEGO DE LIQUIDOS INFLAMABLES	1.00
	FUEGO DE GASES INFLAMABLES	1.00
	FUEGO DE METALES COMBUSTIBLES	1.00
	TUBERIAS CONTRA FUEGO	1.00
	MUROS CONTRA FUEGO	1.00
	PUERTA CONTRA FUEGO	1.00
	ZONA DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00
	PUNTO DE EVACUACION	1.00



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

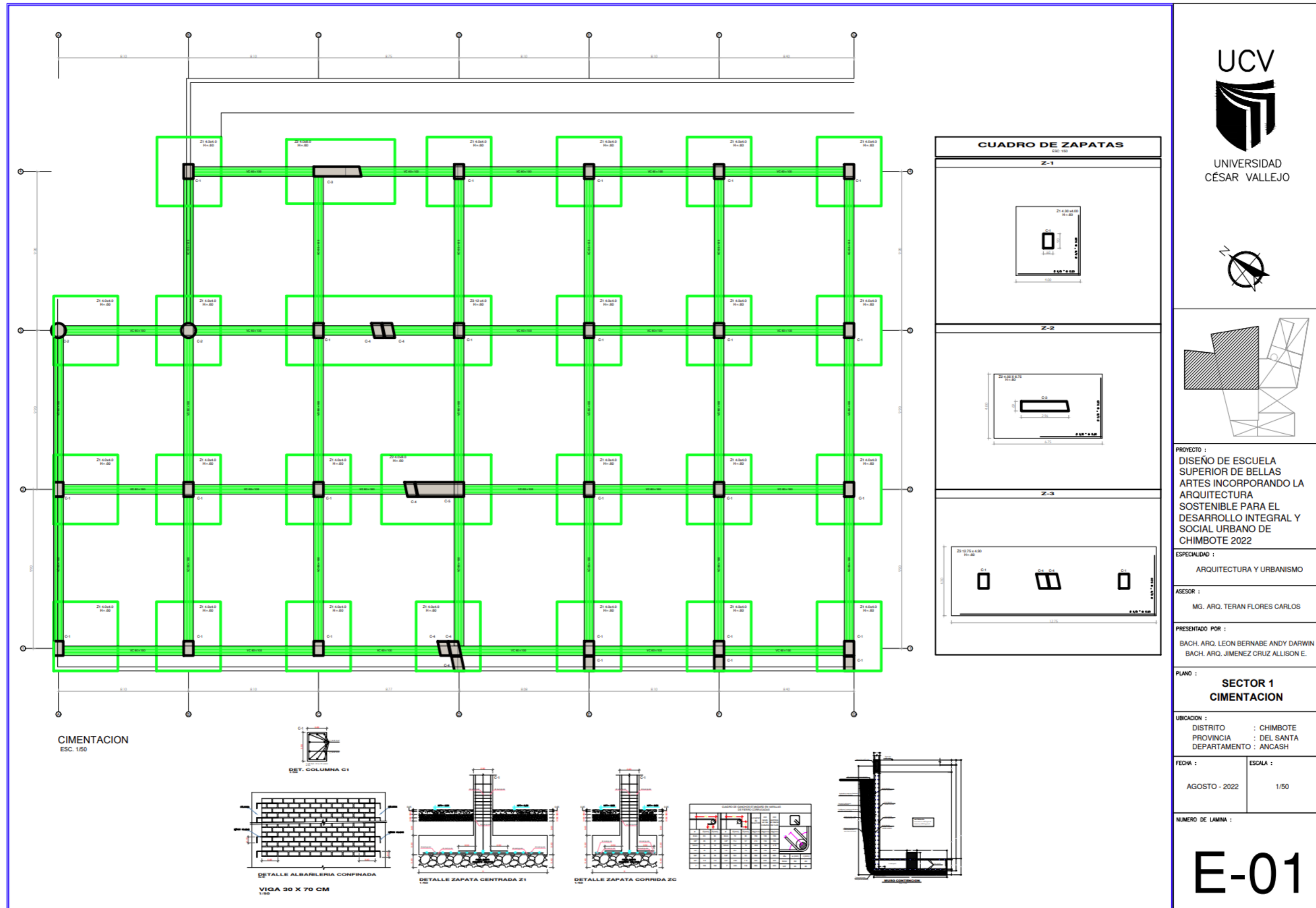
PLANO :
SECTOR 1
CUARTO NIVEL

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

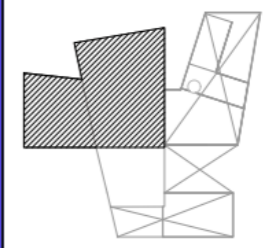
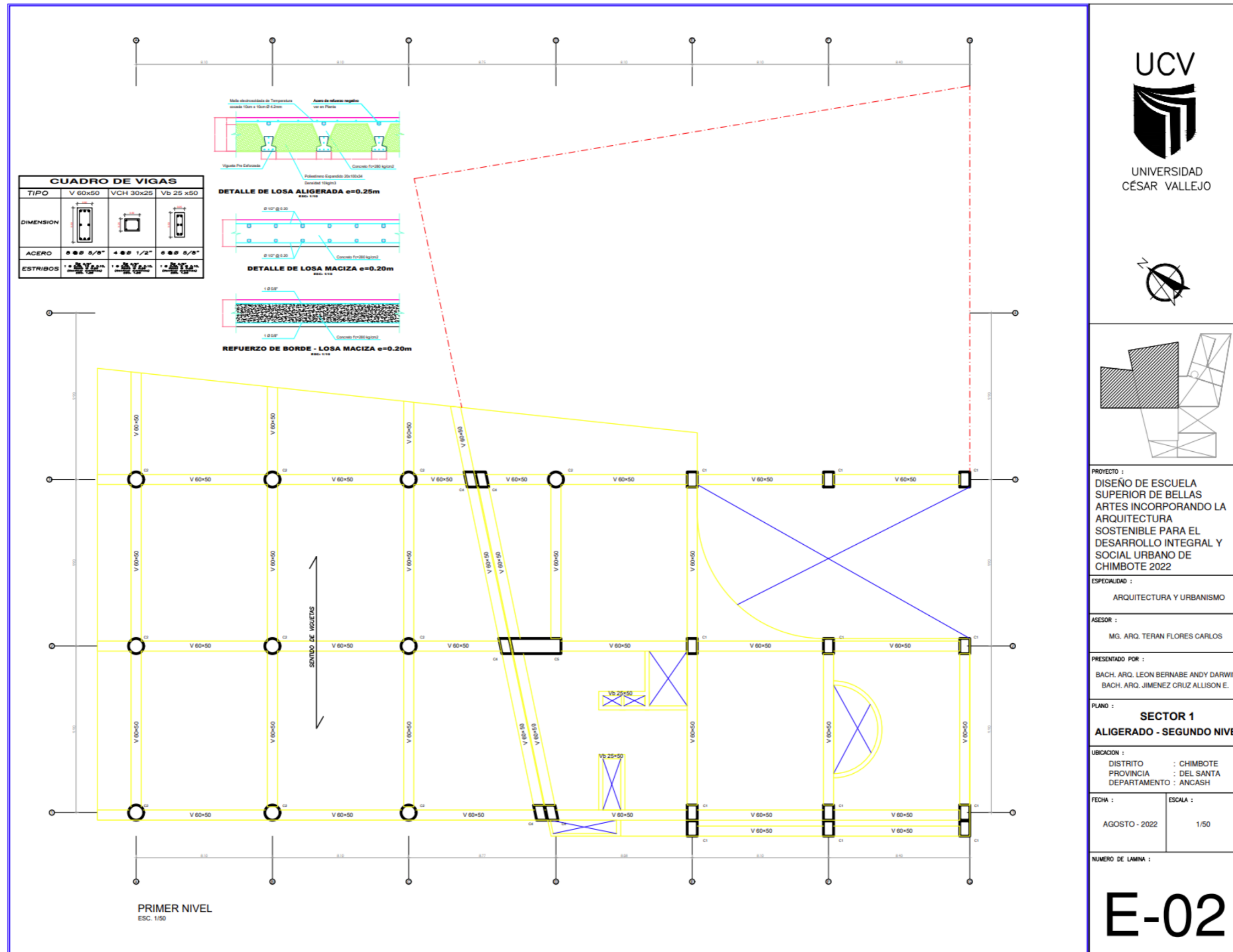
FECHA : AGOSTO - 2022
ESCALA : 1/50

NUMERO DE LAMINA :
ES-05

Planos de cimentación (sector elegido)



Planos de estructuras de losas y techos (sector elegido)



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
 ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
 MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
 BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
 BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
ALIGERADO - SEGUNDO NIVEL

UBICACION :
 DISTRITO : CHIMBOTE
 PROVINCIA : DEL SANTA
 DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
 AGOSTO - 2022

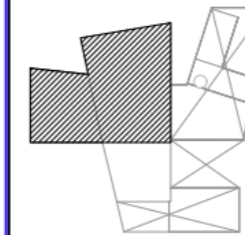
ESCALA :
 1/50

NUMERO DE LAMINA :

E-02



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
ALIGERADO - SEGUNDO NIVEL

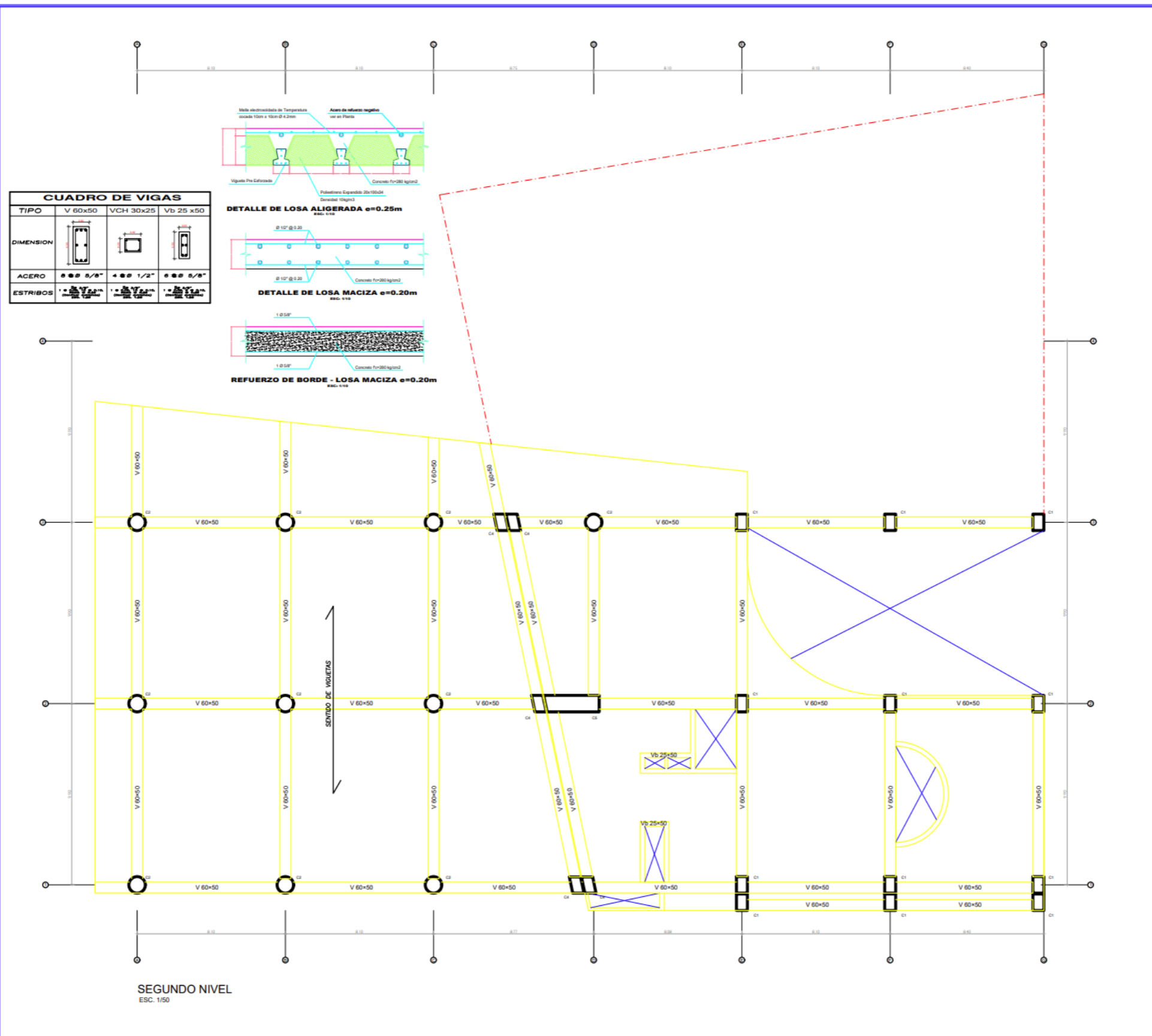
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

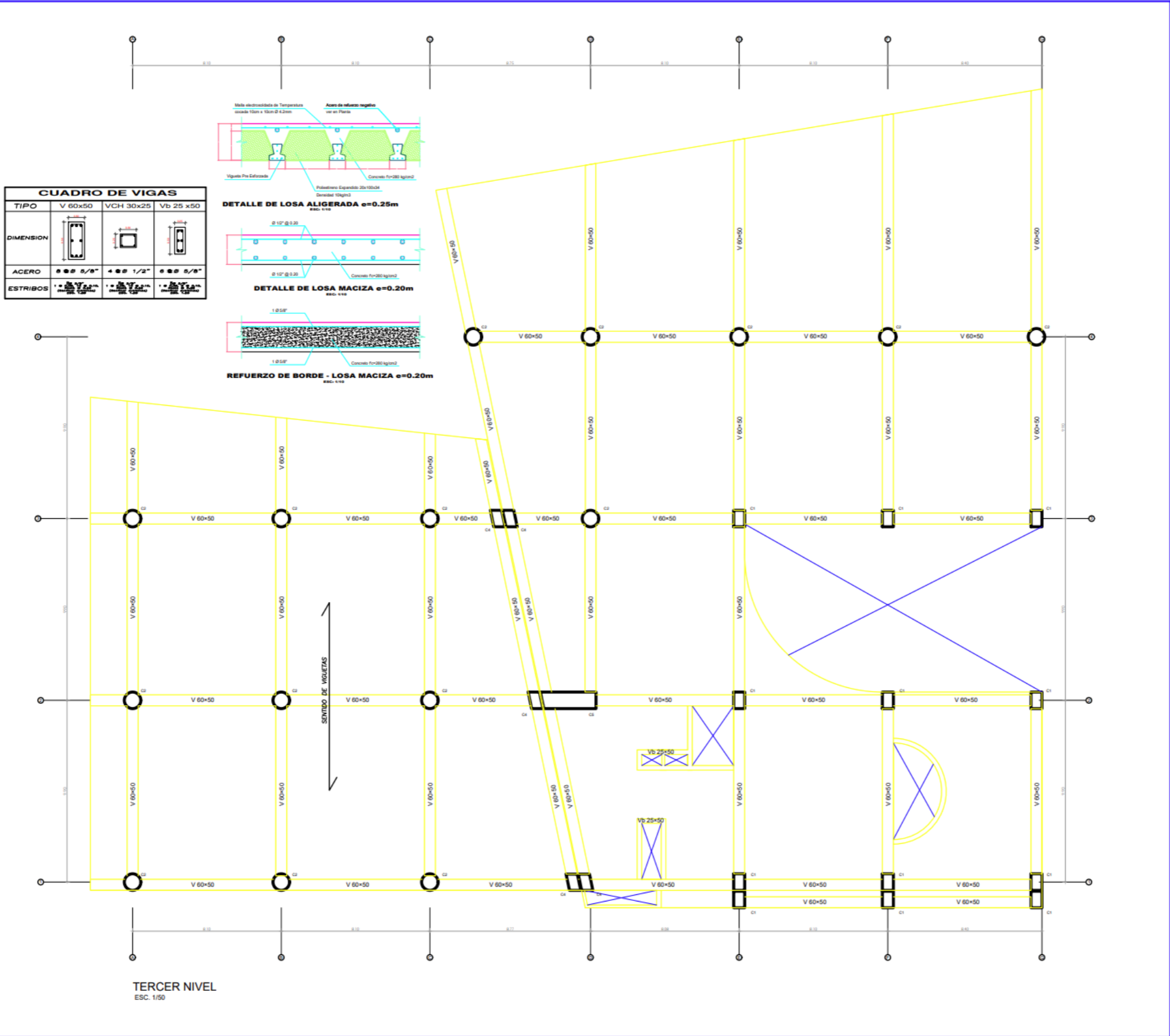
FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

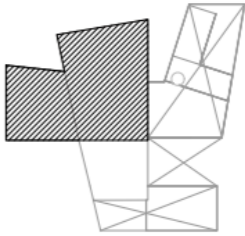
NUMERO DE LAMINA :

E-03





UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
ALIGERADO - TERCER NIVEL

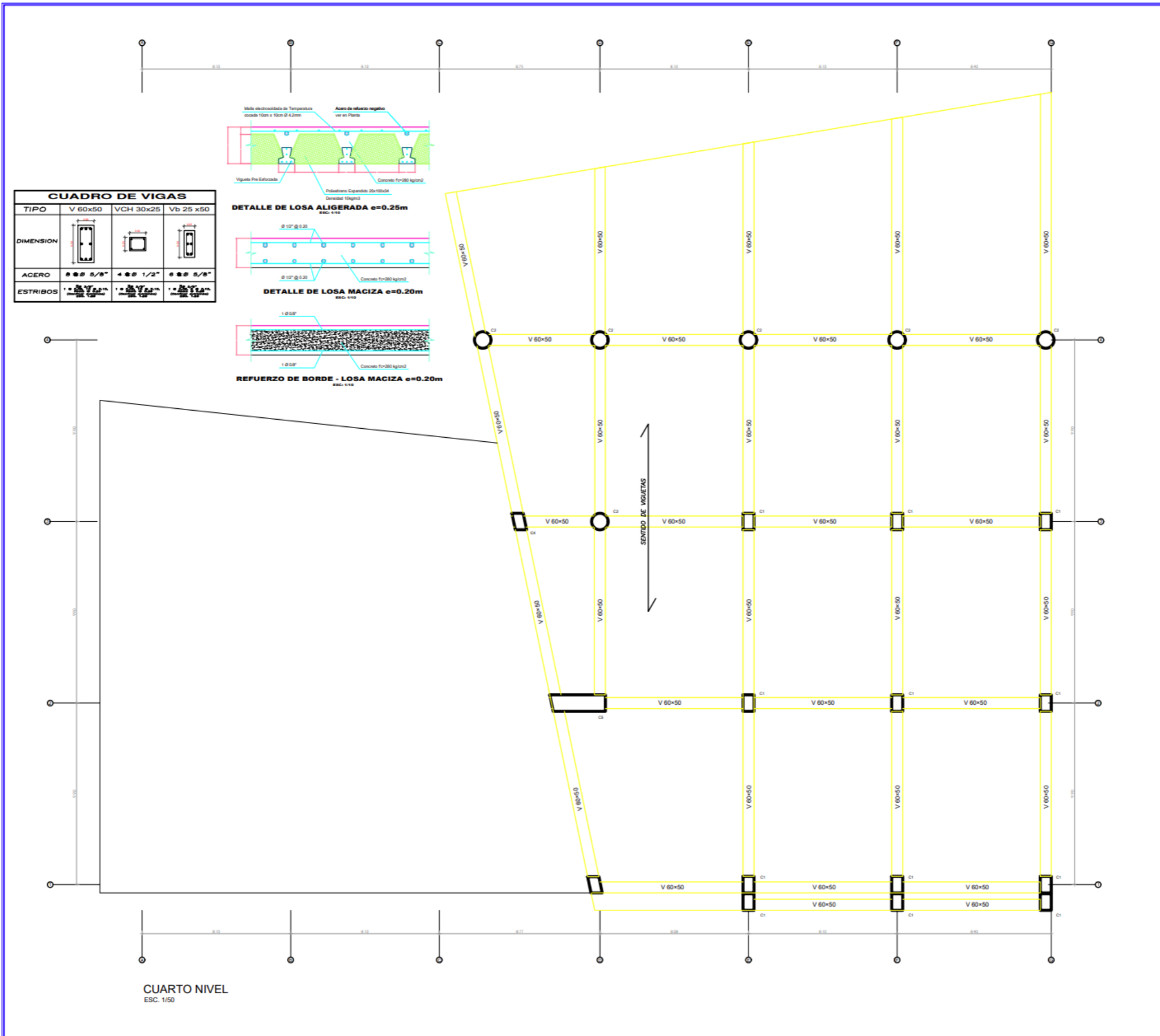
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

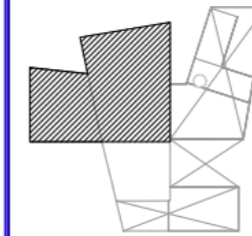
ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

E-04



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
ALIGERADO - CUARTO NIVEL

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

E-05

Planos básicos de distribución de redes de agua potable (sector elegido)

SOTANO
ESC. 1/50

DETALLE TÍPICO DE INSTALACIÓN DE VALVULAS

DIMENSIONES (cm)				
DIMENSION	A	B	C	D
1/2" (F)	14	15	8	22
FONDO DE CAJA				

DETALLE TÍPICO DE INSTALACIÓN DE VALVULAS

DETALLE TÍPICO DE INSTALACIÓN DE VALVULAS

ESPECIFICACIONES PARA AGUA

LEYENDA AGUA

SIMBOLO	DESCRIPCION
—	RED DE ABASTECIMIENTO
—	TUBERIA DE AGUA FRÍA
—	TUBERIA DE AGUA CALIENTE
—	CAJAS DE 100 L
—	CAJAS DE 200 L
—	CAJAS DE 300 L
—	CAJAS DE 400 L
—	CAJAS DE 500 L
—	CAJAS DE 600 L
—	CAJAS DE 700 L
—	CAJAS DE 800 L
—	CAJAS DE 900 L
—	CAJAS DE 1000 L
—	CAJAS DE 1100 L
—	CAJAS DE 1200 L
—	CAJAS DE 1300 L
—	CAJAS DE 1400 L
—	CAJAS DE 1500 L
—	CAJAS DE 1600 L
—	CAJAS DE 1700 L
—	CAJAS DE 1800 L
—	CAJAS DE 1900 L
—	CAJAS DE 2000 L

ESPECIFICACIONES DE LA SIEMPRE

DETALLE TÍPICO DE INSTALACIÓN DE VALVULAS

DETALLE TÍPICO DE INSTALACIÓN DE VALVULAS

UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

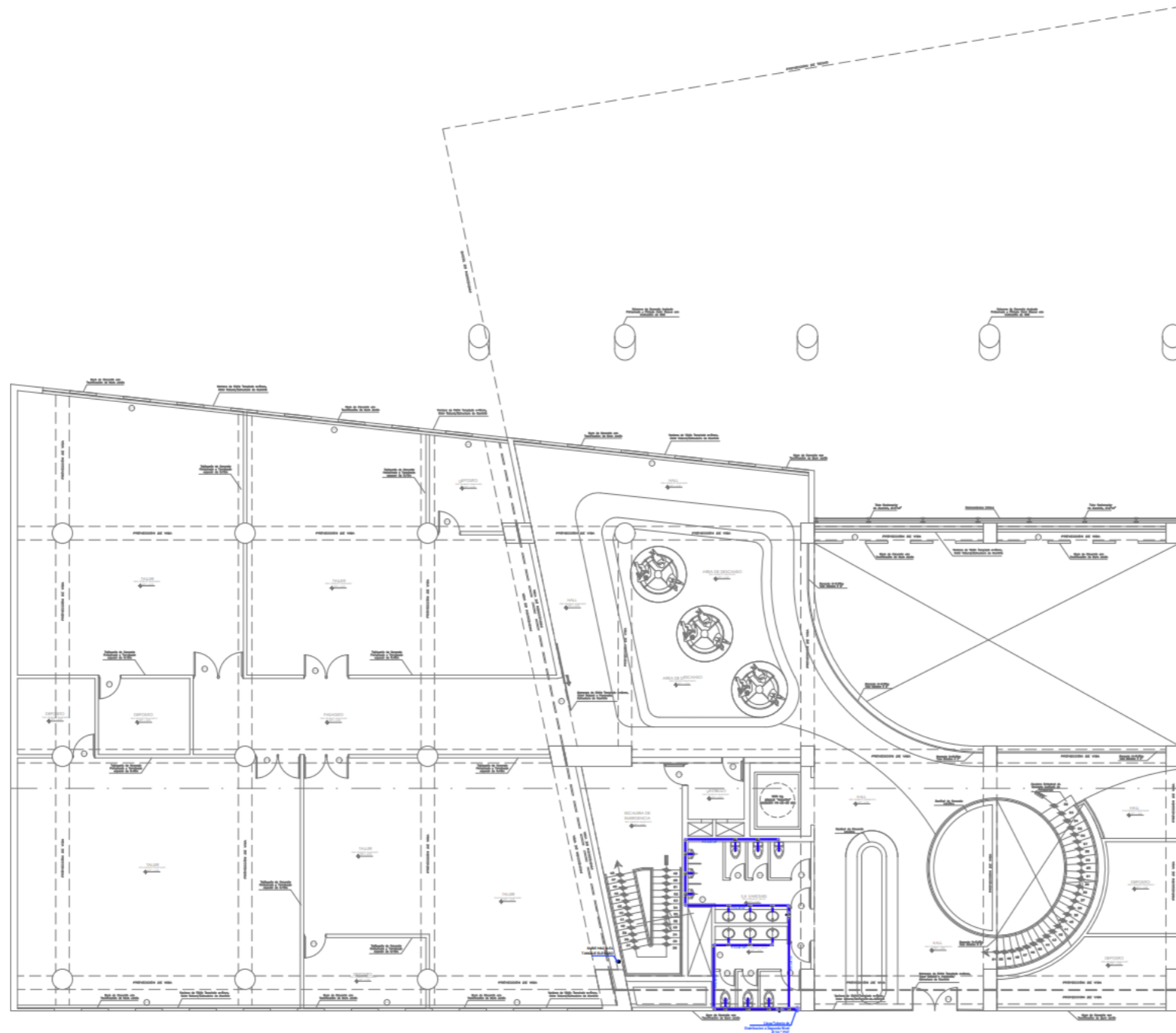
PLANO :
**SECTOR 1
AGUA - SOTANO**

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

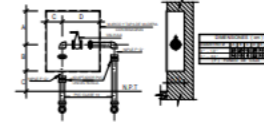
ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :
IS-01

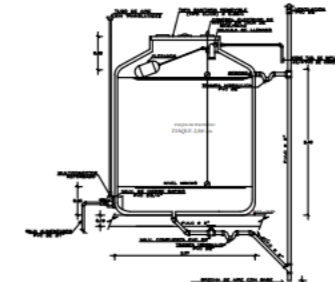
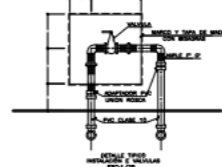


SEGUNDO NIVEL
ESC. 1/50

DETALLE TÍPICO DE INSTALACION DE VALVULAS



DIMENSIONES (cm)				
DIAMETRO	A	B	C	D
1/2"	18	10	8	28
(F)	PISO DE CIMA			



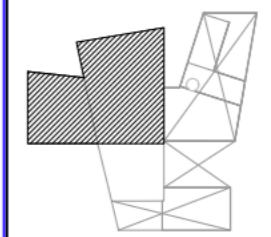
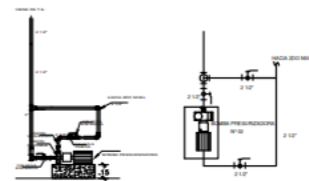
DETALLE TANQUE RELEVADO - TAMBORINO 800 mm³
(TIPO INTERNA ROTAPLAST - MODELO 1100)

ESPECIFICACIONES PARA AGUA

- Material de las tuberías: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de las conexiones: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los accesorios: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de las válvulas: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de las cisternas: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los tanques: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los depósitos: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los reservorios: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los depósitos de agua: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los depósitos de agua fría: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los depósitos de agua caliente: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los depósitos de agua fría y caliente: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los depósitos de agua fría y caliente y agua fría: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los depósitos de agua fría y caliente y agua fría y caliente: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los depósitos de agua fría y caliente y agua fría y caliente y agua fría: PVC-U de 1.5 metros de longitud.
- Material de los depósitos de agua fría y caliente y agua fría y caliente y agua fría y caliente: PVC-U de 1.5 metros de longitud.

LEYENDA AGUA

ABREVIATURA	DESCRIPCION
TOT	TRIEBREYER
	ABRIGADO DE AGUA
	TUBERIA DE AGUA FRIA
	TUBERIA DE AGUA CALIENTE
	VALVULA
	VALVULA DE AGUA
	VALVULA DE AGUA FRIA
	VALVULA DE AGUA CALIENTE
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA
	VALVULA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE Y AGUA FRIA Y CALIENTE



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
AGUA - SEGUNDO NIVEL

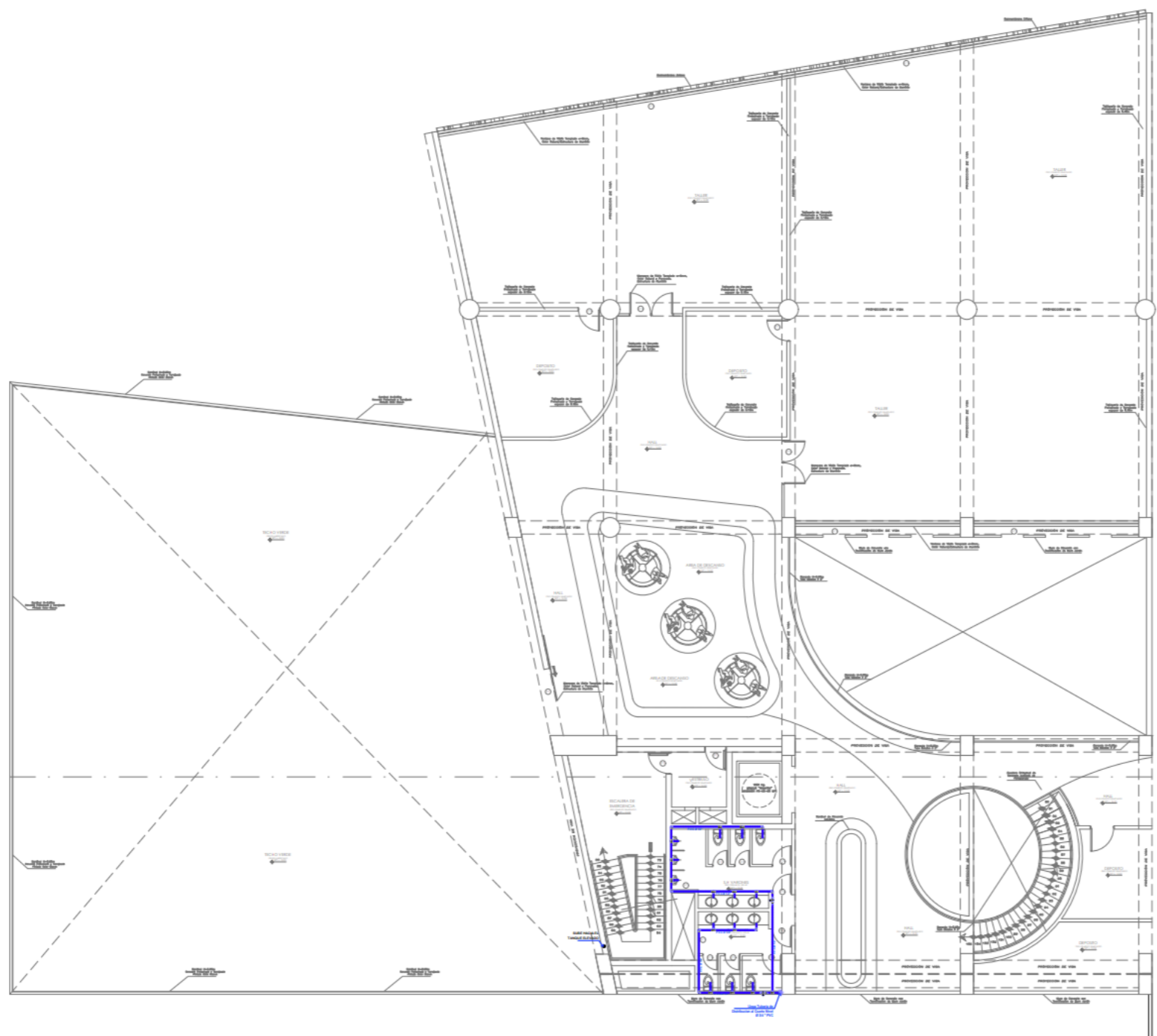
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

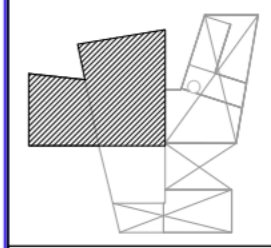
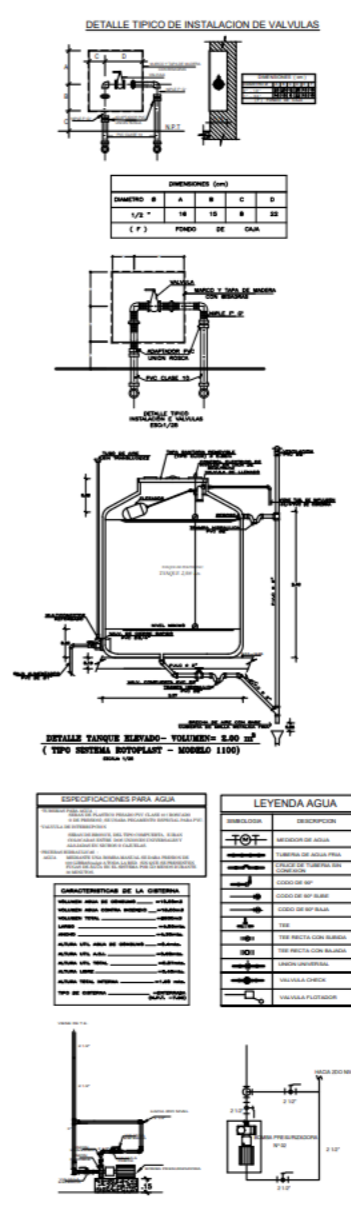
ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

IS-03



CUARTO NIVEL
ESC. 1/50



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

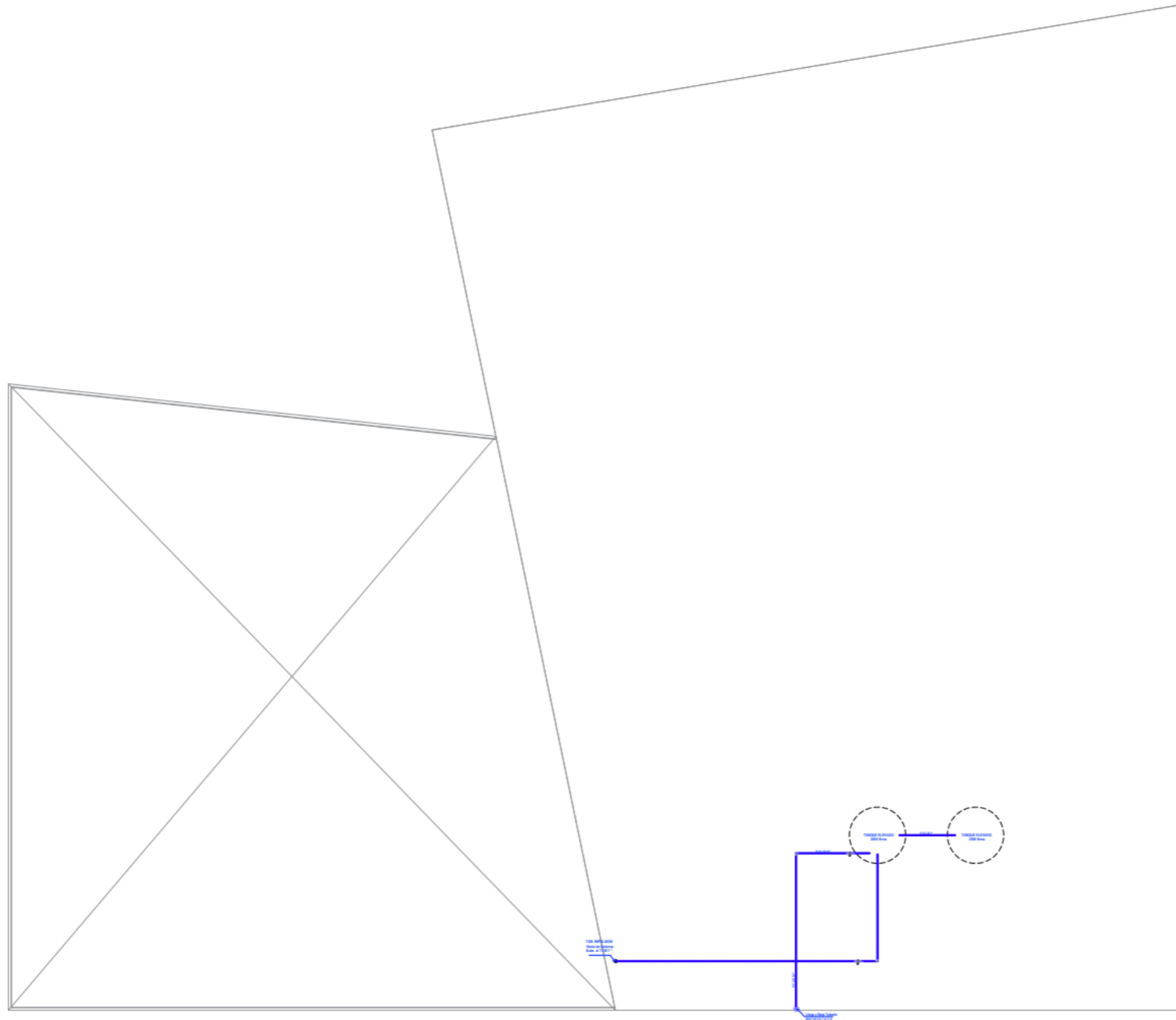
PLANO :
**SECTOR 1
AGUA - CUARTO NIVEL**

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

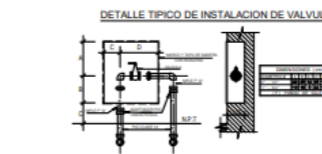
FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

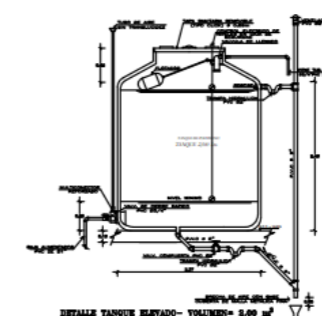
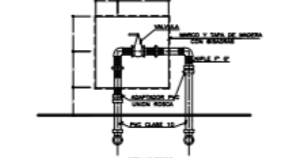
NUMERO DE LAMINA :
IS-05



TECHO
ESC. 1/50

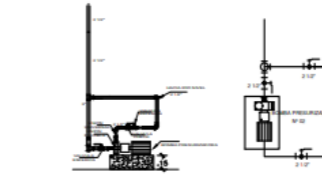


DIMENSIONES (cm)					
DIMENSION	A	B	C	D	E
1/2"	18	18	18	18	18
1"	25	25	25	25	25
1 1/2"	32	32	32	32	32
2"	40	40	40	40	40

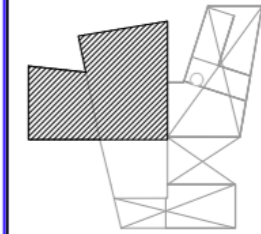


DETALLE TANQUE RELEVADO - VOLUMEN = 2.00 m³
(TIPO SISTEMA ROTOPLOTT - MODELO 1100)

ESPECIFICACIONES PARA AGUA		LEYENDA AGUA	
1.1.1	CONDUCCION DE AGUA	1.1	CONDUCCION DE AGUA
1.1.2	CONDUCCION DE AGUA	1.2	CONDUCCION DE AGUA
1.1.3	CONDUCCION DE AGUA	1.3	CONDUCCION DE AGUA
1.1.4	CONDUCCION DE AGUA	1.4	CONDUCCION DE AGUA
1.1.5	CONDUCCION DE AGUA	1.5	CONDUCCION DE AGUA
1.1.6	CONDUCCION DE AGUA	1.6	CONDUCCION DE AGUA
1.1.7	CONDUCCION DE AGUA	1.7	CONDUCCION DE AGUA
1.1.8	CONDUCCION DE AGUA	1.8	CONDUCCION DE AGUA
1.1.9	CONDUCCION DE AGUA	1.9	CONDUCCION DE AGUA
1.1.10	CONDUCCION DE AGUA	1.10	CONDUCCION DE AGUA



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
AGUA - TECHO

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

IS-06

Planos básicos de distribución de redes de desagüe (sector elegido)

SOTANO
ESC. 1/50

DETALLE DE SUMIDERO

LEVENIA DESAGUE

DETALLE DE PUNTOS DE AGUA Y DESAGUE

DETALLE DE PUNTERO

NOTAS GENERALES:

- 1- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE PVC.
- 2- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- 3- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- 4- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- 5- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- 6- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- 7- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- 8- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- 9- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- 10- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.

NOTAS:

- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.
- TODAS LAS TUBERIAS DEBEN DE SER DE 100 MM.

SOTANO
ESC. 1/50

UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

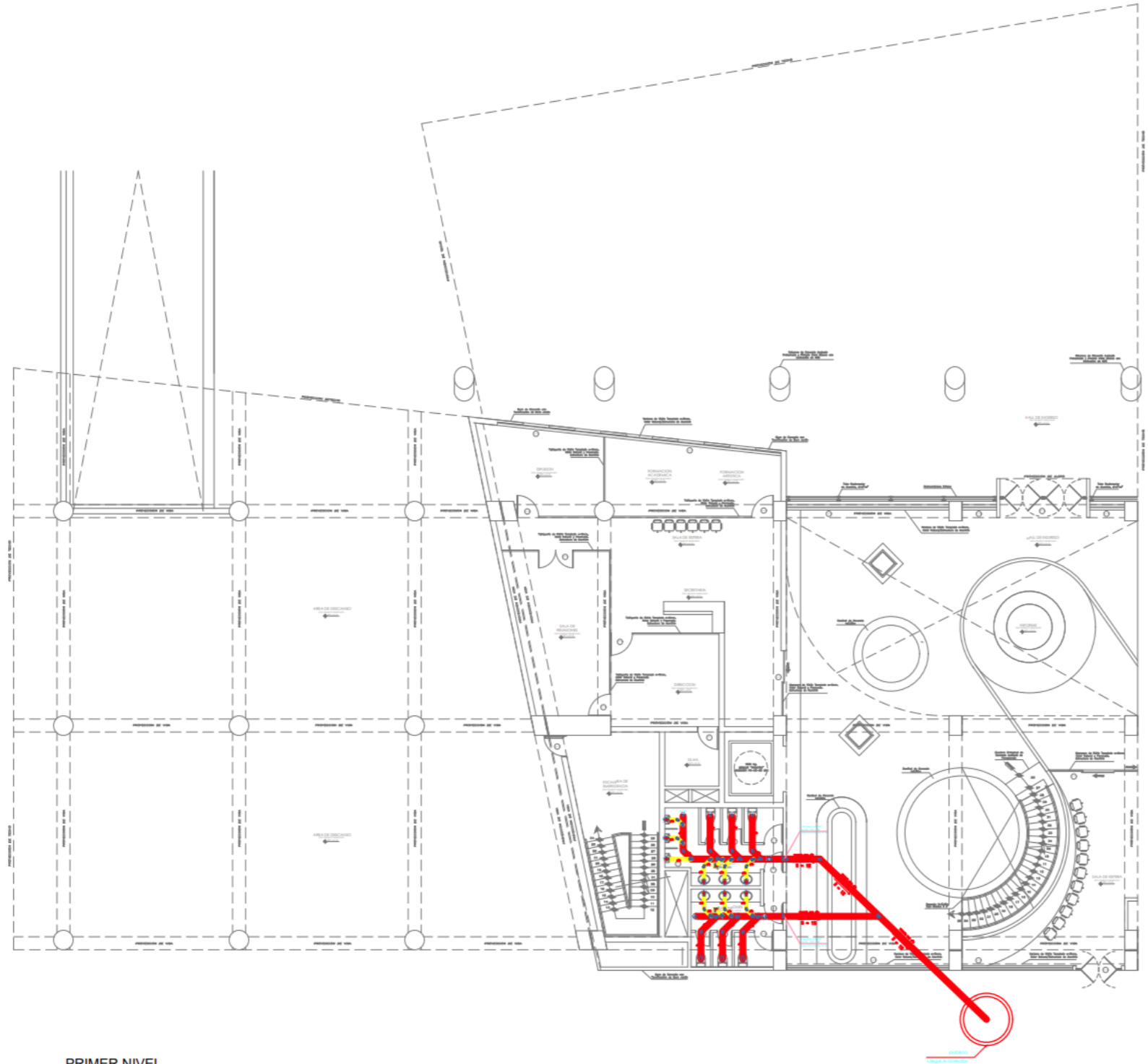
PLANO :
SECTOR 1
DESAGUE - SOTANO

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

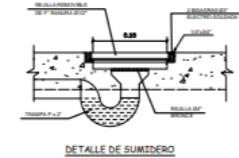
FECHA : AGOSTO - 2022 **ESCALA :** 1/50

NUMERO DE LAMINA :

IS-07

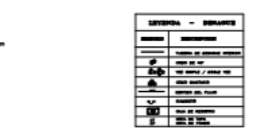
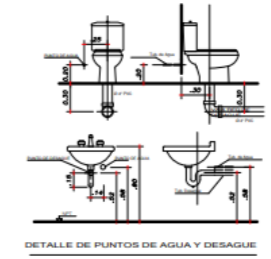
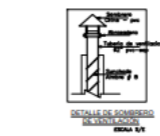


PRIMER NIVEL
ESC. 1/50



NOTAS:

1. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
2. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
3. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
4. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
5. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.

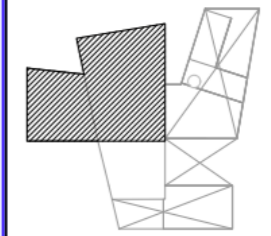


NOTAS:

1. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
2. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
3. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
4. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
5. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.

NOTAS:

1. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
2. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
3. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
4. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.
5. Se debe considerar el nivel de agua de los sanitarios en el momento de la instalación.



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARIWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
DESAGUE - PRIMER NIVEL

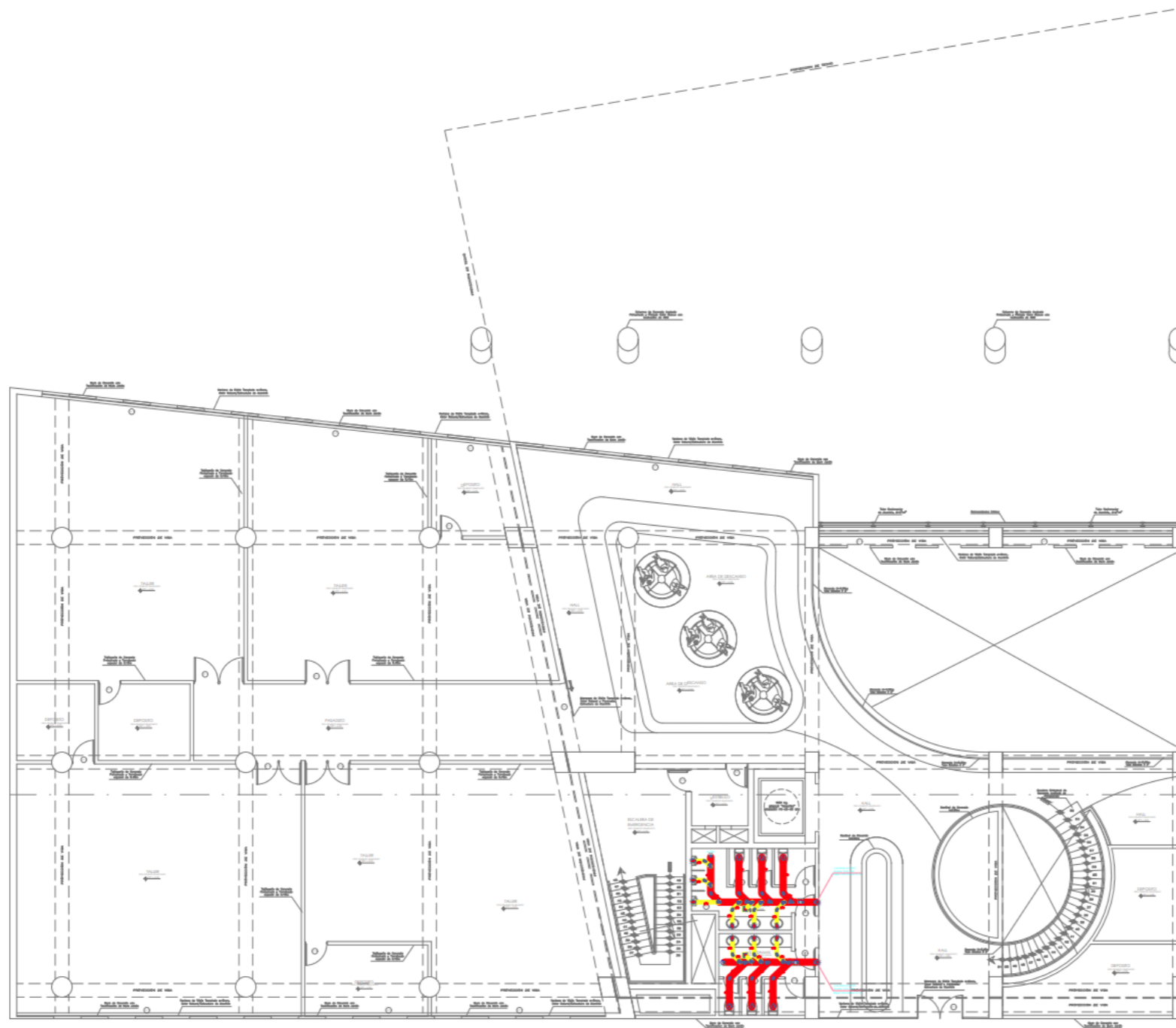
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

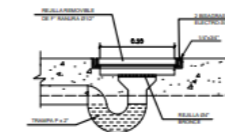
ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

IS-08



SEGUNDO NIVEL
ESC. 1/50

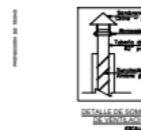


DETALLE DE SUMIDERO

NOTAS GENERALES:

1. SE DEBE DESEMPLEAR EL TUBO DE CEMENTO EN EL PUNTO DE ENTRADA DEL TUBO AL PUNTO DE DESAGUE.
2. SE DEBE DESEMPLEAR EL TUBO DE CEMENTO EN EL PUNTO DE ENTRADA DEL TUBO AL PUNTO DE DESAGUE.
3. SE DEBE DESEMPLEAR EL TUBO DE CEMENTO EN EL PUNTO DE ENTRADA DEL TUBO AL PUNTO DE DESAGUE.

LEYENDA DESAGUE	
—	Tubo de PVC 40mm
—	Tubo de PVC 50mm
—	Tubo de PVC 75mm
—	Tubo de PVC 100mm
—	Tubo de PVC 150mm
—	Tubo de PVC 200mm
—	Tubo de PVC 250mm
—	Tubo de PVC 300mm
—	Tubo de PVC 350mm
—	Tubo de PVC 400mm
—	Tubo de PVC 450mm
—	Tubo de PVC 500mm



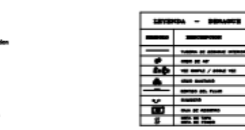
DETALLE DE PUNTOS DE AGUA Y DESAGUE



DETALLE DE PUNTO DE AGUA

NOTAS:

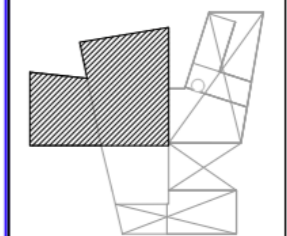
1. SE DEBE DESEMPLEAR EL TUBO DE CEMENTO EN EL PUNTO DE ENTRADA DEL TUBO AL PUNTO DE DESAGUE.
2. SE DEBE DESEMPLEAR EL TUBO DE CEMENTO EN EL PUNTO DE ENTRADA DEL TUBO AL PUNTO DE DESAGUE.
3. SE DEBE DESEMPLEAR EL TUBO DE CEMENTO EN EL PUNTO DE ENTRADA DEL TUBO AL PUNTO DE DESAGUE.



DETALLE DE PUNTO DE AGUA

NOTAS:

1. SE DEBE DESEMPLEAR EL TUBO DE CEMENTO EN EL PUNTO DE ENTRADA DEL TUBO AL PUNTO DE DESAGUE.
2. SE DEBE DESEMPLEAR EL TUBO DE CEMENTO EN EL PUNTO DE ENTRADA DEL TUBO AL PUNTO DE DESAGUE.
3. SE DEBE DESEMPLEAR EL TUBO DE CEMENTO EN EL PUNTO DE ENTRADA DEL TUBO AL PUNTO DE DESAGUE.



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
**SECTOR 1
DESAGUE - SEGUNDO NIVEL**

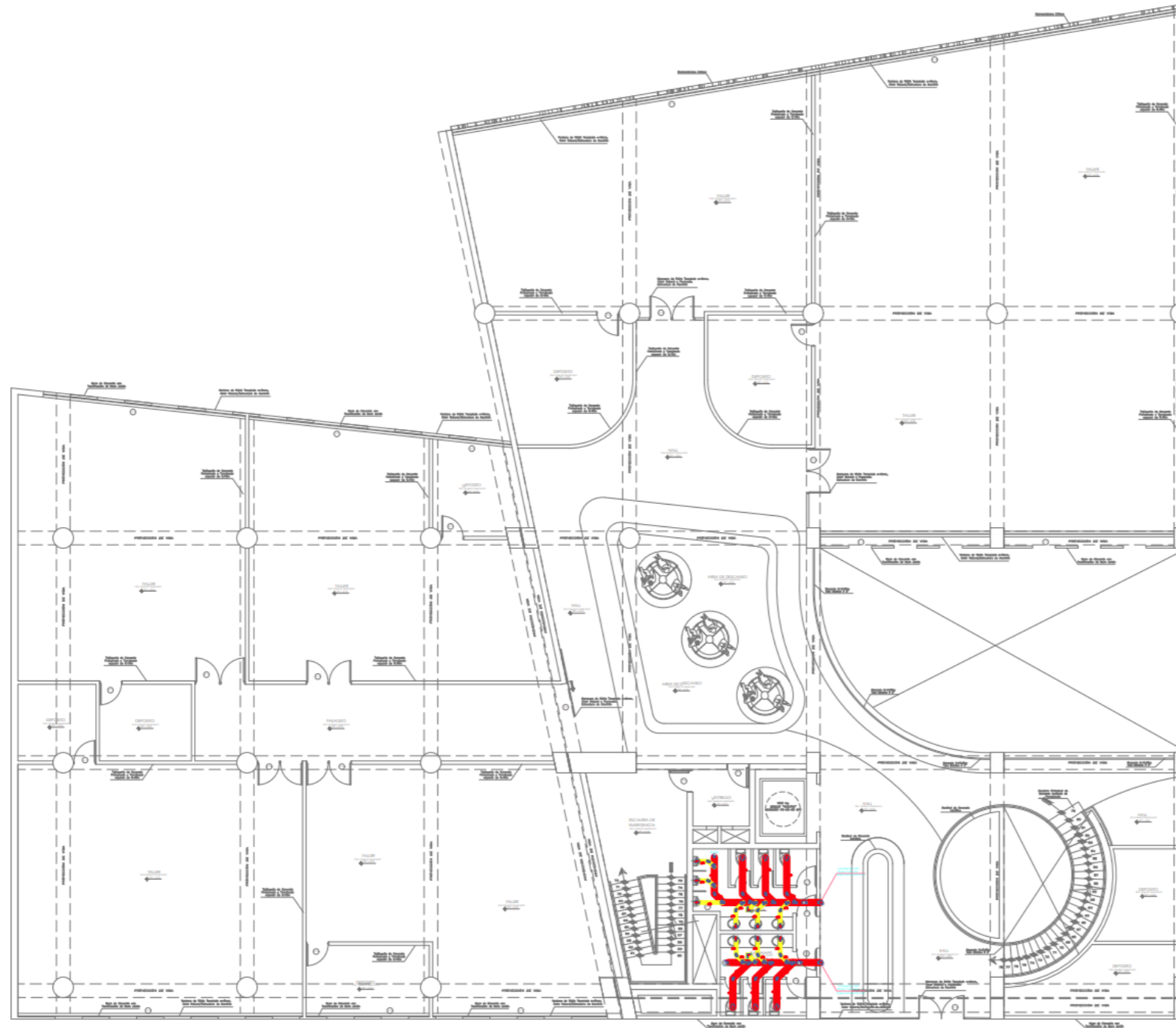
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

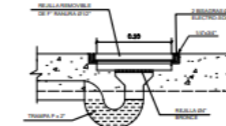
ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

IS-09



TERCER NIVEL
ESC. 1/50

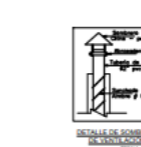


NOTAS GENERALES:

1. VERIFICAR LAS COTAS DE LOS PUNOS DE AGUA Y DESAGUE EN EL PLANO Y EN EL TERRENO.
2. VERIFICAR LAS COTAS DE LOS PUNOS DE AGUA Y DESAGUE EN EL TERRENO, PARA PODER REALIZAR EL DISEÑO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE.
3. VERIFICAR LAS COTAS DE LOS PUNOS DE AGUA Y DESAGUE EN EL TERRENO, PARA PODER REALIZAR EL DISEÑO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE.

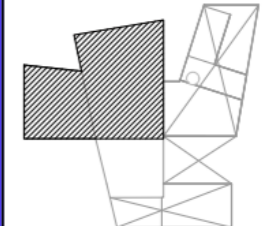
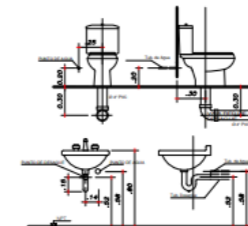
LEYENDA DESAGUE

---	DESAGUE
---	VENTILACION
---	...



NOTAS:

VERIFICAR LAS COTAS DE LOS PUNOS DE AGUA Y DESAGUE EN EL TERRENO, PARA PODER REALIZAR EL DISEÑO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE.



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
**SECTOR 1
DESAGUE - TERCER NIVEL**

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

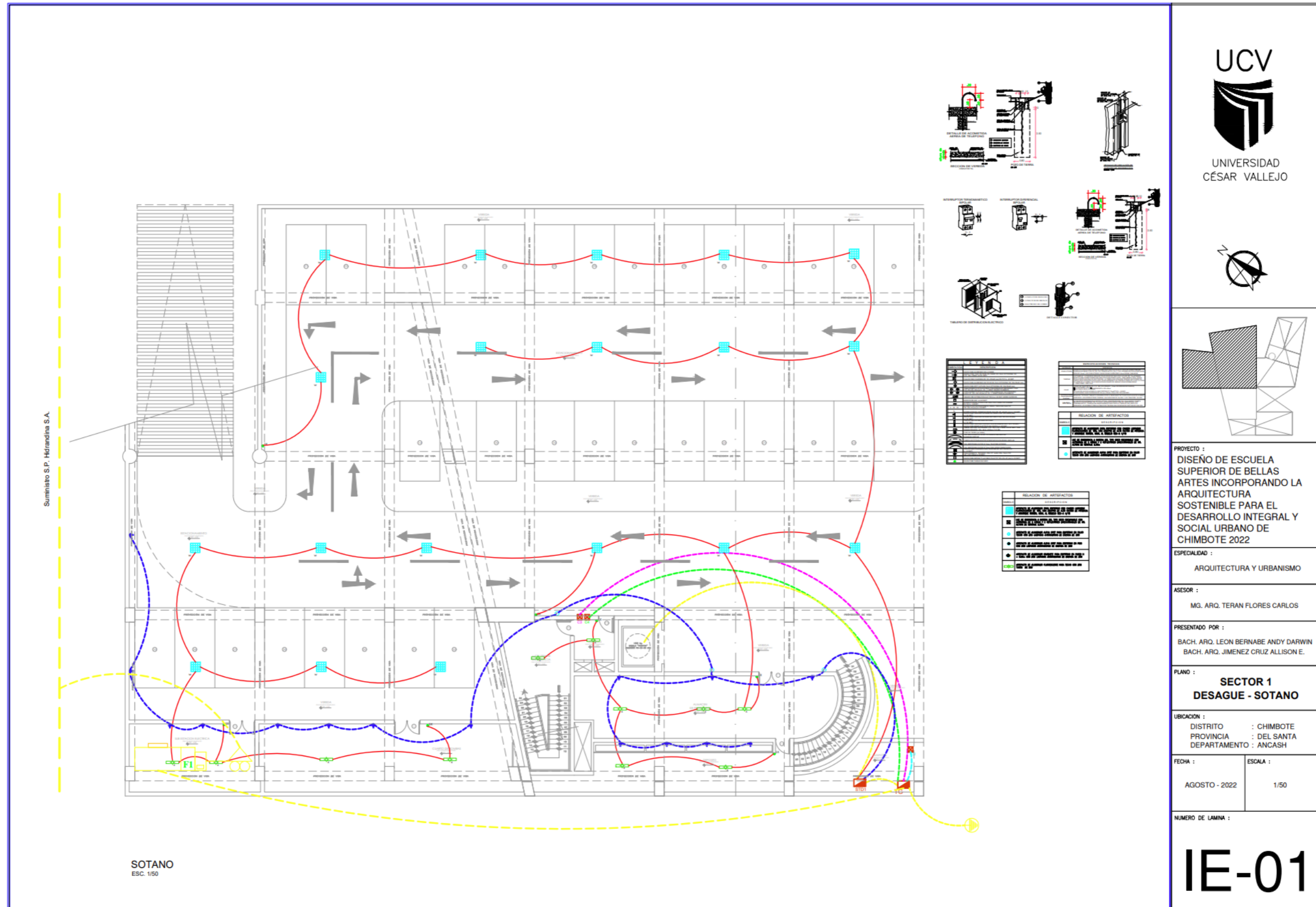
FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

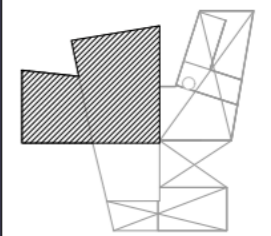
IS-10

Plano de instalaciones de redes de instalaciones eléctricas (sector elegido)



RELACION DE ARTIFACTOS

LEYENDA	DESCRIPCION
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO A
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO B
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO C
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO D
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO E
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO F
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO G
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO H
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO I
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO J
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO K
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO L
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO M
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO N
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO O
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO P
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO Q
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO R
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO S
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO T
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO U
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO V
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO W
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO X
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO Y
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL TIPO Z



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
**SECTOR 1
DESAGUE - SOTANO**

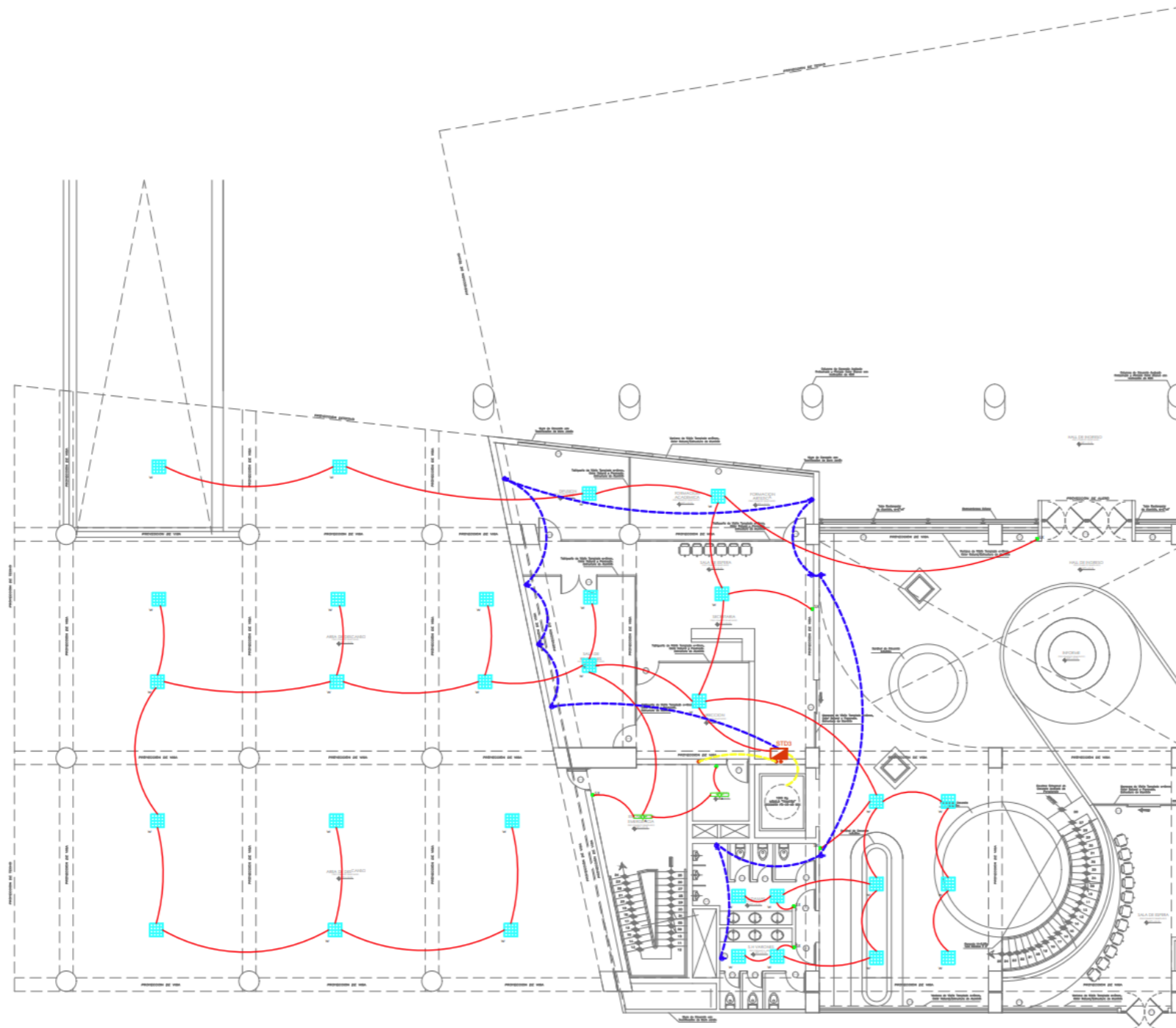
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

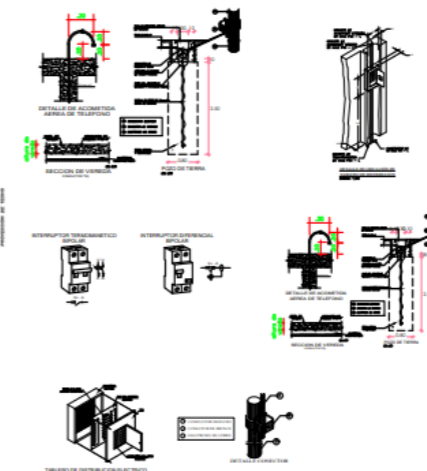
ESCALA :
1/50

NÚMERO DE LAMINA :

IE-01

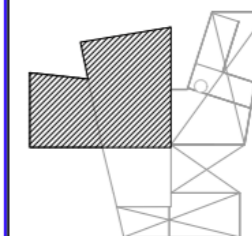


PRIMER NIVEL
ESC. 1/50



RELACION DE ARTIFACTOS	
[Cyan square]	PERFORACION PARA PASADIZO DE PASADIZO P. 1
[Black square]	PERFORACION PARA PASADIZO DE PASADIZO P. 2
[Blue square]	PERFORACION PARA PASADIZO DE PASADIZO P. 3
[Green square]	PERFORACION PARA PASADIZO DE PASADIZO P. 4

RELACION DE ARTIFACTOS	
[Cyan square]	PERFORACION PARA PASADIZO DE PASADIZO P. 1
[Black square]	PERFORACION PARA PASADIZO DE PASADIZO P. 2
[Blue square]	PERFORACION PARA PASADIZO DE PASADIZO P. 3
[Green square]	PERFORACION PARA PASADIZO DE PASADIZO P. 4



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
DESAGUE - PRIMER NIVEL

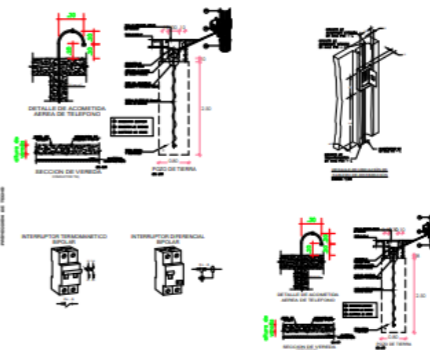
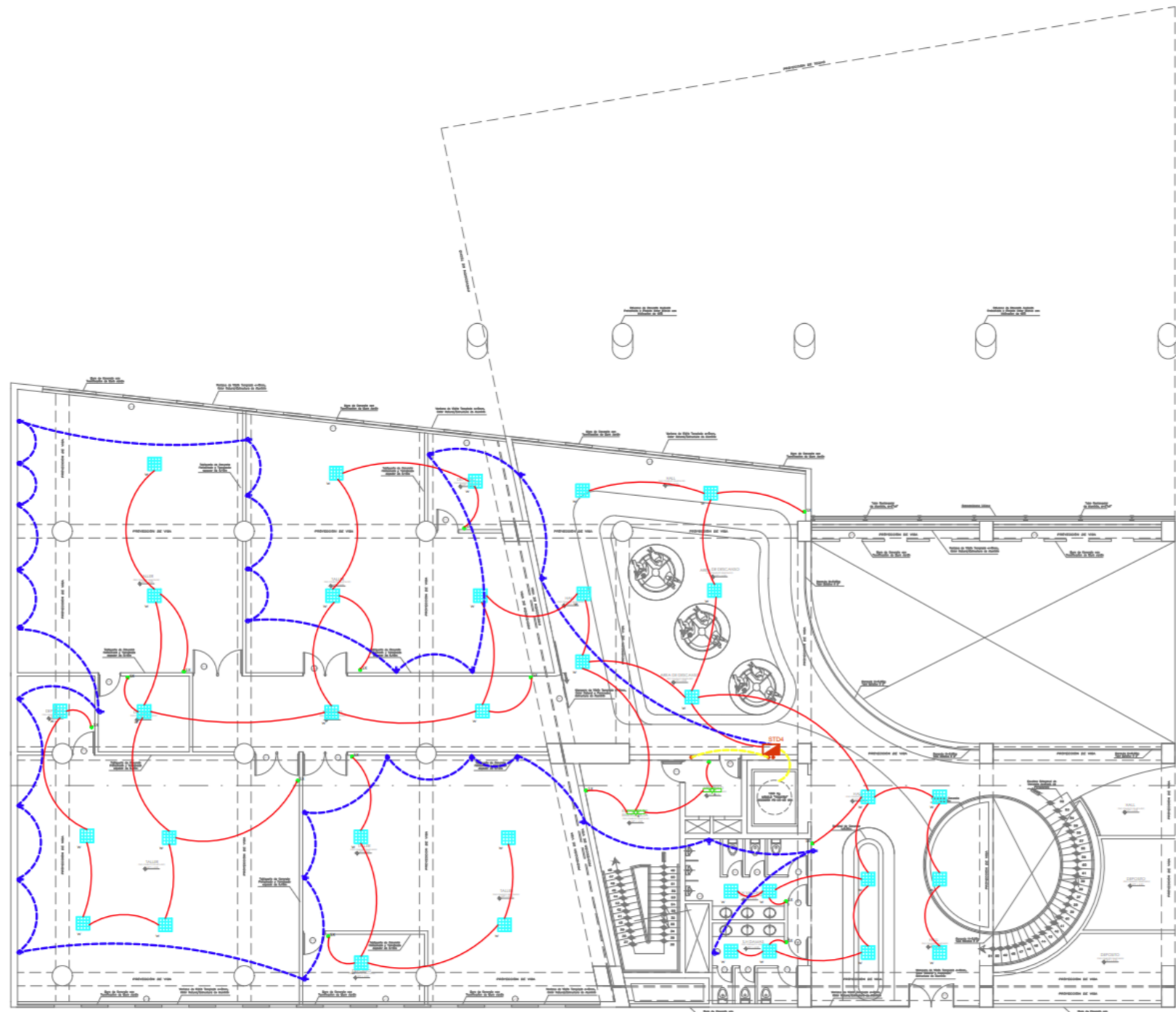
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

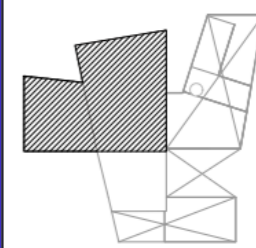
IE-02



RELACION DE ARTIFACTOS	
DESCRIPCION	
[Symbol]	...
[Symbol]	...
[Symbol]	...
[Symbol]	...
[Symbol]	...

RELACION DE ARTIFACTOS	
DESCRIPCION	
[Symbol]	...
[Symbol]	...
[Symbol]	...
[Symbol]	...
[Symbol]	...

RELACION DE ARTIFACTOS	
DESCRIPCION	
[Symbol]	...
[Symbol]	...
[Symbol]	...
[Symbol]	...
[Symbol]	...



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES INCORPORANDO LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL URBANO DE CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
 BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
 BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
**SECTOR 1
 DESAGUE - SEGUNDO NIVEL**

UBICACION :
 DISTRITO : CHIMBOTE
 PROVINCIA : DEL SANTA
 DEPARTAMENTO : ANCASH

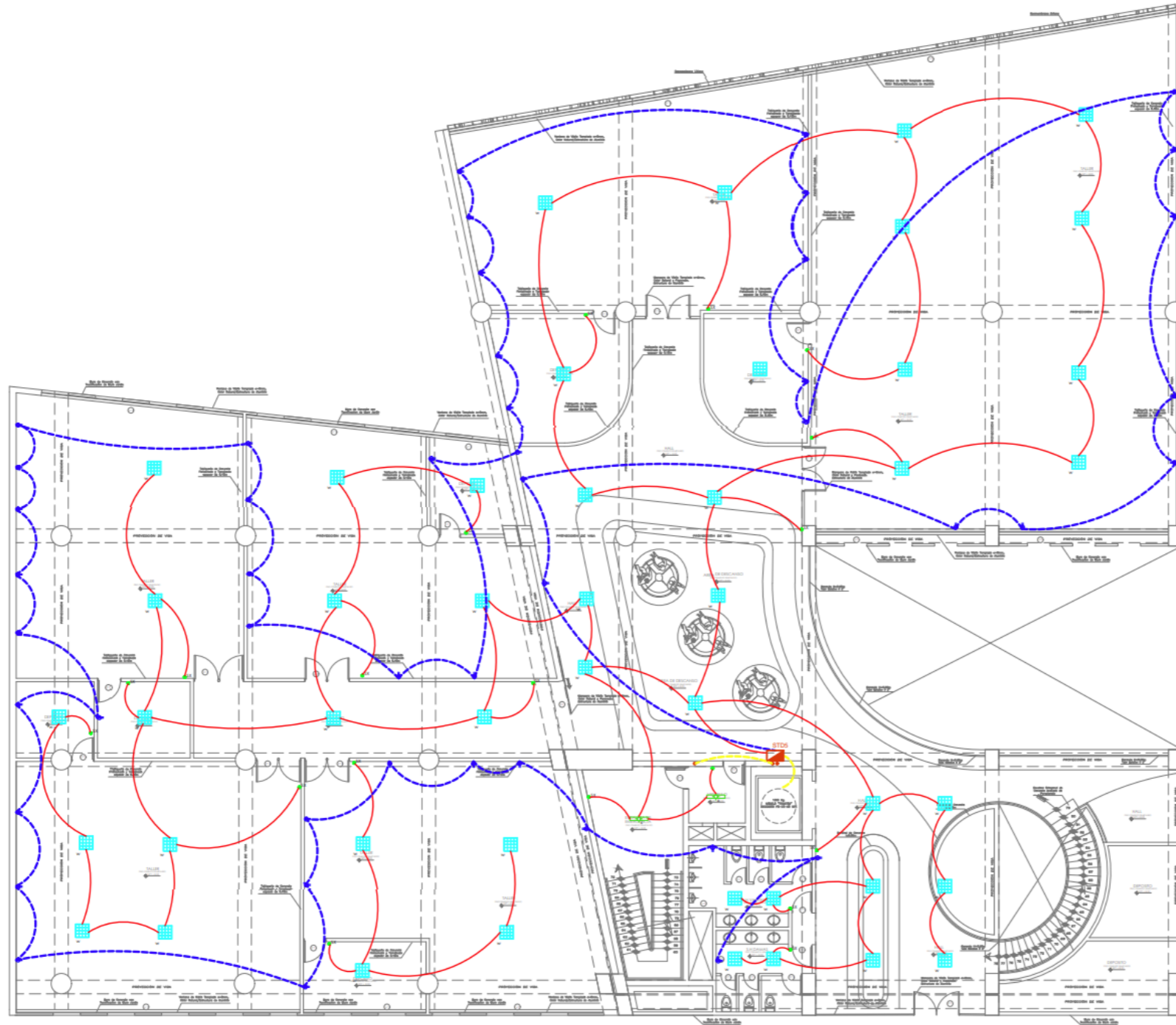
FECHA :
 AGOSTO - 2022

ESCALA :
 1/50

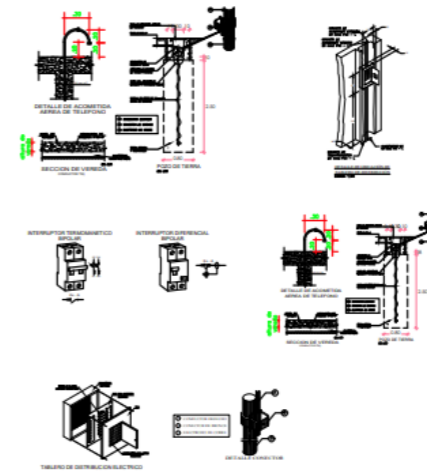
NUMERO DE LAMINA :

IE-03

SEGUNDO NIVEL
 ESC. 1/50

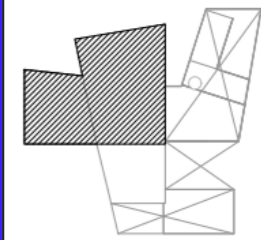


TERCER NIVEL
ESC. 1/50



RELACION DE ARTIFACTOS	
[Symbol]	DESCRIPCION
[Symbol]	DESCRIPCION
[Symbol]	DESCRIPCION
[Symbol]	DESCRIPCION
[Symbol]	DESCRIPCION

RELACION DE ASIGNATURAS	
[Symbol]	DESCRIPCION
[Symbol]	DESCRIPCION
[Symbol]	DESCRIPCION
[Symbol]	DESCRIPCION
[Symbol]	DESCRIPCION



PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
SECTOR 1
DESAGUE - TERCER NIVEL

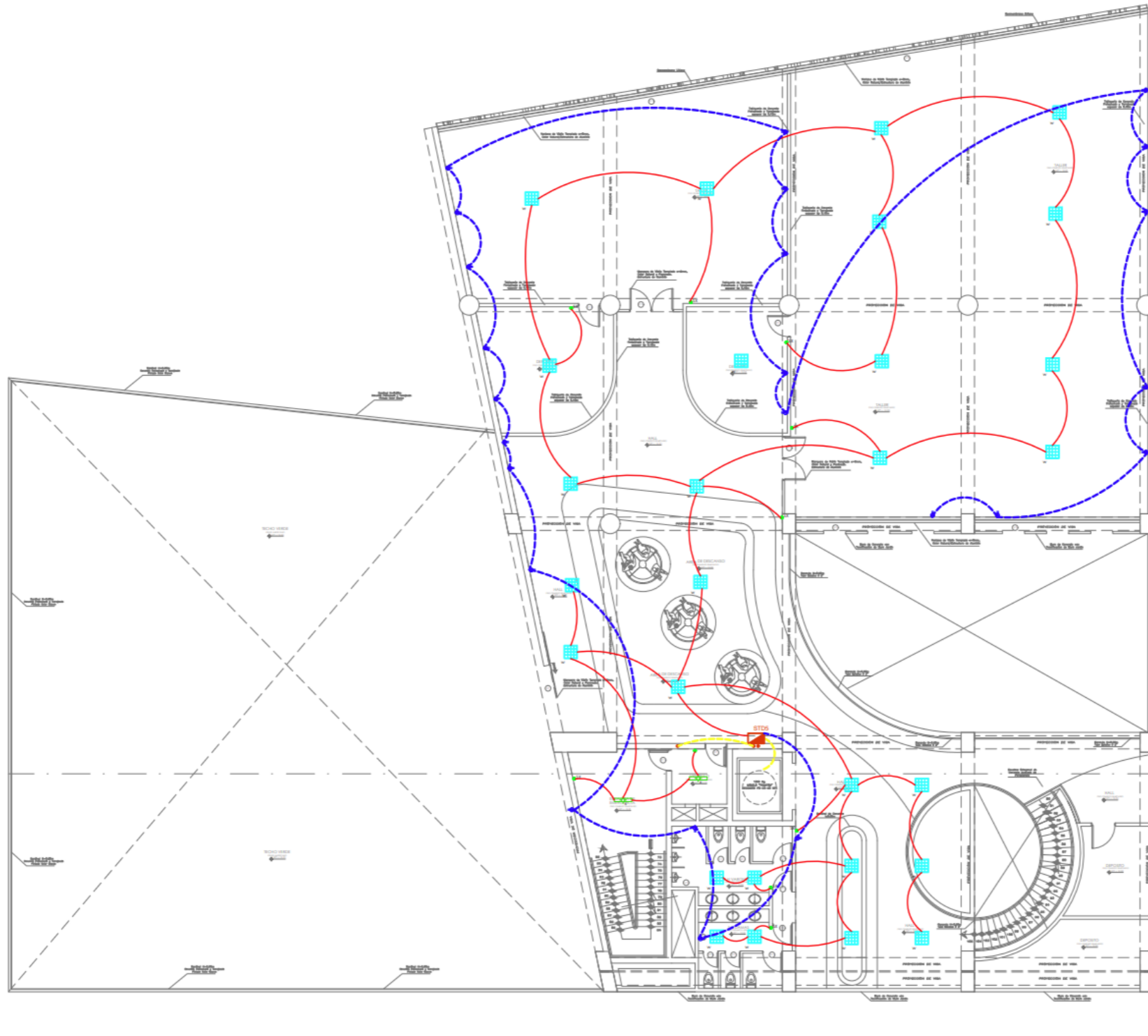
UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :

IE-04



CUARTO NIVEL
ESC. 1/50

RELACION DE ARTIFACTOS	
DESCRIPCION	CANTIDAD
SERVIDOR	1
ESTACION DE SERVIDORES	1
CENTRO DE DATOS	1

RELACION DE SERVIDORES	
DESCRIPCION	CANTIDAD
SERVIDOR DE ALTA CAPACIDAD	1
SERVIDOR DE ALTA VELOCIDAD	1

UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

PROYECTO :
DISEÑO DE ESCUELA
SUPERIOR DE BELLAS
ARTES INCORPORANDO LA
ARQUITECTURA
SOSTENIBLE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y
SOCIAL URBANO DE
CHIMBOTE 2022

ESPECIALIDAD :
ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASESOR :
MG. ARQ. TERAN FLORES CARLOS

PRESENTADO POR :
BACH. ARQ. LEON BERNABE ANDY DARWIN
BACH. ARQ. JIMENEZ CRUZ ALLISON E.

PLANO :
**SECTOR 1
DESAGUE - CUARTO NIVEL**

UBICACION :
DISTRITO : CHIMBOTE
PROVINCIA : DEL SANTA
DEPARTAMENTO : ANCASH

FECHA :
AGOSTO - 2022

ESCALA :
1/50

NUMERO DE LAMINA :
IE-05

Declaratoria de Originalidad del Autor/ Autores

Yo (Nosotros), León Bernabé Andy Darwin y Jimenez Cruz Allison Esthefany, egresado de la Facultad de ingeniería y Escuela profesional de arquitectura y urbanismo de la Universidad san pedro, campus Chimbote, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la Tesis titulado:



“Diseño de escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022”

es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que el Trabajo de Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Chimbote ,25 de agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Autor Paterno Materno, Nombre1 Nombre2	
DNI: 76307503	Firma 
ORCID: 0000-0002-1494-221X	
Apellidos y Nombres del Autor León Bernabé Andy Darwin	
DNI: 72539456	Firma 
ORCID: 0000-0001-9419-7577	
Apellidos y Nombres del Autor Jimenez Cruz Allison Esthefany	





Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Nosotros, León Bernabé Andy Darwin y Jimenez Cruz Allison Esthefany identificado con DNI N° 76307503 y 72539456 respectivamente, egresados de la Facultad de ingeniería y escuela profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad San Pedro, campus Chimbote autorizamos, la divulgación y comunicación pública de nuestra Tesis:

“Diseño de escuela superior de bellas artes incorporando la arquitectura sostenible para el desarrollo integral y social urbano de Chimbote 2022”

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulada en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Chimbote ,25 de agosto del 2022

DNI: 76307503	Firma
ORCID: 0000-0002-1494-221X	
Apellidos y Nombres del Autor	León Bernabé Andy Darwin
DNI: 72539456	Firma
ORCID: 0000-0001-9419-7577	
Apellidos y Nombres del Autor	Jimenez Cruz Allison Esthefany